

FE Y LIBERTAD

REVISTA DEL
INSTITUTO FE Y LIBERTAD

Volumen 8 | Número 1
(Enero-junio de 2025)

Escasez, insuficiencia y potencial



INSTITUTO
FE Y LIBERTAD

www.feylibertad.org

DIRECTOR DE PUBLICACIÓN

Camilo Bello Wilches / Colombia

EDITORA INVITADA

María del Carmen Aceña / Guatemala

CONSEJO EDITORIAL

Jordan J. Ballor Estados Unidos	Director de investigación, Center for Religion, Culture and Democracy
Alejandro A. Chafuen Argentina	Director gerente, Internacional, Acton Institute
Gonzalo A. Chamorro Chile	Director, Instituto Crux
Helmuth Chávez Guatemala	Decano, Escuela de Negocios, Universidad Francisco Marroquín de Guatemala
Javier Fernández-Lasquetty España	Político y académico
León M. Gómez Rivas España	Profesor de Ética y Pensamiento Económico, Universidad Europea de Madrid
Jesús Huerta de Soto España	Profesor, Universidad Rey Juan Carlos en Madrid
Wayne Leighton Estados Unidos	Director ejecutivo y CEO, The Antigua Forum
Adrián Ravier Argentina	Director de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas de ESEADE
Lawrence Reed Estados Unidos	Presidente emérito, Foundation for Economic Education
Carroll Rios de Rodríguez Guatemala	Presidente, Instituto Fe y Libertad
Gabriel Zanotti Argentina	Director académico, Instituto Acton

Coordinador editorial Camilo Bello Wilches

Diagramador Camilo Bello Wilches

Correctora de estilo Angela Ozaeta

Instituto Fe y Libertad

Instituto Fe y Libertad, oficina 912
Edificio Medika 10, 6 Avenida 04-01, zona 10
Ciudad de Guatemala, Guatemala

www.feylibertad.org • www.revista.feylibertad.org • revista@feylibertad.org

ISSN versión impresa: 2708-745X ISSN versión en línea: 2709-3824



Reconocimiento-No comercial CC BY-NC

La misión del Instituto Fe y Libertad es impulsar el florecimiento humano promoviendo la libertad individual y los principios judeocristianos.

En portada: Pieter Bruegel the Elder - *The Harvesters* - Google Art Project (1565).

CONTENIDO

Convocatoria 7

Presentación

- María del Carmen Aceña 11 *Escasez, insuficiencia y potencial*

Artículos

- Leonardas Marcinkevičius 17 *Argumento a priori para la falta ontológica*
- Hugo Donaldo Cruz Rivas 41 *Contrapunto al concepto de escasez: La abundancia del acto de ser personal como fundamento antropológico de la economía*
- Marco Antonio García
- Linda Paz Quezada 61 *La dualidad de la escasez-abundancia: Una reflexión desde la antropología trascendental de Leonardo Polo*
- Žilvinas Šilėnas 85 *La escasez como fundamento de la economía*
- Vytautas Žukauskas
- José Ramiro Bolaños 111 *La escasez impulsora: Las condiciones de la mano invisible que generan prosperidad. De la insuficiencia ontológica a la creación deliberada de riqueza*
- Pablo Alejandro Galindo Asensio 161 *La escasez como fuente de descubrimiento: Libertad y emprendimiento en la estructura del ser*
- Sigfrido Lee Leiva 169 *Escasez, abundancia y política ambiental en Guatemala: Una lectura desde la teoría de los recursos limitados*
- Pedro Trujillo Álvarez 205 *Recursos estratégicos y escasez: Una disputa permanente*

Andrea Monterroso	229	<i>Escasez: Respuestas conductuales en la carencia institucional del sector público guatemalteco</i>
Francisco Joel Hernández-Pacheco	237	<i>Fe, dinero y pantallas: Análisis del discurso de la prosperidad en la televisión cristiana</i>
Shirley Lemus	255	<i>La creatividad y la libertad son la clave para despertar el poder interior del ser humano con la poderosa ayuda de la inteligencia artificial</i>
José Raúl González	273	<i>Economía, escasez, sus consecuencias éticas y las opciones para resolverla</i>
Ciení Rodríguez Troche	287	<i>Libertad acompañada: Hacia un modelo de movilidad social en Puerto Rico</i>

Reseñas

Carroll Rios de Rodríguez	325	<i>Superabundancia: Por qué a medida que crece la población crecen también los recursos disponibles</i>
Ian Cunningham Vargas	331	<i>La economía de las parábolas: Sabiduría económica atemporal inspirada en las parábolas del Nuevo Testamento</i>

Colaboradores 337

Revistas del IFYL 343



Convocatoria del volumen 8, número 1

Escasez, insuficiencia y potencial

Enero-junio de 2025

«La escasez es tanto insuficiencia como potencial, está impresa en la vida y se manifiesta en el tiempo. En cada momento, cada creación está en camino de adquirir cada vez más rasgos hasta alcanzar su potencial. La escasez precede cada cambio, y por tanto cada elección humana. Espera encontrar en la libertad humana un espacio que está abierto a la acción deliberada que aún no ha sido completada».

La frase anterior fue traducida de *El fenómeno de la escasez: Ser, hombre y comunidad, una síntesis de una investigación interdisciplinar*, por Elena Leontjeva, Aneta Vainė y Marija Vyšniauskaitė, del Instituto Lituano para el Libre Mercado.

La revista *Fe y Libertad* desea examinar más profundamente la escasez, o la falta (*lack*, en inglés), o la ausencia. Tradicionalmente, la ciencia económica ha reconocido la realidad inescapable de la escasez. Lo que es más, dicha ciencia se construye sobre la base de esta categoría praxeológica, como la llama Ludwig von Mises: las personas siempre tomamos decisiones en un contexto de escasez.

No obstante, la humanidad sueña con encontrar la cornucopia de la abundancia, o la ciudad repleta de oro, El Dorado, o la Cuaña o Jauja, es decir, un espacio social en el que ningún deseo o apetencia quede insatisfecha y los bienes fluyan como cataratas sin límite. Los Gobiernos aumentan la carga tributaria como si los ciudadanos pudieran tributar sin parar y los presupuestos se abultan. Los ciudadanos piden servicios públicos para sí mismos y para los demás, o bien entran en patrones de consumo por encima de sus ingresos. Muchos de los proyectos de ingeniería social parten de la errada premisa de

que lo único que tienen que hacer los gerentes sociales es recoger y redistribuir aquella riqueza disponible.

O bien, las personas sueñan con un estado de equilibrio perfecto, de competencia perfecta, tal que la oferta satisface plenamente la demanda. Toman una fotografía estática y momentánea de la cooperación social. Allí, el emprendedor no tiene ningún desequilibrio o potencial qué remediar.

En la vida real, los mercados están poblados por personas imperfectas que reaccionan con información incompleta a las señales de mercado. Allí descubren oportunidades, asumen riesgos y se sirven unos a otros. Pero cada uno de sus actos conlleva costos, y costos de oportunidad. Lo resume la frase que popularizó Milton Friedman: «No hay tal cosa como un almuerzo gratis». Es decir, todo tiene un costo porque es escaso, y, por ende, valioso. Cuando una persona consume un bien rival, dejó de emprender otra posible acción, y evitó que otra persona consumiera el bien en cuestión. Resulta asombroso que, guiado por la mano invisible y en ausencia de una planificación central, los mercados asignan recursos hacia sus usos más productivos, brindan bienes y servicios a las masas, y crean riqueza.

Los mercados funcionan mejor en libertad, pero, además, como señalan los autores lituanos, «la libertad es immanente también, e inseparable de la estructura del ser».

¿Qué significa que la escasez y la libertad sean parte de la estructura del ser, y qué implica este entendimiento? ¿Qué implicaciones tiene pensar en la escasez como un fenómeno ontológico? ¿Por qué el Creador nos colocó en una Tierra donde predomina la escasez?

¿Había abundancia en el Edén? ¿Qué significa para el hombre ser co-creador con Dios, qué cosas creamos, y en qué modifica nuestra capacidad creativa nuestra relación con el mundo creado y con Dios? ¿Existe esa caricatura economicista, el *homo economicus*, o somos más que maximizadores de utilidad? Cuando reconocemos la naturaleza caída del hombre, ¿reconocemos en nosotros mismos una carencia, o una ausencia del bien, de la perfección y de la gracia? ¿Es perfectible la naturaleza humana? ¿Puede ser alterada por innovaciones científicas, la indoctrinación, la coacción estatal u otros factores?

¿Qué aportan los mercados a la humanidad cuando superan la escasez relativa y coordinan las acciones de millares de personas? ¿Por qué los mercados en la vida real distan tanto del modelo de competencia perfecta, y en qué sentidos superan al modelo popularizado por libros de texto económicos? ¿Podría subsistir la humanidad sin mercados, y sin libertad, y cómo sería tal sub-

sistencia? ¿Qué ocurre cuando el ámbito político invade la arena económica y dirige destinos, confisca la propiedad privada, socializa los bienes disponibles y oprime al individuo? ¿Por qué, históricamente, han generado los regímenes totalitarios pobreza y acentuado la escasez?

¿Vería la humanidad el trabajo como una virtud o vocación, de no ser por el potencial creativo de los seres creados? ¿Nuestro trabajo en el mundo físico rivaliza o se complementa con nuestra vida espiritual? ¿Tiene necesidad el hombre del ocio, del arte, de la belleza y la cultura, o debe centrarse exclusivamente en sacar adelante emprendimientos productivos? ¿Y qué hay de la capacidad destructiva del hombre, del daño que podemos hacernos unos a otros y a la Tierra? ¿Cuáles son las instituciones sociales, las reglas del juego, que potencian más a las personas y que garantizan el mejor uso posible de los recursos escasos? ¿Cuáles regulaciones alientan la creación de riqueza, y cuáles la ahuyentan? ¿Los avances tecnológicos como la inteligencia artificial nos permitirán liberarnos de la condición de la escasez?

Camilo Bello Wilches
Director de publicaciones

María del Carmen Aceña
Editora invitada



Presentación

Escasez, insuficiencia y potencial

Vivimos con límites. Aunque a veces se nos olvide, los recursos no alcanzan para todo. Por eso, cada decisión implica escoger. Allí empieza todo: en qué priorizamos, qué dejamos fuera y cómo asumimos esas decisiones. La escasez no es el problema. El problema es no saber qué hacer con ella.

No es una discusión nueva. Desde Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, la reflexión sobre la necesidad y la acción humana ha estado presente. Más adelante, Thomas Malthus planteó un escenario de límites frente al crecimiento poblacional. Luego, Lionel Robbins llevó la escasez al centro del análisis económico al definir la economía como la asignación de recursos limitados entre fines alternativos. En esa misma línea, Adam Smith, Ludwig von Mises y Friedrich Hayek mostraron que la escasez no paraliza: obliga a elegir, coordinar y producir. Más recientemente, Amartya Sen recordó que el desarrollo no depende solo de los recursos, sino de lo que las personas pueden hacer con ellos.

Esta edición recoge esa discusión y la aterriza. No hay escasez de ideas; hay diversidad de enfoques. Los trece artículos abordan el tema desde distintos ángulos y permiten recorrerlo desde lo más profundo (la condición humana) hasta lo más concreto (las decisiones públicas).

El artículo (1) de Leonardas Marcinkevičius entra directo al fondo. Aborda la escasez desde una perspectiva ontológica, es decir, desde la condición misma del ser humano. La falta no es algo que aparece después, está en el origen. Actuamos porque no lo tenemos todo. Elegimos porque hay límites.

En diálogo con esta visión, los artículos (2) de Hugo Cruz y Marco García y (3) de Linda Paz desarrollan una lectura antropológica apoyada en el pensamiento de Leonardo Polo. La escasez no se reduce a lo material. El ser humano es un ser abierto, y esa apertura implica carencia, pero también posibilidad. La falta no solo limita: orienta.

El ser humano no solo necesita sobrevivir; necesita participar activamente en la construcción de su comunidad. La pobreza más profunda no es únicamente material, sino aquella que surge cuando una persona pierde la posibilidad de aportar y de expresar sus talentos.

A partir de allí, la discusión se mueve al terreno económico. Los artículos (4) de Žilvinas Šilėnas y Vytautas Žukauskas, (5) de Ramiro Bolaños y (6) de Alejandro Galindo coinciden en algo básico: la escasez obliga a elegir. No hay recursos suficientes para todo, y por eso se requiere priorizar. Allí inicia la economía.

Esta idea atraviesa toda la tradición económica sin necesidad de repetirla. La escasez no es un problema que se elimina; es una condición que se gestiona.

En esa misma línea, aparece otro elemento clave: el conocimiento también es escaso. Nadie tiene toda la información. Como explicó Friedrich Hayek, las decisiones se toman con información dispersa. Por eso importan las reglas, los incentivos y los mecanismos que permiten coordinar sin imponer.

Luego aparece una advertencia que no es menor: la abundancia puede ser una ilusión. Ignorar los límites no elimina la escasez; la posterga y la agrava. Lo que parece abundante, sin reglas claras, se deteriora.

La discusión aterriza luego en lo institucional. Los artículos (7) de Sigfrido Lee y (8) de Pedro Trujillo muestran que muchas veces el problema no es la falta de recursos, sino la falta de reglas, coordinación y continuidad. La escasez también es institucional. Cuando las reglas son débiles o cambiantes, los recursos no se aprovechan bien y las decisiones pierden rumbo. En ese contexto, la escasez no solo limita, también desordena.

Aquí está uno de los puntos centrales de esta edición. Las instituciones no eliminan la escasez, pero sí determinan cómo se enfrenta. Permiten ordenar

decisiones, reducir conflictos y generar cooperación. Sin instituciones, la escasez tiende al desorden; con ellas, puede convertirse en motor de desarrollo. En esta línea, Douglass North explicó que las instituciones son las reglas del juego, y Elinor Ostrom mostró que los recursos pueden gestionarse mejor cuando existen acuerdos claros.

La revista también se acerca a la vida cotidiana. Los artículos (9) de Andrea Monterroso, (10) de Francisco Joel y (11) de Shirley Lemus muestran que la escasez no es solo de recursos materiales. También es de tiempo, de atención y de sentido. En un entorno marcado por pantallas, estímulos constantes y múltiples demandas, el verdadero desafío es mantener criterio para decidir. Incluso la relación entre fe, dinero y prosperidad se cruza con estas decisiones. La escasez se vive en lo personal: en cómo usamos el tiempo, en qué ponemos atención y en la capacidad de orientar nuestras decisiones con propósito y creatividad.

Como cierre de la edición, el artículo (12) de José Raúl González introduce una lectura directa sobre la escasez, la pobreza y la creación de riqueza. Retoma una idea provocadora: la pobreza es la condición natural del ser humano y lo extraordinario es la riqueza. Desde esta perspectiva, el énfasis no está en redistribuir lo existente, sino en comprender cómo se crea. Por medio de la especialización, la división del trabajo y el intercambio voluntario, el mercado aparece como el mecanismo que permite reducir la escasez de manera sostenida. El texto también plantea un debate de fondo: si el problema es la falta de riqueza o la forma en que se distribuye, y advierte sobre los riesgos de modelos que, al intentar corregir la escasez mediante controles o redistribución forzada, terminan profundizándola.

Como apéndice final, se incluye el artículo (13) de Ciení Rodríguez, que aborda programas asistenciales y el rol del Estado desde otra perspectiva.

En conjunto, los artículos apuntan a una misma idea: la escasez no desaparece. Se enfrenta.

Esta edición no pretende dar respuestas finales. Más bien, deja planteada la discusión. La escasez no desaparece, se enfrenta. Y eso exige mejores decisiones, instituciones que funcionen y responsabilidad.

En un mundo que a menudo promete abundancia ilimitada, conviene recordar lo esencial: que los recursos son finitos, que las decisiones importan y que las instituciones hacen la diferencia. La escasez no es el problema. El problema es cómo la enfrentamos. El éxito no está en evitarla, sino en cómo la abordamos y la solucionamos. Es la escasez la que nos obliga a crear, a

innovar, a priorizar y, muchas veces, a cooperar. Nos empuja a usar mejor lo que tenemos y a construir con otros lo que no podemos solos. No es un mal a erradicar, sino una condición que, bien entendida, abre oportunidades para el desarrollo de la persona y de la sociedad.

María del Carmen Aceña
Editora invitada

Derechos de autor (c) 2025 María del Carmen Aceña



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



Argumento *a priori* para la falta ontológica

A Priori Argument for Ontological Lack

Leonardas Marcinkevičius

Kaunas University of Technology; Lithuanian Free Market Institute

leonardas@llri.lt

ORCID: 0009-0009-1158-8288

Resumen: El concepto de «falta» aparece a través de la filosofía y la economía como privación, escasez, malestar o ausencia fenomenológica; dentro de todo, es tratada típicamente como un derivado de la experiencia humana o la acción, más que como un aspecto de la realidad en sí misma. Este artículo desafía esa premisa. Da apoyo a la tesis de que la «falta ontológica» es un predicado necesario de todos los seres finitos y que no puede reducirse a factores psicológicos, culturales o experienciales.

El argumento procede en tres pasos. Primero, establece que solo un razonamiento *a priori* puede justificar afirmaciones ontológicas universales y necesarias. Segundo, clarifica que la ontología es la ciencia del ser en cuanto ser, gobernada por principios de razón suficiente y de no contradicción. Tercero, demuestra que un ser inteligible debe ser determinado, que la determinación necesariamente supone la exclusión, y que la exclusión constituye una ausencia modal que se define como «falta ontológica».

De este modo se muestra cómo la falta ontológica aplica universalmente a todos los seres finitos en cualquier mundo lógicamente posible.

Palabras clave: falta ontológica, razonamiento *a priori*, ontología, principio de razón suficiente, principio de no contradicción.

Abstract: The concept of lack appears across philosophy and economics as privation, scarcity, uneasiness, or phenomenological absence, yet it is typically treated as derivative of human experience or action rather than as a feature of being itself. This paper challenges that assumption. It advances the thesis that ontological lack is a necessary predicate of all finite beings and cannot be reduced to psychological, cultural, or experiential factors.

The argument proceeds in three steps. First, it establishes that only *a priori* reasoning can justify universal and necessary ontological claims. Second, it clarifies ontology as the science of being qua being, governed by the principles of sufficient reason and non-contradiction. Third, it demonstrates that intelligible being must be determinate, that determination necessarily entails exclusion, and that this exclusion constitutes modal absence, defined as ontological lack.

Ontological lack is thus shown to apply universally to all finite beings in every logically possible world.

Keywords: ontological lack, *a priori* reasoning, ontology, principle of sufficient reason, principle of non-contradiction.

Introducción

El concepto de «falta» ocupa un lugar familiar y a la vez filosóficamente irresuelto en el pensamiento contemporáneo. Aparece más prominentemente como escasez en economía, como privación en la metafísica clásica, como malestar en la teoría praxeológica y como ausencia experiencial o fenomenológica en la filosofía moderna. A través de estos contextos, la falta se trata típicamente como un derivativo: como una función de necesidades humanas, de percepción, valuación o de condiciones históricas. Aun donde la falta es reconocida como estructuralmente significativa, rara vez es referida como un predicado ontológico aplicable al ser como tal.

Este tratamiento da pie a un supuesto persistente: que la falta es, en último término, un producto colateral de la consciencia. En esta perspectiva, la falta surge porque los hombres desean, evalúan, imaginan alternativas o experimentan insatisfacción. Si los seres no percibieran ausencia o compararan posibilidades, la falta desaparecería. En consecuencia, la falta es regularmente entendida no como una característica de la realidad en sí misma, sino como algo impuesto por nuestro modo de acceder a ella —algo que podría, en principio, ser superado o eliminado—. Este artículo desafía ese supuesto. Su afirmación central es que la falta, a un nivel ontológico, no es un artefacto

psicológico, un constructo cultural, o un residuo fenomenológico, sino una característica necesaria de todos los seres finitos. Los hombres no generan falta a través del pensamiento de la acción; ellos la reconocen y responden a ella porque ellos mismos son seres finitos contenidos dentro de una realidad finita. La contribución de este artículo es proveer el primer argumento *a priori* completamente desarrollado para la falta ontológica. Más que derivar la falta de la acción humana, la experiencia o las circunstancias históricas, el artículo demuestra que la falta sigue necesariamente los principios que gobiernan el ser en cuanto ser. Procede estrictamente de las condiciones racionales bajo las cuales cualquier cosa puede ser inteligible del todo.

Este artículo está articulado de la siguiente manera. La primera sección explica por qué el razonamiento *a priori* es requerido para las afirmaciones ontológicas que pretenden ser universales y necesarias, y por qué los métodos empíricos o experienciales son insuficientes para esta tarea. La segunda sección aclara lo que es la ontología —entendida como la ciencia del ser en cuanto ser— y por qué la investigación ontológica debe ser gobernada por los principios de no contradicción y de razón suficiente. La tercera sección presenta el argumento central, mostrando que cuando estos principios son aplicados consistentemente, la falta ontológica surge necesariamente como un predicado para todos los seres finitos, entendidos como la ausencia modal que implica la determinación.

Aristóteles y Aquino: Privación como la falta normativa

La noción de que la realidad supone alguna forma de falta no es nueva en la filosofía. Lo que varía a través de las tradiciones no es el mero reconocimiento de la falta, sino su significado, alcance y el método bajo el cual su necesidad es establecida. La filosofía clásica, más notablemente en Aristóteles y en Aquino, ofrecen los más tempranos recuentos sistemáticos de la falta como *privación* (*sterêsis*). Estos recuentos, en último término, conceptualizan la falta como un *defecto normativo* ligado a la forma, *telos* o plenitud divina, más que como un predicado universal. La contribución central de Aristóteles reside en la articulación formal de la falta como privación dentro de su metafísica hilemórfica. En su Física, Aristóteles introduce la privación como uno de los principios irreductibles requeridos para explicar el cambio natural, junto a la forma y la materia. La privación no es equivalente al no-ser, sino una ausencia determinada: la ausencia de una forma que el sujeto es capaz de poseer por naturaleza. La ceguera, por ejemplo, es una privación solamente en seres naturalmente ordenados hacia la vista, pero no en piedras o en plantas. De este modo, la falta es real pero derivativa, inteligible solo en relación a la forma y al fin natural, y funcionalmente necesaria para explicar procesos de generación,

corrupción y movimiento. Kardelis (2016) resume el horizonte aristotélico afirmando que los griegos entendían cada ser como un sustancial individual definido por una forma específica, y, al mismo tiempo, como inevitablemente por debajo de la absoluta perfección ontológica (pp. 19-20). Sin embargo, en el propio sistema de Aristóteles, esta imperfección no supone una falta universal inherente al ser en sí. Más bien, la privación es siempre relativa a una forma dada, a una capacidad natural, a una orientación teleológica. Metodológicamente, Aristóteles no intenta demostrar que la falta es un predicado necesario del ser en cuanto ser. La privación es inferida como el requerido principio explicativo para el devenir. La falta está, entonces, justificada funcionalmente, dentro de la ontología de la naturaleza, más que formal o universalmente. Por esta razón, el recuento de Aristóteles no puede ser considerado *a priori* en el sentido fuerte y relevante para el presente argumento.

Aquino hereda el concepto de privación de Aristóteles pero lo integra dentro de una metafísica cristiana de la creación, y desde ahí expande significativamente su alcance ontológico. Lo que Aquino aporta no es una nueva definición de privación, sino un nuevo horizonte dentro del cual la falta es integrada. Dios es *ipsum esse subsistens*, El Mismo Ser Subsistente, acto puro y ser ilimitado. Los seres creados, en contraste, participan en el ser y son, por tanto, finitos, compuestos e imperfectos. Como observa Syssoey (2016), Aquino transfiere la noción de privación aristotélica dentro del contexto de creación, en donde la falta se convierte en la expresión de la limitación de la criatura de cara a la plenitud divina (p. 164). Aquino aclara, por ejemplo, que el mal en sí mismo no es sino la privación del bien. Así, avanza en varios aspectos más allá de Aristóteles. La falta se hace ontológica más que meramente física, se aplica a todos los seres creados más que solo a los que están sujetos a cambio, y es independiente de la consciencia o experiencia humana. Sin embargo, unos límites decisivos permanecen. La falta está fundada teológicamente, está concebida como privación de una debida plenitud más que como una ausencia modal; y preserva una asimetría entre la plenitud divina y la deficiencia de las criaturas. Incluso el argumento racional de Aquino sigue una estructura teísta —Dios como acto puro, las criaturas como acto no puro, y por tanto finitas e imperfectas—. Tomados en conjunto, Aristóteles y Aquino establecen la privación como un concepto filosófico significativo e indispensable, pero uno que permanece delimitado normativa y teológicamente. Ninguno provee una demostración *a priori* de que la falta sigue necesariamente de la finitud como tal.

Economía: Escasez como falta antropocéntrica

No es ninguna coincidencia de que el concepto de falta haya sido más sistemáticamente desarrollado no por la metafísica sino por la economía.

La moderna teoría económica sitúa la escasez en su mero fundamento, mas consistentemente la interpreta en relación a la acción humana, más que como una característica del ser como tal. La contribución fundacional de Carl Menger reside en reconstruir la economía como una ciencia de bienes basados en las necesidades humanas y en relaciones causales. Él introduce la distinción entre bienes económicos y no económicos, muestra cómo los bienes adquieren significancia a través de su capacidad de satisfacer necesidades, y por tanto traza el terreno para la teoría del valor subjetivo. La escasez entra en el marco conceptual de Menger como la condición por la cual los bienes se vuelven económicos. El carácter económico de los bienes no es, entonces, inherente a ellos, y tampoco supone que sea la propiedad de los bienes lo que los haga escasos (Menger, 1871/2007). Menger no habla de la falta o privación en un sentido ontológico. En cambio, analiza la insuficiencia relativa a los requerimientos humanos. Los bienes adquieren un carácter económico cuando los requerimientos para ellos exceden la cantidad disponible y lo pierden cuando su abundancia permite que todas las necesidades sean satisfechas. La escasez es, entonces, relacional y no universal. El carácter económico de los bienes no está determinado por las propiedades físicas de los bienes ni por su cantidad, sino por la relación entre las cantidades disponibles y los requerimientos humanos (Menger, 1871/2007). La escasez está confinada al nexus entre bienes y necesidades, no generalizada más allá de eso.

Lionel Robbins aclara esto al redefinir la economía enteramente en términos de escasez y elección. Su definición canónica, «La economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano como la relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos» (Robbins, 1932, p. 16), deliberadamente remueve la riqueza material del núcleo de la teoría económica. La escasez se convierte en la condición formal para la elección más que un accidente empírico, y la economía adquiere universalidad solamente dentro del dominio de la acción. La concepción de escasez de Robbins es explícitamente antropocéntrica y relativa a la acción. Surge de la conjunción de múltiples fines, medios limitados y usos alternativos. Como lo explica él mismo: «Si quiero pan y sueño, y en el tiempo a mi disposición no puedo tener todo lo que quiero de ambos, alguna parte de mis deseos de pan y sueño debe quedar insatisfecha» (Robbins, 1932, p. 13-14). Crucialmente, Robbins insiste en que la escasez es condicional más que necesaria. Explícitamente permite la posibilidad lógica de que haya seres para quienes todos los bienes son bienes gratuitos y la escasez desaparece: «Es concebible que existan criaturas vivas cuyos “fines” son tan limitados que todos los bienes sean para ellas bienes “libres”, de modo que ningún bien tiene una significancia específica» (Robbins, 1932, p. 14). La escasez, para Robbins, es entonces no un predicado del ser, sino una cierta forma de conducta. Metodológicamente, la justificación de escasez de Robbins no es

empírica ni *a priori* en un sentido fuerte, sino en uno analítico y autolimitado. Explícitamente se distancia sí mismo de la ontología, afirmando que ha «evitado refinamientos filosóficos que caen fuera de la provincia para la cual afirmo tener alguna competencia profesional» (Robbins, 1932, p. viii). Tomados en conjunto, Menger y Robbins establecen la escasez como explicación central de la economía, pero solamente confinándola a las necesidades humanas. Esta estrechez conceptual permite una claridad analítica y un dominio disciplinario, mas al costo de excluir cualquier interpretación ontológica. Precisamente porque la teoría económica hace de la escasez algo fundacional al tiempo que niega su necesidad, aclara la necesidad de un argumento que pueda fundamentar la falta en la ontología misma.

Economía austriaca: Escasez *a priori* sin ontología

Dentro de las tradiciones económicas, la escuela austriaca se acerca más a la formulación universal de la falta a través de su compromiso explícito con un razonamiento *a priori*. En la praxeología de Ludwig von Mises, la escasez y el malestar no son tratados como irregularidades empíricas sino como implicaciones necesarias del concepto mismo de acción. Más precisamente porque esta necesidad deriva de la acción, la economía austriaca finalmente queda corta en su generalización ontológica. La principal contribución de Mises es la construcción de una praxeología que sea universalmente válida, una ciencia *a priori* de la acción humana. La acción es definida axiomáticamente como comportamiento con propósito (Mises, 1966/1949, p. 11). Desde este axioma, Mises deriva el núcleo de categorías económicas sin necesidad de recurrir a la observación empírica. Crucialmente, la escasez no es introducida como primitiva. La categoría básica es, en cambio, el malestar, que funciona como una precondition necesaria a la acción: «El incentivo que impele a un hombre a actuar es siempre algún tipo de malestar. Un hombre perfectamente satisfecho con el estado de sus asuntos no tendría incentivos para cambiar las cosas» (Mises, 1966/1949, p. 13). La escasez sigue de modo derivado. Los medios son escasos porque múltiples fines compiten bajo condiciones de malestar (Mises, 1966/1949, p. 93). La escasez es entonces condicional, relacional y estrictamente ligada a la acción. Sin embargo, Mises consistentemente pone entre corchetes preguntas metafísicas. Esta restricción metodológica previene la generalización ontológica. Aunque Mises sugiere que un ser perfectamente satisfecho o un ser «perfecto» no actuaría, nunca extiende esa visión hacia una afirmación sobre la finitud o la realidad en general. Su marco conceptual no puede dirigirse hacia la cuestión sobre si los seres que no actúan sufren falta o privación.

Obras austriacas contemporáneas agudizan este límite, más que superarlo. Michael Oliva Córdoba ofrece una reconstrucción formal y analítica de los teoremas del malestar y la escasez, explícitamente comprobándolos como verdades *a priori* (Córdoba, 2017). La escasez se muestra como algo que sigue necesariamente a la acción, pero solo porque la acción presupone el malestar. Como afirma Córdoba inequívocamente, la escasez es conducida al sistema por seres dotados con la capacidad de experiencias conscientes. Córdoba representa entonces el más riguroso intento contemporáneo de dar un fundamento *a priori* a la escasez, mas su resultado confirma el límite ya presente en Mises. Aún en su forma más fuertemente analítica, la escasez aparece como derivada del malestar, el malestar del deseo, y el deseo de la acción. Esto marca el límite superior para un razonamiento *a priori* dentro de la economía —y muestra por qué un argumento *a priori* genuinamente ontológico para la falta, independiente de la acción o consciencia, todavía espera a ser formulado—.

Formulaciones tempranas del LFMI: Intuición ontológica sin una prueba *a priori*

Hace una década, el Instituto Lituano para el Libre Mercado (LFMI, en sus siglas en inglés) inició uno de los raros intentos contemporáneos de repensar la escasez más allá de su interpretación económica estándar. El volumen *El fenómeno de la escasez: Ser, hombre y sociedad* (2016) marcó un cambio de perspectiva decisivo: la escasez es tratada como una característica ontológica de la realidad. Esta movida, fuertemente influenciada por metafísica aristotélica y tomista, representa un importante paso hacia el presente proyecto, aun si finalmente se queda corto para ofrecer un argumento *a priori* formal. La contribución central del volumen no es una prueba sino una reorientación del problema. Como lo afirman los editores: «La falta no es una entidad, es uno de los elementos de la estructura del ser, los principios de la realidad» (Leontjeva et al., 2016, p. 8). La intención guía es explícitamente ontológica: la investigación cambia hacia la estructura del ser en sí mismo. Tal explícita ambición ontológica es rara en el discurso sociocientífico contemporáneo. Sin embargo, a lo largo del volumen, las afirmaciones ontológicas están presentadas o interpretadas más que deductivamente establecidas. La falta está explícitamente conectada a la metafísica clásica y a la ontología cristiana, mas el argumento permanece de carácter hermenéutico y teológico. El avance crucial ocurre cuando el término falta ontológica (en lituano, ontologinė stoka) fue introducido en ese volumen. No obstante, Matulevičius (2016) reconoce el límite: extender la falta más allá de la antropología requeriría una fundamentación diferente, una propiamente metafísica (p. 248). Por contraste, el capítulo de Silėnas y Žukauskas (2016) deliberadamente reafirma la línea de Menger-Mises, insistiendo en que la escasez en economía es relacional, condicional y dependiente de la elección

(p. 294). Esta posición es metodológicamente coherente pero ortogonal a las ambiciones ontológicas del volumen, y refuerza el mismo límite que este artículo busca superar.

El proyecto del LFMI se acerca a una concepción ontológica de la falta de modo asintóticamente. Introduce varias intuiciones cruciales: la falta precede a la acción, la escasez no es idéntica a la falta, y que la escasez económica presupone una estructura más profunda. Aun así, combina una fuerte ontología tomista con acercamientos austriacos de la escasez sin adoptar el compromiso austriaco de una deducción a priori. Como resultado, el volumen avanza en la ontología, pero pierde el paso metodológico requerido para demostrar la falta como un predicado necesario de los seres finitos. Ese vacío irresuelto define el punto de partida del presente estudio.

Una línea de investigación paralela pero independiente emergió recientemente en la filosofía estadounidense con la publicación de *A Philosophy of Glimpses*, «Una filosofía de vistazos», (Rose et al., 2022). Aparece casi una década después del volumen del LFMI, y esta obra desarrolla una «fenomenología de las faltas», centrada en la experiencia vivida, el anhelo y la presencia parcial. La falta es estudiada no como una característica estructural del ente, sino como algo revelado en efímeros momentos de percepción —«vistazos» de lo que no es completamente dado, pero, a pesar de ello, es aprehendido. Su interés yace en cómo la ausencia motiva la atención, el deseo, la reflexión, y cómo tales momentos resisten la reducción a descripciones puramente físicas. En este sentido, su noción de falta se yuxtapone fenomenológicamente con conceptos como el de malestar y orientación hallados en tradiciones económicas y existenciales.

Trabajo más reciente del LFMI, particularmente el de Naglis Kardelis, representa un significativo desarrollo interno del proyecto anterior. La contribución central de Kardelis es la conceptualización explícita de estabilización del término *falta ontológica*. Kardelis insiste en la permanencia de la falta ontológica, argumentando de que es por el hecho de estar fundada sobre la estructura de la realidad que no puede ser eliminada. Esta movida trae la discusión más cerca de una comprensión modal de la falta y clarifica la diferencia entre deficiencia normativa y ausencia ontológica. Al mismo tiempo, la justificación de Kardelis permanece de un tipo ontológico-hermenéutico, más que formalmente a priori. Su argumento procede de una descripción fenomenológica, de una diferenciación conceptual, y un diálogo con la metafísica clásica y continental. Para los propósitos de este estudio, Kardelis marca la culminación conceptual de la trayectoria del LFMI. El concepto de falta ontológica está finalmente articulado

de modo claro y coherente; sin embargo, aún carece de una fundamentación *a priori*.

La investigación académica de esta falta revela una sorprendente convergencia combinada con una persistente brecha metodológica. A través de las diversas tradiciones, la falta es repetidamente identificada como filosóficamente significativa, mas no establecida como un predicado universal de los seres finitos por medio de un argumento formal *a priori*. En la metafísica clásica, la falta es ontológica en orientación e independiente de la experiencia humana, mas permanece definida de modo normativo —como la ausencia de una perfección debida— y está justificada dentro de un marco de referencia teleológico o teológico más que deducido de la finitud como tal. La economía moderna, particularmente en la tradición austriaca, considera la falta desde una dirección opuesta: la escasez y el malestar son tratados no como contingencias empíricas sino como implicaciones necesarias, *a priori*, de la acción. El proyecto del LFMI representa un intento de reunir estas dos trayectorias. Tomando de la metafísica aristotélico-tomista y de las reflexiones austriacas, los autores del LFMI argumentan que la falta precede la acción y que no es idéntica con la escasez económica. Las intuiciones ontológicas están claramente articuladas, y el problema de la falta es reubicado, de la economía a la ontología. Y aun así, el paso metodológico que caracteriza a la escuela austriaca —la deducción formal *a priori*— no es adoptado. Como resultado, la falta es afirmada, interpretada o fenomenológicamente revelada, pero no demostrada como necesaria. El presente estudio aborda esta brecha al proponer un argumento *a priori* para la falta ontológica como un predicado necesario de todo ser finito.

1. ¿Por qué un razonamiento *a priori*?

Aunque la ontología es tradicionalmente designada como filosofía primera, cualquier premisa ontológica presupone una respuesta a la anterior pregunta epistemológica: ¿por qué medios pueden ser del todo conocidas las verdades necesarias del ser? Esta pregunta es decisiva para la presente investigación. El límite metodológico ya está explícito en la tradición racionalista. Gottfried Wilhelm Leibniz distinguió entre las verdades de razón y las verdades de hecho. Las verdades de razón son necesarias, y su negación es imposible. Las verdades de hecho son contingentes, y su negación permanece posible (Leibniz, 1996, p. 361). Esta distinción estructura directamente el presente problema. Que la falta se manifiesta universalmente en la vida humana es un asunto de hecho. Que la falta necesariamente se deriva de la finitud de las cosas es un asunto de razón. Leibniz es explícito de que la experiencia no puede cerrar esta brecha: «La experiencia puede enseñarnos que algo es así, pero nunca que debe ser así» (Leibniz, 1996, p. 80). Los sentidos pueden revelar regularidad, pero la

necesidad requiere demostración racional. Consecuentemente, cualquier intento de dar fundamento ontológico en la experiencia vivida —sea a través de la escasez, malestar, privación o universalidad histórica— puede, a lo máximo, establecer su actualidad, pero no su necesidad. Finalmente, el principio de razón suficiente marca el umbral decisivo entre la descripción empírica y la explicación ontológica. Leibniz (1996) lo formula de modo sucinto: «Nada ocurre sin una razón de por qué debería ser así y no de otro modo» (p. 179). La negación de este principio socavaría la inteligibilidad del ser por completo. Si los seres finitos existen, entonces debe haber alguna razón para los límites que les determinan.

Christian Wolff traza una distinción estricta entre conocimiento histórico, que concierne a los hechos, y conocimiento filosófico, que concierne a las razones. Como él lo formula, la historia provee conocimiento de hechos pertenecientes tanto al mundo material como al mundo de la consciencia, mientras que la filosofía busca las razones de por qué las cosas son u ocurren (Wolff, 1963/1728). El conocimiento de hechos, aunque sea exhaustivo, no se equipara al conocimiento de la necesidad. Wolff (1963/1728) define entonces la filosofía como «la ciencia de lo posible en cuanto que es posible» (p. 9). Esta definición es metodológicamente decisiva: si la ontología concierne al dominio de la posibilidad como tal, entonces los predicados ontológicos deben ser válidos no solo en el mundo actual, sino en todo mundo lógicamente posible. La misma limitación aplica a las explicaciones históricas y socio-científicas. La indagación empírica puede describir patrones y regularidades, pero no puede justificar predicados universales del ser. Como hace notar Wolff (1963/1728), el conocimiento filosófico debe ser deducido sistemáticamente de principios demostrados, de otra forma permanecen meramente como opiniones históricas (p. 10).

Para aclarar qué queremos decir con razonamiento *a priori* en este estudio, es necesario distinguir cuestiones de justificación de cuestiones de origen psicológico y separar la disciplina metodológica de las restricciones metafísicas. La epistemología de Immanuel Kant permanece indispensable aquí, no solo por que provee el argumento ontológico que persigue este artículo, sino porque rigurosamente aclara qué es conocimiento *a priori*, y qué no es. La movida decisiva de Kant consiste en demostrar que no todo juicio *a priori* es meramente analítico y no informativo. Al introducir la categoría de juicios sintéticos *a priori*, nos muestra que es posible hacer afirmaciones que son a la vez necesariamente verdaderas y cognitivamente sustanciosas, sin derivarlas de la experiencia. Los juicios analíticos meramente explican lo que ya está contenido en un concepto y, por tanto, no extienden el conocimiento, mientras los juicios sintéticos conectan conceptos en una manera que añade nueva información. Crucialmente, Kant

argumenta que algunos juicios sintéticos se justifican independientemente de la experiencia. Como se plantea en el *Prolegomena*, «¿hay algún conocimiento independiente de la experiencia y aún de todas las impresiones de los sentidos?» (Kant, 1783/2004, p. 26). Su respuesta es afirmativa: la aritmética, la geometría y los principios fundamentales de la ciencia natural son sintéticos *a priori*, porque no son derivados de la experiencia mas son necesarios para que la experiencia sea del todo posible. Al mismo tiempo, Kant introduce una limitación decisiva. Aunque los principios *a priori* estructuran toda experiencia posible, lo hacen solo como condiciones de la cognición, no como percepciones directas dentro de lo que las cosas son en sí mismas. La necesidad metafísica, desde la visión de Kant (1783/2004), está restringida a las condiciones bajo las cuales los objetos aparecen ante nosotros (p. 10). La legitimidad de la indagación metafísica es así afirmada, aun si su alcance es restringido. El presente estudio acepta la disciplina epistemológica de Kant, aunque rechaza su restricción a la necesidad de la experiencia. La distinción clave reside entre el *origen* del conocimiento y su *justificación*. Ya sea que la mente humana adquirió su estructura lógica a través de la evolución o el desarrollo es irrelevante para la validez del razonamiento *a priori*. Lo que importa es que estas estructuras lógicas están presupuestas en cualquier acto de razonamiento y son, entonces, previas a la experiencia en un sentido paliativo.

Mises (2003/1933) enfatiza este punto aún más explícitamente cuando anota que «la mente humana no es una tabula rasa sobre la cual eventos externos pueden escribir su propia historia», sino que, en cambio, está «equipada con una serie de herramientas para hacerse con la realidad», los cuales se encuentran «lógicamente anteriores a cualquier experiencia» (p. 35). En este sentido clásico, el razonamiento *a priori* no niega el rol de la experiencia en descubrir problemas o motivar la investigación. Más bien, afirma que la validez de ciertas proposiciones no depende de la observación empírica. Este uso del *a priori* se alinea con la concepción racionalista de la filosofía de Wolff, como un razonamiento deductivo a partir de primeros principios, y con el apriorismo metodológico de Mises. Acordemente, cuando este estudio emplea el razonamiento *a priori*, lo hace para establecer necesidad, no inmediatez psicológica. El fin no es explicar cómo los seres humanos llegan a reconocer la falta, sino determinar si la falta se deriva necesariamente. Esta tarea concierne la justificación sola, y es precisamente este sentido del razonamiento *a priori* —no empírico, deductivo, conferido a la necesidad— el que respalda el argumento que sigue.

La importancia de Mises para la presente discusión no reside en el contenido substantivo de su teoría económica, sino en su demostración explícita de que un razonamiento *a priori* puede producir verdades necesarias sobre un dominio que concierne a la realidad contingente. La praxeología no generaliza a partir

de regularidades observadas: deduce relaciones necesarias desde conceptos fundamentales. Su apriorismo es paliativo más que psicológico: aunque la acción es encontrada empíricamente, la validez de las proposiciones praxeológicas no depende de la confirmación empírica. Este método tiene claras implicaciones modales. Puesto que la praxeología está derivada del concepto de acción con propósito, sus leyes aplican doquiera ese concepto aplique. Mises habría de aceptar entonces la universalidad condicional de las leyes praxeológicas: en todo mundo lógicamente posible en donde exista la acción con propósito, estas leyes prevalecen. En este sentido, las proposiciones praxeológicas son modalmente robustas; son independientes de las épocas históricas, los marcos culturales, instituciones o contingencias biológicas. Al mismo tiempo, Mises es explícito respecto a los límites de su método. Mundos sin seres que actúan caen fuera del alcance de la praxeología. No obstante, su trabajo provee una prueba crucial del concepto: el razonamiento *a priori* puede legítimamente generar verdades universales y necesarias sin recurrir a la experiencia.

La decisiva ventaja del razonamiento *a priori* para el presente argumento reside en su capacidad de establecer necesidad bajo una universalidad modal. Las afirmaciones ontológicas, si han de funcionar como afirmaciones sobre el ser en sí, deben aplicar no solamente al mundo actual sino a cualquier mundo lógicamente posible en donde las condiciones relevantes prevalecen. Tales afirmaciones no pueden justificarse acudiendo a la experiencia, porque la experiencia es necesariamente contingente, variable e indexada en el mundo. Por contraste, el razonamiento *a priori* opera a través de restricciones lógicas que se sostienen independientemente de las observaciones empíricas. Si la falta ha de ser probada como un predicado universal del ser finito, entonces debe ser demostrada precisamente bajo esas condiciones. Las verdades ontológicas universales no pueden reposar sobre la consciencia subjetiva, la experiencia vivida o la regularidad histórica, porque todos esos fundamentos admiten la posibilidad de la excepción. Solo el razonamiento *a priori* puede generar proposiciones que sean objetivas, no contingentes y universalmente válidas. Tal razonamiento no niega el rol de la experiencia para motivar la indagación, sino que insiste en que la justificación debe preceder independientemente de ésta. En este sentido, las afirmaciones *a priori* explican la estructura de la realidad más que describir sus apariencias.

El presente argumento extiende esta percepción metodológica más allá de la acción y hacia la ontología. En el caso de la falta ontológica, argumento de que somos capaces de reconocerla y comprenderla como una condición universal de la realidad precisamente porque poseemos un razonamiento *a priori*. Lo que importa aquí no es que la falta es experimentada subjetivamente —como malestar, escasez o privación— sino que puede ser captada como

una característica estructural del ser mismo. En este sentido, explicar la falta ontológica *a priori* significa demostrar que su validez no depende de la experiencia personal sino que aplica universalmente.

2. Ontología como filosofía primera: La ciencia del ser en sí

La ontología es la ciencia del ser en cuanto ser (*scientia entis qua ens*). Su objeto no es el de entidades particulares, regularidades empíricas, o modos de apariencia, sino del ser en sí —lo que significa ser, y las condiciones que aplican a cualquier cosa en cuanto que son—. Por esta razón, la ontología ha sido tradicionalmente considerada como filosofía primera: esta precede y estructura cualquier otro tipo de investigación filosófica al determinar las condiciones más generales de la realidad en sí misma. En la tradición racionalista, este entendimiento esencialista de la ontología está articulado con particular precisión por Wolff. Él define la ontología como «esa parte de la filosofía que trata sobre el ser en general y sobre las afecciones generales del ser. Es la ciencia del ser en general, o en cuanto que es ser» (Wolff, 1963/1728, p. 74). Esta definición es metodológicamente decisiva. La ontología no investiga cómo los entes se aparecen a la conciencia humana, ni le concierne ocuparse de los dominios particulares de la realidad. En cambio, se pregunta qué será verdadero de cualquier cosa que se diga que es.

Acordemente, las afirmaciones ontológicas no están fundadas en la experiencia, la historia o la descripción fenomenológica, sino en principios que aplican universalmente. La ontología, entonces, abstrae todas las determinaciones contingentes y trata al ser en su nivel más general. Esta concepción esencialista ha sido reconstruida y defendida en la filosofía contemporánea por Dino Jakušić, quien explícitamente sitúa la ontología dentro del marco conceptual de Wolff. La ontología, en esta perspectiva, no funciona como un catálogo de las cosas que existen, ni como una teoría de la experiencia. Más bien, es una investigación deductiva sobre los predicados que deben aplicar a cualquier posible entidad, independientemente de cómo o incluso si esa entidad es experimentada. Esta aclaración es crucial para el presente argumento. Si la ontología investiga las condiciones que aplican a todos los seres en cuanto seres, entonces cualquier predicado ontológico propuesto debe mostrarse firme universal y necesariamente. No puede justificarse al apelar a formas de vida particulares.

Para clarificar el estatus ontológico de la falta, es necesario distinguir la ontología esencialista de los enfoques fenomenológicos y existencialistas. En la tradición esencialista, a la ontología le concierne el ser en sí —la realidad existe independientemente de cualquier subjetividad, imaginación o voluntad

humana—. Como formula Kardelis esta posición: «cuando es concebida en términos esencialistas —como teoría del ser—, la ontología, junto con la epistemología, constituyen el dominio de la metafísica. Usualmente es identificada con la misma metafísica dado que, dentro de esta estructura dual, la ontología es típicamente vista como el componente más fundamental» (Kardelis, 2025). La ontología, en este sentido, investiga la estructura objetiva de la realidad, no cómo esa estructura es revelada en la experiencia. Este enfoque esencialista en el ser objetivo debe ser distinguido de las explicaciones existenciales y fenomenológicas, que se concentran en las situaciones concretas y vividas por los seres humanos. Kardelis enfatiza la distinción entre el ser como tal y la existencia humana individual, entendida como un modo temporal y proyectivo de ser. Escribe que «debe prestarse atención al modo de ser específicamente humano, un sentido desarrollado por la filosofía existencial», en donde la existencia no está determinada en ningún modo absoluto y puede ser «libre y voluntariamente proyectada y modelada por el individuo en la consecución de un proyecto existencial elegido» (Kardelis, 2025). Esta dimensión existencial resalta la libertad, la elección, y la autodeterminación, pero no define la estructura del ser en sí mismo. Crucialmente, Kardelis insiste en que esta distinción no implica una contradicción. Las dimensiones esencialistas y existencialistas son complementarias más que competitivas. El aspecto esencialista de la ontología revela un marco de la realidad firme e independiente del ser humano —lo que Kardelis describe como «el ser duro, objetivo»— dentro del cual toda la existencia se despliega. La libertad humana y los proyectos subjetivos están siempre constreñidos a esta estructura objetiva.

Esta distinción se hace especialmente importante cuando consideramos esas explicaciones de la falta que empiezan con la acción o la experiencia. El análisis praxeológico, por ejemplo, muestra que la acción presupone limitación: un agente no puede actualizar todos los posibles estados al mismo tiempo, y cada acto requiere tiempo, medios y oportunidad. La acción, por tanto, revela finitud a través de la determinación y la exclusión. El malestar depende de la imaginación, valoración y contexto. Puede variar a través de los individuos y las situaciones, y puede fallar a presentarse incluso en donde las limitaciones objetivas están presentes. Sin embargo, el análisis de la falta en la acción no puede ser confundida con su fundamento ontológico. Para el presente argumento, este punto es decisivo: cualquier rol subjetivo que la experiencia juegue al revelar o interpretar la falta, no puede determinar si la falta pertenece al ser en sí. Por esta razón, el malestar subjetivo no puede servir como evidencia para la falta ontológica. Es un reconocimiento de la ausencia o de la imperfección, pero no es su fundamento metafísico. Un ser puede mostrar falta de muchas perfecciones sin experimentar malestar, justo como un ser puede sentir malestar sin que corresponda a una privación objetiva. Para establecer la falta como un

predicado ontológico, uno debe identificar una estructura de ausencia que no dependa de la consciencia o valoración subjetiva. Esto requiere permanecer dentro de un marco esencialista de la ontología y supone tratar a la falta no como deficiencia sentida, sino como una característica estructural del ser en sí mismo.

Si la ontología es la disciplina fundamental de la filosofía, debe abordar la cuestión más general posible: ¿qué condiciones deben sostenerse en cualquier mundo posible? Esto trae a la presente investigación su pregunta central: ¿Puede existir un mundo sin faltas? La filosofía, entendida como la ciencia de la posibilidad, no describe meramente lo que existe en el mundo actual, sino que determina cuál debería ser al caso para cualquier realidad concebible. La ontología opera dentro del espacio de la posibilidad y la necesidad lógica. Como insiste Wolff, los predicados ontológicos aplican independientemente de cómo los seres son percibidos, interpretados o valorados. La ontología precede la psicología, la antropología y la ética, precisamente porque investiga al ser en sí más que cualquier modo particular de acceder al ser (Wolff, 1963/1728, pp. 72-76). Cualquier afirmación de que la falta es una propiedad del ser debe ser, entonces, mostrada como derivada de la estructura misma del ser.

Dentro de la ontología racionalista de Wolff, esta estructura está gobernada por dos principios fundamentales: el principio de razón suficiente y el principio de no-contradicción. Juntos, estos principios delimitan el espacio lógico en el que el ser puede ocurrir y, al hacerlo, abren la cuestión de la falta. Según el principio de razón suficiente, nada existe sin una razón de por qué es así y no de otra manera. Todo ser, en cuanto a que es finito, existe de un modo determinado dentro de muchos modos posibles. Su actualidad presupone alternativas sin realizar —podría haber sido de otro modo—. Esta diferencia entre lo que es y lo que podría ser no es accidental o contingente, sino que se sigue necesariamente de la finitud. La determinación siempre implica exclusión. Si algo es esto, no es aquello. Las posibilidades sin realizar no son meramente ausencias en la experiencia, sino características constitutivas de la inteligibilidad. En este sentido, la falta aparece como una correlación universal de la determinación: ser determinado es sostenerse frente a lo que no es. El principio de no contradicción refuerza este resultado. Un ser no puede simultáneamente presentar todas las posibles determinaciones sin colapsar dentro de la contradicción. La ontología está entonces estructurada por la limitación. Ser algo es necesariamente no ser todo. La exclusión no es impuesta desde fuera del ser, sino que es inherente al ser como tal. Cualquier mundo posible en el que los seres están determinados debe, por tanto, ser un mundo estructurado por lo que no puede ser. Esta orientación modal está clarificada por la reconstrucción contemporánea de Jakusić sobre la ontología de Wolff.

Él enfatiza que la ontología «no trata de un conjunto de entidades existentes, sea en un sentido fundamental o especializado. Más bien, trata de un conjunto de predicados posibles, lógicamente interconectados, aplicables a cualquier entidad posible y presupuesto en cualquier disciplina científica» (Jakušić, 2017). A la ontología, en esta perspectiva, le concierne no tanto la actualidad como la necesidad. Sus predicados aplican donde quiera que el ser ocurre. Jakušić también enfatiza de que la ontología opera al nivel mínimo de determinación, previo a todas las ciencias especiales.

Lo que ha sido establecido hasta ahora no es todavía que la falta es un predicado ontológico universal, sino que la ontología ofrece el único marco legítimo en el que tal afirmación podría aseverarse. Si la falta se sigue necesariamente de la finitud y la determinación, entonces ningún mundo posible que contenga seres finitos podría ser sin ella. La tarea del siguiente capítulo será entonces demostrar, formalmente y a priori, si la falta se sigue efectivamente de estas condiciones, y si, por tanto, puede ser afirmada como una característica necesaria de todos los seres finitos.

3. El argumento

Los capítulos previos establecieron que las afirmaciones que conciernen a las características universales y necesarias de la realidad no pueden ser fundamentadas empírica o fenomenológicamente. Si un concepto ha de aplicarse universalmente —a cualquier instancia actual y posible— debe ser justificado a priori, independientemente de la observación contingente o la perspectiva subjetiva. Esta conclusión metodológica determina la dirección de la investigación. La ontología se vuelve inevitable a este punto. Acordemente, la investigación ontológica procede de restricciones racionales estrictas. Está gobernada por principios que aplican universalmente a todo ser inteligible. El principio de no contradicción: nada puede ser y no ser en el mismo aspecto y al mismo tiempo. Este principio no describe cómo se comportan los seres; articula la condición según la cual nada podría ser inteligible del todo. Cualquier entidad que viole la no contradicción no se comportaría meramente de modo paradójico —fallaría al ser un objeto de pensamiento coherente—. El principio de razón suficiente: nada es sin razón de por qué es en lugar de no ser, o por qué es así en lugar de ser de otro modo. Si algo fuera enteramente irracional, no podría distinguirse, explicarse o incluso identificarse como esto en lugar de como aquello. Cualquier argumento que concierna al ser debe satisfacer ambos principios. Juntos, estos principios definen las condiciones mínimas bajo las cuales opera la ontología. No introducen contenido sustantivo en el mundo, sino que establecen el marco lógico dentro del cual debe ser considerada cualquier afirmación ontológica. Solo una vez que este marco

está puesto en sitio puede uno legítimamente indagar si un predicado dado se sigue necesariamente de las mismas condiciones del ser como tal.

Antes de proceder al argumento formal, es necesario aclarar qué es lo que entendemos por falta ontológica. El término «falta» carga una pesada connotación ordinaria que fácilmente puede desviarnos. En el lenguaje ordinario, la falta es típicamente asociada al deseo, a la privación o al fallo. En el discurso filosófico, está regularmente combinada con la privación moral o la escasez económica. Ninguno de esos significados está intencionado aquí. La falta ontológica no se refiere al deseo o al querer. Los seres no necesitan experimentar insatisfacción, aspiración o malestar en orden a la falta en el sentido ontológico. Por lo mismo, la falta ontológica no es escasez. La escasez describe una relación entre medios limitados y fines alternativos y presupone agentes que eligen y actúan. No es tampoco falta ontológica un equivalente a la privación moral, al defecto o a la maldad. Un ser puede ser enteramente bueno en su especie y aun así *faltar* ontológicamente. Finalmente, la falta ontológica no es una categoría psicológica o fenomenológica. No depende de cómo es experimentado un ente, ni cómo es valorado o interpretado por un sujeto. Positivamente entendida, la falta ontológica se refiere a una característica modal del ser. Conciérne lo que no es el caso sino lo que podría haber sido el caso. Más precisamente, la falta ontológica consiste en las posibilidades sin realizar que están excluidas por la determinación de un ser. Ser determinado es ser esto en lugar de lo otro, y esto supone determinaciones alternativas que no están actualizadas. Estas posibilidades excluidas no son meras abstracciones conceptuales. Están requeridas estructuralmente por la inteligibilidad del ser. Un ser que careciera toda exclusión no estaría determinado y, por tanto, no podría ser inteligible.

Acordemente, la falta ontológica podría definirse del modo siguiente: *la falta ontológica se refiere a la necesaria ausencia de determinaciones alternativas que siguen de la determinación inteligible de cualquier ser finito.*

Esta definición no introduce una nueva propiedad por estipulación. Meramente nombra una característica estructural que se mostrará se sigue necesariamente de las condiciones bajo las cuales cualquier cosa puede ser un ente del todo.

Aplicación del principio de razón suficiente

El principio de razón suficiente aplica no solo a lo que es actual, sino a lo que es posible como tal. Si algo ha de contarse como un ser posible, debe ser inteligible; esto es, debe haber una razón de por qué es así en lugar de ser de

otro modo. La posibilidad sin inteligibilidad no es una posibilidad genuina sino una mera postulación verbal.

P1. Para que cualquier cosa sea posible, debe ser inteligible como algo en lugar de como nada o como cualquier cosa.

P2. La inteligibilidad requiere que haya razón suficiente de por qué un ser es de un modo en lugar de otro modo.

C1. Por tanto, cualquier ser posible debe estar determinado.

Esta determinación no es una característica empírica descubierta por medio de observación, ni un resultado de la actualización. Es un requerimiento lógico impuesto por la inteligibilidad misma. Un «ser» completamente indeterminado carecería de todo fundamento por el cual pudiera ser distinguido, identificado o explicado. Tal entidad no sería solamente desconocida, sino que sería ininteligible y, por tanto, imposible. Así, carecería de toda posibilidad en sí misma. Acordemente, la determinación no es una característica contingente de los seres actuales sino una necesaria condición de posibilidad. Cualquier cosa que pueda ser debe ser ya algo en lugar de otra cosa.

Aplicación del principio de no contradicción

Una vez hemos establecido que la determinación es necesaria, el principio de no contradicción especifica sus consecuencias lógicas. Ser determinado es ser esto en lugar de aquello. La no contradicción prohíbe a un ser el manifestar simultáneamente determinaciones mutuamente exclusivas en el mismo aspecto.

P3. Ser determinado es ser de un modo en lugar de otro.

P4. Según el principio de no contradicción, un ser no puede ser esto y no ser esto en el mismo aspecto y al mismo tiempo.

C2. Por tanto, la determinación necesariamente supone la exclusión.

La exclusión no es una suposición adicional sino una consecuencia inmediata de la no contradicción. Un ser determinado no puede actualizar todas las posibles determinaciones simultáneamente sin colapsar en la contradicción. Esto aplica a cualquier mundo lógicamente posible. Incluso un mundo «perfecto» debe contener seres determinados, y la determinación es incompatible con la inclusión total.

Es importante remarcar que la determinación no implica imperfección. Implica inteligibilidad. Un ser que no fuera determinado no sería perfecto, sino que no sería siquiera un ser. La limitación aquí no es un defecto sino una condición de coherencia.

Los pasos precedentes ahora convergen.

Desde el principio de razón suficiente, la determinación se entiende como necesaria. Desde el principio de no contradicción, la determinación supone exclusión. La exclusión, a la vez, supone que no todas las posibilidades compatibles con un ser pueden estar actualizadas.

P5. La exclusión supone posibilidades alternativas sin realizar.

P6. Las posibilidades sin realizar constituyen una ausencia modal.

C3. Por tanto, cualquier ser finito y determinado necesariamente contiene una falta ontológica.

La falta ontológica no es, así, introducida como una suposición independiente. Se sigue necesariamente de las mínimas condiciones del ser inteligible. Negar la falta ontológica supondría la negación o de la razón suficiente o de la no contradicción. Sin razón suficiente, el ser se torna bruto e ininteligible. Sin la no contradicción, el ser se disuelve en la incoherencia. La conclusión, por tanto, no es opcional. Si la ontología ha de permanecer del todo posible, la falta ontológica debe ser reconocida como un predicado necesario de todo ser finito en cualquier mundo lógico posible.

Conclusión

Este artículo se planteó abordar un vacío que emerge de la teoría: aunque la falta se ha discutido ampliamente tanto en la filosofía como en la economía, ningún tratamiento existente ha establecido que la falta sea un predicado necesario del ser como tal. La metafísica clásica reconoce la limitación y la privación, pero la vincula a la teleología o la teología; la economía formaliza la escasez, pero la confina a la acción humana: la praxeología austriaca alcanza la necesidad *a priori* pero deliberadamente restringe el alcance de los agentes activos. Intentos más contemporáneos, incluidos aquellos dentro de la tradición del LFMI, correctamente intuyen la importancia ontológica de la falta, pero se quedan cortos en lo que concierne a su deducción formal. De lo que carecíamos era de un argumento ontológico estrictamente *a priori* que muestre que la falta se sigue necesariamente de las condiciones del mismo ser

inteligible. Para abordar esta brecha, este artículo adoptó un razonamiento *a priori* en su sentido clásico: no como una afirmación sobre el origen psicológico del conocimiento sino como un modo de justificación independiente de la observación empírica. El razonamiento *a priori* es requerido doquiera que la necesidad y la universalidad están en cuestión. Si un predicado ha de aplicarse a todos los seres en todo mundo lógicamente posible, debe seguirse desde las reglas de la razón que gobiernan la posibilidad y la inteligibilidad.

La ontología, entendida como la ciencia del ser en cuanto ser, provee el marco apropiado para tal investigación. La ontología no describe cómo se manifiestan los seres, ni cómo se encuentran con los sujetos, sino que investiga predicados que aplican a cualquier ser en tanto que es del todo un ser. De este modo, opera bajo dos principios fundamentales: el principio de razón suficiente y el principio de no contradicción. Estos principios establecen las condiciones mínimas bajo las cuales cualquier cosa puede ser inteligible. Es el aplicar de estos principios lo que conduce al resultado central de este artículo. Del principio de razón suficiente se sigue que cualquier ser posible ha de ser determinado: debe ser inteligible como esto en lugar de como aquello. Del principio de no contradicción se sigue que la determinación necesariamente supone exclusión: un ser no puede presentar todas las determinaciones incompatibles al mismo tiempo. La exclusión, así, supone posibilidades sin realizar. Esta ausencia modal —lo que no es, pero podría haber sido dada la determinación de un ser— es lo que hemos acuñado bajo el término falta ontológica. El argumento no introduce la falta por estipulación: muestra que negarla atentaría contra la inteligibilidad del mismo ser.

Los hombres no crean la falta ontológica por el deseo o la elección; la encuentran y la reconocen porque ellos mismos son seres finitos. La falta ontológica, por tanto, no es ni psicológica ni normativa. Es una característica estructural del ser finito, que se aplica universalmente a todos los seres determinados en cualquier mundo lógicamente posible. El argumento establece universalidad. La falta ontológica aplica a todos los seres, no solo a los agentes activos y conscientes. Los objetos físicos, no menos que las personas, están determinados y por tanto excluyen sus posibilidades alternativas. La falta no está constituida por la conciencia, insatisfacción o interpretación humana. Al distinguir la falta ontológica de la escasez, la privación, el malestar y la deficiencia moral, este artículo aclara un concepto que regularmente se ha usado de modo ambiguo en diversas disciplinas.

Estas reflexiones tienen varias implicaciones. En economía, la escasez puede ser entendida como la manifestación específica de la falta ontológica bajo las condiciones de la acción intencionada. Esto no socava la praxeología o la libertad

humana; al contrario, las fundamenta más ontológicamente que ideológicamente. En política, los proyectos utópicos que aspiran a eliminar la falta malinterpretan la limitación modal como un defecto removible, consecuentemente arriesgándose a intentos coercitivos de negar lo que no puede ser negado. En debates sobre tecnología y transhumanismo, la creencia de que la falta puede ser abolida refleja una incomprensión de la finitud en sí misma, y no meramente un optimismo sobre el progreso técnico.

Tomados en conjunto, el argumento apoya una simple pero exigente conclusión: la falta ontológica no es una falla del mundo, ni un producto de la imperfección humana, sino una condición necesaria del ser finito e inteligible.

Referencias

- Córdoba, M. O. (2017). Uneasiness and Scarcity: An Analytic Approach Towards Ludwig von Mises's Praxeology [Malestar y escasez: un acercamiento analítico a la praxeología de Ludwig von Mises]. *Axiomathes*, 27(5), 521–538. <https://doi.org/10.1007/s10516-017-9340-0>
- Jakušić, D. (2017). *The Possibility of Ontology* [La posibilidad de la ontología] (Disertación doctoral, University of Warwick). University of Warwick. <http://wrap.warwick.ac.uk/102444/>
- Kant, I. (2004). *Prolegomena To Any Future Metaphysics That Will Be Able to Present Itself as a Science* [Prolegómenos a toda metafísica futura que pueda presentarse como ciencia] (G. Hatfield, trad.). Cambridge University Press. (Originalmente publicado en 1783).
- Kardelis, N. (2025). *Lack, Ontology, and The Ontology of Lack* [Falta, ontología, y la ontología de la falta]. Vilnius University / Lithuanian Free Market Institute.
- Leibniz, G. W. (1996). *New Essays on Human Understanding* [Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano] (P. Remnant y J. Bennett, trads.). Cambridge University Press. (Originalmente publicado en 1704). <https://doi.org/10.1017/CBO9781139166874>
- Leontjeva, E., Vainė, J. y Vyšniauskaitė, A. (eds.). (2016). *The Phenomenon of Scarcity: Being, Man and Society* [El fenómeno de la escasez: Ser, hombre y sociedad]. Lithuanian Free Market Institute.
- Menger, C. (2007). *Principles of Economics* [Principios de economía] (J. Dingwall y B. F. Hoselitz, trads.). Ludwig von Mises Institute. (Originalmente publicado en 1871)

- von Mises, L. (1962). *The Ultimate Foundation of Economic Science: An Essay on Method*. [Los fundamentos últimos de la ciencia económica: un ensayo sobre el método] D. Van Nostrand.
- von Mises, L. (1966). *Human Action: A Treatise on Economics* [La acción humana: Tratado de economía] (4th rev. ed.). Fox & Wilkes. (Originalmente publicado en 1949).
- von Mises, L. (2003). *Epistemological Problems of Economics* [Problemas epistemológicos de la economía] (G. Reisman, trad.). Ludwig von Mises Institute. (Originalmente publicado en 1933).
- von Mises, L. (2007). *Theory and History: An Interpretation of Social and Economic Evolution* [Teoría e historia: Una interpretación de la evolución social y económica]. Ludwig von Mises Institute. (Originalmente publicado en 1957).
- Robbins, L. (1932). *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*. [Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica]. Macmillan.
- Šilėnas, Ž. y Žukauskas, V. (2016). *Scarcity as the Foundation of Economics* [La escasez como fundamento de la economía]. En E. Leontjeva, J. Vainė y A. Vyšniauskaitė (eds.), *The Phenomenon of Scarcity: Being, Man and Society* [El fenómeno de la escasez: Ser, hombre y sociedad] (pp. 287–305). Lithuanian Free Market Institute.
- Wolff, C. (1963). *Preliminary Discourse on Philosophy in General* [Discurso preliminar sobre la filosofía en general] (R. J. Blackwell, trad.). Bobbs-Merrill. (Originalmente publicado en 1728).

Derechos de autor © 2025 Leonardas Marcinkevičius



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



Contrapunto al concepto de escasez

La abundancia del acto de ser personal como fundamento antropológico de la economía

A Counterpoint to the Concept of Scarcity
***The Abundance of Personal Being and the Anthropological
Foundation of Economy***

Hugo Donaldo Cruz Rivas

Universidad del Valle de Guatemala

hdcruz@uvg.edu.gt

Marco Antonio García Kihn

Universidad del Istmo

magarcia@unis.edu.gt

Resumen: La escasez es un concepto central en la teoría económica moderna. Contrasta los deseos y necesidades de las personas frente a la limitación cuantitativa de lo material. Tal concepto pasó de ser una condición superable mediante el crecimiento económico en Adam Smith, pasando por la visión catastrófica de Malthus, hasta una centralidad metodológica en Robbins y Samuelson, entre otros. Hacia finales del siglo XX surgen críticas a este concepto tales como la de Amartya Sen. Este artículo propone un contrapunto en el tema. Se trata de la fundamentación de la economía en la antropología trascendental según Leonardo Polo. Sugiere voltear la mirada al origen de la economía que es la acción humana y su raíz en el acto de ser y en la esencia

de la persona. Esta visión ofrecería un anclaje filosófico que contribuiría a la controversia entre escasez y abundancia: la economía surge de la abundancia donal de la persona.

Palabras clave: escasez, abundancia, acto de ser personal, esencia de la persona, acción humana, Leonardo Polo.

Abstract: Scarcity is a central concept to modern economic theory. It contrasts people's desires and needs with the limited supply of material goods. This concept evolved from being a condition that could be overcome through economic growth in Adam Smith, through Malthus's catastrophic vision, to becoming a methodological cornerstone in the work of Robbins and Samuelson, among others. Toward the end of the 20th century, critiques of this concept emerged, such as Amartya Sen's. This article proposes a counterpoint on the subject. It concerns the foundation of economics in transcendental anthropology according to Leonardo Polo. It suggests turning our gaze to the origin of economics, which is human action, and its root in the act of being and in the essence of the person. This vision would offer a philosophical anchor that would contribute to the controversy between scarcity and abundance: economics arises from the person's abundance of giving.

Keywords: scarcity, abundance, the act of being personal, the essence of the person, human action, Leonardo Polo.

Evolución del concepto de escasez

El concepto de escasez constituye uno de los pilares fundamentales de la teoría económica moderna (Mahoney, 2019). Sin embargo, su significado, alcance y relevancia han experimentado una transformación desde los orígenes de la economía clásica hasta las corrientes contemporáneas. Esta evolución no solo introdujo cambios en la comprensión de los procesos económicos, sino que también sacó a flote las implicaciones antropológicas y éticas del concepto.

Adam Smith, considerado el padre de la economía moderna, sentó las bases de la disciplina en su obra *La riqueza de las naciones* (1776/2004). Para Smith, la economía debía estudiar las causas y la naturaleza de la riqueza de las naciones, centrándose en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. En este marco, la escasez no ocupaba un lugar central como categoría analítica, sino que era vista más bien como una condición a superar mediante el crecimiento económico, la división del trabajo y la expansión de los mercados. Por su parte, David Ricardo utilizó el término «escasez» para referirse a bienes

cuya oferta era inalterable, como las obras de arte, pero no lo consideró un fenómeno generalizado (Martínez-Echevarría, 1983).

La visión clásica era, en general, optimista respecto a la capacidad de la humanidad para superar las carencias materiales. La naturaleza era percibida como una fuente abundante de recursos, y el progreso técnico y científico se consideraba capaz de ampliar continuamente los límites de la producción. Solo con la aparición de Thomas Malthus y su teoría demográfica, la escasez comenzó a adquirir un significado más problemático y estructural.

Thomas Robert Malthus, en su *Ensayo sobre el principio de la población* (1798), introdujo una visión radicalmente distinta sobre la escasez. Malthus argumentó que la población humana tiende a crecer en progresión geométrica, mientras que los recursos alimentarios solo pueden aumentar en progresión aritmética. Esta discrepancia inevitable conduciría, tarde o temprano, a situaciones de hambre, miseria y conflicto, ya que la capacidad de la tierra para sostener a la población sería superada por el crecimiento demográfico. La «catástrofe malthusiana» se presentaba como un destino ineludible, a menos que se aplicaran frenos preventivos (como el control de la natalidad o el retraso del matrimonio) o frenos positivos (guerras, epidemias, hambrunas). Para Malthus, la escasez era una ley natural y universal, una condición inherente a la existencia humana que no podía ser eliminada mediante reformas sociales o políticas (Martínez-Echevarría, 1983).

La teoría de Malthus tuvo profundas implicaciones sociales y políticas. Por una parte, justificó la resistencia a las leyes de pobres y a las políticas redistributivas, argumentando que tales medidas sólo agravaban el problema al incentivar el crecimiento poblacional. Pero, por otra parte, inspiró una importante dimensión de la crítica marxista. Marx sostuvo que la pobreza y la miseria no eran consecuencia de una escasez natural, sino de las relaciones sociales y de la dinámica del capitalismo.

La evidencia se encargaría de destruir los supuestos de Malthus y quizás ya se habrían olvidado, excepto porque Marx se apoyó en la idea de sobrepoblación de Malthus para argumentar que se trataba de un fenómeno específico del modo de producción capitalista, resultado de la acumulación de capital y de una estrategia para mantener bajos los salarios. La escasez, en este sentido, no era absoluta, sino relativa a las necesidades del capital y a la distribución de la riqueza.

Aunque las predicciones catastrofistas de Malthus no se cumplieron en los términos previstos, su enfoque ha influido en debates posteriores sobre

los límites del crecimiento, la sostenibilidad ambiental y las políticas de control poblacional. Sin embargo, la experiencia histórica ha demostrado que el progreso técnico, la innovación agrícola y las políticas públicas pueden mitigar los efectos de la escasez, al menos en términos de disponibilidad absoluta de alimentos (Cui y Zhang, 2025).

El concepto de escasez adquirió una nueva centralidad en la economía con la definición propuesta por Lionel Robbins en su *Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica*, publicado en 1932. Robbins definió la economía como la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos. Esta definición formalizó la escasez como el problema económico por excelencia: dado que los recursos son limitados y los deseos humanos ilimitados, la economía debe analizar cómo se asignan los medios escasos entre usos alternativos. La escasez, en este marco, no es una mera insuficiencia física, sino una relación relativa entre fines y medios, determinada por las valoraciones y preferencias de los agentes (Falgueras-Sorauren, 2017).

Paul Samuelson, uno de los principales exponentes de la economía neoclásica, popularizó y desarrolló la definición de Robbins en su influyente libro *Economía* (Samuelson y Nordhaus, 1948/2006). Samuelson estructuró el análisis económico en torno a tres preguntas fundamentales: ¿qué producir?, ¿cómo producir? y ¿para quién producir?, todas ellas determinadas por la restricción de la escasez. La escasez, para Samuelson, es el punto de partida de todo análisis económico y definió la ciencia como el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuir las entre los diferentes individuos. La eficiencia, la elección y la asignación de recursos son, en última instancia, respuestas al problema de la escasez (Samuelson y Nordhaus, 1948/2006).

La definición de Robbins y su formalización por Samuelson han sido objeto de críticas por su carácter abstracto y su desvinculación de las realidades sociales e históricas. Se ha señalado que la escasez, entendida como relación entre fines y medios, puede aplicarse a cualquier actividad humana, diluyendo la especificidad de lo económico o bien ampliando su alcance como lógica de interpretación. Además, la neutralidad respecto a los fines ha sido cuestionada por su incapacidad para abordar los problemas de justicia, equidad y bienestar social (Orduna Díez, 2004).

Autores contemporáneos, como Amartya Sen, Premio Nobel de economía, han cuestionado la visión malthusiana, mostrando que las hambrunas y las crisis alimentarias no son necesariamente resultado de una insuficiencia

física de recursos, sino de problemas de acceso, distribución y derechos. Sen ha desarrollado una crítica profunda a la reducción de la economía a la mera gestión de la escasez y a la separación entre economía y ética. Sen sostiene que el distanciamiento de la economía respecto a la ética ha empobrecido tanto la economía del bienestar como la economía descriptiva y predictiva (Urquijo, 2014).

Sen propone el enfoque de las capacidades, según el cual el bienestar y la justicia deben evaluarse en función de las libertades reales que las personas tienen para elegir y llevar adelante los modos de vida que valoran. La escasez, en este marco, no es solo una cuestión de recursos materiales, sino de oportunidades efectivas y de acceso a los bienes y servicios necesarios para la reproducción y el desarrollo de la vida humana (Jiménez Castillo, 2016).

Propuesta de reenfoque de la cuestión desde la antropología poliana

Como es comprensible, la economía como ciencia ha analizado el tema de la escasez centrándose en el fenómeno observable y por ende material. De hecho, no se puede negar este dato que resulta evidente.

Sin embargo, la filosofía y, concretamente, la antropología, adquieren con el pensamiento de Leonardo Polo¹ un punto de vista que el análisis integral del fenómeno de la escasez podría incorporar. Frente a la escasez de lo material existe la persona como agente económico que no solo gestiona la escasez con mayor o menor éxito, sino que tiene en su misma condición humana unas características que le definen de manera profunda, su libertad y su efusividad, que son ambas inagotables. Intentaremos argumentar que este enfoque puede contribuir a un replanteamiento del estudio del fenómeno de la escasez.

Es importante que Polo se interese en la economía desde la antropología. Por esta razón se hace necesario un esbozo de las ideas de este filósofo acerca de la persona y su estructura antropológica.

¹ Leonardo Polo (Madrid, 1926 - Pamplona, 2013) fue un filósofo español en cuyo pensamiento se entrelazan la novedad de sus planteamientos con la continuidad de varias tradiciones. Sus aportes se concentran principalmente en la metafísica, teoría del conocimiento y antropología, aunque también exploró los campos de la ética, la psicología y la relación de la filosofía con las ciencias experimentales. Su pensamiento está siendo objeto de considerables esfuerzos de documentación y profundización, principalmente a través de importantes revistas académicas como *Studia Poliana*, *Journal of Polian Studies* y *Miscelánea Poliana*, dedicadas a analizar y prolongar su pensamiento (Martí Sánchez, 2016).

Polo parte de la distinción tomista entre acto de ser y esencia, en la cual el acto de ser se comporta como acto y la esencia como potencia. Esta distinción, aplicada a la antropología, se describe de esta manera: el acto de ser es la persona (la intimidad personal) y la esencia son sus facultades espirituales fundamentales (inteligencia y voluntad). Siguiendo la lógica aristotélico-tomista, el acto de ser es superior a la esencia porque el acto actualiza a la potencia. La persona tiene inteligencia y voluntad, pero no es su inteligencia ni su voluntad sino algo superior que las posee, sin que sea posible separar ontológicamente la unidad entre ambas dimensiones. Lo que Polo hace es identificar el engarce de la manifestación humana llamada economía con el acto de ser y la esencia de la persona. Una primera aproximación consiste en afirmar que la manifestación llamada economía depende de la esencia humana (inteligencia y voluntad) y esta, a su vez, del acto de ser personal (Sellés, 2006).

Para comprender de manera específica ese engarce de la economía con la esencia y el acto de ser personal, es necesario acudir a las distinciones que Polo hace dentro de cada una de estas dimensiones de la persona, las cuales Polo llama esenciales y trascendentales, respectivamente.

Comencemos con la descripción de la dimensión trascendental de la persona, es decir, el acto de ser, la intimidad humana. El acto de ser humano está conformado por tres radicales trascendentales que son el amar personal, el conocer personal y el coexistir personal (Polo, 2015b).² Estos radicales no son cualidades que la persona tenga sino rasgos que ella es. La persona tiene posesiones humanas externas, tiene manifestaciones externas, tiene facultades superiores (inteligencia y voluntad) pero la persona no es ninguna de esas manifestaciones, sino que las posee y las perfecciona porque las posee. La persona no es sus manifestaciones sino la raíz de ellas, su acto de ser que, como acto, activa todas esas manifestaciones externas en cuanto potencias.

Ahora pasemos a una breve descripción de cada uno de los radicales que la persona es. En primer lugar, el amor personal que es el trascendental humano superior, el rasgo que de manera más profunda y precisa describe a

² Polo por mucho tiempo consideró la existencia de cuatro trascendentales: amar, conocer, libertad y coexistencia. Sin embargo, pocos meses antes de fallecer comentó en una conversación con su discípulo, el Dr. Juan Fernando Sellés, que debía rectificarse, ya que la coexistencia y la libertad personal son un mismo trascendental. Esto también está contenido en *Epistemología, creación y divinidad*. Ahora bien, debido a que el acto de ser personal es activo, se considera que es más conveniente proponer denominarlo utilizando una forma verbal y no un sustantivo, siguiendo la misma lógica que los dos trascendentales superiores. Asimismo, conviene mencionar que la gran mayoría de estudiosos de Polo utilizan aún como referencia la propuesta que Polo presenta en su obra *Antropología trascendental*.

la persona humana por dentro. Este rasgo tiene a la vez tres dimensiones: dar, aceptar y don.

En la antropología de Leonardo Polo, los conceptos de dar, aceptar y don se articulan como expresiones fundamentales de la apertura del ser humano hacia los demás y hacia la trascendencia. Dar no se reduce a una mera transferencia de bienes, sino que implica la comunicación de la propia interioridad: es un acto que manifiesta libertad y reconocimiento del otro como destinatario digno. Aceptar, por su parte, no es pasividad, sino acogida activa que reconoce el valor del don recibido y lo integra en la propia vida, generando reciprocidad y vínculo personal. El don, en este horizonte, no es un objeto ni un simple acto, sino la realidad que surge de la interacción entre dar y aceptar: es la expresión de la gratuidad, de la superación del cálculo utilitario y de la apertura a la coexistencia. Polo subraya que el don revela la dimensión personal del hombre, pues muestra que la persona no se agota en sí misma, sino que se realiza en la relación con otros y con Dios. Así, dar, aceptar y don constituyen un dinamismo antropológico que ilumina la vida ética y la vocación de comunión (Polo, 1999; 2003).

En segundo lugar, describimos el radical que Polo llama conocer personal, el cual consiste en el sentido personal, la verdad íntima de cada quién. Se refiere a la conciencia de ser alguien con una misión que, por supuesto, no se conoce de golpe, sino que se va descubriendo progresivamente. Ahora bien, no se puede alcanzar el sentido personal completo porque el acto de ser es activo y eso significa que es creciente en sentido histórico y metahistórico (Sellés, 2006).

Por último, el tercer radical será el coexistir personal con el cual la persona es capaz de vincularse libremente con Dios y, a través de Él, con las demás personas creadas. Debido a que esta capacidad es de carácter amorosa y cognoscente, no puede ser necesaria sino debe ser libre. Polo no se refiere con este radical como una mera capacidad de elección entre bienes. Argumenta que la evidencia nos muestra un fenómeno y es que, aunque una persona ejerza esa capacidad de elección en miles de casos, su libertad no se agota nunca porque es superior a este acto concreto.

La libertad es una fuente de la que más bien cabe hablar en términos de sobreabundancia inagotable. Esta libertad trascendental es la que caracteriza a cada acto de ser personal y, por lo tanto, es algo que la persona no tiene, sino que es. La persona no tiene libertad, sino que es libertad. De hecho, de este dato que a Polo le resultó evidente, deriva una rama importante del pensamiento de su filósofo acerca de la relación de la persona humana con Dios. Polo se preguntó cómo se emplea una libertad tan irrestricta como esta que se describe.

La respuesta de Polo es que ante esa pregunta solo cabe una respuesta: tal tipo de libertad solo se puede invertir en una persona que la pueda aceptar irrestrictamente y esa persona sólo puede ser Dios mismo. De esto deriva que la libertad personal indica una apertura de la persona a la trascendencia y a la coexistencia.

Una vez descritos los radicales trascendentales, podemos pasar a describir los radicales esenciales: el yo, la inteligencia y la voluntad. El yo, para Polo (1991), es distinto de la persona, lo cual explica señalando que conocemos nuestro yo, pero no enteramente quienes somos en cuanto conocer personal progresivo (Polo, 1991). El yo sería el origen o fuente que activa a las potencias inmateriales inteligencia y voluntad, aunque como parte de la esencia humana que es potencia es activado a la vez por el acto de ser. Puede describirse como la conciencia, en el sentido de que tenemos conciencia de conocer con la inteligencia y de que queremos con la voluntad (Sellés, 2006). Finalmente, el yo activa las potencias humanas superiores, la inteligencia que busca la verdad y la voluntad que busca el bien.

Después de describir esta estructura interna y trascendental de la persona, Polo habla de las manifestaciones externas de la persona. Habla, en primer lugar, de las que considera que son el origen de las demás: la familia y la educación. Y derivadas de estas, otras que son igualmente importantes y que menciona en orden de mayor a menor importancia: ética, sociedad, lenguaje y trabajo. Explica la jerarquía o subordinación de esta manera: no hay trabajo sin lenguaje, ni cabe trabajo y lenguaje sin sociedad. Por último, no es posible la sociedad sin ética pues todos los demás vínculos y bienes pueden ser usados bien o mal, con lo cual queda clara la preeminencia de la ética. De ahí que Polo señala que el mayor riesgo social posible es el relativismo ético (Polo, 1997).

Como nueva aproximación al tema central del presente artículo, se puede señalar que para Polo la economía se debe a la familia y a la educación; les está supeditada, sobre todo a la primera porque el sentido de la economía es la familia. Por otra parte, la economía depende del trabajo y, por tanto, debe considerar en todo caso la promoción del modo más humano de trabajar: los resultados se deben subordinar a las acciones humanas. El trabajo debe realizarse con un recto uso del lenguaje (apego a la veracidad) y de modo ético para que facilite un modo de vivir en sociedad, con respeto al bien común, lo cual sólo es posible como resultado de la práctica de virtudes (Sellés, 2006).

Hecho este panorama general, pasamos a una profundización en la relación de la economía con los radicales trascendentales según Polo.

Los tres radicales trascendentales de la persona y su relación con la acción productiva

Polo afirma que el actuar humano depende en gran medida de la comprensión de que cada uno tenga de sí mismo. Por esta razón, conviene encuadrar el estudio de la escasez, la libertad y la creatividad desde una perspectiva antropológica. La comprensión de Leonardo Polo acerca del hombre se denomina antropología trascendental. Esta podría considerarse como una continuidad del gran aporte de Tomás de Aquino, pues desarrolla la distinción descubierta por este del acto de ser y la esencia.

El rasgo más característico de esta propuesta antropológica es su profundización en el estudio de la persona humana, la que Polo considera la dimensión más intrínseca y alta; la persona se puede equiparar con lo que Aquino denominó acto de ser y Aristóteles, acto. Otro aspecto que desarrolla es la vinculación del hombre con Dios: el origen de cada mujer y cada hombre es un acto divino (Polo, 2022). Todos los seres humanos han recibido su acto de ser personal directamente de Dios; a partir del hecho de que ningún hombre es un ser necesario, se puede deducir que dicho acto creador es de carácter libre, consciente y donal.

Estos tres rasgos del acto creador quedan impregnados en la persona humana y dan lugar a los tres aspectos que la constituyen —a las que Polo denomina trascendentales personales—: el amar, el conocer y el coexistir personales. En el ser humano, la dimensión personal está vinculada con las otras dos que lo constituyen: la esencia y la corporeidad humana. Las tres dimensiones están vinculadas, aunque no se identifican entre sí.

Cada trascendental personal confiere un carácter específico al ser humano: el amar personal da lugar a su capacidad donal; el conocer personal a su vinculación filial con Dios y su llamada a destinarse a Él; la destinación a la que está llamada es una invitación y no una determinación recibida, por lo tanto, constituye una vinculación establecida libremente. Este carácter libre denota al tercer trascendental personal: el coexistir personal.

Estos rasgos son tan intrínsecos al ser humano que, como ya se mencionó, Polo afirma que el hombre es *libertad*, no solo tiene libertad. La libertad es posible porque la persona está abierta a vincularnos con Dios por ser su origen y a los demás, por extensión de esa primera vinculación. Estas vinculaciones son libres, no necesarias ni están determinadas. La libertad personal tiene dos aspectos a los que Polo comparaba como dos laderas de una misma cima: la libertad nativa y la de destinación. La primera se refiere a la capacidad de aceptar

o rechazar la vinculación con Dios como su origen; la segunda, la capacidad de dirigirse o no a Dios como sentido y fin de la vida. Por eso cada mujer y cada hombre gozan de una libertad tan intrínseca, que no puede limitar ni el Estado más represivo, ni la escasez de medios más grave, ni el confinamiento más restrictivo.

La libertad personal habilita a las otras dimensiones humanas a ejercer actos libres: por eso contamos con el libre albedrío de la voluntad y la libertad de actuación y de locomoción en la corporeidad. Todos estos son distintos tipos de libertad, de distinta naturaleza y, por eso, existe un llamado a que la de mayor altura rijá los otros niveles inferiores.

La efusividad humana encuentra su origen en la capacidad constante de aportar cosas nuevas y da lugar a la creatividad en el hombre. Polo llama a dicho rasgo humano el *carácter de además*. El origen del don ofrecido se encuentra en la persona y, por eso, este debe dirigirse a otro alguien —a otro ser de carácter personal— pues de otra manera no tendría sentido que la persona se dé a algo inferior. Si la persona se abre a los demás de manera libre y no necesaria, esa apertura puede dotarse del carácter amoroso de la persona. Tomás de Aquino indicaba que el don ofrecido —o dado— adquiere su valor en cuanto es aceptado por el destinatario de esa acción; Polo lo sigue en esto (Polo, 2015b).

Se ha dicho que la persona se da con el don que ofrece; de la misma manera, al aceptar el don ofrecido, quien lo acepta también lo hace respecto de quien lo ofreció. En el caso del hombre, este acepta su acto de ser y su origen en Dios. Por eso, lo más radical en el ser humano es aceptar y con ello ejercer una acción de carácter donal —amorosa—. Para que el amar sea posible, además de ser libre, este debe ser cognoscente: se conoce a quien se ama.

Una vez establecida la comprensión de la acción según la propuesta poliana a nivel personal, ahora se expondrá la repercusión de la actividad personal en las otras dimensiones humanas. Si esta influencia de la persona en las otras dimensiones inferiores no fuera posible, la acción humana carecería de sentido y representaría una pérdida de tiempo y esfuerzos, pues si no tuviera relación con la persona y, a partir de ella con Dios, toda nuestra capacidad productiva sería inconveniente más allá de la supervivencia.

Desde una perspectiva más positiva de la acción humana —el trabajo, relaciones sociales y todos los demás tipos de acción— al vincular la acción personal con las dimensiones humanas inferiores manifestamos la aceptación de la manera en que hemos sido constituidos por Dios; esta aceptación es derivada

de la aceptación de nuestro origen y de su don amoroso a nosotros. En esto se asienta la importancia del trabajo entendido como una acción humana que llama a involucrar cada una de las dimensiones humanas; como para poder trabajar es necesario contar con medios materiales, la ciencia económica adquiere todo su valor como propiciador del cuidado de los medios materiales que permiten trabajar mejor y, con ello, crecer humanamente (García Kihn, 2024a).

Otro aspecto que se desprende de la comprensión de la interrelación de las dimensiones al actuar es el gran valor de la ética. La ética permite a quien actúa ordenar la relación medio-fin: dirige el actuar a la persona y favorece el ejercicio de la libertad de destinación. Ahora bien, ya desde un principio el actuar ético refleja considerar a los demás otro yo, a respetarlos según su dignidad personal. Por eso, al actuar éticamente estamos manifestando nuestra aceptación de la obra creadora divina en los demás: respetamos la dignidad del prójimo porque también encuentran su origen en un acto creador ejercido por Dios y al aceptarlos, aceptamos a su Autor.

El último aspecto por resaltar en este análisis sería el valor de la técnica —un tipo de conocimiento práctico— y el de las virtudes de la voluntad a partir de la ampliación de la capacidad humana de dirigirse a fines más altos y a realizar acciones buenas y eficaces. Estos aspectos crecen con el actuar si son correctos y virtuosos: decrecen si son equivocados y viciosos. Para generar buenos resultados económicos, es necesario aplicar los conocimientos técnicos y ejercer actos virtuosos. Polo valoraba los beneficios económicos porque los consideraba trabajo potencial, es decir, facilitadores para seguir trabajando en el futuro y, con ello, permitir el ejercicio de acciones que le permitan crecer.

Origen de la economía en el acto de ser y en la esencia de la persona

En el apartado anterior se expusieron a grandes rasgos algunos elementos importantes de la propuesta antropológica poliana; se enfatizó sobre la importancia de la libertad en el ser humano: si negamos la libertad del hombre, negamos su carácter personal. Ahora se tratará principalmente sobre la escasez, que está más vinculada a las dimensiones corpórea y esencial. Esta temática será abordada desde los afanes y los crecimientos humanos que propone Polo y que pueden ser vinculados al trabajo humano y la actividad económica.

Polo señala que una antropología que no considere suficientemente la actividad empresarial y económica no puede considerarse completa ya que forma parte de la vida humana; ahora bien, también afirma que la economía no

es capaz de explicar al hombre, sino que el hombre es quien sienta las bases de la economía.

La escasez de bienes materiales remite a la corporeidad: el hombre necesita cosas porque tiene un cuerpo inacabado. El cuerpo humano, a diferencia del de la gran mayoría de seres de la naturaleza, tiene un carácter potencial, es decir, no está terminado al nacer, sino que se va desarrollando e incrementando su capacidad de actuar en la medida que es capaz de disponer de cosas que le permitan actuar.

En la antropología propuesta por Polo (1997) se reconoce el *carácter necesitante* del cuerpo: el cuerpo humano necesita de bienes para subsistir y permitir su cuidado (1997). Esta característica la comparte con los animales y las plantas que encuentran en su entorno los elementos necesarios para su subsistencia. Sin embargo, en el caso este carácter está acrecentado a partir de la conveniencia de constituir dones para generar su crecimiento. Por eso Polo indica que al hombre le conviene actuar, ya no solo para poder vivir con un mayor decoro, sino para poder ejercer acciones que perfeccionen su conocimiento práctico y la adquisición de virtudes. Una consecuencia de esto es la modificación propuesta a la definición clásica de la sindéresis: *haz el bien y evita el mal*. Si bien Polo reconoce el valor de la definición clásica, considera que al hacer el bien ya se está evitando el mal; por eso, propone definirla como *haz el bien y actúa tanto como puedas porque actuar te conviene*. Con esta propuesta, se acentúa el valor de la actividad.

Este convenir no se limita ya a la dimensión material, sino que se amplía a las dimensiones esenciales que crecen en conocimientos y virtudes mediante acciones correctas y virtuosas. Aristóteles definía a los hombres y mujeres como el ser capaz de poseer: posee bienes materiales, conocimientos y virtudes. Como se puede advertir, la capacidad posesiva del hombre abarca bienes materiales y espirituales, que se corresponden con su dimensión corpórea y esencial, respectivamente. Polo reconoce el gran valor de este descubrimiento aristotélico y lo incorpora a su visión antropológica.

El carácter necesitante del cuerpo humano podría considerarse contrario al carácter efusivo de la persona (Polo, 2015a). Sin embargo, parece mejor considerarlos complementarios si tomamos en cuenta que la acción humana está llamada, a la vez, a satisfacer el afán posesivo vinculado al cuerpo y a manifestar el afán efusivo que nace de la dimensión personal. La clave para integrarlos radica en un tercer afán: el *perfectivo*. El cual se puede definir como el impulso a crecer en conocimiento y virtud.

El afán posesivo está asociado al carácter necesitante de la dimensión corpórea y está ordenado a la satisfacción de esas necesidades, el hombre es capaz de poseer cosas externas a él. Polo apunta que la capacidad de trabajo en el hombre es todavía mayor que la de gozar el placer; por lo tanto, sus acciones también deben responder al carácter perfectivo y al aportante de la dimensión esencial y personal. Por ser estas más altas, están llamadas a ordenar la satisfacción de las necesidades corpóreas. Si esto no fuera así, el hombre no sería libre en su actuar práctico y su libertad en este ámbito sería muy limitada pues quedaría sujeta a los impulsos sensibles. Sobre esto añade que este dominio es posible porque en el ser humano los instintos son débiles, lo que permite que la inteligencia y la voluntad puedan encauzar la tendencia natural a elegir modos de actuación que permitan el crecimiento en sus dimensiones superiores.

El afán perfectivo contribuye a integrar a la acción otros fines más allá del poseer material: puede ejercer acciones de tal manera que, además de la adquisición de bienes materiales, contribuyan a crecer en virtudes y poner en práctica los conocimientos prácticos. Polo considera que en la actualidad lo factible y lo agible no están tan separados como los pensadores clásicos consideraban, el ser humano debe realizar buenas acciones y está llamado a obtenerlos mediante acciones virtuosas; esta base antropológica permite sustentar la validez de la propiedad privada: el hombre posee bienes para el crecimiento y cuidado propio y de su prójimo.

El afán efusivo también debe estar presente en la acción: el hombre aporta a los demás porque reconoce en ellos a alguien con su misma dignidad por ser un ser personal. Pero este aportar se constituye según quien es cada uno; como cada ser humano es una completa novedad —no hay nadie igual a mí— esos aportes pueden llegar a ser únicos. Entonces, desde la efusividad propia de cada persona, la creatividad queda explicada antropológicamente. La calidad de esas innovaciones deriva en buena medida en la aceptación de la propia dignidad y, a partir de ella, la de los demás.

Ahora bien, la efusividad se ejerce de distintas maneras según el tipo de vínculo existente con los demás. La humanidad establece un nivel mínimo de actuación; este nivel puede incrementarse en función de las relaciones sociales establecidas: a mayor grado de vinculación serán mayores sus exigencias. El grado de vinculación generado dentro de la familia al ser de mayor entidad que el existente dentro de los miembros de la empresa, presenta mayores deberes entre padres e hijos, que aquellos existentes entre empresario y quienes trabajan en la empresa. Ahora bien, quienes forman parte de una empresa tienen entre sí un mayor vínculo que con los demás miembros de la sociedad. Por eso,

la obligación de la solidaridad no es igual en todos los casos. En el caso de la empresa, la vinculación es establecida por la pertenencia a la misma y se concreta a través de la convocatoria y el aporte: los empresarios convocan a otros a trabajar y los trabajadores están llamados a corresponder con su trabajo.

La actividad humana está llamada a atender las distintas finalidades humanas de manera simultánea. Para hacerlo quien actúa debe atender a la jerarquía de las tres dimensiones humanas, pues no conviene que lo inferior rija sobre aquello que es más alto. Por eso, los hombres y las mujeres al ejercer su trabajo deben priorizar su trascendencia personal al perfeccionamiento de las facultades esenciales; a su vez, el crecimiento interior del hombre debe dirigir la búsqueda de la sustentación material (Polo, 2015a).

En cuanto a la satisfacción de las necesidades materiales, se propone la búsqueda de la sustentación como medida de la necesidad material y no la mera supervivencia. Esto se debe a que el crecimiento en la capacidad efusiva y de perfeccionamiento quedarán favorecidas si se dispone de un sobrante material. En la medida que se dispone de bienes materiales se puede aportar. Además, el dinero es necesario para el funcionamiento de las empresas; esas permiten convocar a muchos a trabajar y encontrar oportunidades de desarrollo. Por eso Polo afirmaba que el dinero es *trabajo potencial*.

Polo valoraba en gran medida el trabajo humano, a tal punto que llega a afirmar que la mayor pobreza humana es no poder trabajar. Pues al carecer de la oportunidad de trabajar se limitan muchísimo la posibilidad de crecimiento en el hombre. Esta limitante no solo se refiere a la satisfacción de sus necesidades materiales sino también a la capacidad de crecer en conocimientos prácticos, virtudes y la constitución de dones con los que la persona manifiesta su efusividad.

Si el trabajo es importante para Polo, también lo es la empresa. A tal punto que se define a sí mismo como *empresarialista* (Polo, 2017). La empresa al ser una comunidad de personas que son convocadas por el empresario permite contribuir a la obtención de bienes económicos y a crecimientos en las dimensiones inmateriales del hombre. Trabajar solo por dinero es insuficiente para el hombre; por eso afirma que no es bueno buscar el beneficio sin servir a los demás; ni tampoco sería bueno servir a los demás sin beneficio. Ambos aspectos deben integrarse en la acción empresarial. Este concepto está siendo impulsado en los últimos años a través del propósito corporativo —cuando es implementado con una visión que incluya el crecimiento de las tres dimensiones—.

La propuesta poliana invita a una ampliación de miras en la actividad empresarial, de manera que corresponda con la capacidad posesiva, perfectiva y efusiva del hombre. El empresario está llamado a alcanzar su propio perfeccionamiento y favorecer el de los demás miembros de la organización. Por último, su capacidad efusiva se ejerce a través del ofrecimiento de bienes y servicios dignos de quien los ofrece y dignificantes a quien los utiliza. En este sentido se explica por qué considera que la empresa es uno de los tres agentes de cambio social, junto con la familia y las instituciones educativas.

A través de este recorrido de la propuesta antropológica de Leonardo Polo se ha procurado ofrecer una base suficiente que permita proponer que la vinculación entre la libertad, la creatividad y la necesidad y que es posible integrarlas en el trabajo, la empresa y la economía.

Aporte de la antropología de Leonardo Polo a la controversia sobre la escasez

Como se ha señalado, la controversia en torno al concepto de escasez ha sido uno de los ejes centrales de la teoría económica desde sus orígenes. La economía clásica, la neoclásica y las corrientes contemporáneas han debatido sobre si la escasez constituye una condición natural, una construcción social o una categoría metodológica indispensable para el análisis económico. La propuesta antropológica de Leonardo Polo, al situar la economía en el acto de ser personal y en la esencia de la persona, ofrece un marco alternativo que permite replantear esta controversia desde una perspectiva filosófica más amplia.

La definición de Lionel Robbins y su formalización por Paul Samuelson consolidaron la escasez como el problema económico por excelencia. Sin embargo, esta visión ha sido criticada por su carácter abstracto y su desvinculación de las realidades sociales e históricas. La antropología poliana permite cuestionar esta centralidad metodológica al mostrar que la economía en cuanto manifestación de la persona no surge de la escasez material, sino de su abundancia donal. La escasez, en este sentido, es un fenómeno derivado y relativo a la corporeidad humana, no el fundamento último de la economía.

La propuesta poliana distingue entre la dimensión corpórea, que efectivamente experimenta necesidades y limitaciones, y la dimensión personal, caracterizada por la efusividad, la libertad y el amor. Mientras que el cuerpo humano requiere bienes materiales para subsistir, la persona es abundancia en cuanto acto de ser. Esta abundancia se manifiesta en la capacidad de dar, de conocer y de coexistir, rasgos esenciales que dinamizan la convivencia humana y son la fuente de toda riqueza. Por ello, la economía no puede reducirse a la

gestión de la escasez, sino que debe entenderse como la organización de la abundancia personal en la vida social y la constitución de dones a los demás.

Polo identifica tres afanes fundamentales: el posesivo, el perfectivo y el efusivo (Polo, 2015a). El afán posesivo responde a las necesidades corpóreas y se vincula con la adquisición de bienes materiales. El afán perfectivo se refiere al crecimiento en conocimientos y virtudes, mientras que el afán efusivo expresa la capacidad de aportar y donar. La controversia sobre la escasez se reconfigura al considerar que estos tres afanes no son contradictorios, sino complementarios. La economía debe integrar la satisfacción de necesidades materiales con el perfeccionamiento personal y la efusividad hacia los demás (García Kihn, 2024b).

La crítica de Amartya Sen mostró que las hambrunas y crisis no derivan necesariamente de una insuficiencia absoluta de recursos, sino de problemas de acceso y distribución. La antropología poliana refuerza esta visión al subrayar que la economía debe orientarse hacia la justicia y el respeto a la dignidad humana. La escasez, entendida como limitación relativa, se supera mediante instituciones que promuevan la solidaridad, la ética y el bien común. En este sentido, la abundancia personal se convierte en criterio normativo para evaluar las políticas económicas.

La propuesta poliana otorga un papel central al trabajo y a la empresa como manifestaciones de la acción humana. El trabajo no es solo un medio para obtener bienes materiales, sino una oportunidad para crecer en virtudes y conocimientos. La empresa, como comunidad de personas convocadas a colaborar, permite transformar la escasez material en abundancia personal compartida y generadora de novedades que permiten el desarrollo (García Kihn, 2024b). La controversia sobre la escasez adquiere una nueva dimensión interpretativa al reconocer que la actividad económica no se limita a administrar recursos escasos, sino que constituye un ámbito de realización personal y comunitaria. Por ejemplo, Polo considera que la mayor pobreza es la falta de trabajo y no la material.

Uno de los mayores riesgos señalados por Polo es el relativismo ético. La economía, si se desvincula de la ética, corre el peligro de reducirse a una técnica de gestión de escasez sin orientación hacia el bien común. La antropología poliana propone que la economía se subordine a la ética, a la familia y a la educación. De este modo, la abundancia personal se convierte en fundamento de la economía y la escasez se relativiza como un fenómeno secundario sin dejar de reconocerlo como una realidad que debe ser resuelta. La controversia se supera al integrar la economía en un horizonte ético y antropológico más amplio.

La propuesta poliana invita a replantear la definición misma de la economía. En lugar de concebirla como la ciencia de la escasez, se la puede entender como la ciencia de la abundancia personal organizada socialmente. Esto implica un cambio de paradigma que afecta tanto a la teoría como a la práctica económica. El análisis de la escasez se transforma en una reflexión sobre cómo la abundancia personal puede orientar la producción, la distribución y el consumo de bienes.

Conclusiones

La reflexión sobre la escasez y la abundancia desde la antropología poliana permite extraer varias conclusiones relevantes.

La primera sería la superación por elevación del paradigma de la escasez. La economía no puede reducirse a la gestión de recursos escasos. Si bien la escasez material es un dato innegable, el fundamento de la economía es la abundancia personal. Esta abundancia se manifiesta en la acción humana a través de la capacidad de dar, de conocer y de coexistir, y constituye el origen de la acción económica.

En segundo lugar, la propuesta poliana integra las dimensiones corpórea, esencial y personal del ser humano. La economía debe atender simultáneamente a la satisfacción de necesidades materiales, al perfeccionamiento en conocimientos y virtudes, y a la efusividad hacia los demás. Esta integración permite superar las dicotomías entre escasez y abundancia, necesidad y libertad, interés propio y solidaridad.

Por otra parte, se subraya en Polo la centralidad del trabajo y la empresa. El trabajo y la empresa son ámbitos privilegiados para la realización personal y social. No se trata solo de producir bienes, sino de crecer en virtudes y conocimientos, y de aportar a los demás. La empresa, como comunidad de personas, permite transformar la escasez material en abundancia compartida.

Todo lo anterior confluye en la propuesta de subordinación de la economía a la ética y, de ahí, a la antropología. La economía debe subordinarse a la ética, la familia y la educación: es decir, al ser humano. Solo así puede orientarse hacia el bien común y evitar el riesgo del relativismo y la falta de solidaridad. La abundancia personal se convierte en criterio normativo para evaluar las políticas económicas y las prácticas empresariales.

En este sentido, la propuesta poliana invita a redefinir la economía como la ciencia de la abundancia personal organizada socialmente. Esto implica un cambio de paradigma que llama a reformular tanto la teoría como la práctica

económica. La controversia sobre la escasez se transforma en una reflexión sobre cómo la abundancia personal puede orientar la producción, la distribución y el consumo. En un contexto global marcado por crisis económicas, desigualdades y desafíos ambientales, la propuesta poliana ofrece un marco filosófico que permite superar la visión reduccionista de la escasez y del egoísmo. Al situar la economía en la abundancia personal, se abre la posibilidad de construir instituciones más justas, solidarias y orientadas al bien común.

Referencias

- Cui, S. y Zhang, Y. (2025). A Comparison Between Thomas Malthus's and Amartya Sen's Views on Famine: Natural Constraints or Political Pathologies? [Una comparación entre las opiniones de Thomas Malthus y Amartya Sen sobre la hambruna: ¿limitaciones naturales o patologías políticas]. *Journal of US-China Public Administration*, 22(1), 37–43. <https://doi.org/10.17265/1548-6591/2025.01.003>
- Falgueras-Sorauren, I. (2017). A New View on Robbins's Definition of Economics: The Notions of Real and Formal Scarcity [Una nueva perspectiva sobre la definición de Economía de Robbins: Los conceptos de escasez real y formal]. *Cuadernos de Economía*, 40(113), 83–99. <https://doi.org/10.1016/j.cesjef.2015.12.004>
- García Kihn, M. (2024a). La empresarialidad entendida desde la dinámica del tener, dar y esperar por Leonardo Polo. *Revista de estudios filosóficos polianos*, (14), 103–120.
- García Kihn, M. (2024b). Los tres radicales en la economía propuestos por Leonardo Polo y su repercusión en la actividad empresarial. *Revista de estudios filosóficos polianos*, (13), 133–142.
- Jiménez Castillo, M. A. (2016). Amartya Sen frente al espejo social de la libertad: Límites al enfoque de las capacidades individuales. *Revista Internacional de Sociología*, 74(3), 1–10. <https://doi.org/10.3989/ris.2016.74.3.038>
- Mahoney, D. (2019). Propiedad, escasez y toma de decisiones económicas. *Quarterly Journal of Austrian Economics*, 5(1), 1–21.
- Martí Sánchez, M. (2016). Elementos fundamentales de la filosofía de Leonardo Polo. *Metafísica y Persona: Filosofía, Conocimiento y Vida*, 8(15), 119–138. <https://doi.org/10.24310/Metyper.2016.v0i15.2706>

- Martínez-Echevarría, M.A. (1983). *Evolución del pensamiento económico*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Orduna Díez, L. (s.f.). *Análisis del concepto de economía: La falacia de Robbins*. Universidad Complutense de Madrid.
- Polo, L. (1991). La coexistencia del hombre. En R. Alvira (Ed.), *El hombre: inmanencia y trascendencia* (Vol. I, pp. 33-48). Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Polo, L. (1997). *Ética: hacia una versión moderna de temas clásicos*. Madrid: Aedos.
- Polo, L. (1999). *Antropología trascendental I*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Polo, L. (2003). *Antropología trascendental II*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Polo, L. (2015a). *Filosofía y economía*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Polo, L. (2015b). *Epistemología, creación y divinidad*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Polo, L. (2017). *Escritos menores 1991-2000*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Polo, L. (2022). *Artículos y conferencias*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2006). *Economía* (18.ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Sellés, J. F. (2006). Raíces antropológicas de la economía. *Revista Empresa y Humanismo*, 9(2), 159-200. <https://doi.org/10.15581/015.9.33324>
- Smith, A. (2004 [1776]). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Urquijo Angarita, M. J. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Edetania*, 46, 63-80

**Derechos de autor © 2025 Hugo Donaldo Cruz Rivas, Marco Antonio
García Kihn**



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0.](#)

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



La dualidad de la escasez- abundancia

Una reflexión desde la antropología trascendental de Leonardo Polo

The Scarcity-Abundance Duality

A Reflection In Light of Leonardo Polo's Transcendental Anthropology

Linda Paz Quezada

Universidad del Istmo

lpazq@unis.edu.gt

<https://orcid.org/0009-0006-8491-3377>

Resumen: Este trabajo examina la relación entre escasez y abundancia a partir de la antropología trascendental de Leonardo Polo, quien distingue tres dimensiones de la persona humana: naturaleza, esencia y acto de ser. Sobre esta base, Polo sostiene que la escasez se vincula con la naturaleza corpórea y la esencia humana, en cuanto ámbitos marcados por la limitación, mientras que la abundancia radica en el acto de ser personal, caracterizado por su apertura y donación. Esta superabundancia se expresa en la noción poliana de «además», entendida como la irreductibilidad del ser personal a cualquier forma de cierre o limitación. El análisis permite articular una comprensión más profunda de la persona humana y ofrece claves para repensar las dinámicas económicas y sociales desde una lógica del don que no niega, sino que trasciende, la lógica de la escasez.

Palabras clave: Leonardo Polo, antropología trascendental, acto de ser personal, dualidad, escasez, abundancia, economía del don, "además".

Abstract: This paper examines the relationship between scarcity and abundance from the perspective of Leonardo Polo's transcendental anthropology. Polo distinguishes three dimensions of the human person: nature, essence, and the act of being. On this basis, Polo argued that scarcity pertains to corporeal nature and human essence, insofar as they are marked by limitation, whereas abundance is grounded in the personal act of being, characterized by openness and donation. This superabundance is expressed in Polo's notion of 'además,' understood as the irreducibility of personal being to any form of closure or limitation. This analysis offers a deeper understanding of the human person and provides conceptual tools to rethink economic and social dynamics from a logic of gift that does not negate, but rather transcends, the logic of scarcity.

Keywords: Leonardo Polo, transcendental anthropology, personal act of being, duality, scarcity, abundance, gift economy, 'plus'.

Síntesis bio-bibliográfica de L. Polo

Antes de llevar a cabo una aproximación a la dualidad de la escasez y la abundancia desde la antropología trascendental de Leonardo Polo, por ser un filósofo reciente en la historia (1926-2013), se expondrá un poco sobre su vida y pensamiento que se acerca a esta realidad desde una visión novedosa. Polo es una mente brillante que aporta al mundo de la filosofía análisis antes no expuestos. En el bachillerato, con 15 años leyó el texto de la *Filosofía fundamental* de Balmes y sacó la idea clara de la importancia de los primeros principios. En esos años, leyó la *Suma teológica* de Tomás de Aquino, a quien respetó y citó en muchos de sus escritos posteriores. En esa primera lectura Aquino presenta la creación como una relación accidental (*quaestio* 45). Polo lo leyó en clave de la importancia del principio y le pareció que la creación es algo que pertenece a lo primero, y llegó a la conclusión que no podría ser un accidente, sino que debía pertenecer al ámbito del ser, es decir, a la metafísica y de la esencia del universo, tema que la física clásica había considerado, pero nunca un accidente.

Por esos años de bachillerato, años de la guerra civil española, leyó a Ortega y a Zubiri entre otros filósofos. Tenía una natural inclinación por las matemáticas, pero se decantó por estudiar derecho, dada la tradición familiar. Terminada su licenciatura sus lecturas se orientaron hacia Hegel (*Filosofía del derecho*), Heidegger (*Ser y tiempo*), Kant (*Crítica de la razón práctica*), Spinoza, (*Ética*), sin faltar todos los libros de Aristóteles. Polo no dejó de hacer lecturas comparadas de filósofos a lo largo de su vida.

Concluyó una licenciatura en Derecho en la Universidad Central de Madrid (hoy Universidad Complutense de Madrid) en 1949, cursándola en cuatro años. Luego inició una licenciatura en Filosofía y Letras en la misma universidad y obtuvo el grado de doctor en Filosofía en Madrid, bajo la dirección de Antonio Millán-Puelles en 1961, con una tesis sobre Descartes, publicada luego como «Evidencia y realidad en Descartes» (1963).

En una entrevista concedida al profesor de la Universidad de Navarra, Juan Cruz (1992), titulada «Filosofar hoy», Polo expuso que la filosofía actual confiaba demasiado en la razón enfatizando la autoposición, la inmanencia y encerrándose en la reflexividad, lo que lleva a una pérdida del acceso al ser, que era el objetivo de la metafísica clásica. Piensa que para hacer una filosofía hoy habría que volver al principio, sin repetir sistemas del pasado o nuevos, sino pensarla desde el acto de ser.

Polo cuenta con una obra muy vasta. Se están publicando sus obras completas (de momento 40 volúmenes) que suman en total 15 000 páginas. Se cuenta, entre otros, con 73 libros sobre su filosofía, 21 libros colectivos, 4 revistas dedicadas al pensamiento de Polo, entre ellas *Studia Poliana*, 162 artículos y capítulos fuera de las publicaciones polianas, 43 tesis doctorales sobre su pensamiento, 76 trabajos de fin de grado y posgrado y más de 10 congresos celebrados para estudiar su pensamiento hasta el momento que se escribe este trabajo. Estos datos reflejan el interés suscitado por el pensamiento de Polo.

A sus 24 años, Polo descubrió el método por él llamado «abandono del límite mental», probablemente su mayor aportación a la filosofía actual, intuición que desarrolló a lo largo de su vida. Le sorprendió que nadie antes lo hubiera intuido y expuesto pues a él le pareció evidente, dados los conocimientos que le brindaron sus lecturas filosóficas. Con este método se dio cuenta que se puede trascender el conocimiento ordinario u objetivante (el que presenta objetos pensados e ideas al pensar). Las primeras obras en las que Polo desarrolló este método fueron *El acceso al ser* (1964) y *El ser I* (1966).

Leonardo Polo falleció en Pamplona el 9 de febrero de 2013, a los 87 años. Mantuvo una intensa actividad intelectual y una notable lucidez hasta los últimos días de su vida. Continuó trabajando en la Universidad de Navarra y en su investigación filosófica hasta la semana previa a su fallecimiento. Sus discípulos lo describen como una persona entrañable y con un buen humor envidiable (Franquet Casas, 2014; Sellés, 2018-2024.)

Este año, por celebrarse el centenario del nacimiento de Polo, se tienen programados congresos y publicaciones en varios continentes en donde se profundiza en su pensamiento.

El método del abandono del límite mental; la distinción entre la realidad física y metafísica (propio del universo) y la esencia y el acto de ser personal (propio del hombre)

El «abandono del límite mental» propone dejar de pensar el ser como objeto, para advertirlo como acto. Subraya la distinción real *actus essendi-essentia*. Polo considera que gran parte de la filosofía occidental se quedó pensando sobre todo en la esencia de las cosas («objetivada»), cuando el *actus essendi* es más radical y alto. La inteligencia convierte el ser en objeto pensado, cuando el ser es más profundo que cualquier objeto.

Para abandonar el límite, Polo explica que se lleva a cabo a través del conocimiento habitual (hábitos adquiridos e innatos), de los que ya habían tratado Platón, Aristóteles, san Jerónimo, Tomás de Aquino, etc., pero tras el siglo XIII se olvidaron, olvido que permea la modernidad. El conocimiento habitual permite conocer cuatro grandes regiones de la realidad: dos de ellas están orientadas al conocimiento extramental del universo, y las otras dos a la realidad humana. Fruto de ese método es la distinción de las cuatro regiones de lo real: por un lado, el acto de ser y la esencia del universo, y por el otro, el acto de ser personal y la esencia del hombre. Estas dos actos de ser y esencias, hay que tratarlos por separado, pues no están al mismo nivel y no es posible explicar al hombre, desde las mismas categorías que las propias de la física y metafísica. Su gran aporte, que denomina antropología trascendental, radica en diferenciar de lo material del universo la realidad del ser personal: la esencia y el acto de ser personal.

Como se ha dicho, las dos primeras regiones conforman la realidad extramental: la física y la metafísica clásicas, conocida una por los hábitos adquiridos de la razón, y otra por el hábito innato de los primeros principios. El hombre tiene una capacidad innata de conocer el ser del universo, acto de ser que es dependiente del ser divino; ese hábito es una apertura a actos extramentales que están en la realidad, el ser extramental o ser del universo que es persistente, al que Polo llama «persistencia», porque se mantiene, no desaparece espontáneamente, pero se trata de una permanencia recibida, de la permanencia del ser físico en el tiempo según un orden causal que no depende de sí mismo (Polo, 1999b). Con eso advierte que el ser extramental está vinculado al ser divino, al que denomina «Origen». Independientemente de que se conozca el universo, este existe; es exterior al hombre. Este hábito

de los primeros principios es innato y posibilita la metafísica. La otra región extramental es la física o esencia del universo, que se conoce por medio de hábitos adquiridos de la vertiente teórica de la razón. Se trata de la tetracausalidad física, que explica cómo funciona la realidad de lo físico (causa material, formal, eficiente y final), pero no el fundamento último del ser, del ser en cuanto ser.

Polo entiende que para acceder al acto de ser personal se requiere abandonar el límite mental para poder abrirse al ser personal que no puede ser reducido a objeto (cosa). Su tarea de distinguir entre ser y esencia tanto en el universo como en el hombre le lleva a recuperar la dimensión trascendente del hombre —el *actus essendi hominis*—, donde ubica la libertad trascendental o personal, distinta del libre albedrío clásico o capacidad de elección, encuadrado en la *essentia hominis*.

Para Polo, el hombre es tridimensional: se comprende en la articulación entre «naturaleza» corpórea, esencia y acto de ser personal (Polo, 1999a; 2003a). La primera dimensión pertenece al orden físico; es la naturaleza corpórea, transeúnte, finita y corruptible, pues es mortal. Se trata del conjunto de funciones y facultades sensibles con soporte orgánico que posee el hombre y que se da tipológicamente de forma dual: hombre-mujer. Cuando la persona humana es creada, se apropia de un cuerpo humano, de una vida recibida (la célula recibida de los padres biológicos en el primer instante de la concepción), al aceptarlo le añade desde la vida personal la capacidad de personalizar (esencializar) la vida recibida formando así la vida añadida.

En la interioridad se distinguen dos dimensiones: la esencia y el acto de ser personal. A la esencia humana, o alma, Polo también la llama «yo» o la «esencia del hombre» (términos equivalentes para él), en la que la sindéresis activa a las potencias de la inteligencia y la voluntad. El alma es activa y equivale al hábito innato de la sindéresis, una dotación natural humana que anima y orienta todo el actuar, ofrece las primeras normas de moralidad («primeros principios prácticos»). Supone el conocimiento nativo de la ley natural humana, desde donde se conforma la ética.

La tercera dimensión es el acto de ser personal, núcleo de la intimidad, en donde radican los trascendentales personales de coexistencia, libertad, conocimiento y amor. El acto de ser personal, núcleo de la intimidad, ilumina la esencia, y la esencia organiza la naturaleza corpórea (Polo, 1999a; 2003). El acto de ser personal se manifiesta en los trascendentales personales, la persona se entiende como apertura coexistente en donde radica la abundancia (Polo, 1999a). Como se ha dicho, en el acto de ser radican los trascendentales personales, que no son los mismos que los trascendentales metafísicos (los clásicos: ser, verdad, bondad, y también belleza, unidad), sino que son propios de la persona

en exclusiva. Estos trascendentales los expone en orden de importancia, aunque obviamente están íntimamente relacionados: la coexistencia libre o la libertad coexistencial, el conocer y el amar personales.

Una persona que sabe coexistir es profundamente alegre, tiene buena relación con él mismo, con los demás, con el cosmos y con el Creador u Origen, y, pase lo que pase, se sabe amparado por Dios; tal relación lo enriquece y le hace darse más y mejor. Por el contrario, la tristeza es un síntoma claro de que, entre la persona humana, los demás, su entorno y la trascendencia divina existen obstáculos que no le permiten coexistir en armonía. Cuando se permiten esos obstáculos deviene un encapotamiento u oscurecimiento, mayor o menor, del sentido de la coexistencia con; es decir, se despersonaliza, se empobrece, sufre escasez. Lo propio de la persona es la comunicación, lo contrario es la soledad que actualmente es considerada una «epidemia del siglo XXI», porque se ha convertido en un problema de salud pública con graves consecuencias físicas y mentales, aumentando el riesgo de enfermedades cardiovasculares, depresión, ansiedad y muerte prematura. Aunque no es una enfermedad clasificada como tal, su impacto es comparable al de otros problemas de salud importantes, debido a los efectos negativos en la calidad de vida. La soledad se considera como una vivencia desagradable que se vincula a una escasez de la intimidad intrapersonal (Sullivan, 1953); de ella deriva una ausencia de vínculos agradables y de compañía satisfactoria (Young, 1982). La co-existencia-con que es considerado como uno de los trascendentales de la persona, lo contrario es la incomunicación, la soledad que le despersonaliza.

El afecto propio de la libertad trascendente (distinta al libre albedrío) es la esperanza, que lleva a confiar en que se alcanzará el sentido personal, su fin último, y al aceptarlo plenamente se abre de manera libre e ilimitada. La falta de libertad lleva a la desesperación, se oscurece el futuro, y sin él la situación se vuelve dramática y angustiosa. La condición de «además» significa que la persona es un ser de esperanza. Ser además es un adverbio que significa que siempre se puede ser más, por lo que Polo sostiene que «todo éxito es prematuro», ya que siempre se está llamado a ir a más.

El conocer personal no se reduce al pensamiento discursivo, el hombre no solo razona, sino que es capaz de captar la verdad de manera más profunda, es el conocer a nivel de acto de ser cuyo tema es Dios; por eso el conocer personal llena de confianza (*cum fide, fidelitas, fiducia*), da la fe natural de que alcanzará la plenitud personal a la que aspira. Su falta lleva a la pérdida de sentido personal, a lo que sigue la infidelidad (*sine fide*), desconfianza (*diffidentia*), el miedo, la sospecha, la deslealtad y la traición.

Finalmente, la raíz de todos los sentimientos positivos del espíritu es el amor personal, que produce el gozo y la paz. Su contrario es el odio y sus afines: el rencor, el aborrecimiento, el resentimiento, el desprecio, etc., pues en todos estos cabe una escala. Este amor constitutivo es el que mueve a la persona a realizar las tareas de forma gozosa. Una madre no se levanta a medianoche a amamantar a su hijo por simple fuerza de voluntad; es una voluntad amorosa la que la lleva a hacerlo de forma que le produce gozo y paz, y le hace llevar con gallardía el cansancio que pueda suponer esta etapa temprana del crecimiento de su hijo. Las relaciones personales, la libertad, el conocer, adquieren una dimensión elevada cuando se toman decisiones con inteligencia, voluntad, pero informados por el amor.

En el siguiente cuadro se muestra un esquema sintético de la antropología trascendental de Polo, que se seguirá explicando a lo largo del escrito (elaboración propia).

Figura 1



La abundancia de dualidades de la persona humana

La persona humana es un ser complejo de entender, dada la riqueza que encierra. Polo explica como algunos pensadores modernos se han centrado en solo

uno de los aspectos de la persona sin poder entenderlo en su complejidad, sin lograr ver el rico entramado que existe, al fijarse más en el obrar. Se detienen en ver un árbol concreto e imposibilitan la capacidad de ver el bosque y de allí acercamientos a la realidad parciales, empobrecidos, limitados, fragmentados, reduccionistas.

Leonardo Polo encuentra que el hombre tiene varias dualidades constitutivas de su estructura antropológica (Piá, 2001). Gracias a esas dualidades se hace posible la convivencia, el actuar libremente y el crecimiento de la persona. Polo entiende que el hombre es un ser estructuralmente dual sin perder su unidad antropológica. Encontrará varios pares correlativos en las distintas dimensiones de la persona humana: la corpórea o naturaleza; la esencia o alma y el acto de ser-con.

La primera dimensión, la naturaleza humana, como ya se expuso, es el conjunto de funciones y facultades sensibles con soporte orgánico que posee el hombre y es tipológicamente dual (varón-mujer). Se trata de dos tipos humanos de diverso sexo, inviables por separado, porque ninguno de los dos por separado constituye la naturaleza humana completa (Polo, 1999). Los dos tienen una dignidad radical en el ser, pero son distintos en la esencia (modos distintos de corporeidad, relación y afectividad) y en la naturaleza corpórea. La complementariedad no es un resultado de roles sociales contingentes, sino una dualidad constitutiva que se abre al amor, a la comunión interpersonal y a la procreación. El hombre y la mujer son dos tipos de la misma naturaleza abiertos y relacionados, no son cerrados ni autosuficientes. El hombre no se puede explicar en plenitud sin la mujer sino en mutua referencia y viceversa, pues son complementarios en sentido ontológico y no solo en el plano funcional. Se trata como todas de una dualidad de enriquecimiento. La diferencia sexual expresa modos distintos de entender, querer y sentir. No se oponen en una jerarquía, sino que se trata de una cooperación constitutiva. Para Polo (2003) la diferencia sexual se orienta a un enriquecimiento recíproco que culmina en la donación y la acogida.

La dualidad principal se da en la segunda y tercera dimensión: la esencia y el acto de ser. La esencia o alma lleva a la persona a obrar: el alma le indica a la inteligencia que conozca y a la voluntad que quiera. La persona no se le puede reducir a su biología ni a su psicología ni, desde luego, a su historia (Polo, 1999a), sino que está siempre abierta a crecer. Como se ha dicho, la esencia está configurada por las facultades de la inteligencia y voluntad propias de la esencia y constituyen otra dualidad como una circularidad entre la verdad y el bien, que se siguen permanentemente la una a la otra. Estas facultades son espirituales y por medio de los hábitos son perfectibles por tres elementos

que se relacionan entre sí, dando lugar a una triple dualidad: en la cúspide, ápice o yo, se encuentra la sindéresis, una dualidad compuesta de un miembro superior (*querer-yo*), que activa la voluntad, y de un miembro inferior (*ver-yo*) que activa la inteligencia; por la vertiente del *querer-yo* se da otra dualidad, donde la sindéresis es el miembro superior y la voluntad el miembro inferior; y por la vertiente del *ver-yo*, se da otra dualidad: la sindéresis es miembro superior y la inteligencia miembro inferior.

En cuanto a la dualidad de cuerpo y alma, santo Tomás sostuvo que hay una unidad sustancial entre ellas; Polo enfatizará que están integradas. El alma es el principio organizador y el cuerpo la expresión exterior y operativa del alma. Hay también una dualidad entre el objeto conocido y la operación cognoscitiva. Identificar el pensamiento con el objeto lleva al racionalismo y confundirlos reduce el conocer a fenómeno mental o psicologismo.

La libertad se da también de forma dual: a nivel esencia está en un nivel de tener. La voluntad necesita la luz de la inteligencia y la inteligencia crece cuando la voluntad se dirige hacia el bien; es este movimiento circular lo que permite la libertad (Polo, 1999a). En la esencia humana la libertad se eleva a una forma espiritual y moral, orienta la propia vida hacia fines valiosos, de acuerdo con la verdad conocida por la inteligencia. Es el libre albedrío que se ejerce en el ámbito del obrar y se manifiesta en la vida moral y en las virtudes. En la dimensión del acto de ser la persona es libertad de destino, es capaz de aceptar y donarse sin perder, sino siempre ganar, la libertad no es una facultad ni un «poder de elección», sino una dimensión trascendental del ser humano. Esta libertad no se agota en los actos elegidos, sino que es modo de ser, apertura ontológica. En ella el hombre se realiza como coexistente, es decir, como ser que existe con los demás y para los demás. La libertad trascendental no aísla, sino que abre a la coexistencia, al conocer y al amar, y desde ella se destina a su fin.

Otra dualidad se encuentra entre lo exterior y lo interior. La exterioridad se manifiesta, entre otras cosas, en el lenguaje, el trabajo, la cultura, la moda, la convivencia social, mientras que la interioridad se muestra en el ámbito del pensar, recordar, deliberar, desarrollar hábitos, unificar experiencias. Si falta la interioridad, la exterioridad es superficial. La interioridad necesita de la exterioridad para no encerrarse en sí misma. La persona crece cuando logra integrar varios niveles y mantiene apertura hacia los demás.

El crecimiento es un proceso gradual y formativo, no es un acto instantáneo. Se requiere un juego entre la dualidad de la operación y el hábito. Los hábitos son perfecciones estables que capacitan al hombre para operar con mayor eficacia y profundidad; son actos que permiten adquirir nuevas perfecciones.

Hay hábitos innatos y otros hábitos adquiridos. La inteligencia y la voluntad nacen a cero, como *tabula rasa* una y como potencia pasiva y van creciendo a lo largo de la vida gracias al hábito innato de la sindéresis, instrumento con que la persona las activa. También el hábito de los primeros principios y la sabiduría son nativos y susceptibles de crecimiento.

Veamos ahora la dualidad del individuo y la sociedad. La persona es irrepetible y llamada a vivir en sociedad, en donde perfecciona su lenguaje, su cultura, sus vínculos, su capacidad de trabajo, mientras cada quién aporta creatividad, apertura innovadora, fecundidad intelectual, responsabilidad y un despliegue de novedades irrestrictas. Esta dualidad explica que la comunidad y la persona se co-implican. Todo acto individual tiene una repercusión social; toda cultura se conforma de actos personales que se comunican en sociedad; toda persona está llamada, por un lado, a construir el bien común, y por otro, a gozar de él. Siendo la sociedad una realidad esencial, no personal, la vida social facilita o entorpece el ejercicio del ser personal (Polo, 2003a).

La persona solo es posible en sociedad; es coexistente. No elige ser sociable, es que sin la sociedad no se puede llegar a ser. Un bebé recién nacido es inviable si se le abandona; necesita absolutamente de los demás para lograr desarrollar sus potencias, no solo al inicio de su vida, sino hasta el final de ella. Cada persona se enriquece en relación con los demás. La ética tiene sentido porque las decisiones que toma una persona, además de impactarle a ella, tienen un efecto directo en los demás y en su entorno, por mucho que tome esas decisiones en solitario y sin que aparentemente lo sepan los demás. Un ejemplo clásico es el de un ejecutivo que para bajar el estrés que le provocan sus relaciones en el trabajo y la conciliación familiar decide tomarse un trago de licor al final del día. Si cada día el cuerpo le pide un poco más, llegará a convertirse en un borracho. Este mal hábito lo ha desarrollado en soledad, pero su efecto se manifiesta en la familia (violencia, mentira, etc.), en el trabajo (del que es despedido, con el consecuente efecto en el ingreso familiar y una reata de situaciones que son difíciles de resolver). Todo acto personal influye en la sociedad y, por eso, la ética examina los actos personales, políticos y culturales en relación con los demás.

La dualidad de la escasez y la abundancia

Desde las intuiciones de Polo podemos aproximarnos a otra dualidad antropológica: la escasez y la abundancia. Aunque Polo no formula la dualidad que presenta la contraposición escasez-abundancia, esta surge coherentemente de su antropología trascendental. La escasez pertenece a los niveles de la naturaleza y la esencia, mientras que la abundancia se corresponde con

el acto de ser personal, que es fundamentalmente donal, al don pertenece la abundancia. «La naturaleza humana es física, y lo físico es limitado por definición» (Polo, 1984, p. 281). El cuerpo con sus funciones orgánicas es finito y sujeto a los límites propios de todo ente material. La escasez corporal se expresa en las necesidades biológicas como el alimento, el tiempo, el frío o calor, la necesidad de descanso, vestido, transporte, educación, economía, etc. La esencia es un «tener», que opera en la inteligencia y la voluntad, consiguiendo desarrollar hábitos adquiridos en una y virtudes en otra, perfecciones que pueden crecer irrestrictamente.

En cambio, el acto de ser personal es sobreabundante; Polo lo denomina «además», una fuente inagotable de apertura y crecimiento. El «además» es trascendental; se trata de una abundancia ontológica, que no se reduce a capacidades ni facultades psicológicas propias de la esencia. El acto de ser es donal, se sabe que lo que tiene es recibido y al aceptarlo se convierte en don que se puede dar sin perder su singularidad, es desbordante respecto de la esencia y la corporeidad. El don enriquece a quien lo da; esta lógica pertenece al ámbito del ser, no de la economía, ya que el acto de ser personal no está sujeto al cálculo ni a la escasez (Polo, 2003a).

Polo afirma que por su límite corpóreo la escasez pertenece al ámbito de la naturaleza y de la esencia, por su limitación en la funcionalidad de las operaciones de la inteligencia (hábitos) y la voluntad (virtudes o vicios). Cabe oscurecimiento cuando la inteligencia no sigue a la verdad o en la voluntad si no sigue al bien. La abundancia personal no elimina la escasez propia de la esencia, pero sí la ilumina y la transforma. Ante lo finito el hombre puede responder con creatividad, solidaridad, generosidad y capacidad de donarse. Esta abundancia conforma la ética, que informa a la familia, el lenguaje, la cultura, el mercado, la técnica, la moda. Sin negar la escasez, la abundancia personal se vuelca para superarla.

Esta dualidad expresa uno de los rasgos más novedosos de la antropología trascendental de Polo: la persona es capaz de convertir la limitación en ocasión de crecimiento y la finitud en oportunidad de amar. Una persona enferma puede sufrir por sentirse víctima, o puede decidir desde esa limitación aportar amor, alegría, optimismo y donar la riqueza interior que aporta más que la exterior, así el acto de ser tira hacia arriba de la esencia y de la naturaleza.

La corrupción como escasez que lleva a la despersonalización

Como se ha visto, en la antropología de Polo la persona humana es un acto de ser personal, distinto y superior a la esencia del hombre o alma. La persona es directamente ser-con Dios, pero se abre coexistencialmente por medio de los hábitos innatos de los primeros principios y de la sindéresis al cosmos y a los demás. Cuando la persona oscurece su propio acto de ser, se despersonaliza. Con ello decrece y se cierne sobre su esencia. Si busca reducirse a ella, va perdiendo el «además» (Polo, 1999a).

Cuando la persona se encierra en su yo, alma o esencia (capacidades, éxitos, intereses, logros profesionales, políticos o sociales), va perdiendo la riqueza de su ser personal. El convertir a las otras personas en instrumentos, rebajarlos a categoría de cosa, tratarlos como objeto, valorarlos por su utilidad, función o rendimiento, o entenderlos desde lo que puede producir, tener o representar, reduce al hombre a objeto (de manera objetivante) y se despersonaliza en ese proceso (Polo 1991).

La despersonalización degrada al ser personal y cae en una dinámica de pretensión de sí, buscando su sentido en su yo, y manipulación, apropiándose de forma indebida del otro, aprovechándose de él en vez de servirlo como a una persona, cerrándose en vez de abrirse, poniendo la inteligencia al servicio del engaño y la voluntad al propio interés, de manera que entorpece su crecimiento personal, pues ha decidido renunciar a la elevación del ser personal (Polo, 1996). Se despersonaliza si se aísla de manera autosuficiente o narcisista, cerrándose a la apertura coexistencial que es. Esta corrupción es la lógica de la escasez, pues empobrece la vida personal. Cuando la inteligencia se instrumentaliza se oscurece la verdad; cuando la voluntad se repliega a tener, pierde el sentido de donación. Cuando el otro se convierte en objeto y deja de ser visto como persona se aniquila la coexistencia, se anula su libertad, se pierde la capacidad de amar y de destinarse hacia lo trascendente.

En las sociedades donde impera la corrupción se desarrollan estructuras despersonalizantes, cundiendo la desconfianza, la violencia, la instrumentalización del otro, la polarización. Una sociedad corrupta es, una sociedad *antipersonal*, porque obstaculiza el crecimiento humano en un ambiente donde la persona no puede donar, abrirse, ni confiar, que son condiciones de su despliegue personal. Contrario al don es la corrupción que es individualista, y manifiesta la incapacidad de proyectarse hacia el bien común, aumenta los niveles de pobreza y de analfabetismo, reduce de manera significativa las cifras de productividad, lacra el desarrollo de los derechos humanos y la consecución de la justicia

y, por tanto, de la igualdad ante la ley, reduce la competencia empresarial, retrasando inversiones nacionales, deteriorando la infraestructura, ahuyentando la inversión extranjera lo que lleva a frenar el crecimiento económico y social. La corrupción contamina a todos: funcionarios, políticos, empleados, empresarios y ciudadanos, haciéndoles peores y ejerciendo un efecto en cadena que afecta a la sociedad entera (Calderón, 2018).

La corrupción es un lastre ético y político que va en deterioro de la dignidad de la persona, que niega su dignidad al sustituir el ser por el tener: aparentemente se enriquece, pero a costa de empobrecer el ser. Hay un error antropológico cuando lo que se posee se confunde con lo que se es. La corrupción sucede cuando el ser es invadido por el tener y llega a idolatrar el tener, absolutizándolo y definiéndose por lo que tiene, propio de una mentalidad de escasez. El tener es relativo e instrumental y fuente de la escasez cuando se encierra, se incomunica y deja de extenderse a los demás. No cabe reducir a la persona a lo que posee (Polo, 2003a), sino que está llamada a expresarse en una superabundancia en la que se agrega un «además» propio del crecimiento, la donación y la apertura, de su llamada a crecer continuamente (Polo, 1999a).

La corrupción expresa una autolimitación que deja de ver a los otros como fin, y se les instrumentaliza, negándolos y convirtiendo la libertad en apropiación a costa de aprovecharse de los demás utilizándolos como medio u objeto. La corrupción impacta directamente a la sociabilidad propia de la persona porque corroe el vínculo interpersonal, fuente del deterioro la sociedad. El horizonte social de la persona se enriquece cuando comparte lo que es; en cambio, al corromperse deja de buscar el bien común encontrando oportunidades de apropiación ilícita. La persona no es viable de manera aislada, pues constitutivamente coexiste con otros, se trata de un «ser-con-otros»; al instrumentalizar a los otros destruye la necesidad de coexistir-con, porque la coexistencia personal no admite dominio, lo propio de coexistir es comunicar el ser (Polo, 1999a). La corrupción rompe la comunicación del ser en la que hay una mutua donación y rebaja sus relaciones manipulando, sustrae en vez de donar, captura en vez de cooperar, oculta en vez de transparentar, se estrecha en vez de ampliarse; en definitiva, bloquea la fuente de riqueza del espíritu.

La lógica del don como lógica de la abundancia

La intelección y desarrollo de la «lógica del don» empezó, como tantas cosas, en la Grecia clásica, seguido por la tradición cristiana; más tarde, con un fuerte impulso, en el personalismo contemporáneo, y también con la aportación de Polo de la donalidad como constitutiva del acto de ser. Aristóteles abordó la benevolencia natural que hay entre amigos que lleva a querer como propio el

bien del otro mostrando un amor recíproco; a un amigo no se le instrumentaliza, como escribirá en su *Ética a Nicómaco*. Brindó un fundamento ético a la donación afirmando que el hombre crece cuando se da, aporta el fundamento del don como virtud relacional. Aristóteles es el primer gran pensador que formula una estructura antropológica del don a partir de la *philia*, entendida como benevolencia recíproca. El bien del otro es querido «como propio», pero sin instrumentalizarlo. Aunque no desarrolla una metafísica del don como Polo, deja el fundamento ético: el hombre crece cuando se da.

Ya en el cristianismo, san Agustín aportó el orden del amor como estructura del ser humano, el amor es un don del ser; si todo bien procede de Dios como don primero, el hombre participa de este bien donándose en forma de entrega libre y no poseyendo al otro. En *De trinitate*, VIII, Agustín introduce la idea del amor como don del ser; todo bien procede de Dios como don primero, y el hombre participa de él donándose. Afirma que la persona está estructurada para la entrega libre, no para la posesión. Santo Tomás, en su *Suma teológica*, da un aporte importante al reforzar la metafísica del don como dinamismo ontológico del ser cuando afirma que Dios es un bien difusivo de sí mismo, lo que la criatura imita cuando comunica el bien a sí mismo y a los demás en la caridad.

Para Polo, en la modernidad la filosofía se fue centrando en un aspecto concreto, reduciendo su plenitud con visiones que interpretan de forma fragmentaria al ser humano, lo que provocó atrofas antropológicas. Así, por ejemplo, Marx reduce la persona a la producción y la economía al trabajo. Freud reducirá al hombre a su instinto sexual, y Hegel a la conciencia y la historia. Por su parte, Sartre se centrará en la libertad y llegará a la nada, y Kant a la práctica elevándola a legisladora universal (Polo, 2006a). Como consecuencia, surge un pesimismo que desiste de pensar que el hombre es capaz de Dios. Al cerrarse a la trascendencia busca en el mundo y en su acción lo que se le ha cerrado. La consecuencia es una tristeza espiritual que lleva al hombre a buscar la felicidad en lo material (Sellés, 2018). A principios del siglo XX se da un nuevo dinamismo a la noción de don con el personalismo y la fenomenología. Scheler (2010) ve el amor como impulso que eleva el valor del otro, pues es expansión del valor que trasciende el interés: el amor es proactivo, no reactivo.

Marcel Mauss descubre el don como un hecho social total. En su *Ensayo sobre el don* (1925), expone que el don no es solamente un gesto altruista, sino que articula la sociedad. Su contribución a la sociología del don es un punto de partida importante. Ve el don como hecho social total en todas las dimensiones humanas. Afirma que el don articula las distintas dimensiones humanas desde las jurídicas hasta las morales, pasando por la religión, economía,

familia, etc. (Mauss, 2010). Observa que las sociedades tradicionales funcionan en un círculo de dar, recibir y devolver que se convierten en tres obligaciones que se co-implican y mantienen unidas a las comunidades que son capaces de generar vínculos, crear alianzas y cohesionar gracias al don, que no es gratuito, ya que exige reciprocidad, obligación moral y resguarda el honor de las personas y comunidades. Para él la reciprocidad es el centro de la vida comunitaria, porque supera el individualismo contractualista de la sociedad moderna. Mauss es sociólogo, por lo que no desarrolla una metafísica del don, pero inspira a filósofos posteriores para ver el don como una categoría humana fundamental. Su aporte abre una vía para entender la lógica del don como valor imprescindible en el mercado en donde el intercambio busca ante todo el bien del otro y crea vínculos más que la simple equivalencia, como aportará Benedicto XVI en *Caritas in veritate* (2009).

El don en el intercambio no se basa en la equivalencia, sino en la creación de vínculos. Polo comprende que el don del que habla Mauss es universal porque los intercambios sociales del don derivan del carácter donal del hombre. Para Polo, Mauss observa, describe y estudia operaciones con el don, pero no llega al acto de ser personal. Polo acotará que la persona humana es un ser donal, cuya estructura interna es la donación, el don es lo más alto del ser humano, pues se abre trascendentalmente (Polo, 1999a). Mauss expone cómo dan los hombres, mientras Polo expone por qué la persona tiene la capacidad de dar: porque su ser es un don.

La economía del don se ha ido desarrollando con mayor fuerza en los últimos años y ha tenido un impulso importante desde 2009 con las reflexiones de Benedicto XVI que se publicaron poco después de la gran crisis financiera de Occidente, que explotó el año anterior, en su encíclica *Caritas in veritate*. Afirmó que el mercado es un instrumento natural en el que se intercambian bienes y servicios, pero que puede funcionar con una lógica distinta a la del beneficio propio. Sugiere que el mercado necesita integrarse en una lógica de gratuidad o del don, porque la persona no es solo «productora», sino «donante», dirá que «es necesario que en el mercado se dé cabida a actividades económicas de sujetos que optan libremente por ejercer su gestión movidos por principios distintos al del mero beneficio, sin renunciar por ello a producir valor económico» (Benedicto XVI, 2009, n. 29). Añadirá que tenemos un gran desafío planteado por las dificultades del desarrollo en este tiempo y agravado por la crisis económico-financiera actual: mostrar, tanto en el orden de las ideas como de los comportamientos, que no solo no se pueden olvidar o debilitar los principios tradicionales de la ética social, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que en las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresiones de fraternidad, pueden y deben

tener espacio en la actividad económica ordinaria. Esto es una exigencia del hombre en el momento actual, pero también de la razón económica misma (Benedicto XVI, 2009, n. 37-38).

Polo comenzó a impartir cursos de antropología trascendental desde la década de 1970. En los apuntes de esos cursos aparece la intuición de que la persona es acto de ser recibido y capaz de darse, pero no con la formulación madura de «actividad donal». La idea de que la persona es recibida y, por eso, donante, está ya presente en los cursos orales de Polo de los años setenta, aunque aún no sistematizada (Sellés, 2006). El primer escrito publicado en el que Polo formula con claridad que la persona humana es un ser donal aparece en 1999, cuando introduce los trascendentales personales, y entre ellos la donalidad vinculada a la coexistencia, libertad, conocer y al amar personal, afirmará que el acto de ser humano es donal. La persona no sólo coexiste y es libre, sino que se da y recibe sin perderse (Polo, 1999a). En la *Antropología trascendental II: La esencia de la persona* (2003), aparece la estructura del don: dar-aceptar-don. La persona se da cuenta que ha sido dada, donada, y al aceptar esta realidad, se ve como don capaz de convertirse en don y por lo tanto de dar. Afirma que la donación es propia del acto de ser personal, no se trata de una categoría ética sino trascendente (Polo, 2003).

La persona es vulnerable y se descubre necesitada prácticamente siempre de infinidad de bienes y servicios materiales, también bienes espirituales; es más, puede espiritualizar lo material. La necesidad es algo permanente en la persona porque es relacional, no se basta autárquicamente; las personas necesitamos unas de otras para subsistir, somos coexistentes desde que nacemos hasta que morimos, pero no solo necesitamos de bienes materiales, sino principalmente de bienes intangibles que son fundamentales. El niño tiene derecho y necesidad del amor de unos padres; esa riqueza se resiste a ser reducida a un dato en un balance general o un PIB, y sin ella se vendría a pique la sociedad.

La gran riqueza del ser humano es que es único e irrepetible, algo patente en la tradición judeocristiana, tesis que cada vez se confirma más con la ciencia: no ha habido unas huellas dactilares iguales o ADN idénticos a lo largo de la historia, lo que prueba que hay una creatividad infinita en Dios, que después de los miles de años que se han sucedido desde la aparición del primer humano, no se ha repetido ninguno que sea igual a otro. Cada persona aporta al mundo una novedad; por eso hay que valorar la vida de cada persona, pues está llamada a aportar al mundo una perfección que solo ella puede dar. Y como cada ser personal es distinto, es diferente la manera en que manifiesta su relación con los demás y su entorno, manifestando la libertad que es. Cuando es consciente de los dones recibidos y los acepta con agradecimiento, se convierte el mismo

en un don, se dona a los otros: «solo quien recibe el ser como don puede darse como don» (Polo, 2006b, p. 202).

El trabajo en el binomio escasez-abundancia

La antropología trascendental de Polo se acerca al trabajo desde la distinción entre esencia humana y acto de ser personal. El trabajo pertenece a la esencia, mientras que la abundancia pertenece al acto de ser. El trabajo, propio de la escasez, se ve iluminado desde la sobreabundancia ontológica de su ser. Polo sostiene que la esencia humana está compuesta por potencias, hábitos y operaciones que perfeccionan al hombre en su despliegue temporal (Polo, 1999a). En este nivel se encuentra la inteligencia, la voluntad, los hábitos, las virtudes, y en la naturaleza orgánica, el cuerpo. El trabajo, como producción técnica y transformación del mundo, se sitúa dentro del ámbito esencial, porque implica operaciones orientadas a fines mediante medios, apoyadas en el aprendizaje, la disciplina y la cooperación (Polo, 2003a).

El trabajo es necesariamente limitado pues se encuentra condicionado por el tiempo, el cansancio, los recursos materiales y la necesidad. En el nivel de la esencia aparece la escasez, que corresponde al mundo físico limitado finito y en un cuerpo necesitado de bienes para subsistir. La economía tiene en la esencia su raíz antropológica. Pero el hombre no se reduce a su esencia, sino que esta se ve enriquecida por el acto de ser personal, que está abierto a un crecimiento donal que Polo denomina «además». El acto de ser se caracteriza por su carácter donal, de entrega y apertura propio de su estructura que no está limitado por la apropiación ni la carencia (Polo, 1999a).

El acto de ser es abundancia ontológica, donde no hay cabida para la escasez, al no estar limitado a una cantidad de bienes. La escasez de la esencia es acogida y elevada desde la abundancia del ser personal. La abundancia ontológica no elimina la escasez propia de la esencia, pero le da otro sentido. El trabajo se desarrolla dentro de circunstancias de escasez, pero el acto de ser personal que trabaja añade el «además», que da un sentido trascendente y amoroso a su trabajo, por lo que es capaz de crear, cooperar y amar. El «además» da sentido e ilumina el trabajo desde dentro, al orientar sus operaciones hacia fines superiores (Polo, 1999a). El trabajo pasa de ser una respuesta a las necesidades escasas a convertirse en donación. Con estas aportaciones se puede reinterpretar la economía y la productividad, al formularla como donalidad personal, y no simplemente como respuestas a la carencia.

La libertad ¿escasez o abundancia?

Aunque ya abordamos anteriormente los niveles de la libertad en Polo, conviene detenerse de nuevo en este tema. El concepto de libertad es tan rico que Polo lo matiza según la dimensión desde donde se esté analizando. Desde la naturaleza corpórea el hombre cuenta con una libertad física que implica no tener impedimentos, como sería estar atado o encarcelado. Es la libertad de hacer, a la que llama pragmática. En este ámbito estará condicionado por su biología, su entorno y sus impulsos.

A nivel de la esencia la libertad se eleva de manera espiritual y moral y es capaz de orientar la propia vida hacia fines valiosos, de acuerdo con la verdad conocida por la inteligencia y el bien conocido por la voluntad. Se trata de una libertad moral que equivale al libre albedrío, la capacidad de elegir entre medios para alcanzar un fin, definición ya expuesta por Aristóteles y Tomás de Aquino (Polo, 1999a). Aquí la libertad aun es escasa, pues se reduce a un nivel operativo o psicológico. Polo dirá que este nivel de libertad no define al hombre, porque opera en un nivel en donde las cosas son finitas. El hombre tiene libertad al ejercitar su libre albedrío, pero en un nivel superior, en su acto de ser, la persona es libertad. Se trata de una cualidad intrínseca y trascendente que le lleva a conocer su origen y a buscar su destino personal e ir tras él.

Es en el acto de ser personal en donde el hombre descubre cuál es su origen y puede destinarse donándose; es donde su libertad se convierte en abundancia; es la libertad trascendental. Aquí la libertad no se agota en los actos elegidos, porque es el modo de ser de la apertura ontológica. En esta dimensión la libertad es coexistente. La libertad es una propiedad constitutiva del acto de ser personal. Polo dirá que la libertad es una apertura inagotable, por medio de la que la persona es capaz de darse y crecer sin agotarse; es pura abundancia (Polo, 1999a). La libertad no depende de estar encerrados, ni es definida por los actos y las obras, porque está abierta a poder crecer y ser más, «además», por lo que capacita para coexistir amorosamente con Dios y desde él con los demás al darse como don; en este sentido la libertad de los otros no limita, sino que es expansiva. La unión de la libertad de las personas en esta dimensión da lugar a la solidaridad y, por lo tanto, a la abundancia. De ahí la limitación de la frase «mi libertad se termina donde empieza la de los demás», porque la libertad personal no tiene límite; es más, el amar personal lleva a interesarse por los otros y a intervenir de forma coexistentemente amorosa para ayudarles.

A modo de conclusión

En la antropología trascendental de Polo, la escasez y la abundancia pertenecen a distintas dimensiones del hombre. La primera es propia de la naturaleza corpórea (que es transeúnte, mortal y finita) y, asimismo, de la esencia (en donde radican la inteligencia y la voluntad, activadas por el yo), mientras la abundancia radica en el acto de ser, que se caracteriza por trascendentales personales: la coexistencia libre o libertad coexistencial, el conocer y el amar.

Las reflexiones que se han desarrollado en este escrito advierten que la tensión entre escasez y abundancia no se puede comprender adecuadamente desde categorías exclusivamente económicas o materiales, sino que, en la misma estructura ontológica de la persona humana, donde hunde sus raíces. Desde la antropología trascendental de Leonardo Polo, la escasez se vincula a la condición limitada de la naturaleza corpórea y de la esencia humana, marcadas por la dependencia, la vulnerabilidad y el crecimiento perfectible. Sin embargo, el ser humano no se agota en estas dimensiones. En el acto de ser personal se descubre una sobreabundancia constitutiva que Polo llama el «además», que sitúa a la persona en el horizonte de una radical apertura al otro, del don propio de la coexistencia y de la capacidad de amar más allá de toda lógica meramente utilitaria.

La lógica de la escasez, aun siendo real e inevitable en determinados ámbitos de la vida económica y social, no puede constituir el último criterio para interpretar la acción humana. La lógica del don no elimina ni niega la lógica de la escasez, sino que la trasciende, al mostrar cómo las relaciones humanas, el trabajo, la empresa, el intercambio económico y la vida social encuentran su plenitud cuando se abren a dinámicas de gratuidad, reciprocidad y bien común.

La antropología poliana ofrece claves fecundas para repensar los fundamentos de la convivencia contemporánea, proponiendo una comprensión de la economía y de la sociedad más acorde a la realidad de una persona cuya riqueza más profunda no radica en lo que posee, sino en el ser personal que, como coexistencia libre y amorosa, está llamado a darse. Solo así es posible maximizar las utilidades encerradas en la riqueza de la persona humana, que sobrepasa a las materiales.

El hombre es el único ser llamado a sobreabundar, a convertir la escasez en plenitud y a añadir siempre un «además» en todo lo que hace cuando se sabe que está llamado a coexistir libre, cognoscente y amantemente, el acto de ser personal con sus radicales o trascendentales personales viene a ser

como un imán que eleva todo lo que hace porque le hace trascender a su naturaleza y esencia.

Referencias

- Agustín de Hipona. (2006). *La Trinidad*. BAC.
- Aristóteles. (2014). *Ética a Nicómaco*. Gredos.
- Beals, C. (2007). *Lévinas and the Wisdom of Love: The Question of Invisibility* [Lévinas y la sabiduría del amor: La cuestión de la invisibilidad]. Baylor University Press.
- Benedicto XVI. (2009). *Caritas in veritate*. Editrice Vaticana.
- Bostrom, N. (2005). *A History of Transhumanist Thought* [Una historia del pensamiento transhumanista]. Journal of Evolution and Technology.
- Bruni, L. (2010). *Reciprocidad y gratuidad dentro del mercado, la propuesta de la Caritas in veritate*. Ciudad Nueva.
- Calderón, R. (2018). *El rol de las empresas y la industria en la lucha contra la corrupción*. Universidad del Istmo.
- Cruz, J. (1992). Filosofar hoy. Entrevista con Leonardo Polo. *Anuario Filosófico*, 25(1), 39-57.
- Donati, P. (2011). *Relational Sociology: A New Paradigm for the Social Sciences* [Sociología relacional: Un nuevo paradigma para las ciencias sociales]. Routledge.
- Etzioni, A. (2006). *El guardián de mi hermano*. Autobiografía y mensaje. Palabra.
- Franquet Casas, M. J. (2014). Trayectoria intelectual de Leonardo Polo. *Anuario Filosófico*, XXIX/2, 15-22.
- García González, J. A. (2010). *Y además, escritos sobre la antropología trascendental de Leonardo Polo*. Delta.
- Harari, Y. N. (2017). *Homo Deus: Breve historia del mañana*. Debate. <https://doi.org/10.17104/9783406704024>
- Hénaff, M. (2014). *El precio de la verdad. Don, dinero, filosofía*. Katz Editores.

- von Hildebrand, D. (2001). *El corazón: Un análisis de la afectividad humana y divina*. Palabra.
- Levinas, E. (1998). *Totalidad e infinito*. Sígueme.
- Marcel, G. (1971). *El misterio del ser* (Vols. I-II). Guadarrama.
- Marion, J. L. (2008). *Siendo dado*. Sígueme.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don, forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Penguin.
- Mauss, M. (2010). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas* (A. L. G. Arnal, trad.). Katz Editores. (Originalmente publicado en 1925). <https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bd0m>
- Murillo, J. (2019). *El abandono del límite mental como método y la unidad de la filosofía en Leonardo Polo*. *Studia Poliana*, 21(2019), 123-139. <https://doi.org/10.15581/013.21.123-139>
- Piá, S. (2001). *El hombre como ser dual*. EUNSA.
- Polo, L. (1964). *El acceso al ser*. Rialp.
- Polo, L. (1966). *El ser I: La existencia extramental*. Rialp.
- Polo, L. (1984). *Curso de teoría del conocimiento* (Vol. I). EUNSA.
- Polo, L. (1991). *Ética: Hacia una versión moderna de los temas clásicos*. Unión Editorial.
- Polo, L. (1996). *La persona humana y su crecimiento*. EUNSA.
- Polo, L. (1999a). *Antropología trascendental I: La persona humana*. EUNSA.
- Polo, L. (1999b). *Curso de teoría del conocimiento* (Vol. I). EUNSA.
- Polo, L. (2003a). *Antropología trascendental II: La esencia de la persona*. EUNSA.
- Polo, L. (2003b). *Nominalismo, idealismo y realismo*. EUNSA.
- Polo, L. (2006a). *Curso de teoría del conocimiento*, (Vol. III). EUNSA.
- Polo, L. (2006b). *Quién es el hombre. Un espíritu en el tiempo*. Rialp.
- Sellés, J. F. (2006). *Antropología para inconformes*. EUNSA.

- Sellés, J. F. (2007). *El pensamiento antropológico de Leonardo Polo*. EUNSA.
- Sellés, J. F. (2012). *Teoría del conocimiento* (2.^a ed.). EUNSA.
- Sellés, J. F. (Ed.). (2018–2024). *Filósofo, maestro y amigo* (Vols. I–II). EUNSA.
- Sellés, J. F. (2019). *Estudios sobre la Antropología Trascendental de Leonardo Polo, Corrección y prosecución de las precedentes*. Editorial Sínderesis.
- Scheler, M. (2010). *Esencia y formas de la simpatía*. Caparrós.
- Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Debate.
- Sullivan, H. S. (1953). *The Interpersonal Theory of Psychiatry* [La teoría interpersonal de la psiquiatría]. Norton.
- Tomás de Aquino. (2001). *Suma teológica*. BAC.
- Torralba, F. (2012). *La lógica del don*. Khaf.
- Vargas, A. I. (2020). *Ser y don: Una teoría antropológica del juego*. Ediciones Sínderesis.

Derechos de autor © 2025 Linda Paz Quezada



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



La escasez como fundamento de la economía

Scarcity as the Foundation of Economics

Žilvinas Šilėnas

Lietuvos laisvosios rinkos institutas (Instituto Lituano del Libre Mercado)

zilvinas@liri.lt

Vytautas Žukauskas

Lietuvos laisvosios rinkos institutas (Instituto Lituano del Libre Mercado)

vytautas@liri.lt

Resumen: El artículo ofrece una mirada panorámica a la escasez (deficiencia) entendida como el más importante principio económico, un cambio en su comprensión dentro de la teoría económica. Según los autores, varios conceptos clave, como la propiedad y el valor, están fuertemente relacionados o incluso derivados de la escasez. Se distinguen los conceptos de escasez absoluta y relativa siguiendo a los economistas Thomas R. Malthus y Lionel Robbins. Se muestra cómo el economista Carl Menger, usando el criterio de escasez, fundamentó la posesión de bienes y el origen de la propiedad, y explicó la necesidad de la innovación. Finalmente, el artículo clasifica las acciones que las personas toman para responder a la escasez.

Palabras clave: escasez absoluta, escasez relativa, Thomas Malthus, Lionel Robbins, Carl Menger, propiedad, riqueza, innovación, valor.

Abstract: The article gives an overview of scarcity (deficiency) as the most important economic principle, the change of its understanding in economic theory. The impact of this principle to modern economic thought is analyzed.

According to the authors, several key concepts, such as property and value, are strongly related or even derived from scarcity. Following the economists Thomas R. Malthus and Lionel Robbins, absolute and relative scarcity are distinguished. It is shown how economist Carl Menger, using criteria of scarcity, grounded ownership and origin of property, explained the need for innovation. Finally, the article classifies the actions people take to respond to scarcity.

Keywords: absolute scarcity, relative scarcity, Thomas Malthus, Lionel Robbins, Carl Menger, property, wealth, innovation, value.

La escasez natural de los medios de subsistencia hace que todo ser vivo considere a sus congéneres como mortales enemigos en lucha por la existencia y se desencadene una despiadada competencia biológica. Pero en el caso del hombre estos irreconciliables conflictos se resuelven pacíficamente en cuanto la división del trabajo reemplaza entre los individuos, las familias, las tribus y las naciones... A la inversa, cooperan entre sí por conseguir objetivos comunes.
(Mises 1949/2011, p. 786)

Nociones de escasez

Historia del concepto de escasez. Una breve panorámica

Es indudable que el término «escasez» fue usado por primera vez hace mucho tiempo. En algunos casos, «escasez» tiene un sentido más profundo, mientras que en otros simplemente significa «falta de algo». Este artículo discute la importancia de la escasez en el pensamiento económico, así que es instructivo examinar qué economistas fueron los primeros en usar el término y qué querían decir con este. Al contrastar el uso del término «escasez» de Malthus (y sus contemporáneos) con el de Menger, podemos ver dos espectros diferentes del significado de escasez.

Aunque Thomas Robert Malthus no fue el primero en reconocer la escasez, a él se le atribuye que la economía se ganase el término de «ciencia deprimente»¹. La

¹ De hecho, se cree que el término fue acuñado por Thomas Carlyle, un escritor y filósofo escocés, quien llamó a la economía «ciencia deprimente» en referencia a Thomas Malthus y a su idea de que el crecimiento poblacional siempre llevaría al límite los recursos naturales y traería una generalizada miseria. Sin embargo, resultó que Thomas Carlyle se refería entonces a la supuesta justificación económica de la esclavitud (Thompson, 2013).

fuerza del desaliento de Malthus es la simple noción de que los bienes físicos son en último término limitados, como explica el propio Malthus en *Un ensayo sobre el principio de población* en 1798. Tarde o temprano, aseveraba, la población humana incrementará a tal punto que la tierra no podrá proveer suficiente comida para ella. Esto resultará en hambruna. Según Malthus (1798/1993), «el crecimiento de la especie humana únicamente podrá mantenerse nivelado al aumento de los medios de subsistencia mediante la constante acción de la poderosa ley de necesidad refrenando el impulso de la mayor de estas fuerzas» (p. 60). Él consideraba que el fuerte impulso a reproducirse y el débil crecimiento de la producción alimenticia llevarían inevitablemente a una situación en donde la escasez y la hambruna prevalecerían.

Para dar crédito a Malthus, él comprendió que la escasez de bienes físicos tiene un impacto fundamental en la existencia humana. Al mismo tiempo, la interpretación de Malthus sobre la escasez es similar a la de sus contemporáneos. Consideremos a Cantillon y su *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*:

No me propongo explicar las razones que movieron a los ministros a disminuir repentinamente las acuñaciones, ni las que les llevaron a engañosos cálculos en el proyecto de aumento del año 1726. Si he hablado de los aumentos y disminuciones en Francia es porque los efectos que de ellas resultan parecen contradecir los principios por mí establecidos, conforme a los cuales la abundancia o la escasez de dinero, en un Estado, eleva o abate proporcionalmente los precios de todas las cosas [sic]. (Cantillon y Murphy, 1755/1950, p. 107).

Hay que notar que Cantillon suena muy moderno, pues él parece estar ponderando los efectos de la oferta monetaria sobre el precio (por supuesto, las personas estaban muy familiarizadas con los efectos de la devaluación de la moneda).

Adam Smith frecuentemente empleó la palabra «escasez» en su obra seminal. En algunas instancias, con esta simplemente se refiere a «tiempos flacos»: «Durante ese breve lapso su única consecuencia debió ser la elevación del precio en el mercado local, porque estimuló la exportación de la producción excedente en cada año e impidió así que la abundancia de un año compensase la escasez de otro» (Smith, 1776/1996, p. 272). En otros casos, por «escasez» Smith claramente se refiere a la falta de un producto particular. «Las elevadas rentas actuales de las tierras cercadas en Escocia se derivan de la escasez de cercados, y no perdurarán probablemente en la medida en que no lo haga dicha escasez» (Smith, 1776/1996, p. 219). O «Al principio, entonces, siempre hay un exceso de estos materiales que con frecuencia tienen por esa razón un valor

escaso o nulo; y después existe a menudo una escasez que necesariamente aumenta su valor» (Smith, 1776/1996, p. 233).

Smith claramente reconoce que la escasez tiene un efecto en el precio de ciertos bienes (aunque lo ve de modo limitado). Pero en estas (y otras) instancias él clasifica la escasez como la falta de bienes materiales específicos, o incluso como un mecanismo para explicar la lógica económica. La escasez puede influenciar el precio, pero no es la fuente de este.

Parece entonces que Malthus y sus contemporáneos hablan de la escasez como la «falta de cosas». Malthus está hablando de la escasez de específicos bienes o factores, más que la finitud de los recursos en sí misma. En *Un ensayo sobre el principio de población*, Malthus usa la palabra «escasez» casi una centena de veces. Todas estas instancias pueden ser divididas en tres grandes categorías: primero, una falta de bienes materiales (p. ej., patatas) o incluso gente (p. ej., falta de mujeres); segundo, tiempos de penuria económica; y tercero, la palabra «escasez» es usada para denotar la «falta de» en general.

En dos de cada tres casos en que la palabra «escasez» es usada, claramente denota la falta de algo o un período de tiempo en el que los bienes materiales (usualmente comida) son insuficientes.

La idea de Malthus, que básicamente significa que los recursos naturales esenciales tienen un límite físico finito, está reforzada por otros (Baumgärtner et al., 2006).

En contraste, Carl Menger está acreditado por algunos académicos como el economista que reconoció la importancia fundamental de la escasez. Es reconocido por haber identificado correctamente que la escasez es la fuente de la propiedad (en lugar de ser un resultado de la propiedad) y de distinguir entre bienes económicos y no económicos basado en el criterio de escasez.

Y, por supuesto, Menger no fue el primero en identificar que la escasez era importante:

Los economistas han reconocido, al menos hasta cierto punto, el rol que el factor de escasez juega en los fenómenos económicos. Los fisiócratas han excluido de su asunto los «bienes gratuitos» (como el aire) porque, siendo abundantes, no eran objetos de intercambio... la mayoría de los economistas clásicos tuvieron éxito, de un modo u otro, en excluir del campo de la ciencia de la «riqueza» aquellos bienes cuya oferta era irrestricta. En el uso

clásico de la «ley de oferta y demanda», lo que era relevante era la escasez de la oferta (Kirzner, 1960/1976).

Pero, según Kirzner, Menger fue una figura central al conectar la escasez con el comportamiento humano de economizar:

Un entendimiento claro del carácter fundamental de la escasez como una condición de la acción humana comenzó con el trabajo de Carl Menger. Menger todavía consideraba que la economía concernía esencialmente a los bienes, pero su definición de «bienes económicos» y de «economizar» colocó la condición de escasez en primera línea. (Kirzner, 1960/1976).

De modo similar, en su introducción a los Principios de economía de Menger, Hayek expresa esta idea:

No es tarea fácil imaginarse hoy que Menger haya sido el primer autor que basó la distinción entre bienes libres y bienes económicos en el concepto de la escasez. Como él mismo dice, todos los autores alemanes que ya habían utilizado estos conceptos con anterioridad —y muy concretamente Hermann— intentaron explicar la diferencia por la presencia o ausencia de costes, en el sentido de esfuerzo, mientras que la literatura inglesa ni siquiera conocía esta expresión. Es un hecho muy característico que en la obra de Menger no figure ni una sola vez la sencilla palabra de «escasez», aunque fundamentó todo su análisis en esta idea. «Cantidad insuficiente» o «relación económica de las cantidades» son las equivalencias más exactas y aproximadas —aunque ciertamente mucho más pesadas— utilizadas en sus escritos. (Menger, 1871/1997, p. 10)

En otras palabras, parecería que antes de Menger, la escasez era una característica de los bienes económicos (p. ej., basado en la falta de bienes [p. ej., hay bienes, y a algunos de esos bienes a veces son escasos]). Con Menger, esta idea se invierte. Es la escasez la que determina si un bien es un bien económico. Lo que esto permitió fue pensar en la escasez en abstracto, la escasez en general.

Esto posibilitó la determinación de las fuentes de valor y allanó el camino del valor subjetivo y otros importantes aspectos de lo que luego se desarrolló como una escuela de pensamiento económico entera, conocida como la escuela austriaca de economía. Observa la precisión y elegancia del pensamiento de Böhm-Bawerk al explicar la fuente del valor:

Todos los bienes tienen utilidad, pero no todos los bienes tienen valor. Para que haya valor, la utilidad tienen que ir unida a la escasez. No escasez ab-

soluta sino relativa a la demanda que pesa sobre el bien en cuestión. Para ser más exactos, los bienes adquieren valor cuando la oferta disponible de ellos es insuficiente para cubrir las demandas que pesan sobre esos bienes o están tan próximos a la insuficiencia que la retirada de los bienes a valorar produce la insuficiencia de la oferta. (von Böhm-Bawerk, 1889/1998, p. 239)

Esta breve indagación nos permite identificar algunas ideas en relación a la escasez. En su sentido más simple es nada más que la falta de cosas. Sin embargo, el concepto de escasez ha evolucionado. En su sentido más profundo la escasez es el elemento fundamental para la comprensión económica. Delinearemos esta noción en los siguientes capítulos.

Escasez absoluta y escasez relativa

Otra importante distinción en relación a la escasez es la diferencia entre escasez absoluta y escasez relativa. La escasez absoluta y relativa fueron descritas por Thomas Robert Malthus y Lionel Robbins, respectivamente (Daoud, 2010, p. 1207).

Así como la escasez era importante para Malthus, Menger y sus contemporáneos, la discusión sobre los conceptos de escasez económica continuaron. En la segunda mitad del siglo XX, Daly (1977/1991, p. 39) fue el primero en introducir la noción de escasez absoluta y de distinguirla de la noción de escasez relativa. Más tarde, esta distinción fue usada también por otros autores (p. ej., E. B. Barbier [1989]; Underwood y King [1989]; E. Barbier, Burgess y Folke [1994]; y Sahu y Nayak [1994]) en los campos de la economía ecológica.

En versiones contemporáneas de escasez absoluta (los acercamientos neomalthusianos), el análisis no está restringido solamente a la comida sino otros bienes también. Por ejemplo, la limitación última a recursos comunes (Hardin, 1968), la capacidad de carga de la naturaleza (Meadows, 1972), y la disponibilidad de recursos de baja entropía (Georgescu y Roegen, 1971). Temores respecto del crecimiento poblacional en los años 70 condujo al limitado resurgimiento de algunas ideas que podían rastrearse hasta Malthus, o, más precisamente, a la idea de que la tierra como un todo tiene una limitada capacidad de carga que podía ser sobrepasada por el crecimiento poblacional.

La economía neoclásica ofreció una noción diferente de escasez, que no significaba específicamente una generalizada escasez de recursos naturales. El foco estaba puesto más en los deseos y preferencias subjetivas humanas. Walras (1926/1954) llamó escasos a los bienes económicos si son «capaces de

satisfacer una necesidad y no existen en suficientes cantidades de modo que cada uno de nosotros lo encuentre a mano, capaz de satisfacer completamente sus deseos» (p. 65).

Este cambio de una escasez generalizada a una escasez en conexión con los deseos humanos tomó lugar hasta en la segunda mitad del siglo XIX. Esto ocurrió cuando la dependencia de la humanidad a la naturaleza cambió hacia la concepción de que la riqueza proviene de un intercambio de bienes que producen *commodities* (Baumgärtner et al., 2006).

El antedicho concepto de escasez relativa puede hallarse en una de las mejores definiciones conocidas de la ciencia económica, formulada por Lionel Robbins en su *Ensayo sobre la naturaleza y significado de la ciencia económica* (1932). Él definió la economía como «una ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos» (p. 15).

Según este punto de vista, la escasez no es solo una inevitable realidad de la vida, es el cimiento para la definición de la economía. En economía, las condiciones de la existencia humana tienen tres características fundamentales (Robbins, 1932, p. 12): primero, la gente tiene varios fines subjetivos, objetivos en su conducta; segundo, el tiempo y los medios para alcanzar estos fines son siempre limitados, escasos, de modo que nunca es posible realizar todos los fines que la gente desea; y tercero, la elección humana es un factor, dado que los bienes económicos tienen aplicaciones alternativas. Lionel Robbins describe esta situación en un modo poético:

Aquí estamos, criaturas sensibles con un fardo de deseos y aspiraciones, con masas de tendencias instintivas urgiéndonos a tomar diferentes caminos de acción. Pero el tiempo en que estas tendencias pueden expresarse es limitado. El mundo externo no ofrece todas las oportunidades para su completa realización. La vida es corta. La naturaleza es tacaña. Nuestros compañeros tienen otros objetivos. Aun así, podemos usar nuestras vidas para hacer cosas diferentes, nuestros recursos y los servicios de otros para alcanzar diferentes objetivos. (Robbins, 1932, p. 13)

La clave para entender la noción de escasez relativa es comprender que los bienes escasos tienen costos de oportunidad (Baumgärtner et al., 2006; Debreu, 1959, p. 33). Para obtener una unidad adicional de cierto bien uno debe renunciar a otra cosa, sea alguna cantidad de otro bien, sea la oportunidad de hacer alguna cosa (Baumgärtner et al., 2006). Aquí es de donde procede la

definición de escasez relativa: un bien es siempre escaso en relación a otros bienes escasos.

El problema básico es cómo distribuir recursos limitados de un modo que mejor convenga a las necesidades humanas. La escasez relativa describe situaciones en donde hay recursos limitados en consideración y que tienen diferentes usos alternativos.

Cuando el tiempo y los medios para alcanzar los fines están limitados y son proclives a ser distinguidos en orden de importancia, el comportamiento necesariamente asume la forma de elección. Cada acto que supone tiempo y recursos escasos para la realización de un fin implica la renuncia de su uso para la realización de otro fin. Tiene un aspecto económico. (Robbins, 1932, p. 14)

La noción de escasez relativa reconoce que cualquier elección humana entre diferentes usos para su limitado tiempo y recursos tiene un aspecto económico. Estas elecciones requieren economizar. De modo que una noción relativa de escasez se apoya sobre el supuesto de que hay alternativas a la aplicación de los medios y las preferencias subjetivas de las personas sobre los fines.

Por lo tanto, desde el punto de vista de la escasez relativa, la escasez en economía no es una cualidad «absoluta». La economía solo trata del tipo de escasez que está relacionada a las alternativas en la aplicación de medios escasos y que es importante para los fines humanos.

La escasez siempre está relacionada a la demanda y a los propósitos del hombre (Robbins, 1932, p. 45). Técnicamente, hay cantidades limitadas de todas las formas de sustancias materiales en la tierra. Pero es importante resaltar que solo la escasez que limita la consecución de propósitos humanos subjetivos puede explicar el comportamiento económico de las personas. Por tanto, solo esos bienes o medios tienen un valor económico que está conectado con esos fines. De ahí se sigue que generalmente no hay escasez de aire, que es en la mayoría de las circunstancias un elemento abundante. No hay escasez de algo que no se considera deseable; por ejemplo, malos huevos. «No hay calidad en cosas que, removidas de su relación a los hombres, pueden hacerse bienes económicos» (Robbins, 1932, p. 45).

Es significativo el señalamiento de Robbins (1932, p. 13) de que la multiplicidad de fines en sí mismo no supone un problema económico. Puede haber casos en los que un actor tiene solo unos pocos fines, y tenga el tiempo y los recursos para satisfacerlos todos. Ahora bien, esa situación es improbable

puesto que los hombres tienden a tener numerosos fines de variable importancia, pero si podemos concebir una situación en donde la satisfacción del fin de un actor no está restringida por la escasez de los medios, su situación no supone ninguna cuestión económica.

Si yo deseo hacer dos cosas, y tengo amplitud de tiempo y amplitud de medios con los cuales ejecutarlas, y no deseo tiempo ni recursos para nada más, entonces mi conducta no asume ninguna de esas formas que son sujeto de la ciencia económica. El nirvana no es necesariamente una simple brisa. Es meramente la completa satisfacción de todos los requisitos. (Robbins, 1932, p. 13)

La mera limitación de medios en sí mismos tampoco supone dilemas económicos. Puede darse el caso en el que un bien económico particular es limitado y escaso, pero si no puede ser dispuesto para usos alternativos o si no hay decisiones qué tomar al respecto, entonces no puede tener lugar ningún proceso de economización. La lluvia puede ser un bien escaso, pero si no hay manera de controlarla y no hay ningún uso alternativo para ella en un campo de cultivo, entonces no tiene ningún aspecto económico.

Si pudiéramos pensar en una situación, aunque sea poco realista, en la que no hay alternativas a cómo emplear recursos escasos (tierra, capital, trabajo) porque solamente un tipo de bien puede producirse usando solamente una posible combinación de recursos, esta situación no supondría ningún problema económico. La ausencia de alternativas significaría que no hay escasez relativa y, por tanto, no habría ningún problema económico.

Entonces, el comportamiento humano, que tiene que ver con la satisfacción de fines humanos usando medios escasos que tienen usos alternativos, ofrece la posibilidad de elección y tiene un aspecto económico. «La economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano en relación a los fines y los medios escasos que tienen usos alternativos» (Robbins, 1932, p. 15).

Es imposible eliminar la escasez relativa completamente, porque es imposible concebir una situación en donde el ser humano no se enfrente a la decisión de tomar acción o no tomar acción alguna. Cualquier decisión de actuar o de no actuar implica haber hecho una elección entre alternativas relacionadas a la escasez. Si no de recursos materiales, pues de tiempo, que siempre es limitado y escaso. Uno jamás podría hacer todo lo que desea al mismo tiempo aun cuando tuviese todos los recursos materiales para satisfacer esos anhelos.

En esta quizá larga introducción hemos establecido algunas importantes definiciones respecto de la escasez. Primero, no usamos el concepto de escasez desde una noción simplista, p. ej., la falta de algo. Segundo, nos concentramos en escasez relativa en lugar de una escasez absoluta.

Importancia de la escasez para la economía

Las siguientes secciones continúan analizando la importancia de la escasez relativa para el desarrollo de la economía. La escasez relativa reposa en el corazón de conceptos económicos clave como el costo de oportunidad y el precio. Si no hubiera escasez, o, más precisamente, si cada hombre tuviera suficientes bienes y tiempo, no habría necesidad de elección, ni de costos de oportunidad o de precios. Sin escasez los fundamentos del pensamiento económico moderno no existirían. Esta sección demostrará que la escasez es un elemento muy importante en muchos conceptos económicos fundamentales.

Escasez y la naturaleza de la ciencia económica

Una profundización en el concepto de escasez ha jugado un importante rol en consideraciones sobre la naturaleza de la economía y su significado. Lionel Robbins argumentó contra la noción de lo que él denominó una definición materialista de la economía, según la cual la economía es el estudio de las causas del bienestar material. Según Robbins, esta definición es indefendible por varias razones, una de ellas siendo que es imposible distinguir entre bienestar material y no material. Esta definición no refleja el propósito de la economía. Rothbard (1962/2009) explica el problema de intentar diferenciar entre riqueza material y no material:

La economía, por tanto, no es una ciencia que trate particularmente de «bienes materiales» o «riqueza material». Trata en general de las acciones de los hombres para satisfacer sus deseos y, específicamente, del proceso de intercambio de bienes como medios para que cada individuo «produzca» la satisfacción de sus deseos. Estos bienes pueden ser commodities tangibles o pueden ser servicios personales intangibles. Los principios de oferta y demanda, de determinación de precios, son exactamente los mismos para cualquier tipo de bien, sea que esté en una categoría o en otra. (p. 162)

Robbins propuso otra definición, que la economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano como la relación entre los fines y los medios escasos que tienen usos alternativos. Esta definición niega el error común de que el objeto de la economía es el bienestar material de los seres humanos y de que el propósito de la ciencia económica es explicar cómo se crea ese

bienestar material. Hasta cierto punto es verdad que la economía explica los mecanismos por los cuales surge el bienestar de los hombres, pero el objeto de la economía no es en sí mismo el bienestar material. Cualquier elección humana relacionada a actividades materiales o espirituales que supongan el uso de medios escasos es objeto de la economía.

Hay todavía otra diferencia entre la definición materialista de la economía como el estudio de las causas del bienestar material y la definición de la economía fundada en la escasez. La primera trata a la escasez como algo que debe superarse con el incremento del bienestar material, y a la ciencia económica como el medio para hallar el camino para lograrlo. La segunda definición mira a la escasez como un fenómeno natural, una condición ineludible del ser humano. Reconoce que «la escasez de medios para satisfacer fines dados es casi una omnipresente condición del comportamiento humano» (Robbins, 1932, p. 15). El propósito de la economía, según esta definición, es tratar de explicar el comportamiento humano bajo las condiciones de escasez.

El significado de la economía en el ámbito de la escasez y la elección humana es que las leyes económicas son capaces de explicar los resultados de las elecciones de la gente y de las políticas públicas. La economía no puede determinar si los fines que las personas persiguen son los correctos, pero explica las leyes que gobiernan las acciones humanas y puede explicar la conexión entre dichas acciones y sus resultados. Como lo expone Lionel Robbins (1932):

Y es justamente aquí que la economía adquiere su significado práctico. Puede clarificarnos las implicaciones de los diferentes fines que nos propongamos. Hace posible para nosotros desear algo con el conocimiento de qué es lo que estamos deseando. Hace posible para nosotros seleccionar un sistema de fines que sean mutuamente consistentes entre sí. (p. 136)

Las leyes económicas pueden explicar qué elecciones deberían hacerse individualmente o en el nivel de las políticas públicas para alcanzar un estado de las cosas más satisfactorio, como sea que uno defina tal estado «más satisfactorio». Entender las leyes económicas como el resultado de estudiar las interrelaciones entre fines humanos y la escasez de medios puede guiar a las decisiones individuales y a las políticas públicas en una dirección en la que los resultados no se alejan de los objetivos. Por tanto, entender estas leyes económicas permite a la gente entender el largo alcance de las implicaciones de posibilidades alternativas en las políticas económicas. No remueve las limitaciones de la escasez, sino que permite actuar consistentemente dentro de esas limitaciones (Robbins, 1932, p. 140).

La escasez es imposible de abolir

Habiendo establecido que nos estamos concentrando en un más amplio concepto de escasez relativa, hemos de entender que es esencialmente imposible abolir tal escasez. No solo carecemos de cosas en el mundo real, sino incluso si tales cosas estuvieran disponibles en cantidades mayores podríamos carecer de ellas y experimentar escasez. Para ponerlo en términos simples, aun si encontramos la manera de superar esa simplista escasez absoluta (que es siempre una tarea difícil, como lo evidencia el hecho de que la pobreza absoluta todavía existe), todavía podríamos experimentar una escasez relativa.

Más aún, dado que los deseos humanos son ilimitados, jamás podríamos tener experiencia de un mundo en el que escasez no exista. Como lo dice Menger (1871/1997):

Otra circunstancia que también debe tenerse en cuenta es la capacidad de desarrollo de las necesidades humanas. Si estas necesidades pueden crecer y, como a veces se observa, pueden hacerlo hasta el infinito, podría parecer que los límites de las cantidades requeridas para su satisfacción se amplían sin cesar y hasta que alcanzan amplitudes totalmente indeterminadas y que, por consiguiente, es de todo punto imposible que el hombre consiga una previsión que cubra la totalidad de sus necesidades. (p. 59)

En otras palabras, aun si pudiéramos incrementar la cantidad de bienes disponibles, es muy posible que las necesidades incrementarían todavía más, y la cantidad de bienes disponibles sería todavía menor a la cantidad de bienes deseados por los individuos.

Asimismo, Menger (1976) nos recuerda que incluso bienes disponibles en grandes cantidades son escasos, porque «ninguna parte de la cantidad disponible, en ningún modo prácticamente significativo, puede perder sus propiedades de utilidad o ser removida del control humano sin causar que algunas necesidades humanas concretas . . . queden insatisfechas». También agrega que «los hombres se hacen conscientes . . . que bajo cualquier circunstancia una parte de sus necesidades va a permanecer insatisfecha» (p. 95). Esta es una ilustración más de que, cuando hablamos de bienes económicos, los hombres experimentan escasez, aun cuando los bienes son abundantes.

Escasez como prerrequisito para la acción humana

Los medios para alcanzar fines humanos son siempre limitados, pero si este no fuera el caso no habría siquiera acción humana alguna. Cuando el hombre no está limitado o restringido por la insuficiencia de las cosas, no hay necesidad

alguna para la acción humana, de modo que la escasez puede también ser entendida como la fuerza para el éxito y la satisfacción. El hecho de que hay escasez permite a la gente actuar. La escasez señala la imperfección de nuestra vida, pero al mismo tiempo permite la acción y la elección —permite la existencia del hombre como lo conocemos—:

La acción es un despliegue de potencia y control limitados. Es una manifestación del hombre, cuyo poder está restringido por las limitaciones de su mente, por las exigencias fisiológicas de su cuerpo, por las realidades del medio en que opera y por la escasez de aquellos bienes de los que su bienestar depende . . . la mera posibilidad de mutación contradice la idea de absoluta perfección. Pero la ausencia de todo cambio —es decir, la absoluta inmutabilidad, rigidez e inmovilidad— implica la ausencia de vida. Vida y perfección son conceptos incompatibles entre sí; pero igualmente lo son los de perfección y muerte. (Mises, 1949/2011, p. 84)

Escasez como origen del costo de oportunidad

En sus *Principios de economía*, Menger revela el rol fundamental que juega la escasez en el costo de oportunidad. Como lo expresa Menger (1976), el número de cualquier bien comparado a los requerimientos de la gente es siempre o demasiado pequeño o demasiado grande (p. 94). Por supuesto, hay una posibilidad de que el número de bienes requeridos sea igual al número de bienes existente, pero Menger no desarrolla más esta idea.

Menger (1871/1997) desarrolla el hecho de que él no se refiere a artículos de lujo, «los vestidos más ordinarios, las viviendas y edificaciones más comunes, los alimentos más usuales. De ordinario, ni siquiera disponemos de tierra, piedras y ni aun de los más insignificantes desechos en tales cantidades que podamos utilizarlos despreocupadamente» (p. 71).

Menger, esencialmente, está desarrollando aquí el concepto de «costo de oportunidad» sin afirmarlo explícitamente. Este concepto será desarrollado más tarde por Friedrich von Wieser (aunque Wieser lo llamó costo alternativo). Ahora, conviene resaltar el trasfondo subjetivista en el texto de Menger. Cuando habla de la remoción o «empleo inapropiado» de un bien, Menger no lamenta la pérdida del bien en sí mismo, sino el hecho de que algunas necesidades quedarán insatisfechas.

Aquí podemos ver una profunda conexión entre el valor subjetivo y la escasez. Primero, todos los bienes que son escasos son bienes económicos. Segundo, todos los bienes económicos tienen algún tipo de valor porque algunas personas

podrían encontrar algún uso para ellos; y si todos los bienes son usados para un cierto propósito, no pueden ser empleados para otro propósito.

Esto traza el terreno para desarrollar el valor subjetivo y el costo de oportunidad dentro de lo que la economía neoclásica usa como uno de los pilares del pensamiento económico. Aunque una discusión más profunda sobre la aceptación del valor subjetivo y la mediación del costo de oportunidad en la economía neoclásica predominante es un asunto que queda fuera del propósito de este artículo, es claro, al mismo tiempo, que el concepto de escasez, así como fue desarrollado por Menger, ha probado ser invaluable para el pensamiento económico moderno.

Escasez como fuente de la propiedad

Una de las más profundas reflexiones que conciernen a la escasez es que la escasez está fuertemente conectada con la propiedad; y, sin embargo, no de la manera en que la mayoría de las personas lo esperarían.

En sus ejemplos teóricos, Menger presenta la posibilidad de que el requerimiento de bienes sea menor a las cantidades disponibles. En el marco teórico de Menger, tales bienes estarían fuera de la categoría de «bienes económicos». Para ser un «bien no económico», la cantidad disponible debe exceder a la demanda y los hombres deben estar seguros de que no experimentarán la falta de este bien en el futuro. En la práctica esto significa que el recurso es tan sobreabundante que nadie podría llegar a echarlo en falta.

Bajo estas condiciones, como lo pone Menger (1976), «los bienes no son ni objeto de la economía ni objetos del deseo humano para poseerlos» (p. 100). Esto revela el rol fundamental de la escasez en la propiedad. El establecimiento de la propiedad, según Menger, es la manera en que los hombres actúan de cara a la escasez. Esto contrasta fundamentalmente con la visión propuesta por Rousseau, en donde la propiedad, en términos generales, se presenta como el origen de la escasez y la desigualdad. En la visión de Menger, la causa es precisamente la opuesta; la propiedad es efecto de la escasez y no viceversa:

la propiedad, al igual que la economía humana, no es una invención caprichosa, sino más bien la única solución práctica posible del problema con que nos enfrenta la naturaleza misma de las cosas, es decir, la antes mencionada defectuosa relación entre necesidad y masa de bienes disponibles en el ámbito de los bienes económicos. (Menger, 1871/1997, p. 73)

Escasez como una causa de riqueza

Según Menger, la escasez, así como la define él, ocurre cuando el número de bienes es menor que la demanda de dicho bien por la gente. En este sentido, la riqueza es un medio de refugiarse uno mismo de la escasez presente o futura. Así como los individuos que buscan economizar están tomando acciones para asegurar las cantidades de bienes que necesitan, los mismos individuos también adquieren riqueza (en cualquier forma que ésta tenga).

Inversamente, la cantidad de riqueza que un individuo posee depende también de la escasez. Si la riqueza de un individuo está expresada, digamos, por una casa, la cantidad de riqueza que el individuo tiene dependerá de la escasez de casas en esa comunidad. Si un individuo ha almacenado riqueza como aluminio, y a causa de los avances tecnológicos el aluminio se volviese menos escaso, la riqueza de dicho individuo disminuiría.

Menger (1871/1997) lo presenta así: «en una sociedad en la que pudiera disponerse de todo tipo de bienes en cantidades siempre superiores a su necesidad no habría ni bienes económicos ni “riqueza”» (p. 85).

Una interpretación de esta idea sería que en una sociedad sin escasez no habría necesidad de riqueza ni riqueza per se. Verdaderamente, si no hubiera escasez, y usando nuevamente las casas como ejemplo, si todo el mundo tuviera tanto espacio habitable como uno lo necesitara (o como uno pudiera desear), poseer una casa (o muchas casas) no sería un signo de riqueza.

Por supuesto, hay otra manera de interpretar esta idea. Si no hubiera estímulo para crear riqueza, no se crearía ninguna riqueza.

Escasez como fuente de innovación

Según Menger, los hombres «economizan» para hacer frente a la escasez. En términos modernos, la economización puede explicarse a través de estas acciones.

Primero es ahorrar bienes (preservación de la cantidad) y conservar las propiedades útiles de las cosas. Como dice Menger (1871/1997), «los hombres ... se esfuerzan por 1) mantener aquella cantidad parcial de los bienes de que disponen en la relación cuantitativa anteriormente existente, y 2) por conservar sus propiedades útiles» (p. 59)

Segundo es la elección, p. ej., decidir qué bienes satisfacer y a cuáles renunciar, para «hacer una elección entre las necesidades más importantes,

que satisfacen con las cantidades de bienes de que disponen, y aquellas otras que tienen que resignarse a dejar insatisfechas» (Menger, 1871/1997, p. 59).

Tercero, los hombres luchan para hacer uso de los bienes eficientemente, «para obtener el mejor resultado posible con una cantidad de bien dada o un resultado concreto con la cantidad mínima posible».

En este marco, la existencia de la escasez es un prerrequisito para empezar a invertir en medios y métodos para obtener más recursos, usar recursos eficientemente, etc. Como lo dice el mismo Menger, si un poblado tiene tal superabundancia de agua que no podría esperarse que ningún hombre experimente escasez ahora o en el futuro, tres cosas dejarían de pasar. Primero, los hombres no entrarán en conductas de economización. Segundo, los hombres no invertirán recursos en la creación de bienes de más alto orden. Tercero, no se establecerán derechos de propiedad. Obviamente, las consecuencias pueden ser diferentes para diferentes bienes económicos, pero en general la escasez conduce al comportamiento economizador.

Falta de escasez como una fuente de comportamiento socialista

En un giro interesante, Menger observa que cuando hay superabundancia, las personas adoptan una postura socialista respecto de la propiedad, pues los hombres son comunistas cuando sea posible bajo condiciones naturales. Sin embargo, hemos de notar que el supuesto comunismo primitivo o «natural» resulta de un simple hecho, y es que donde un bien está disponible de manera sobreabundante deja de ser un bien económico.

Conducta humana bajo condiciones de escasez

No puede haber acción humana sin escasez; todas las acciones humanas están dirigidas al alivio de las insatisfacciones que manan de la escasez. Cada acción humana puede ser considerada como dirigida en vistas a un cambio. Cuando las personas actúan, están tratando de intercambiar un estado de las cosas menos satisfactorio por uno más satisfactorio. La acción humana, como anotamos anteriormente, está enfocada a la toma de decisiones en un entorno de escasez. Todas estas elecciones están dirigidas a tratar de alcanzar los fines subjetivos de la gente. La escasez es el incentivo de la persona para actuar.

Consideramos de contento y satisfacción aquel estado del ser humano que no induce ni puede inducir a la acción. El hombre, al actuar, aspira a sustituir un estado menos satisfactorio por otro mejor. La mente presenta al actor situaciones más gratas, que éste, mediante la acción, pretende alcanzar. Es siempre el malestar el incentivo que induce al individuo a actuar. El ser

plenamente satisfecho carecería de motivo para variar de estado. Ya no tendría ni deseos ni anhelos; sería perfectamente feliz. Nada haría; simplemente viviría. (Mises, 1949/2011, p. 18)

En aras a entender la acción humana en el contexto de la escasez es instructivo clasificar la acción humana en categorías según criterios de relación con la naturaleza y otras personas, así como según la invasión o no-invasión de la acción. La importancia de estos criterios será aclarada en la subsiguiente explicación sobre estas diferentes clases de acción. La acción humana puede primero dividirse en dos categorías: acción en aislamiento y acción interpersonal (ver la tabla adjunta). Puesto que la acción interpersonal siempre involucra a otras personas, esta puede ser dividida entre acción invasiva y no invasiva. Las diferentes clases de acción y su relación con la escasez serán discutidas más adelante.

Tabla 1.

1. Acción en aislamiento
Caza, recolección de recursos naturales para el consumo
Producción para el propio uso
2. Acción interpersonal
<i>a. Acción invasiva</i>
<i>i. Intervención autística</i>
Asesinato, asalto, prohibición de expresión, observancia religiosa, posesión de bienes específicos, etc.
<i>ii. Intervención binaria</i>
Robo, hurto, esclavitud, guerra, impuestos, etc.
<i>iii. Intervención triangular</i>
Control de precios, prohibición de productos, licencias, tarifas, etc.
<i>b. Acciones no invasivas</i>
Regalos
Intercambios voluntarios (especialización)

Acción en aislamiento (acción autística)

La acción en aislamiento (acción autística) consiste en cualquier intercambio que no involucre alguna forma de intercambio interpersonal de bienes y servicios. Ejemplos de acción en aislamiento podrían involucrar el uso básico de recursos naturales, p. ej., caza, recolección de alimentos como frutas, bayas, nueces, etc., para el consumo. La producción para el uso propio es también una acción autística. La actividad productiva para el propio uso significa que un actor usa su propio trabajo en varios procesos productivos. Su labor se dedica no solo a recolectar recursos de la naturaleza para su consumo sino también en cultivar la tierra, producir herramientas e instrumentos, y

comprometerse en procesos productivos más largos. En este caso su labor es más productiva, puesto que supone la transformación de la naturaleza con el uso de herramientas y tecnología. Básicamente hay dos tipos de incrementar la producción de bienes de consumo: incrementar la oferta de factores de producción disponible o mejorar la tecnología (Rothbard, 1962/2009, p. 12). La producción los incluye a ambos.

Pero la producción para el propio uso es limitada porque está aislada y, por tanto, no ofrece ninguna oportunidad para la especialización, la división del trabajo o la producción para el intercambio. Además, la acción en aislamiento no puede ser invasiva, puesto que un solo actor está involucrado —la naturaleza, por definición, no puede ser un actor—.

Acción interpersonal

Cuando hay acción que involucra al menos a dos actores hay acción interpersonal. Las acciones interpersonales pueden ser invasivas y no invasivas.

Acción interpersonal invasiva. La violencia, la intervención o la acción invasiva es la introducción de una fuerza física agresiva o de una amenaza en las relaciones humanas y en la sociedad. Es la antípoda de las acciones voluntarias. Quien interviene es un individuo o grupo de individuos que inicia una intervención violenta en las acciones libres de la gente. Defensa personal es la única excepción en la que una acción violenta puede librarse de ser clasificada como agresión. La protección de la propia vida o de la propiedad no es agresión, aun cuando haga uso de la fuerza.

El intercambio obligatorio ocurre cuando solo uno de los dos actores está emitiendo una elección libre para participar en el intercambio. Cuando la otra parte está bajo amenaza de violencia para ser inducido al intercambio, claramente esta parte pierde por el intercambio (Rothbard, 1962/2009, p. 84). La violencia ocurre cuando alguien gana a expensas de otra persona, quien sufre una pérdida material o psíquica como resultado. De modo que la violencia como camino para alcanzar los propios fines también atañe la ganancia a expensas de otro.

Todas las acciones violentas e intervenciones pueden ser clasificadas dentro de tres categorías (Rothbard, 1962/2009).

1. La *intervención autística* ocurre cuando un intruso restringe a otra persona el uso de su cuerpo o propiedad en una cierta manera. El que interviene manda a un sujeto individual a hacer o no hacer ciertas cosas incluso cuando estas acciones involucran directamente la persona o propiedad de dicho individuo. Quien interviene limita a esa persona en

el uso de su propiedad y ningún intercambio tiene lugar; el sujeto es coaccionado sin recibir ningún bien o servicio. Ejemplos de intervención autística son el asesinato, el asalto, prohibiciones a poseer ciertos ítems, la prohibición de la libre expresión o de la práctica religiosa, etc.

2. La *intervención binaria* ocurre cuando el intruso establece forzosamente una relación o fuerza un negocio entre él y otra persona. Quien interviene impone un intercambio coactivo entre otro individuo y si mismo o coacciona al otro sujeto a darle un «regalo». Ejemplos de intervención binaria son el robo, el hurto, la esclavitud, la guerra, los impuestos, la compra obligatoria de bienes, etc.
3. La *intervención triangular* ocurre cuando un intruso forzosamente establece o prohíbe una relación entre dos o más actores económicos. El invasor puede compeler o prohibir un intercambio entre dos o más sujetos. Ejemplos de intervención triangular es el control de precios, la prohibición de ciertos productos, licencias, tarifas, etc.

Todas estas intervenciones involucran una relación hegemónica de mando y obediencia, en agudo contraste con el intercambio contractual voluntario con beneficio mutuo. Todos los tipos de intervenciones pueden ser entendidas como acciones a través de las cuales un actor trata de aliviar algún tipo de escasez. No obstante, en intervenciones binarias una parte trata de aliviar la escasez a expensas de otra parte.

En cualquier tipo de acción invasiva solo una parte se beneficia, la otra parte necesariamente pierde. Esta pérdida es la fuente de la improductividad de las acciones invasivas. Las acciones invasivas suponen la transferencia de bienes de una parte a otra. No implican ningún acto de creación.

Acción interpersonal no invasiva. Las acciones interpersonales no invasivas son las que ocurren cuando ambos actores involucrados en la interacción lo hacen voluntariamente. La mayor forma de interacción voluntaria es el intercambio interpersonal. El intercambio es inmensamente importante para el desarrollo de la productividad y del sistema económico.

La condición para que el intercambio voluntario ocurra es la valoración inversa de los bienes. Cada parte tiene que valorar más el bien que es ganado a través del intercambio que el bien al que se renuncia. Además, ambas partes deben conocer la existencia del otro en aras a involucrarse en un intercambio.

Todo lo que puede ser dicho *a priori* acerca del valor de las elecciones y acciones humanas es que, si son hechas voluntariamente, estarán dirigidas hacia la mejora de la situación de quienes están eligiendo involucrarse en

dicha acción. En un intercambio voluntario ambas partes se benefician, están recibiendo algo que valoran más y renunciando a algo que valoran menos. Cualquier acción o intercambio involuntario está dañando a priori al menos a alguna de las partes. La esencia del intercambio voluntario es que ambos actores actúan porque esperan que la acción les beneficiará; de otro modo, no habrían accedido al intercambio (Rothbard, 1962/2009, p. 85).

La existencia del intercambio voluntario en el mercado permite que cualquier bien pueda obtener un valor mayor, porque no está valorado solamente con base en la utilidad que representa para el dueño. La posibilidad de intercambiar bienes permite que este tenga un valor de intercambio, y no solamente un valor de uso directo. Los intercambios permiten a la gente producir bienes no solo para ellos mismos, sino para intercambiarlos por otros bienes con otros individuos. Si no hubiera intercambios, una persona no podría producir bienes en grandes números o cantidades, puesto que el valor de uso directo del bien vendría para abajo (la ley de utilidad marginal decreciente²). Cuando el intercambio es introducido abre una nueva fuente de utilidad para los bienes. Ahora es posible producir un bien en grandes números y cantidades e intercambiar el bien por otros bienes que se valoran más. Por lo tanto, podemos ver el intercambio que permite la especialización e incrementar la productividad.

La especialización y la división del trabajo es un resultado natural del acto de intercambio. La especialización incrementa la productividad en tres modos: 1) diferencias en factores dados por la naturaleza, 2) diferencias en el capital y 3) diferencias en aptitudes y deseabilidad de los diferentes tipos de trabajo. Estas diferencias capacitan a personas, compañías, países y regiones a especializarse en la producción de ciertos bienes, en tanto que pueden obtener otros bienes necesarios a través del intercambio. El intercambio permite a la gente incorporar el valor del producto para otros en sus acciones, para especializarse, para incrementar su productividad y para satisfacer sus necesidades a través de la venta de bienes a otras personas. Esto conduce al surgimiento de una sociedad contractual y cooperativa. Cada persona se especializa en la tarea para la cual está mejor cualificada, y satisface sus necesidades a través del intercambio y en el servicio de aquellos que le rodean.

La división del trabajo y la comprometida participación en el intercambio permite a la gente beneficiarse a sí mismos al beneficiar a otros. Y el beneficio a otros ocurre aún a pesar de los motivos de los participantes en el intercambio.

² La ley de utilidad marginal decreciente establece que conforme un actor adquiere más y más unidades de un bien, las dispone a fines menos y menos urgentes sucesivamente (p. ej., fines que son menores en la escala de valores). Por lo tanto, la utilidad marginal de un bien decrece al aumentar la oferta.

La gente podrá querer o no beneficiar a otros, pero en una sociedad pacífica basada en relaciones contractuales y de intercambio la mejor manera de beneficiarse a sí mismo es al involucrarse en la especialización y el intercambio. Al beneficiarse a sí mismos, como una consecuencia indirecta de sus acciones, las personas benefician a otros también. La utilidad del intercambio y de la división del trabajo es una muy importante razón por la cual el intercambio voluntario promueve la paz. Como lo pone Rothbard (1962/2009):

Por tanto, al explicar los orígenes de la sociedad, no hay necesidad de conjurar ninguna comunión mística o «sentido de pertenencia» entre los individuos. Los individuos reconocen, a través de su uso de razón, las ventajas del intercambio resultantes de la más alta productividad de la división del trabajo, y proceden a seguir este curso ventajoso. De hecho, es mucho más probable que los sentimientos de amistad y comunión sean efectos de un régimen de cooperación social (contractual) más que la causa. Supongamos, por ejemplo, que la división del trabajo no fuera productiva, o que los hombres fallaran en reconocer su productividad. En este caso, habría muy poca o ninguna oportunidad para el intercambio, y cada hombre trataría de obtener sus bienes con independencia autística. El resultado sería, sin duda, una fiera lucha para ganar posesión de los bienes escasos dado que, en tal mundo, la ganancia de bienes útiles de cada hombre tendría que ser la pérdida de otro hombre. Sería casi inevitable que tal mundo autístico estuviese marcado por la violencia y la guerra perpetua. Puesto que cada hombre podría ganar de sus semejantes solamente a sus expensas, la violencia sería prevalente, y parece muy probable que los sentimientos de hostilidad mutua fuesen dominantes. Como en el caso de los animales que riñen por unos huesos, tal mundo enfrentado solamente podría causar odio y hostilidad entre los hombres. La vida sería una amarga «lucha por la supervivencia». Por el otro lado, en un mundo de cooperación social voluntaria a través de intercambios mutuamente benéficos, donde la ganancia de un hombre es la ganancia de otro hombre, es obvio que se provee un amplio alcance para el desarrollo de la simpatía social y la amistad humana. Esta es la pacífica, cooperativa sociedad que crea condiciones favorables para los sentimientos de amistad entre los hombres. (p. 100)

El intercambio no solo permite la especialización y el crecimiento de la productividad, sino que también permite a los bienes y servicios encontrar el camino por donde se les valore más. El intercambio libre y los precios transfieren los mismos bienes y servicios a los lugares en donde son más escasos y donde, por tanto, tienen mayor valor. Así que aun si la cantidad de bienes estuviese fijada (que no es el caso, pues el intercambio también incrementa la cantidad de bienes disponibles), el intercambio voluntario incrementaría de todas

formas la satisfacción neta al hacer que estos bienes aparezcan en manos de las personas que los valoran más.

Los individuos que se involucran en intercambios voluntarios y en especialización descubren que sus beneficios sobrepasan las ventajas que la guerra o cualquier otra forma de violencia pueden brindar. La productividad y el valor que surge del libre intercambio es la base de una sociedad libre, de responsabilidad para con uno mismo y libre de violencia.

Conclusiones

De este trabajo podemos obtener varias conclusiones. Entender que la escasez es una ineludible condición de la existencia humana tiene una inmensa importancia para la ciencia económica. La gente tiene varios fines subjetivos que son los objetivos de su conducta. El tiempo y los medios para alcanzar estos fines son siempre limitados o escasos. Nunca es posible satisfacer todos los fines que las personas se plantean, de modo que la necesidad de elegir es inevitable: los medios a la disposición de uno o los bienes económicos pueden tener aplicaciones alternativas.

Es imposible eliminar la escasez del todo. Esto es porque es imposible concebir una situación en donde un hombre no tuviera necesidad de actuar, y cualquier acto significa elegir entre alternativas relacionadas a la escasez. Aun cuando los recursos materiales son ilimitados, el tiempo es siempre limitado y escaso. La tarea primaria de la razón es sobrellevar conscientemente las limitaciones impuestas sobre el hombre por la naturaleza para superar la escasez.

Solo a través de una profunda consciencia de la escasez como la condición que da forma a las acciones humanas podemos realmente entender la naturaleza de nuestro mundo material. Ignorar el hecho de la escasez sería desastroso para la existencia humana. Significaría ignorar una parte crucial de la realidad; en concreto, que toda decisión, elección o acción humana implica siempre renunciar a todas las otras posibilidades o fines. No puede haber ninguna acción humana en donde la escasez no tiene un rol. Todas las acciones humanas están dirigidas a aliviar la insatisfacción que deriva de la escasez. Cada acción humana puede ser considerada como dirigida hacia el cambio.

En cualquier tipo de acción invasiva solo una parte se beneficia, la otra parte necesariamente pierde. Esta pérdida es la fuente de la improductividad de las acciones invasivas. Las acciones invasivas suponen la transferencia de bienes de una parte a otra; no suponen ningún acto de creación.

Hay dos maneras de incrementar la producción de bienes de consumo: incrementar la oferta de factores de producción disponible o mejorar la tecnología. Para producir algo se requieren ambas cosas. Los individuos que se involucran en la especialización y en el intercambio voluntario comprenden que estos beneficios sobrepasan las ventajas que la guerra o cualquier otro tipo de violencia pudieran ofrecer. La productividad y el valor que dimanen del libre intercambio es la base para una sociedad libre, de la responsabilidad personal y del estado libre de violencia.

Aunque la gente posea una comprensión práctica de lo que es carecer de algo, la escasez juega un papel todavía mayor en los fundamentos del pensamiento económico. La escasez no es tanto un «mal necesario» de la vida material ni una pesadez que puede solventarse con soluciones utópicas. Sí, la escasez es un hecho del mundo material, pero entender lo que significa y comprende nos permite captar la esencia del mundo material. Ideas y conceptos que los economistas (o, al menos, los economistas austriacos) aprecian entrañablemente, p. ej., la naturaleza positiva de la propiedad privada, pueden rastrearse a la escasez y a las empresas humanas para superarla. Desde esta perspectiva, la propiedad privada no es una invención arbitraria, como los críticos de la propiedad privada afirman. La base y el significado de su valor se hacen claros y transparentes. Una vez que entendemos que la gente valora cosas que necesita o desea pero que son escasas, obtenemos una simple (pero no simplista) comprensión de cómo se origina el valor y por qué el valor es subjetivo.

Empezamos a entender por qué los *slogans* políticos populares de acabar con la escasez, o incluso las recetas económicas utópicas para abolir la escasez, no son realistas. Empezamos a entender que el problema no está en la falta de herramientas, voluntad o alguna otra milagrosa tecnología todavía no descubierta, sino en la naturaleza humana.

Referencias

- Barbier, E. B. (1989). *Economics, Natural Resources Scarcity and Development Conventional and Alternative Views* [Economía, recursos naturales, escasez y desarrollo: perspectivas convencionales y alternativas].
- Barbier, E., Burgess, J., y Folke, C. (1994). *Paradise Lost? The Ecological economics of Biodiversity* [¿Paraíso perdido? La economía ecológica de la biodiversidad]. Earthscan.

- Baumgärtner, S., Becker, C., Faber, M., y Manstetten, R. (2006). *Relative and absolute scarcity of nature. Assessing the roles of economics and ecology for biodiversity conservation*. *Ecological Economics* [Escasez relativa y absoluta de la naturaleza. Considerando los roles de la economía y ecología para la conservación de la biodiversidad. *Economía Ecológica*], 59(4), 487–498. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ecolecon.2005.11.012>
- von Böhm-Bawerk, E. (1998). *Teoría positiva del capital*. Ediciones Aosta. (Originalmente publicado en 1889).
- Cantillon, R. y Murphy, A. E. (1950). *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*. Fondo de Cultura Económica (Originalmente publicado en 1755).
- Daly, H. E. (1991). *Steady-State Economics: With New Essays* [Economía del estado estacionario: Con nuevos ensayos]. Island Press. (Originalmente publicado en 1977).
- Daoud, A. (2010). *Robbins and Malthus on Scarcity, Abundance, and Sufficiency: The Missing Sociocultural Element* [Robbins y Malthus sobre la escasez, abundancia y suficiencia; el elemento sociocultural faltante]. *The American Journal of Economics and Sociology*, 69(4), 1206–1229. <https://doi.org/10.1111/j.1536-7150.2010.00741.x>
- Debreu, G. (1959). *Theory of Value: An Axiomatic Analysis of Economic Equilibrium* [Teoría del valor: Un análisis axiomático del equilibrio económico]. Yale University Press.
- Georgescu, N. R., y Roegen, N. (1971). *The Entropy Law and the Economic Process* [La ley de entropía y el proceso económico]. Harvard University Press.
- Hardin, G. (1968). *The Tragedy of the Commons* [La tragedia de los bienes comunales]. *Science*, 162(3859), 1243–1248.
- Kirzner, I. M. (1976). *The Economic Point of View: An Essay in the History of Economic Thought* [El punto de vista económico: Un ensayo sobre la historia del pensamiento económico]. Instituto Ludwig von Mises. (Originalmente publicado en 1960).
- Malthus, T. R. (1993). *Primer ensayo sobre la población*. Altaya Ediciones (Originalmente publicado en 1798).
- Meadows, D. H. (1972). *Dennis I. Meadows, Jorgen Randers, William W. Behrens III.: The Limits to Growth: A Report for the Club of Rome's project on*

- the predicament of mankind* [Los límites del crecimiento: Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad]. Universe Books.
- Menger, C. (1976). *Principles of Economics* [Principios de economía]. Ludwig von Mises Institute.
- Menger, C. (1997). *Principios de economía política*. Unión Editorial. (Originalmente publicado en 1871).
- von Mises, L. (2011). *La acción humana* (10.^a ed.). Unión Editorial. (Originalmente publicado en 1949).
- Robbins, L. (1932). *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science* [Un ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica]. Macmillan.
- Rothbard, M. N. (2009). *Man, Economy, and State* [El hombre, la economía y el Estado]. Instituto Ludwig von Mises. (Originalmente publicado en 1962).
- Sahu, N. C. y Nayak, B. (1994). Niche Diversification in Environmental/Ecological Economics. [Diversificación de nicho en economía ambiental/ecológica]. *Ecological Economics*, 11(1), 9–19. [https://doi.org/10.1016/0921-8009\(94\)90045-0](https://doi.org/10.1016/0921-8009(94)90045-0)
- Smith, A. (1996). *La riqueza de las naciones*. Alianza Editorial. (Originalmente publicado en 1776).
- Thompson, D. (17 de diciembre, 2013). *Why Economics is Really Called 'the Dismal Science'*. The Atlantic. <https://www.theatlantic.com/business/archive/2013/12/why-economics-is-really-called-the-dismal-science/282454/>
- Underwood, D. A. y King, P. G. (1989). *On the Ideological Foundations of Environmental Policy* [Sobre los fundamentos ideológicos de las políticas ambientales]. *Ecological Economics*, 1(4), 315–334. [https://doi.org/10.1016/0921-8009\(89\)90013-X](https://doi.org/10.1016/0921-8009(89)90013-X)
- Walras, L. (1954). *Elements of Pure Economics, or the Theory of Social Wealth* [Elementos de economía pura, o teoría de la riqueza social] (W. Jaffé, trad.). George Allen & Unwin. (Originalmente publicado en 1926).

Derechos de autor © 2025 Žilvinas Šilėnas, Vytautas Žukauskas



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0.](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



La escasez impulsora: Las condiciones de la mano invisible que generan prosperidad

De la insuficiencia ontológica a la creación deliberada de riqueza

The Driving Force of Scarcity: The Conditions of the Invisible Hand That Generate Prosperity

From Ontological Insufficiency to the Deliberate Creation of Wealth

José Ramiro Bolaños

Factoría Libertatis

rbolanos@improgress.net

Resumen: Este artículo sostiene que la escasez no es un accidente económico ni un defecto del mundo creado, sino la condición ontológica que hace posible la libertad, la creatividad y la acción moral. A través de un análisis filosófico, teológico, económico e histórico, se demuestra que la escasez opera como motor de elección, generador de instituciones y fundamento de la prosperidad. El estudio examina 171 biografías de personajes de alto impacto y múltiples civilizaciones que transformaron su fragilidad originaria en estructuras duraderas. Se integran además casos de pueblos —como los hebreos, mexicas, k'iche', Ragusa, Islandia, Singapur, Irlanda y Corea del Sur— para confirmar una ley histórica: escasez → elección → acción → institución → prosperidad. Finalmente, se advierte que los intentos modernos de suprimir la escasez mediante tutela estatal producen dependencia, declive moral y fragilidad institucional.

Palabras clave: escasez, libertad, virtud, instituciones, prosperidad, antropología filosófica.

Abstract: This article argues that scarcity is not an economic accident nor a flaw in the created world, but the ontological condition that makes freedom, creativity, and moral action possible. Through a philosophical, theological, economic, and historical analysis, it shows that scarcity functions as the engine of choice, the generator of institutions, and the foundation of prosperity. The study examines 171 biographies of high impact individuals and multiple civilizations that transformed their original fragility into enduring structures. It also incorporates cases of peoples—such as the Hebrews, Mexico, K'iche', Ragusa, Iceland, Singapore, Ireland, and South Korea—to confirm a historical law: scarcity → choice → action → institution → prosperity. Finally, it warns that modern attempts to suppress scarcity through state tutelage produce dependency, moral decline, and institutional fragility.

Keywords: scarcity, freedom, virtue, institutions, prosperity, philosophical anthropology.

Introducción

Antes de las grandes preguntas metafísicas (¿qué es la verdad?, ¿de dónde venimos?, ¿qué es el ser?) la humanidad experimentó otra más elemental y humana: ¿por qué vivimos en un mundo donde nada alcanza? Esa insuficiencia originaria precede a toda teoría; es la primera condición que obliga a actuar, elegir y sobrevivir. Un mundo sin insuficiencia no habría exigido libertad, ni virtud, ni responsabilidad. Como sintetiza la tradición tomista —basada en el principio expuesto por santo Tomás de Aquino que «la acción sigue a la forma» y en que las inclinaciones quedan siempre «sometidas al juicio de la razón»—, la acción moral presupone la capacidad de juzgar entre alternativas reales (de Aquino, 1274/2014, I, q.45, a.3 ad 9; I-II, q.1–q.17). Solo donde existen límites —donde algo falta— la libertad se convierte en acto. En ese cruce entre necesidad y libertad se encuentra el origen moral de aquello que Adam Smith llamaría la mano invisible: el orden que surge cuando millones de decisiones individuales responden a la escasez. Y en ese sentido, la escasez no es un defecto de la realidad, sino la condición misma del hombre libre.

Si la condición originaria hubiese sido un Edén de plenitud sin necesidad ni riesgo, la historia humana no habría comenzado. La tradición judeocristiana confirma esta intuición. San Ireneo, padre de la Iglesia, sostenía que el ser humano fue creado «inmaduro», llamado a crecer y a perfeccionar el mundo (*Adversus Haereses*, IV, 38.1). El Edén no era un estado consumado, sino una

infancia espiritual: un marco pedagógico donde la libertad aún no alcanzaba madurez. En esa línea, Hans Urs von Balthasar, uno de los más influyentes teólogos del siglo XX, afirma que la libertad solo se actualiza cuando el individuo asume un acto inicial que lo inserta en el drama de la existencia (von Balthasar, 1963, pp. 215-221).

Por eso, como señala Joseph Ratzinger (1996), «el Edén representa la proximidad inmediata con Dios, pero no la madurez del amor» (p. 29), pues el amor auténtico solo existe como libertad probada y no como dependencia automática. El judaísmo rabínico dice lo mismo. *Bereshit Rabbah* —antiguo comentario rabínico del Génesis— 19:7 muestra que el mundo es confiado al hombre para que lo cuide y transforme, y 11:6 afirma que la creación «no está completa hasta que el hombre venga y la perfeccione». Desde sus fuentes más antiguas, la tradición revela una misma verdad: la plenitud no es el punto de partida del hombre, sino su destino posible.

La historia humana comienza, así, con una constatación elemental: el mundo nunca alcanza. El nacimiento de las civilizaciones, como el de los individuos, ocurre casi siempre bajo la misma condición originaria: escasez, finitud y vulnerabilidad. Ningún pueblo ni persona llega al mundo en estado de plenitud; ambos emergen desde una debilidad inicial que debe transformarse en carácter, voluntad y aprendizaje para no perecer. Por eso tantas civilizaciones, como tantos individuos, desaparecen poco después de surgir: no lograron convertir la escasez en estructura, la vulnerabilidad en cooperación ni la incertidumbre en institución. Ningún pueblo se encuentra con un mundo terminado; siempre enfrenta límites —geográficos, climáticos, institucionales o culturales— que condicionan su destino. La historia muestra que cuando esos límites se reconocen y se enfrentan, surge la acción; cuando se olvidan bajo condiciones de abundancia prolongada, aparece la decadencia.

Esta insuficiencia constitutiva no es un accidente económico ni un simple hecho sociológico. Es, como afirma Elena Leontjeva et al. (2020), una condición «impresa en la vida» que define la relación del hombre con el mundo, con el tiempo y con los otros (p. 3). La finitud humana, recordada por Hans-Georg Gadamer, no es un obstáculo que debemos superar, sino el punto de partida mismo de la comprensión (Gadamer, 1960/2004, pp. 308-314).

La escasez no equivale a pobreza. La pobreza describe una situación; la escasez nombra la estructura del ser humano: finito, vulnerable y obligado a elegir. Por eso Aristóteles (1985) sostiene que solo hay elección deliberada cuando existen límites reales, pues «deliberamos únicamente sobre lo que puede ser de otra manera» (III.3, 1112a 18-20). Y Ludwig von Mises (1949/2010)

explica que toda acción surge de una «inquietud sentida»: un desajuste entre lo que es y lo que podría ser. (pp. 11–14). La libertad no consiste en que todo sea posible, sino en que algo falta. Allí donde aparece la insuficiencia, la libertad encuentra su espacio: elegir, actuar, crear.

Esta intuición se amplía desde la antropología filosófica. Hannah Arendt (1958) señala que el ser humano es un principio, un comienzo absoluto, capaz de iniciar lo que antes no existía (pp. 176–178). Para Viktor Frankl, el sentido aparece cuando la fragilidad exige una respuesta responsable: al enfrentar límites, el individuo descubre su posibilidad interior. El sufrimiento y la escasez no anulan la libertad; la convocan, convirtiéndose en el terreno donde se despliega la acción moral y la creatividad (Frankl, 1946/2015, pp. 63–65, 108, 112–115). Si Dios hubiese fijado al hombre permanentemente en el Edén, habría cancelado su dignidad: sin necesidad no hay elección; sin elección no hay virtud; sin virtud no hay civilización. El mundo imperfecto es el escenario de la cocreación humana.

De esta intuición surge la tesis central de este ensayo, formulada como una ley histórica, filosófica y empírica: escasez → elección → acción deliberada → institución → prosperidad. La escasez despierta la elección, la libertad convierte esa elección en acto y la reiteración de actos coherentes genera instituciones que hacen posible la prosperidad. Max Weber (1922/1978) llamó a este proceso «acción con sentido»: la transformación del impulso en estructura. Friedrich von Hayek subraya que las instituciones libres emergen porque vivimos bajo ignorancia constitutiva e información dispersa que ninguna autoridad puede centralizar; las reglas —señala— son adaptaciones evolutivas a esta falta de conocimiento, no productos de un diseño racional (Hayek, 1982, pp. 38–39, 124–126, 215–216). Y Douglass North (1990) completa esta intuición al afirmar que las instituciones son «las reglas del juego» mediante las cuales las sociedades estructuran incentivos y transforman la escasez en productividad (p. 3).

Para verificar este patrón, realizamos una revisión sistemática de más de 170 biografías de personajes fundamentales, evaluados según cuatro formas de escasez —material, institucional, existencial y tecnológica— además del impacto histórico y del poder narrativo. Los resultados mostraron una regularidad notable: los personajes más influyentes vivieron infancias y juventudes marcadas por vulnerabilidad extrema y comenzaron sus misiones tardíamente, cuando la escasez ya había esculpido su libertad interior. Esto confirma la intuición de Alasdair MacIntyre (1981): la virtud se forma dentro de prácticas que exigen excelencia bajo condiciones reales de fragilidad humana. Es en ese roce entre límites y propósito donde el carácter moral adquiere profundidad y dirección (MacIntyre, 1981, pp. 187–191). Entre ellos destacan tres figuras paradigmáticas

que ilustran la dinámica completa del modelo: Temuyin (Gengis Khan), Moisés y Jesús. Cada uno muestra, desde formas distintas de escasez extrema, cómo la carencia puede convertirse en el punto de partida de transformaciones históricas sin precedentes.

Este patrón se repite una y otra vez. Cicerón convirtió su falta de linaje en capital retórico; Abraham Lincoln transformó la pobreza de frontera en visión política; Marie Curie refinó su intelecto en discriminación y precariedad; Albert Einstein hizo de la exclusión un motor de descubrimiento; e Hipatia mostró que la libertad intelectual puede florecer incluso bajo amenaza. En todos ellos, la escasez abrió el espacio de la elección y la libertad orientó la acción. Robert N. Bellah y sus coautores sostienen que una sociedad libre solo se sostiene cuando la responsabilidad individual se transforma en compromiso público, porque la libertad alcanza plenitud al integrarse en vínculos que trascienden el interés particular (Bellah et al., 1985, pp. 84-85, 142-144). Lo mismo ocurre con los pueblos. Israel, sin tierra ni protección, creó una tradición jurídica que sobrevivió milenios. Los cantones suizos y Venecia, con escasez territorial extrema, inventaron el capital financiero moderno. Irlanda, Estonia y Singapur mostraron que la prosperidad no brota del suelo ni cae del cielo, sino de instituciones que convierten la escasez en ventaja. Como señala Joel Mokyr, la prosperidad moderna emerge cuando una cultura institucional convierte presiones y limitaciones en innovación sostenida; es esa sinergia entre instituciones y actitudes culturales hacia el conocimiento la que rompe el estancamiento y abre la posibilidad del crecimiento moderno (Mokyr, 2016, pp. 21-22, 33-34, 315). Alexis de Tocqueville añadió que las sociedades libres prosperan cuando cultivan responsabilidad; aquellas que dependen de tutela excesiva se estancan y se vuelven pasivas, hasta perder «el uso de sí mismas» (Tocqueville, 2012, pp. 305-306, 434-437).

Este vínculo entre escasez y libertad contiene también una advertencia contemporánea. Las sociedades liberales han construido una abundancia artificial basada en deuda creciente, expectativas ilimitadas y beneficios desvinculados del esfuerzo. Al ignorar la escasez —y con ella la responsabilidad— fortalecen dinámicas que amenazan su viabilidad: tensiones migratorias que desbordan instituciones, erosión de virtudes públicas, derechos ilimitados que no pueden sostenerse y una creciente vulnerabilidad frente a la manipulación política. Como advirtió Milton Friedman, ninguna sociedad puede sostener libertad política si sus ciudadanos llegan a creer que el Estado puede expandir beneficios sin asumir sus costos reales (Friedman, 2002, pp. 184-185). La abundancia sin esfuerzo es corrosiva.

Este ensayo sostiene, en síntesis, que la escasez es la primera ley de la creación: no un defecto del mundo, sino la condición que hace posible la virtud, la responsabilidad y la creatividad. La libertad convierte la carencia en acción, la acción engendra instituciones y las instituciones permiten prosperidad. Esta dinámica no surge porque el mundo sea perfecto, sino precisamente porque no lo es. Cuando la escasez se asume con libertad y disciplina, deja de ser límite para convertirse en vocación: un llamado a cocrear en un mundo que necesita nuestra acción para transformarse. Allí donde algo falta comienza la historia; donde hay decisión nace la civilización; y donde existe libertad se abre la posibilidad del bien.

Marco conceptual: Ontología de la escasez y libertad como su contraparte

La escasez no es una contingencia histórica ni un accidente económico eliminable por técnica o política. La técnica y las instituciones pueden aliviar la pobreza material, pero la escasez —la finitud estructural del ser humano— pertenece a la ontología misma de la existencia. No alude solo a carencias de bienes, sino a la condición de limitación, vulnerabilidad y desproporción que caracteriza al ser humano. Como afirma Leontjeva, la escasez está «impresa en la vida» y opera como un sello ontológico que define la relación del individuo con el mundo, con el tiempo y consigo mismo (Leontjeva et al., 2020, p. 3). Esta comprensión coincide con Paul Ricoeur, quien describe al ser humano como una «desproporción»: frágil, finito y, sin embargo, orientado a fines que lo exceden, tensión constitutiva de la que nace la vida moral (Ricoeur, 1990, pp. 148-149).

Esta indigencia originaria no es miseria, sino impulso. Obliga a discernir y, por tanto, a ejercer libertad. Aristóteles ya había observado que la deliberación solo existe ante límites reales: «deliberamos únicamente sobre lo que puede ser de otra manera» (Aristóteles, 1985, EN III.3, 1112a18-20). Donde nada falta, no hay nada que elegir. Y santo Tomás formuló esta lógica con claridad: la acción moral presupone el juicio de la razón; es la inteligencia, confrontada con una insuficiencia, la que mueve la voluntad hacia el bien posible (de Aquino, 1274/2014, I-II, q. 13, a. 1; q. 17, a. 1). De este vínculo inseparable entre límite y libertad surge el principio rector de este ensayo: la escasez no se opone a la libertad; la hace posible.

El contraste entre el Edén y el mundo posterior ilumina este fenómeno. El Edén simboliza una abundancia inmóvil, sin tensión ni historia, porque nada impulsa la acción. La expulsión no es solo un castigo: inaugura la escena real de la libertad, un mundo inacabado donde el trabajo, la incertidumbre y la

responsabilidad adquieren sentido. Un universo sin carencias sería incompatible con la dignidad humana: solo en un mundo incompleto puede el hombre cocrear.

La economía moderna expresa en lenguaje analítico lo que la filosofía ha articulado durante siglos. Lionel Robbins definió la economía como el estudio de la conducta humana frente a fines múltiples y medios escasos con usos alternativos (Robbins, 1932, p. 15): acción bajo límites. Para Mises, actuar es siempre enfrentar una «inquietud sentida»: una falta que mueve al individuo a modificar su entorno en busca de un estado más satisfactorio (Mises, 1949/2010, pp. 11–14). Actuamos porque no podemos satisfacer simultáneamente todos nuestros fines; la escasez obliga a jerarquizar, renunciar y proyectar.

Esta estructura adquiere un carácter temporal decisivo. Talcott Parsons (1951) mostró que la acción humana es orientación al futuro: actuar implica elegir entre alternativas, descartar opciones y trazar una trayectoria dirigida hacia un fin (pp. 6, 44 y 47). La escasez no solo impulsa la acción: le da forma narrativa. Obliga a anticipar, priorizar y persistir bajo incertidumbre. La libertad es inseparable de esta tensión temporal.

La teoría del capital hace aún más visible esta dinámica. Carl Menger (1871) mostró que el capital surge cuando, frente a necesidades que no pueden satisfacerse directamente, los individuos sacrifican consumo presente para producir bienes de orden superior que amplían las posibilidades futuras (pp. 62–63). El capital humano transforma ignorancia en capacidad; el físico convierte limitaciones productivas en tecnología; y el institucional traduce incertidumbre social en cooperación ordenada. Hayek mostró que las instituciones —sobre todo los precios— permiten coordinar a individuos con información fragmentada e imperfecta, de modo que la escasez se vuelva señal para actuar y no una trampa paralizante (Hayek, 1945, pp. 526–527).

Pero la escasez también revela un principio moral central. Adam Smith (1776/2007) advirtió que la abundancia prolongada puede generar decadencia porque relaja la disciplina que sostiene el capital acumulado y debilita los incentivos al esfuerzo (pp. 364–366, 781–782). Mises (1949/2010) añadió que si un ser humano alcanzara una satisfacción perfecta dejaría de actuar: la plenitud absoluta eliminaría toda motivación y paralizaría la vida misma (pp. 12–14). La creatividad surge precisamente de la tensión entre lo que se tiene y lo que falta, entre la realidad presente y el bien posible.

Por eso las grandes civilizaciones no nacen de la abundancia, sino de la escasez. Israel sin tierra, Grecia sin recursos, Venecia sin *hinterland* agrícola, Inglaterra sin ventajas naturales, los Países Bajos enfrentados al mar, Islandia

aislada en roca volcánica, Singapur sin agua ni respaldo geopolítico: en todos estos casos, el límite se convirtió en ingenio y el ingenio en institución. La necesidad estimuló la imaginación, la imaginación produjo reglas, y las reglas permitieron prosperidad.

Ricoeur ayuda a entender que incluso en sociedades altamente tecnificadas la escasez no desaparece: solo adopta nuevas formas. La técnica puede aliviar ciertas carencias, pero no elimina la fragilidad constitutiva del ser humano; seguimos siendo seres finitos, obligados a elegir bajo incertidumbre. La carencia contemporánea no es solo económica, sino existencial: falta sentido, pertenencia, propósito y virtud. La escasez se transforma, pero nunca se extingue (Ricoeur, 1990, pp. 148–149, 193–195).

Aquí aparece la libertad como contraparte indispensable. La libertad no elimina la escasez; la canaliza. Hayek advierte que ninguna autoridad central posee el conocimiento necesario para reemplazar el orden espontáneo de decisiones individuales; por eso, la sociedad libre es el marco adecuado para un ser humano limitado pero creativo, capaz de aprovechar señales que nadie controla ni comprende plenamente (Hayek, 1945, pp. 526–528; Hayek, 1982, pp. 38–39). La libertad no corrige la insuficiencia: la transforma en innovación.

Así entendida, la escasez no debe juzgarse como obstáculo, sino como llamada. Desde la teología, es el escenario de la cocreación; desde la filosofía, el punto donde emerge la persona moral; desde la economía, el fundamento de toda elección; desde la ética, la condición de la virtud; desde la historia, el origen de la civilización. En síntesis, solo en la libertad la insuficiencia se vuelve potencia creativa. La escasez despierta la elección; la elección orienta la acción; la acción transforma el mundo. Y en ese movimiento, siempre frágil e inacabado, el ser humano descubre su vocación más profunda: no ser espectador, sino actor; no receptor, sino artífice; no víctima del límite, sino creador de posibilidades.

Evidencia empírica I: La escasez en la vida de los grandes personajes

Si la escasez es una condición ontológica del ser humano y no una contingencia histórica, las biografías de los grandes transformadores de la civilización deben revelar un patrón profundo: quienes alteraron de manera decisiva el rumbo del mundo no surgieron de la comodidad, sino de la insuficiencia. La intuición miseana —que la acción existe porque algo falta, porque hay una «inquietud sentida»— expresa el núcleo dinámico de la vida humana: cada elección responde a una carencia (Mises, 1949/2010, pp. 11–14).

Para examinar esta relación realizamos un análisis sistemático de 170 personajes históricos de alto impacto, evaluando para cada uno cuatro dimensiones de escasez —material, institucional, existencial y tecnológica— junto con la magnitud de su contribución. A partir de estos criterios construimos un indicador compuesto que denominamos «huella ontológica», entendida como la relación entre la profundidad de la carencia originaria y la potencia creadora de la respuesta humana. Esta noción se inspira en North (1990), para quien las grandes transformaciones no emergen del equilibrio, sino del choque entre restricciones severas y decisiones orientadas a ampliar oportunidades futuras (pp. 5, 7 y 89). También se apoya en la comprensión hayekiana de que las instituciones libres surgen como respuestas adaptativas a la ignorancia estructural y al desorden del mundo (Hayek, 1945, pp. 526-528; Hayek, 1982, pp. 38-39).

Los resultados fueron contundentes: los personajes con mayor impacto histórico provienen sistemáticamente de entornos de insuficiencia profunda, definidos por combinaciones extremas de precariedad y desprotección. La escasez no fue un obstáculo superado al alcanzar el éxito; fue la forma misma bajo la cual la libertad inició su trayectoria. Entre todos los casos evaluados, tres vidas destacaron por la magnitud radical de la carencia enfrentada y la intensidad del impacto posterior: Temuyin (Gengis Khan), Moisés y Jesús. Cada uno encarna, en su versión más pura, la secuencia analítica que estructura este ensayo: carencia radical, elección moral, acción deliberada y creación institucional.

Temuyin —el futuro Genghis Khan— nació en un entorno donde la fragilidad no era una circunstancia, sino la regla de la existencia. Huérfano a los diez años tras el envenenamiento de su padre, abandonado por su clan, perseguido, capturado y encadenado, creció en una estepa sin leyes, protección ni pacto social. Durante años sobrevivió comiendo raíces e insectos, mientras su familia era reducida a la indigencia extrema. Su esposa, Börte, fue secuestrada y violentada; sus primeros hijos probablemente no eran biológicamente suyos. Por más de dos décadas fracasó en construir alianzas mínimas en un ambiente dominado por traiciones, venganzas y lealtades volátiles, y no obtuvo poder efectivo sino hasta los cuarenta y cuatro años. Sin embargo, en los veintiún años siguientes —un lapso sorprendentemente breve— reorganizó la estructura política de Eurasia mediante un orden basado en mérito, disciplina, movilidad y lealtad pactada. Su vida personifica, quizá como ninguna otra, lo que Karl Polanyi describió como la búsqueda humana de estabilidad en medio de la incertidumbre radical: el impulso de reconstruir orden cuando las estructuras sociales se desmoronan (Polanyi, 1944, p. 3).

La vida de Moisés expresa una forma distinta de escasez: una mezcla de fragilidad interior, ausencia de identidad y misión tardía. Nació bajo sentencia de muerte, fue rescatado por azar, criado en una corte donde nunca perteneció, y obligado a huir tras un acto impulsivo. Pasó décadas en el desierto como extranjero sin propósito, sin comunidad y sin destino. Solo a los ochenta años —cuando la escasez no era únicamente exterior sino existencial— inicia la tarea que daría origen a una de las arquitecturas normativas más influyentes de la historia: la ley. Para Cicerón, el deber nace de la capacidad racional del ser humano para elegir lo correcto precisamente cuando las circunstancias ponen a prueba su fortaleza moral (Cicerón, 2018, I.5).

Jesús representa la forma más radical de insuficiencia ontológica. Nació en una aldea marginal bajo ocupación extranjera, vivió en la modestia artesanal de Galilea, careció de poder político, protección institucional o prestigio social, y pasó treinta años en silencio antes de iniciar su misión. Su predicación se desarrolló en un entorno de sospecha, vigilancia y hostilidad creciente. Su muerte fue la expresión máxima de esa vulnerabilidad: la ejecución de un hombre sin derechos frente al poder político y religioso. Y, sin embargo, esa fragilidad extrema —esa ausencia total de respaldo material e institucional— se transformó en un acontecimiento moral de alcance universal. La tradición cristiana ve en su vida la culminación de la lógica de la escasez: cuando todo falta, la libertad se vuelve pura decisión.

El mismo patrón aparece, con matices, en otros casos significativos. Abraham Lincoln, nacido en pobreza extrema, elaboró su visión política desde la experiencia íntima de la vulnerabilidad humana. Nelson Mandela transformó la prisión, el aislamiento y la persecución en una ética de reconciliación. Marie Curie convirtió la precariedad material, el desplazamiento y la marginación académica en disciplina científica rigurosa. Sócrates, en una Atenas en decadencia institucional, transformó la falta de orden moral en el método que refundó la filosofía occidental. Mahoma, huérfano en una sociedad tribal sin Estado, articuló una estructura religiosa y política que reorganizó el mundo árabe. Albert Einstein, expulsado por el totalitarismo europeo y marcado por la insuficiencia moral de su tiempo, convirtió el exilio en impulso para formular un nuevo orden intelectual.

Los vacíos tecnológicos o epistémicos también revelaron creación de aquello que antes no existía. Johannes Gutenberg, enfrentado a la imposibilidad de reproducir conocimiento a gran escala, inventó la imprenta y expandió los límites de la lectura. Isaac Newton, aislado por la peste y sin un paradigma científico consolidado, transformó ese vacío en un sistema que redefinió la física. Steve Jobs operó en un entorno sin los paradigmas tecnológicos que más tarde harían posible Apple; la ausencia de estructuras previas fue precisamente

el espacio de su innovación. Elon Musk, ante la inexistencia de una industria espacial privada, convirtió esa carencia en ambición tecnológica.

La evidencia acumulada confirma que la escasez no es un accidente biográfico, sino una condición formativa. La acción nace donde la carencia exige decisión; la libertad se hace visible cuando la necesidad empuja a elegir; la institución emerge cuando la acción se repite y se orienta; la prosperidad aparece cuando la institución libera a las generaciones siguientes de la fragilidad original. Este patrón histórico constante muestra que lo que comienza como límite puede culminar en civilización.

Evidencia empírica II. La escasez como catalizador moral del individuo

La escasez es el punto de partida ontológico de la acción humana y la historia confirma que la insuficiencia precede a la creación institucional. Falta comprender una dimensión decisiva: la moral. Ninguna transformación profunda —personal o histórica— ocurre sin una conversión interior que permita responder virtuosamente a la carencia. La escasez no solo despierta creatividad: exige carácter. Es en ese espacio de tensión donde la libertad revela su sentido más alto, convirtiendo la limitación en crecimiento moral.

Algunos individuos muestran que la carencia decisiva no siempre es exterior. La pobreza o la persecución pueden ser el marco, pero la verdadera escasez surge dentro: quiebre de identidad, fractura de propósito o incertidumbre moral. La escasez se vuelve entonces una pedagogía interior que ordena los afectos, forja disciplina y aclara vocación. Ese proceso es la matriz donde la virtud toma forma.

Entre los casos analizados destacan Nelson Mandela, Abraham Lincoln, Marie Curie y José —hijo de Jacob— cuya historia bíblica funciona como puente entre fragilidad individual y creación de instituciones que sostienen a otros. Cada biografía muestra una forma distinta de escasez moral y confirma que la virtud no surge de la abundancia, sino de una tensión bien respondida.

Nelson Mandela ilustra la forma extrema de escasez convertida en integridad. Su vida en prisión significó una carencia absoluta: pérdida de libertad, de familia, de vida pública y de estímulos externos. La escasez lo despojó de todo salvo su interioridad. Allí ordenó su juicio, disciplinó sus pasiones y comprendió que un país solo puede construirse si el líder renuncia al resentimiento. La fortaleza moral que mostró en el poder fue el fruto maduro de la escasez vivida en la cárcel.

Abraham Lincoln muestra otra forma de escasez moral: la austeridad convertida en carácter. Nacido en una frontera pobre, sin educación formal, sin redes de apoyo ni prestigio, aprendió desde niño que el trabajo, la renuncia y el sacrificio son exigencias inherentes a la condición humana. Su pobreza lo llevó a desarrollar una virtud decisiva: la capacidad de elevar la vista por encima de la necesidad inmediata. La lucha contra la esclavitud no fue un proyecto ideológico, sino la respuesta moral de alguien que comprendía la vulnerabilidad humana desde su propia experiencia. La disciplina aprendida en la escasez lo acompañó siempre: templanza en la guerra, moderación en la victoria y humildad en el poder.

Marie Curie representa la escasez silenciosa, persistente y prolongada: no destruye de manera dramática, sino que desgasta de forma continua. Vivió discriminación académica, pobreza estudiantil, marginación institucional y también lingüística, que profundizó su soledad científica. En los grandes encuentros intelectuales de su tiempo —especialmente en París— era la única mujer entre figuras que marcaron la ciencia moderna, y fue la primera mujer en recibir un Premio Nobel científico. No tuvo laboratorios propios, ni reconocimiento, ni estabilidad. Esa carencia constante exigió una virtud distinta: la perseverancia. Curie mostró que la escasez también puede convertirse en propósito: la falta de reconocimiento la llevó a cultivar una disciplina intelectual implacable. Su exactitud científica nació de la fricción diaria entre vocación y dificultad. La ciencia moderna le debe tanto a su genio como a la virtud que la escasez templó en ella: una honestidad absoluta frente a los datos y un rigor sin concesiones.

El caso de José, hijo de Jacob, ilumina de forma excepcional la lógica moral del ensayo. José no enfrentó una única escasez, sino una secuencia completa: traición fraterna, esclavitud, injusticia, prisión, olvido y soledad. Cada carencia se convirtió en preparación. La esclavitud lo introdujo al orden administrativo; la prisión, al discernimiento y al juicio prudente; la injusticia, a la templanza. Su obra alcanzó plenitud cuando transformó la escasez en institución: diseñó un sistema para almacenar en tiempos de abundancia y resistir en tiempos de hambre. Su historia no solo revela la fuerza moral de la escasez; muestra cómo la virtud individual puede generar estructuras que protegen a otros. En ese sentido, es la síntesis moral de todo el ensayo.

Estos casos confirman un principio común: la escasez no solo impulsa la creatividad; forma el carácter. La escasez masiva, como la de Mandela, forja fortaleza; la escasez material, como la de Lincoln, afina sensibilidad moral; la escasez persistente, como la de Curie —mujer e inmigrante polaca en una Francia académica hostil— cultiva perseverancia; y la escasez existencial e institucional,

como en José, desarrolla sabiduría y prudencia. Estas virtudes constituyen la base silenciosa de toda civilización libre: ninguna institución sostiene la libertad sin individuos capaces de cargar sacrificio, disciplina y responsabilidad. En ese cruce entre carencia y libertad se encuentra el núcleo moral del proceso. Como afirmaba Frankl (2006), «entre el estímulo y la respuesta hay un espacio; en ese espacio reside nuestra libertad para elegir, y en esa elección se encuentra nuestro crecimiento y nuestra libertad» (p. 66). Allí donde la virtud se fortalece surge la capacidad de crear instituciones que perduran. El mismo patrón opera en los pueblos: lo que la escasez forma en el alma de una persona también lo forma en la historia de una nación ordenando la acción de individuos libres.

Evidencia empírica III: La escasez en los pueblos, las civilizaciones y las instituciones

Si la vida de los individuos revela que la escasez puede convertirse en potencia creadora, la historia de los pueblos confirma que este principio es más que una constante biográfica: es una ley civilizatoria. Las naciones que transformaron su destino no lo hicieron desde la abundancia, sino desde una insuficiencia profunda: falta de tierra, de instituciones, de seguridad, de capital, de conocimiento o de horizonte. Allí donde la carencia se asumió con virtud y libertad, surgieron instituciones capaces de sostener la prosperidad durante siglos. Lo que la escasez opera en el alma de una persona, también lo opera en la trayectoria de una nación: forma carácter histórico, disciplina colectiva y estructuras que perduran.

El caso de los hebreos es uno de los testimonios más antiguos de esta lógica. Sin tierra, sin protección militar y sin identidad política estable, atravesaron cuarenta años de desierto en condiciones tan extremas que, según su propia tradición, dependían diariamente del maná para subsistir. La Ley que emergió de ese trayecto no fue un código religioso en sentido estrecho, sino una pedagogía integral que ordenó la vida moral, económica y social del pueblo. Incluso sus normas alimentarias —que la Cábala interpretaría más tarde como un modo de preservar la identidad— funcionaron como disciplina cultural para asegurar continuidad en medio de la fragilidad. La escasez fundó la moral, y la moral fundó la institución.

Una historia paralela aparece en los mexicas. Tras casi un siglo de desplazamientos desde Aztlán, vivieron como *macehuales* subordinados a los acolhuas, confinados en Chapultepec y alimentándose casi exclusivamente de insectos ante la prohibición de cazar. Esa precariedad radical fue el origen de una cosmovisión en la que el Universo entero era lucha entre fuerzas opuestas. Como explica Walter Krickeberg (1946), los mexicas concibieron el surgimiento

de su ciudad como la imagen del águila solar venciendo a la serpiente nocturna en el centro del cielo, símbolo de una energía vital que no puede estancarse (p. 46). De esa tensión metafísica y de esa necesidad material brotó una ingeniería sin precedentes: chinampas, diques, calzadas y un orden militar que convirtió un pantano en Tenochtitlán, una ciudad que los conquistadores compararon con Venecia por su traza acuática y, en su magnificencia, con Constantinopla.

Los k'iche', desplazados durante siglos, sobrevivieron en montañas inhóspitas donde la subsistencia dependía de insectos, raíces y bosques altos. Allí desarrollaron la distinción política entre *amak* (lo propio) y *wu-amak* (lo extraño), que surgió como respuesta a la escasez territorial y permitió definir comunidad, orden y misión colectiva (Schele y Mathews, 1998, p. 295). A la llegada de los españoles habían construido un imperio que dominaba desde el Soconusco hasta Petén y desde las Verapaces hasta Quetzaltenango. Su actitud frente a la escasez desarrolló su poderío.

En la Islandia medieval, la escasez ambiental se transformó en creatividad institucional. Asentados en una de las geografías más hostiles del planeta —sin rey, sin ejército permanente, sin *hinterland* agrícola y sin recursos para un aparato estatal tradicional—, los colonos respondieron creando el Althing, una asamblea legislativa y judicial que resolvía disputas y preservaba la paz. Allí donde la tierra no ofrecía alternativas, la ley se convirtió en el recurso más valioso. La ausencia de autoridad central no produjo anarquía, sino cooperación regulada.

Un fenómeno similar se observa en las ciudades mercantiles del Mediterráneo y del Báltico —Venecia, Génova, la Liga Hanseática y Ragusa—, todas ellas construidas sobre territorios mínimos y vulnerabilidad militar crónica. Esa escasez territorial se convirtió en una ventaja estratégica: flotas ágiles, bancos innovadores, sistemas contables sofisticados, diplomacia preventiva y pactos mercantiles compensaron la falta de tierra. En Venecia, como documenta Frederick Lane, la escasez de *hinterland* y la constante exposición militar hizo que la supervivencia dependiera menos de la fuerza territorial y más de instituciones mercantiles, financieras y diplomáticas capaces de convertir la geografía hostil en una ventaja estratégica (Lane, 1973, pp. 7–9, 23–25). Ragusa llevó este modelo al extremo: sin ejército propio y rodeada de imperios mucho mayores, prosperó durante siglos mediante neutralidad inteligente, instituciones mercantiles estables y una diplomacia excepcional. Allí donde la fuerza no era posible, la institución se volvió indispensable.

Un caso particularmente ilustrativo es Irlanda. Su historia moderna —desde la hambruna del siglo XIX hasta la reconstrucción posterior— ofrece

una demostración contundente de la lógica de este ensayo. Como recuerda Mokyr (1983), la hambruna no fue solo un desastre agrícola, sino la expresión de una vulnerabilidad estructural: instituciones incapaces de proteger a una sociedad pobre, rígida y expuesta a *shocks* que otras economías sí pudieron absorber (pp. 24, 278–279). Precisamente esa fragilidad histórica se convirtió en el punto de partida de su transformación. Tras el alzamiento de Pascua en 1916 y, especialmente, desde 1922, Irlanda apostó por educación, apertura cultural, modernización administrativa y, a finales del siglo XX, por una política fiscal competitiva que convirtió al país en uno de los centros tecnológicos y financieros más dinámicos de Europa. Su prosperidad actual no se explica sin ese largo aprendizaje de la escasez.

En el mundo contemporáneo, Singapur es la demostración paradigmática del mismo principio. Expulsado de una federación mayor, sin agua, sin recursos naturales, sin base agrícola y sin *hinterland*, enfrentaba una escasez absoluta. La respuesta fue una arquitectura institucional deliberada: educación como prioridad nacional, meritocracia, profesionalización del Estado, disciplina fiscal, apertura comercial y un sistema de gobernanza basado en responsabilidad y exigencia. La excelencia institucional no fue un accidente: fue la respuesta lúcida y disciplinada a la carencia.

Corea del Sur refuerza esta lógica. Con un PIB per cápita equivalente al de Honduras en 1968 y devastada tras la guerra —sin capital, sin infraestructura y sin alimentos—, su escasez extrema dio origen a un proyecto basado en educación masiva, industrialización acelerada y conglomerados exportadores. La disciplina social y la visión orientada al futuro transformaron la precariedad en dinamismo global.

Lo mismo ocurrió en los países bálticos. Tras el colapso soviético, Estonia, Letonia y Lituania heredaron burocracias corruptas, economías disfuncionales y una profunda desconfianza social. Pero precisamente esa ausencia de estructuras rígidas les permitió innovar: digitalizaron el Estado, simplificaron impuestos, abrieron mercados, priorizaron la transparencia y apostaron por la tecnología. La escasez institucional se convirtió en ventaja reformista.

La lección que emerge de estos casos es consistente: de los hebreos en el desierto a los mexicas en el pantano; de los k'iche' en las montañas volcánicas a Islandia sobre roca desnuda; de las ciudades sin tierra del Mediterráneo y del Báltico a Irlanda, Singapur, Corea del Sur y los países bálticos, la escasez es siempre el inicio, no el final. Es el terreno árido donde se despierta la agencia colectiva, donde surgen instituciones, donde se forjan identidades y donde se decide si un pueblo se resigna o se transforma. La abundancia puede producir

complacencia; la escasez, cuando se enfrenta con virtud, disciplina y libertad, es el motor de la prosperidad. Es allí —en el espacio donde millones de decisiones libres responden a un mismo límite— donde opera el orden que ninguna mente diseña y que la sociedad próspera requiere.

Marco analítico. El espejismo de la abundancia: Cuando el Estado suplanta al individuo

La modernidad ha alimentado una ilusión peligrosa: la creencia de que el Estado puede suspender la estructura ontológica de la escasez. Esta ilusión —a veces presentada como justicia, solidaridad o compasión— supone que la insuficiencia es un defecto corregible mediante planificación central o provisión masiva de bienes públicos. Pero ignora el principio más elemental de la antropología y de la economía política: la escasez no es un fallo del mundo, sino la condición que hace posible la libertad, la responsabilidad y la creatividad. Allí donde se promete abundancia garantizada emerge dependencia; donde se intenta suprimir la necesidad desaparece el esfuerzo; donde la tutela reemplaza la elección muere la libertad interior.

El error intelectual de la ingeniería social nace de una presunción falsa: que el conocimiento necesario para coordinar una sociedad compleja puede centralizarse. Hayek (1945) señaló que el conocimiento social nunca existe de forma concentrada, sino solo como «fragmentos dispersos de información incompleta», imposibles de reunir en una sola mente sin destruir el proceso mismo de coordinación (pp. 520, 526 y 528). Un Gobierno que intenta sustituir la acción individual por planificación asume una capacidad cognitiva que ningún ser humano —ni buró, ni comité, ni aparato estatal— puede poseer. La consecuencia es la parálisis de los mecanismos que transforman la escasez en innovación, porque solo la libertad puede procesar la información dispersa que la vida social produce.

La literatura económica ha mostrado que la ilusión de abundancia sin sacrificio no solo es fiscalmente inviable; es moralmente destructiva. Friedman (1975) lo sintetizó con rigor: «no existe el almuerzo gratis». Cuando el Estado promete bienes desvinculados del esfuerzo erosiona la responsabilidad individual que sostiene a las sociedades libres. El resultado no es prosperidad, sino infantilización colectiva: una ciudadanía habituada a recibir, no a crear.

La ingeniería social desconoce también la dimensión moral de la libertad. Sistemas que buscan eliminar la escasez por decreto terminan moldeando ciudadanos pasivos, dependientes, tutelados. La advertencia de Arendt (1958) permanece vigente: para ella, la natalidad expresa la grandeza humana porque

cada nacimiento introduce en el mundo la capacidad de iniciar lo que antes no existía; esa posibilidad de comenzar es, en sentido estricto, la raíz de la libertad (pp. 176-178). La escasez es precisamente el terreno donde esa natalidad florece: llama al riesgo, al esfuerzo, a la creatividad. Cuando la tutela estatal reemplaza la experiencia formativa del límite, se extingue el impulso interior que permite al individuo reconocerse como autor de su propia vida.

El siglo XX ofrece una demostración contundente. La Unión Soviética intentó abolir la escasez eliminando la propiedad privada, los incentivos y la iniciativa personal. El resultado fue una escasez artificial y permanente, acompañada de un costo humano inmenso. Aleksandr Solzhenitsyn documentó cómo la ingeniería totalitaria destruyó no solo la economía, sino también la dignidad moral del individuo: desde el momento del arresto, el Estado absorbía toda responsabilidad y anulaba toda libertad (Solzhenitsyn, 1973, vol. I, pp. 24, 27, 31 y 52-53). Su testimonio revela la eliminación de toda libertad cuando el Estado intenta incorporar toda responsabilidad.

Un patrón similar aparece en Cuba. Como mostró Carmelo Mesa-Lago, el modelo cubano produjo un equilibrio de pobreza: logró avances iniciales en salud y educación, pero careció de capacidad para generar prosperidad debido a los controles estatales, la ausencia de incentivos y la penalización de la iniciativa privada (Mesa-Lago, 2000, pp. 101, 109-112 y 118). El intento de suspender las leyes de la escasez creó una economía estancada, dependiente y vulnerable.

El análisis de Javier Corrales y Michael Penfold evidencia que el rentismo venezolano fomentó un Estado proveedor que expandía beneficios y subsidios, erosionando la responsabilidad fiscal y la capacidad productiva del país (Corrales y Penfold, 2011). El resultado fue dependencia masiva, destrucción institucional y una contracción histórica del aparato productivo. La abundancia garantizada desembocó en autoritarismo y miseria.

Para Frankl, el ser humano se eleva precisamente cuando enfrenta pruebas auténticas. No es la protección frente al sufrimiento, sino la respuesta libre ante él, lo que conduce a su plenitud interior (Frankl, 1946/2015, pp. 63-65, 108). La escasez —en su lenguaje, el llamado del sentido— obliga al individuo a trascenderse, a ordenarse, a actuar. Cuando el Estado asume ese rol formativo impide el proceso mediante el cual la persona madura moralmente. La abundancia sin libertad no es bienestar: es empobrecimiento espiritual.

La ilusión de derechos ilimitados profundiza el declive. Las democracias —no las repúblicas— concebidas como máquinas de provisión infinita olvidan

que la prosperidad es acumulativa: surge de virtudes, instituciones y decisiones tomadas a lo largo de generaciones. Cuando ese capital moral se consume, y la escasez se niega en nombre de expectativas ilimitadas, las sociedades entran en un círculo de deuda, frustración y fragilidad institucional.

Al final, el principio es inequívoco: la escasez no es un defecto que deba eliminarse, sino una condición que exige ser comprendida y canalizada; no es enemiga del hombre libre, sino su maestra; no se opone a la prosperidad, sino que constituye su fuente más profunda. Toda sociedad que intente negarla —por ingenuidad, ideología o tutela excesiva— termina pagando un precio moral, político y económico. La historia muestra, una y otra vez, que ignorar la escasez conduce al estancamiento, mientras que asumirla con libertad y disciplina abre el camino hacia la creatividad institucional y la prosperidad duradera.

Conclusión filosófico-teológica: La escasez como condición creadora del ser humano

Si la escasez es una marca inscrita en la estructura del ser humano, entonces no puede entenderse como castigo, accidente o defecto del mundo creado. La escasez es el espacio donde la libertad se vuelve posible, donde la acción humana adquiere forma y donde la vida moral encuentra su escenario —pues sin insuficiencia no existe posibilidad de elección moral—. Ninguna criatura finita puede vivir sin límites, y ningún ser libre puede actuar sin un horizonte de insuficiencia que le exija discernir, preferir, renunciar, asumir riesgos, planificar y crear. La escasez no es un mal a derrotar; es la fuente donde germina toda creatividad.

Desde la antropología cristiana, esta tensión se ilumina aún más. El ser humano no está llamado a la pasividad, sino a la cocreación: a participar en la obra inacabada de un mundo donde la abundancia no está dada, sino que se construye. El mandato del Génesis —cultivar y guardar el jardín— presupone un mundo donde el esfuerzo, la previsión y la responsabilidad moral no son consecuencias indeseables de la Caída, sino expresiones constitutivas de la dignidad humana, tanto antes como después de ella. El hombre colabora con Dios precisamente porque el mundo no está completo; porque la creación, en su estado natural, exige inteligencia, disciplina, virtud y trabajo. Un universo donde todo estuviera dado sería incompatible con la libertad. La plenitud absoluta solo pertenece al Creador; el ser humano vive en el espacio donde la escasez despierta la acción.

Esta condición encuentra eco en la filosofía contemporánea cuando se habla de la «desproporción» humana: un ser frágil, incompleto, desgarrado entre su finitud y su deseo de plenitud. Esa indigencia ontológica no es miseria, sino impulso. La persona moral emerge en ese intervalo —ese lugar privilegiado de vulnerabilidad— donde la carencia se convierte en vocación. La escasez obliga al hombre a mirar más allá de sí mismo: hacia el futuro, hacia los otros y hacia Dios. Quien nada necesita tampoco elige; quien nada desea tampoco crea; quien nada falta tampoco ama.

La libertad, en consecuencia, no es un lujo: es la condición necesaria para que la escasez pueda transformarse en oportunidad. Allí donde la coerción estatal reemplaza la elección, se extingue la posibilidad de cocreación. Allí donde el poder político sustituye la responsabilidad moral del individuo, la escasez deja de ser impulso y se convierte en trampa. No sorprende que los regímenes totalitarios hayan producido pobreza material y espiritual: la centralización destruye el orden espontáneo mediante el cual millones de decisiones individuales asignan recursos escasos hacia fines valiosos. La planificación elimina el margen de acción donde la creatividad germina. La imposición burocrática sofoca la vocación humana de prever, innovar, cooperar y asumir riesgos. El control absoluto produce esterilidad.

La historia de los pueblos confirma esta intuición. Allí donde la escasez fue reconocida como condición estructural, la respuesta fue institucional: leyes estables, propiedad privada, contratos, mercados, disciplina fiscal, acumulación de capital, apertura al intercambio. Donde la escasez se asumió con virtud —como en Ragusa, Islandia, Singapur o los países bálticos— surgió prosperidad. Allí donde se negó —como en la Roma tardía, la España del siglo XVII, la Unión Soviética o las democracias extenuadas del bienestar— surgió decadencia. El problema no es la escasez: es cómo se responde a ella.

En la tradición judeocristiana, el trabajo no es solo un medio para resolver carencias materiales; es un camino de realización del espíritu. El ocio, el arte, la belleza y la cultura no son lujos superfluos, sino expresiones de la abundancia construida por manos humanas. El hombre crea porque carece, pero también porque ama; transforma el mundo porque el mundo es transformable. La escasez, entendida así, no se opone a la vida espiritual: la perfecciona. La fragilidad invita a la humildad; la insuficiencia exige solidaridad; el riesgo llama a la prudencia; la finitud recuerda que el bien debe elegirse cada día.

La economía moderna, cuando imagina modelos de equilibrio perfecto, olvida este fundamento antropológico. La competencia perfecta —ese mundo ficticio donde toda demanda se satisface y la incertidumbre desaparece— es

incompatible con la libertad humana. La vida real no es un equilibrio: es una tensión. No un estado: un proceso. No un mecanismo cerrado: una vocación abierta. Los mercados funcionan porque los hombres son imperfectos; porque enfrentan carencias y las resuelven con imaginación. El emprendedor descubre oportunidades porque existe desorden, porque hay información incompleta, porque otros seres humanos dejan algo sin resolver. Todo acto creativo parte de una escasez.

La grandeza de las civilizaciones no se explica por el momento en que alcanzan la abundancia, sino por la forma en que respondieron a la escasez. Los hebreos en el desierto, los mexicas en el pantano, los k'iche' en las montañas, los visigodos en su migración interminable, los islandeses en la roca volcánica, los bóer en el Cabo, los mercaderes de Ragusa, los pioneros de Estados Unidos, los reformadores del Japón Meiji, los arquitectos de Singapur y los países bálticos: todos comparten el mismo principio. Allí donde la escasez era más aguda, la creatividad fue más radical; donde la precariedad fue más extrema, la responsabilidad fue más urgente; donde la amenaza era mayor, la cooperación fue más fértil.

En este punto aparece con claridad el orden que surge cuando individuos libres responden a la escasez con virtud, disciplina y visión. Adam Smith lo formuló con nitidez incomparable: allí donde nadie dirige el conjunto, donde cada persona actúa según su propio juicio para superar sus límites, emerge un equilibrio que ninguna mente diseña y que, sin embargo, sostiene a todos. No es una metáfora ingenua, sino el resultado acumulado de millones de decisiones libres que transforman información dispersa en cooperación social. La prosperidad no aparece porque alguien la ordena, sino porque la libertad convierte la escasez en creatividad, la creatividad en institución y la institución en bienestar para la mayoría. La mano invisible no es un ente sino la expresión moral de un mundo donde la responsabilidad personal no es un obstáculo, sino el punto de partida del orden.

Que la escasez sea «insuficiencia y potencial» significa que el mundo creado está llamado a completarse mediante la libertad humana. La acción económica, la institución política, la innovación tecnológica y el esfuerzo moral no son respuestas accidentales a los defectos del mundo: son formas de cocreación. La providencia divina y la libertad humana no se oponen; se entrelazan. Dios crea un mundo donde nada está acabado para que el ser humano pueda participar en la cocreación.

Por eso, la escasez no es un enemigo que derrotar, sino el terreno donde surge la virtud. La escasez despierta la conciencia moral, la creatividad económica

y la responsabilidad política. La prosperidad no es un accidente histórico ni un privilegio fortuito: es la respuesta adecuada a una condición universal. La abundancia, cuando llega, es siempre fruto de sacrificio, previsión, disciplina y virtud. Y cuando la abundancia se desvincula de la virtud, cuando los derechos desplazan las obligaciones, cuando el bienestar sustituye al esfuerzo, la sociedad se debilita. La historia muestra que la verdadera amenaza no es la escasez, sino su olvido.

En última instancia, la escasez no es un castigo ni una negación del ser humano, sino la condición estructural de su posibilidad. Es el ámbito donde la libertad adquiere forma, donde la virtud se hace necesaria, donde la creatividad encuentra su impulso y donde la civilización descubre su origen. Comprender la escasez no significa resignarse a ella, sino reconocer que en su tensión se esconde la invitación más profunda de la existencia: transformar la insuficiencia en cooperación, la fragilidad en ley, la vulnerabilidad en virtud y la finitud en una obra compartida con Dios. En ese movimiento —siempre imperfecto, siempre inacabado— la humanidad realiza su vocación cocreadora: generar prosperidad donde no la había, instituir orden donde había incertidumbre y edificar esperanza sobre el terreno árido de la escasez.

Referencias

- de Aquino, T. (2014). *Suma de Teología. Biblioteca de Autores Cristianos*. (Originalmente publicado en 1274).
- Aristóteles. (1985). *Ética a Nicómaco*. Ética Eudemia (J. Marías y M. Araujo, trads.). Gredos.
- Cicerón. (2018). *Los deberes* (M. Díaz de Cerio Díez, trad.). Gredos.
- Hayek, F. A. (1945). The Use of Knowledge in Society [El uso del conocimiento en la sociedad]. *The American Economic Review*, 35(4), 519-530.
- Hayek, F. A. (1982). *Law, Legislation, and Liberty: A New Statement of the Liberal Principles of Justice and Political Economy* [Derecho, legislación y libertad: Una nueva exposición de los principios liberales de justicia y economía política] (Vols. 1-3). Routledge & Kegan Paul.
- Krickeberg, W. (1946). *Mitos y leyendas de los aztecas, mayas y otros pueblos de la América*. Fondo de Cultura Económica.

- Lane, F. C. (1973). *Venice: A Maritime Republic* [Venecia: Una república marítima]. Johns Hopkins University Press. <https://doi.org/10.56021/9780801814457>
- von Mises, L. (2010). *Human Action: A Treatise on Economics* (Scholar's ed.) [La acción humana: Tratado de economía]. Ludwig von Mises. (Originalmente publicado en 1949).
- Mokyr, J. (2016). *A Culture of Growth: The Origins of the Modern Economy* [Una cultura del crecimiento: Los orígenes de la economía moderna]. Princeton University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1wf4dft>
- North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance* [Las instituciones, el cambio institucional y el desempeño económico]. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511808678>
- Polanyi, K. (1944). *The Great Transformation* [La gran transformación]. Farrar & Rinehart.
- Schele, L. y Mathews, P. (1998). *The Code of Kings: The Language of Seven Sacred Maya Temples and Tombs* [El código de los reyes: El lenguaje de los siete templos y tumbas sagradas mayas]. Scribner.
- Smith, A. (2007). *An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* [Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones]. Meta Libri. (Originalmente publicado en 1776). <https://doi.org/10.1093/oseo/instance.00043218>

Apéndice A. Evaluación metodológica de la huella ontológica de 170 personajes históricos

Perso- naje	EM	EI	EE	ET	IH	PN	Notas	Huella on- tológica	Índice final
Temuyin (Gengis Khan)	10	10	8	4	10	10	Cautiverio y per- secución en un entorno de este- pa extrema sin instituciones; crea el imperio euroasiático más vasto de la historia.	20.6	30.6
Moisés	9	10	8	3	10	10	Niño expuesto, esclavitud en Egipto, líder en desierto sin instituciones.	20.0	30.0
Jesús	9	9	10	2	10	10	Pobreza prein- dustrial, ocupa- ción romana, ejecución, im- pacto espiritual máximo.	20.0	30.0
Nelson Mandela	7	10	9	4	10	10	Décadas de prisión, régimen racial violento, transición pa- cífica.	20.0	30.0
Elon Musk	6	6	8	10	10	10	Exploración espacial priva- da inexistente, electrificación del transporte, proyectos en frontera tecno- lógica.	19.7	29.7
Abraham Lincoln	9	8	8	4	10	10	Cabaña de troncos, fronte- ra, guerra civil, abolición esclavitud.	19.7	29.7

Marie Curie	8	7	7	9	10	9	Pobreza estudiantil, discriminación, investigación en condiciones primitivas.	20.3	29.3
Isaac Newton	6	7	8	10	10	9	Huérfano, peste y cierre de universidades; crea la física moderna.	20.3	29.3
Johannes Gutenberg	6	7	8	10	10	9	La imprenta de tipos móviles es posiblemente el invento más influyente de la historia cultural.	20.3	29.3
Steve Jobs	6	5	8	8	10	10	Adoptado, crisis personal, frontera en computación personal y consumo digital	19.1	29.1
Mahoma	8	8	9	2	10	10	Huérfano y comerciante, funda una religión mundial y una nueva comunidad política.	19.1	29.1
Sócrates	5	9	10	3	10	10	Pobreza austera, cuestionamiento radical, juicio político y ejecución; padre de la ética occidental y del método dialogal.	19.1	29.1
Albert Einstein	6	8	7	9	10	9	Judío en Europa hostil, exilio y revolución científica.	20.0	29.0
Hipatia de Alejandría	5	10	8	7	9	10	Filósofa y matemática asesinada por milicia religiosa; símbolo de libertad intelectual.	18.9	28.9

Eneas	10	10	8	2	9	10	Destrucción de Troya, exilio total; mito fundacional de Roma y Occidente.	18.9	28.9
Ronald Reagan	6	7	7	6	10	10	Bajo crecimiento, inflación y desafío soviético; su ofensiva económica y militar contribuye decisivamente al colapso del socialismo real.	18.8	28.8
Winston Churchill	3	9	8	6	10	10	Clase alta pero enfrenta guerra existencial contra el nazismo.	18.8	28.8
Gandhi	5	9	9	3	10	10	Abogado de familia acomodada que asume pobreza voluntaria y lidera la independencia india con medios no violentos.	18.8	28.8
Galileo Galilei	6	10	8	9	9	9	Persecución, juicio, arresto; funda método experimental y revolución científica.	19.8	28.8
Juan de Mariana	6	9	9	8	9	9	Su <i>De rege</i> influenció a los republicanos ingleses, a los colonos americanos y a la tradición liberal.	19.5	28.5
René Descartes	5	7	8	8	10	9	Su <i>Discurso del método</i> funda el racionalismo moderno, quiebra la escolástica tardía y estructura la epistemología de Occidente.	19.4	28.4

Juana de Arco	8	9	9	2	9	10	Campesina analfabeta en guerra prolongada, liderazgo militar y martirio.	18.3	28.3
Alejandro Magno	3	9	8	4	10	10	Hijo de rey periférico, educado por Aristóteles; crea un imperio que heleniza el mundo conocido.	18.2	28.2
Nikola Tesla	6	5	10	10	8	10	Escasez existencial severa, pionero eléctrico sin capital ni reconocimiento.	18.1	28.1
José hijo de Jacob	9	9	7	2	10	9	Esclavitud, prisión, gestión de hambruna; su historia estructura el éxodo, la Pascua y el imaginario de tres religiones.	19.1	29.1
Napoleón Bonaparte	6	8	7	6	10	9	Isla periférica, revolución y guerras continentales.	19.1	28.1
Hernán Cortés	6	8	7	6	10	9	Hidalgo de segunda línea, travesía oceánica y conquista en entorno hostil.	19.1	28.1
Sargón de Acad	9	9	7	2	10	9	Expuesto en una cesta y criado como coopero; fundador del primer gran imperio mesopotámico.	19.1	28.1

Aristóteles	6	8	7	6	10	9	Huérfano joven, exilio y persecución; padre de la ciencia clásica, la lógica y la metafísica; figura central de la civilización occidental.	19.1	28.1
Francis Bacon	5	7	7	8	10	9	Estatista, cortesano, luego arruinado y desprestigiado, pero construye Novum Organum, cimiento del método experimental y el giro empírico transformador de la ciencia.	19.1	28.1
Miguel de Cervantes	8	7	9	3	9	10	Soldado, cautivo, pobre, reinventado como autor universal.	18.0	28.0
Deng Xiaoping	6	9	7	8	10	8	Purgas y persecución, luego reforma economía más poblada del mundo.	20.0	28.0
Karl Marx	4	8	7	4	10	10	Genio polémico, impacto histórico enorme, aunque trágico.	17.9	27.9
Alexander Hamilton	9	8	7	6	9	9	Huérfano caribeño sin linaje, arquitecto del sistema financiero estadounidense.	18.9	27.9
David Ben-Gurion	8	9	8	5	9	9	Judio pobre de Europa oriental, inmigrante trabajador; líder fundador del Estado de Israel.	18.9	27.9

Guillermo el Conquistador	6	9	8	3	10	9	Hijo ilegítimo de duque, en constante peligro; conquista Inglaterra y reordena su estructura feudal.	18.8	27.8
Confucio	7	8	8	3	10	9	Pobreza rural, exilio, fracaso político; legado civilizatorio máximo en ética y gobierno.	18.8	27.8
Santo Tomás de Aquino	4	7	7	8	10	9	Integra Aristóteles, crea la metafísica cristiana y funda la tradición tomista que estructura Occidente.	18.8	27.8
Nicolás Maquiavelo	6	9	8	3	9	10	Tortura, exilio, marginación; padre de la ciencia política moderna.	17.7	27.7
Alexander Graham Bell	6	5	8	10	10	8	Escasez emocional por sordera cercana, telecomunicaciones inexistentes.	19.7	27.7
Martin Luther King Jr.	7	10	9	3	8	10	Persecución, cárcel, asesinato; transforma derechos civiles y moral pública.	17.5	27.5
Guillermo de Ockham	6	9	9	8	9	8	La navaja de Ockham inaugura el principio de parsimonia, base del método científico y de la filosofía analítica.	19.5	27.5

Martín Lutero	6	10	8	4	9	9	Excomuniación, amenaza de muerte; desencadena la Reforma y alfabetización masiva.	18.3	27.3
Mehmet II	6	8	7	7	9	9	Conquista de Constantinopla en choque de civilizaciones.	18.3	27.3
Atila	7	9	7	5	8	10	Entorno nómada duro, presión sobre un imperio en decadencia.	17.2	27.2
Platón	5	8	8	3	10	9	Aristócrata marginalizado tras muerte de Sócrates; funda la Academia; impacto filosófico total.	18.2	27.2
Park Chung-hee	8	9	7	7	9	8	Hijo de campesinos bajo dominio japonés; general que industrializa Corea del Sur con mano dura.	19.2	27.2
Cicerón	5	8	8	3	9	10	Novus homo provincial sin linaje patricio; orador y teórico de la república romana.	17.1	27.1
Madam C. J. Walker	8	8	8	6	8	9	Hija de esclavos, trabajó desde niña, barreras raciales y de género.	18.1	27.1
Jack Ma	8	7	7	9	8	9	Infancia rural pobre, rechazos múltiples; pionero del comercio electrónico chino.	18.1	27.1

Narendra Modi	8	7	7	5	9	9	Hijo de vendedor de té en India pobre, líder de megademocracia.	18.0	27.0
Chandragupta Maurya	8	9	7	3	9	9	De orígenes humildes según la tradición, unifica gran parte de la India y funda dinastía.	18.0	27.0
Tamerlán	7	9	8	3	9	9	Noble menor cojo según la tradición; construye un vasto imperio centroasiático.	18.0	27.0
Van Gogh	8	6	10	3	8	10	Pobreza, enfermedad mental, genio reconocido póstumamente.	16.9	26.9
Ciro II el Grande	5	8	7	3	10	9	Rey persa que crea un imperio tolerante y estable, modelo para siglos.	17.9	26.9
Francisco Pizarro	9	8	7	6	9	8	Orígenes muy humildes, viaje al desconocido y conquista brutal.	18.9	26.9
Immanuel Kant	6	7	9	4	9	9	Vida austera, revolución intelectual en ambiente rígido-prusiano.	17.7	26.7
Tokugawa Ieyasu	6	9	7	4	9	9	Rehén en su niñez y daimyo rodeado de rivales; unifica Japón y establece el shogunato duradero.	17.7	26.7

Séneca	6	9	8	3	9	9	Exilio, persecución bajo Nerón, filósofo estoico central; muerte forzada.	17.7	26.7
Thomas Edison	7	5	7	10	9	8	Infancia con trabajo duro y poca escuela, crea tecnologías básicas de electricidad.	18.6	26.6
Lee Kuan Yew	5	9	7	8	9	8	Ocupación japonesa, ciudad-estado sin recursos, construcción de Singapur próspero.	18.6	26.6
William Shakespeare	5	6	8	3	9	10	Clase media baja, dramaturgo universal, trascendencia global.	16.5	26.5
Andrew Carnegie	9	6	7	7	8	9	Niño obrero inmigrante en revolución industrial dura.	17.5	26.5
Saladino	5	9	7	4	9	9	Kurdo de origen no aristocrático alto; líder que reunifica el islam y recupera Jerusalén.	17.4	26.4
Marco Aurelio	4	8	9	4	9	9	Emperador filósofo en guerra permanente; Meditaciones como obra moral fundamental.	17.4	26.4
Lao-Tsé	6	8	9	2	9	9	Funcionario precario, retiro forzado, impacto filosófico inmenso en Oriente.	17.4	26.4

Thomas Jefferson	3	7	7	4	10	9	Terrateniente acomodado; redactor de la Declaración de Independencia y presidente.	17.3	26.3
Francisco de Vitoria	5	7	8	8	9	8	Su defensa de la dignidad humana universal anticipa el derecho internacional moderno.	18.3	26.3
Bill Gates	4	5	6	9	10	8	Clase media acomodada, escasez de <i>software</i> masivo y ecosistema digital.	18.2	26.2
Oprah Winfrey	8	6	8	6	7	10	Pobreza rural, abuso, racismo en país rico, luego influencia mediática masiva.	16.1	26.1
Miguel Angel	6	6	8	4	9	9	Órfano parcial, trabajo exigente en patronazgo duro, impacto artístico monumental.	17.1	26.1
Domingo de Soto	6	8	9	8	8	8	Su teoría del valor es precursora directa de la Escuela Austriaca (Menger-Mises).	18.1	26.1
Henry Ford	7	5	6	9	9	8	Origen rural en Estados Unidos preindustrial, revolución en producción en masa.	18.0	26.0
Konrad Adenauer	5	9	7	6	9	8	Reconstrucción de Alemania tras guerra total y nazismo.	18.0	26.0

Friedrich Hayek	6	9	7	5	9	8	Exilio, lucha intelectual contra totalitarismo, Nobel.	18.0	26.0
Harry S. Truman	7	6	7	7	9	8	Orígenes modestos, granjas y tienda familiar; decide el uso de la bomba atómica y el inicio de la Guerra Fría.	18.0	26.0
Diocleciano	8	9	7	3	9	8	Soldado de origen humilde, reorganiza el Imperio romano y la tetarquía.	18.0	26.0
Charles de Gaulle	5	9	8	5	8	9	Exilio, derrota nacional, reconstrucción de Francia.	16.9	25.9
Ayn Rand	6	8	8	5	8	9	Emigrante desde régimen totalitario, desarrolla filosofía del objetivismo.	16.9	25.9
George Washington	5	8	6	4	10	8	Propietario rural en colonia, lucha contra imperio global.	17.9	25.9
John Locke	5	8	7	3	9	9	Exiliado, conflicto civil, fundador del liberalismo clásico.	16.8	25.8
Aníbal Giscón	3	9	8	3	9	9	General cartaginés de familia noble; genio militar que amenaza a Roma.	16.8	25.8
Jan Koum	8	6	7	9	8	8	Inmigrante pobre que limpia pisos; cofundador de WhatsApp en el auge de la mensajería móvil.	17.8	25.8

Ertuğrul	7	8	6	5	10	7	Jefe tribal en zona de frontera violenta, origen de dinastía otomana.	18.8	25.8
Max Weber	6	8	8	4	9	8	Crisis existencial fuerte, impacto institucional directo.	17.7	25.7
Imhotep	6	7	6	7	9	8	De origen modesto a arquitecto y sabio de faraón; pionero en arquitectura y medicina.	17.7	25.7
Justiniano	7	8	7	4	9	8	De origen provincial modesto a emperador; codificación del derecho y expansión imperial.	17.7	25.7
Demóstenes	8	7	9	2	8	9	Huérfano estafado, supera tartamudez; defensor de la libertad ateniense frente a Filipo.	16.6	25.6
A. P. J. Abdul Kalam	8	6	7	8	8	8	Pobreza real en India, científico nuclear y presidente.	17.5	25.5
Javier Milei	6	8	8	7	7	9	Infancia complicada, giro liberal en país en crisis crónica.	16.4	25.4
Jeff Bezos	5	5	6	9	9	8	Clase media, construye infraestructura logística y de comercio digital global.	16.3	25.4

Franz Kafka	5	7	9	4	8	9	Escasez existencial y burocrática, obra emblemática de la modernidad alienada.	16.3	25.3
Siddhartha (Buda)	4	5	10	2	9	9	Renuncia a privilegios, escasez existencial radical.	16.2	25.2
Simón Bolívar	3	8	7	3	9	9	Aristócrata huérfano que lidera la independencia de buena parte de Sudamérica.	16.2	25.2
Esopo	10	9	8	1	7	9	Esclavo según la tradición, creador de fábulas morales de larga perduración.	16.1	25.1
J. R. R. Tolkien	5	7	8	4	8	9	Trincheras de la Primera Guerra, creación de mitología moderna.	16.0	25.0
Alfredo el Grande de Wessex	5	8	8	3	8	9	Rey acosado por invasiones vikingas, resiste desde los pantanos y reorganiza el reino.	16.0	25.0
Karl Popper	6	9	8	4	8	8	Falsación, exilio, pensamiento crítico antitotalitario.	16.9	24.9
Basilio I	9	8	7	3	8	8	Pastor o campesino de origen humilde que llega a emperador bizantino.	16.9	24.9

Golda Meir	7	8	7	5	8	8	Inmigrante judía pobre; líder en la construcción y defensa del Estado de Israel.	16.9	24.9
Sam Walton	6	5	6	6	9	8	Comerciante de pequeña ciudad que construye Wal-Mart y la distribución masiva moderna.	16.8	24.8
Richard Nixon	6	5	7	5	8	9	Hijo de tendero, ascenso político, apertura a China y escándalo Watergate.	15.7	24.7
Pericles	3	7	7	2	9	9	Aristócrata que dirige la Atenas clásica y su experimento democrático.	15.6	24.6
William Ruto	9	6	6	5	8	8	Vendía pollos descalzo en entorno rural pobre.	16.6	24.6
Rafael Carrera	9	8	6	3	8	8	Orígenes muy humildes, casi analfabeto; caudillo que define la Guatemala del siglo XIX.	16.6	24.6
Recep Tayyip Erdoğan	7	7	7	5	8	8	Orígenes obreros, vendedor callejero; conduce la transformación y deriva autoritaria de Turquía.	16.6	24.6
Andrew Jackson	9	6	7	4	8	8	Huérfano de frontera, prisionero de guerra, presidente populista y expansionista.	16.6	24.6

Guillermo Tell	8	8	8	2	7	9	Campesino legendario que simboliza la resistencia suiza contra la tiranía.	15.5	24.5
Donald Trump	2	7	7	6	8	9	Rico de origen, pero opera en polarización institucional fuerte.	15.4	24.4
Joko Widodo	8	6	6	5	8	8	Chabolas ribereñas en país en desarrollo, luego presidente.	16.3	24.3
Lyndon B. Johnson	8	5	7	5	8	8	Pobreza rural en Texas; impulsa derechos civiles y la Gran Sociedad, pero se hunde con Vietnam.	16.3	24.3
Ingvar Kamprad	7	5	7	6	8	8	Orígenes rurales modestos; crea IKEA y revoluciona el mueble accesible.	16.3	24.3
Alarico I	6	9	7	3	8	8	Líder visigodo que saquea Roma, síntoma de la caída imperial.	16.3	24.3
Polibio	6	9	7	3	8	8	Rehén político, analiza la república mixta; padre de la teoría constitucional clásica.	16.3	24.3
Trajano	4	8	6	3	9	8	Primer emperador romano provincial, lleva el Imperio a su máxima expansión.	16.2	24.2

Meiji Tenno	2	8	6	5	9	8	Emperador adolescente al inicio de la restauración; símbolo de la modernización japonesa.	16.2	24.2
Cao Cao	5	9	7	3	8	8	Señor de la guerra en la caída de los Han; estrategia y reformador.	16.0	24.0
Clodoveo I	4	8	6	2	9	8	Rey franco que se convierte al cristianismo y unifica el reino franco.	15.9	23.9
Herbert Hoover	7	6	7	7	8	7	Huérfano, se abre paso como ingeniero; liderazgo en la Gran Depresión y ayuda humanitaria.	16.9	23.9
Cincinato	4	7	7	2	8	9	Patricio agricultor llamado como dictador; devuelve el poder y simboliza la virtud republicana.	14.8	23.8
Ludwig von Mises	6	9	8	4	7	8	Exiliado, enemigo del totalitarismo, fundador de praxeología moderna.	15.8	23.8
James A. Garfield	9	6	7	5	7	8	Pobreza extrema de frontera, de cabaña de troncos a la Casa Blanca; asesinato temprano.	15.8	23.8
Ignacio de Loyola	5	6	9	3	8	8	Herido en guerra, conversión, reforma espiritual en Europa convulsa.	15.7	23.7

Moctezuma I	5	7	6	5	8	8	Gobernante en entorno me-soamericano violento, expansión y reforma tributaria.	15.7	23.7
Marco Porcio Catón	6	8	7	2	8	8	Campesino rudo que se convierte en censor, defensor de la austeridad cívica.	15.7	23.7
Gustavo I Vasa	5	8	7	3	8	8	Noble rehén que escapa y lidera la independencia sueca frente a Dinamarca.	15.7	23.7
Solón	3	7	7	2	9	8	Aristócrata ateniense que realiza reformas contra la esclavitud por deudas y sienta bases institucionales.	15.6	23.6
Hammurabi	3	8	6	2	9	8	Rey de Babilonia, famoso por su código legal que estructura la justicia antigua.	15.6	23.6
Larry Ellison	6	5	7	8	8	7	Hijo ilegítimo adoptado, crea Oracle y la industria de bases de datos empresariales.	16.6	23.6
Moon Jae-in	3	7	7	7	7	7	Hijo de refugiados norcoreanos en pobreza; abogado de derechos humanos y presidente surcoreano.	16.4	23.4

Johan van Oldenbarnevelt	6	8	7	4	8	7	Estadista clave de la República holandesa, ejecutado tras conflicto político-religioso.	16.3	23.3
K'iq'ab	7	8	6	4	7	8	Líder en altiplano mesoamericano con tecnología limitada y competencia fuerte.	15.2	23.2
Hiawatha	7	8	8	2	7	8	Figura semi-legendaria iroquesa que participa en la creación de la Confederación de las Cinco Naciones.	15.2	23.2
Niklaus von Flüe	7	7	9	2	7	8	Campesino-soldado que se retira como ermitaño; mediador espiritual en la Confederación Suiza.	15.2	23.2
Agustín de Hipona	5	5	8	3	8	8	Crisis interior en mundo tardorromano en declive.	15.1	23.1
Marco Polo	4	6	7	4	8	8	Comerciante viajero; sus relatos abren el imaginario europeo hacia Asia.	15.1	23.1
Musa I (Mansa Musa)	2	6	6	3	8	9	Emperador riquísimo de Mali; peregrinación a La Meca que impacta el mundo islámico y europeo.	13.9	22.9

	5	7	6	5	8	7	De familia burguesa al ministerio de Luis XIV; diseña el mercantilismo francés.	15.7	22.7
Gayo Mario	5	8	7	3	8	7	Homo novus de Arpino; reforma el ejército romano y rompe el equilibrio político.	15.7	22.7
Vigdís Finnbogadóttir	6	5	7	5	7	8	Maestra y madre soltera; primera presidenta electa del mundo, símbolo de igualdad.	14.6	22.6
Andrew Johnson	9	6	7	4	7	7	Aprendiz de sastre analfabeto, sucesor de Lincoln, primer impeachment presidencial.	15.5	22.5
Howard Schultz	8	5	7	6	7	7	Crece en proyectos de vivienda; expande Starbucks como marca global.	15.5	22.5
Fructuoso Rivera	8	8	7	3	7	7	Gaucho de origen humilde; caudillo y primer presidente de Uruguay.	15.5	22.5
Ramsay MacDonald	8	6	7	4	7	7	Hijo "ilegitimo" en pobreza escocesa; primer primer ministro laborista británico.	15.2	22.2
Sheldon Adelson	4	5	6	6	7	7	Hijo de taxista, múltiples oficios; magnate de casinos e influyente financiador político.	15.2	22.2

Gerhard Schröder	8	7	7	6	7	6	Hijo de viuda, infancia pobre; canciller de la Agenda 2010 y reformas del Estado social alemán.	16.1	22.1
William Gladstone	3	6	7	4	8	7	Hijo de rico comerciante; reformador liberal británico, varias veces primer ministro.	14.8	21.8
Estilicón	5	8	7	3	7	7	General medio bárbaro en el Imperio romano occidental, intenta contener el colapso.	14.6	21.6
John Cowperthwaite	5	6	6	5	8	6	Administrador colonial; defensor del <i>laissez faire</i> que impulsa el milagro hongkonés.	15.4	21.4
Alfred Escher	3	6	6	7	8	6	Burgués suizo; motor de ferrocarriles y modernización financiera de Suiza.	15.4	21.4
Goh Chok Tong	6	6	6	6	7	6	Orígenes modestos; segundo ministro de Singapur y consolidación del modelo.	14.9	20.9
Conrad Letzkau de Danzig	6	8	7	3	6	7	Alcalde de Danzig que se opone a los Caballeros Teutónicos; ejecutado por su resistencia.	13.8	20.8
Imru' al Qays	4	7	8	1	7	7	Príncipe poeta preislámico, exiliado; figura central de la poesía árabe.	13.7	20.7

Shammu- ramat	4	8	6	2	7	7	Reina regente asiria; base histórica de la figura de Semi-ramis.	13.7	20.7
Bertie Ahern	7	5	6	5	7	6	Hijo de obrero en Dublin; primer ministro en el auge del "Celtic Tiger".	14.6	20.6
John Major	6	5	6	5	7	6	Pobreza relativa, quiebra familiar, vivienda social en Brixton; primer ministro en transición post-Thatcher.	14.3	20.3
Wilfrid Laurier	6	5	6	5	7	6	Orígenes rurales modestos; primer ministro canadiense de largo mandato.	14.3	20.3
Andrea Doria	4	8	6	4	7	6	Marino y condottiero genovés; reorganiza la república de Génova bajo su influencia.	14.3	20.3
Pierre Werner de Lu- xembur- go	5	5	6	5	7	6	Primer ministro tecnócrata; impulsa la integración monetaria europea.	14.0	20.0
Adam Tas	6	8	7	3	6	6	Burgués en el Cabo que desafía el monopolio de la VOC; encarcelado, símbolo temprano de resistencia.	13.8	19.8
Ezana	4	7	6	3	7	6	Rey de Aksum; adopta el cristianismo y consolida un reino africano temprano.	13.7	19.7

Oleg de Novgorod	4	7	6	3	7	6	Príncipe varego que consolida la Rus de Kiev.	13.7	19.7
Birger Magnusson	4	7	6	3	7	6	Noble sueco, fundador de Estocolmo y consolidación del reino.	13.7	19.7
Harshavardhana	4	7	6	3	7	6	Príncipe del norte de India que reunifica regiones tras guerras y fragmentación.	13.7	19.7
Michael D. Higgins	7	5	7	4	6	6	Separado de sus padres por penuria; académico y presidente simbólico de Irlanda.	13.5	19.5
Johann Rode de Bremen	6	8	6	3	6	6	Dirigente urbano aliado contra los Teutones; figura de autonomía municipal.	13.5	19.5
Sho Shin de Ryukyu	3	7	6	3	7	6	Rey que centraliza el reino de Ryukyu y lo convierte en nodo comercial regional.	13.4	19.4
Poul Schlüter	5	5	6	5	6	5	Abogado de clase media; primer ministro danés en transición económica moderada.	12.9	17.9
Arvid Horn	4	7	6	3	6	5	Noble sueco; artífice de la "era de la libertad" parlamentaria.	12.6	17.6

El Señor de Sipán	3	6	5	2	6	6	Gobernante mochica conocido por hallazgos arqueológicos, símbolo de complejidad prehispánica.	11.4	17.4
-------------------	---	---	---	---	---	---	---	------	------

Apéndice B. Pueblos y civilizaciones (ordenados del mundo antiguo al contemporáneo)

Hebreos (siglos XIII-X a. C.)

De la servidumbre en Egipto al desierto, y luego Jerusalén. La escasez absoluta se convierte en proyecto jurídico y moral.

Teotihuacanos (siglos I-VI)

Desplazados por erupción del Popocatepetl; reconstruyen en el valle del Anáhuac una de las mayores urbes del mundo antiguo.

Visigodos (siglos III-VI)

Desde el Cáucaso a Toledo; migración por escasez climática, presiones externas e inseguridad.

Astures → España (siglo VIII-XVI)

De la indigencia política bajo dominio musulmán a la expansión imperial.

Islandia medieval (siglos IX-XIV)

Isla de escasez extrema, clima hostil y aislamiento absoluto; responde con una de las primeras asambleas parlamentarias del mundo europeo: el Althing.

K'iche' (siglos X-XV)

Migración desde Tula hasta Gumarcaaj; carencia territorial inicial que se transforma en reino político complejo.

República de Igbo - Igboland (siglos X-XIX)

Sociedad fragmentada, sin Estado centralizado, con recursos limitados; su carencia imperial se convierte en flexibilidad comercial y estructuras comunitarias eficaces.

Repúblicas italianas (Venecia, Génova) (siglos XI-XV)

Ciudades con poco territorio y amenazas constantes; convierten escasez en poder financiero y naval.

Mexicas (siglos XII-XIV)

Desde Aztlán al lago pantanoso de Tenochtitlán. Transforman un entorno hostil en una ciudad imperial.

Liga Hanseática (siglo XII-XVII)

Ciudades portuarias con escasez de poder individual; crean red comercial para compensar carencias.

Confederación Helvética (desde 1291)

Territorio montañoso sin recursos; compensan con banca, neutralidad y precisión industrial.

Mali medieval - Mansa Musa y Timbuktu (siglos XIII-XIV)

Territorio con escasez relativa de instituciones complejas; Mansa Musa transforma control de rutas y oro en capital cultural mediante Timbuktu, ciudad universitaria nacida en un entorno físico adverso.

República de Ragusa (siglos XIV-XIX)

Ciudad pequeña sin *hinterland*, con instituciones mercantiles avanzadas.

Reino de Ryukyu (siglos XV-XIX)

Escasez de recursos y poder militar; prosperan por comercio marítimo.

Confederación Iroquesa (siglo XV-XVIII)

Escasez de orden político estable; crean confederación normativa de paz interna.

República Holandesa (siglos XVI-XVII)

Territorio pequeño en lucha contra el mar; respuesta: innovación agrícola, hidráulica y financiera.

Suecia (siglos XVI-XVIII)

Escasez agrícola y climática; crea Estado fiscal-militar eficiente y luego industria.

Génova y Bremen/Danzig (siglos XIII-XVIII)

Ciudades sin *hinterland*; prosperan por comercio y autogobierno.

Reino Unido post-1688

Escasez de estabilidad jurídica; surge monarquía parlamentaria y revolución financiera.

República Americana (siglos XVIII-XIX)

Colonias con escasez institucional; fundan constitución, mercado interno y sistema federal.

República del Cabo (siglos XVIII-XIX)

Comunidad bóer con escasez de protección metropolitana y territorio hostil; desarrolla formas tempranas de autogobierno agrario.

Uruguay (siglos XIX-XX)

Territorio pequeño entre gigantes; usa apertura comercial y Estado de derecho.

Luxemburgo, Islandia (siglos XIX-XX)

Territorios pequeños y difíciles; prosperan por especialización, educación y finanzas.

Hong Kong (siglo XX)

Territorio sin recursos; prospera por instituciones y apertura.

Singapur (siglo XX)

Caso paradigmático: escasez absoluta de recursos y agua; prospera por disciplina institucional.

Corea del Sur (1950-)

Escasez extrema posguerra; prospera por educación, exportaciones e industrialización.

Irlanda (1987-)

Escasez de capital y oportunidades; se integra como «tigre celta».

Países Bálticos, Estonia, Georgia, Armenia (1991-)

Escasez institucional tras colapso soviético; prosperan por reformas y digitalización.

Dinamarca, Países Bajos, Escandinavia (siglos XIX-XX)

Transforman escasez de tierra o clima en comercio, innovación y eficiencia.

Rwanda, Panamá, Malasia, Tailandia, República Dominicana (siglo XX-XXI)

Escasez inicial en capital, seguridad o instituciones; responden con reformas, inversión y apertura.

Derechos de autor © 2025 José Ramiro Bolaños



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



La escasez como fuente de descubrimiento: Libertad y emprendimiento en la estructura del ser

Scarcity as a Source of Discovery: Freedom and Entrepreneurship in the Structure of Being

Pablo Alejandro Galindo Asensio

Director de Gea Capital
pga@geacapital.com

Resumen: La escasez no es únicamente una categoría económica, sino una condición ontológica que estructura la experiencia humana en el cosmos. Allí donde hay limitación, surge la necesidad de actuar, y en esa acción se revela la libertad. La tradición austriaca de economía, representada por Ludwig von Mises, Friedrich Hayek, Israel Kirzner, Jesús Huerta de Soto y Peter Boettke, ofrece claves para comprender cómo el emprendimiento convierte la escasez en descubrimiento y coordinación. Más allá de la teoría, este ensayo propone que la escasez es parte de la estructura del ser humano: sin limitación, no habría elección ni creatividad. El emprendimiento se convierte así en una forma privilegiada de traducir la condición ontológica de la escasez en progreso humano. Inspirado en la claridad científica de Carl Sagan y en el optimismo ilustrado de Steven Pinker, se sostiene que, en un universo marcado por la entropía, la libertad humana crea islas de orden y cooperación. Lejos de ser un defecto, la escasez es el terreno fértil donde florece la civilización.

Palabras clave: escasez, libertad, emprendimiento, economía austriaca, ontología, descubrimiento, civilización.

Abstract: Scarcity is not merely an economic category but an ontological condition that structures human experience within the cosmos. Wherever limitation exists, the necessity to act arises—and in that action, freedom is revealed. The Austrian School of Economics, represented by Ludwig von Mises, Friedrich Hayek, Israel Kirzner, Jesús Huerta de Soto, and Peter Boettke, provides the theoretical foundation to understand how entrepreneurship transforms scarcity into discovery and coordination. Beyond economics, this essay argues that scarcity belongs to the very structure of human existence: without limitation, there would be neither choice nor creativity. Entrepreneurship thus becomes the privileged means by which the human being translates ontological limitation into human progress. Inspired by the scientific clarity of Carl Sagan and the enlightened optimism of Steven Pinker, the paper contends that in a universe governed by entropy, human freedom creates islands of order and cooperation. Far from being a defect to be overcome, scarcity is the fertile ground upon which civilization flourishes.

Keywords: scarcity, freedom, entrepreneurship, Austrian economics, ontology, discovery, civilization.

Introducción

Toda civilización comienza con un reconocimiento tácito: no lo tenemos todo, y nunca lo tendremos. Nacemos en un mundo de recursos limitados, tiempo finito y conocimiento fragmentado. La experiencia humana está marcada por la necesidad de elegir. No podemos comer y guardar el mismo pan al mismo tiempo; no podemos dedicar las mismas horas a una actividad y a otra; no podemos alcanzar todos nuestros fines simultáneamente. Esta condición, que en economía llamamos escasez, no es un accidente histórico ni una anomalía corregible, sino parte de la estructura de la existencia.

Carl Sagan lo expresó en términos cósmicos: somos polvo de estrellas que piensa; un remolino de átomos conscientes en un universo vasto e indiferente. Pero ese polvo estelar no vive en abundancia infinita, sino en limitación. La entropía avanza, la energía se degrada, y lo que hacemos está siempre inscrito en un contexto de finitud. La escasez es la marca misma de nuestra condición.

La economía austriaca convirtió esta intuición en el centro de su ciencia. Ludwig von Mises, en *La acción humana* (1949/1998), definió la praxeología como el estudio de la acción humana bajo condiciones de escasez. Actuar, escribió, significa emplear medios escasos para alcanzar fines más valorados. Sin escasez, no habría acción; sin acción, no habría libertad. Friedrich Hayek,

por su parte, mostró que no solo los recursos son escasos, también lo es el conocimiento. Ningún planificador central posee toda la información necesaria para dirigir la vida social, porque el conocimiento está disperso en millones de mentes. Israel Kirzner añadió que el emprendedor es quien, en medio de la descoordinación, descubre oportunidades que los demás no ven. Jesús Huerta de Soto insistió en que la función empresarial no es marginal, sino central para el orden social. Y Peter Boettke subrayó la importancia de las instituciones que liberan o sofocan esa función.

Más allá de la economía, el hecho de que la escasez y la libertad estén inseparablemente unidas revela algo más profundo: un fenómeno ontológico. La escasez no es un defecto que se eliminará con más tecnología o con políticas públicas más eficaces. Es la condición de posibilidad de la libertad y de la creatividad humanas.

Este ensayo sostiene tres tesis: la primera, que la escasez es una condición ontológica del ser humano; la segunda, que la libertad es inseparable de esa condición: elegir significa actuar bajo limitación; y la tercera, que el emprendimiento es la forma privilegiada en la que los seres humanos convierten la escasez en descubrimiento, y el descubrimiento en progreso. La estructura del argumento será continua, siguiendo el arco de la paradoja: de la escasez surge la libertad, de la libertad el descubrimiento, y del descubrimiento la civilización.

El arco de la escasez y la libertad

La escasez es un hecho tan elemental que a menudo lo olvidamos. Todo lo que valoramos es escaso. Si no lo fuera, no tendría valor. El aire, por ejemplo, es abundante y gratuito en la mayor parte del planeta, y por eso casi nunca pensamos en su valor económico. Solo cuando falta —en un submarino, en un hospital, en una ciudad contaminada— recordamos que su abundancia es excepcional. La escasez, al contrario, es la regla.

Mises insistía en que actuar es elegir. Cada elección implica un costo: lo que dejamos de hacer cuando elegimos hacer algo. Ese costo de oportunidad es la expresión práctica de la escasez. No podemos comer sin dejar de guardar, ni invertir sin dejar de consumir, ni dedicar el tiempo a un proyecto sin dejar de atender otro. La escasez nos obliga a priorizar, y al hacerlo, ejercemos libertad.

Este punto es crucial. A menudo se entiende la libertad como la ausencia de restricciones. Pero en realidad, la libertad solo existe porque hay restricciones. Si tuviéramos recursos infinitos, tiempo infinito y conocimiento completo, no habría necesidad de elegir. Sin necesidad de elegir, la acción perdería sentido.

Seríamos como dioses, pero también como autómatas sin opciones, porque todo sería simultáneamente posible y realizado. La libertad no se ejerce en la abundancia perfecta, sino en la escasez.

Aquí se revela la dimensión ontológica. La escasez no es solo económica, es existencial. Ser humano significa ser finito. Y ser finito significa tener que elegir. La libertad es inseparable de esa finitud.

El descubrimiento como forma de ser

Israel Kirzner, en *Competition and Entrepreneurship* (1973), introdujo la idea de la *alertness* empresarial: la capacidad de percibir oportunidades que otros no ven. El emprendedor, según Kirzner, no es solo el que invierte capital o el que administra una empresa, sino el que descubre. Su papel es revelar lo oculto, ver lo que está frente a todos, pero pasa inadvertido.

Esa capacidad surge precisamente porque el mundo no está completo. Si viviéramos en un estado de equilibrio perfecto, no habría nada que descubrir. La escasez y la descoordinación son permanentes, y por eso el descubrimiento nunca se agota.

Hayek complementa esta visión al mostrar que el conocimiento está disperso. Nadie sabe todo lo que hace falta para coordinar la vida económica. El mercado, al permitir que cada individuo actúe con la información que posee, se convierte en un proceso de descubrimiento colectivo. El emprendedor conecta piezas sueltas de conocimiento, y al hacerlo, crea novedad.

Desde esta perspectiva, el emprendimiento no es solo una actividad económica, sino una forma de ser. Descubrir, crear, imaginar posibilidades nuevas es la manera humana de habitar un mundo incompleto. El emprendedor encarna esta condición al transformar carencias en oportunidades, incertidumbre en innovación, dispersión en orden.

El orden que nace de la dispersión

Friedrich Hayek, en su ensayo «The Use of Knowledge in Society» (1945), argumentó que el problema económico fundamental no es cómo asignar recursos dados, sino cómo aprovechar el conocimiento disperso en millones de personas. Cada individuo posee fragmentos de información que nadie más tiene: el campesino sabe cuándo sembrar en su tierra, el comerciante conoce la demanda de su barrio, el ingeniero domina un detalle técnico. Ninguno posee el panorama completo.

La planificación central fracasa porque intenta sustituir este proceso descentralizado con un conocimiento que nadie puede concentrar. En cambio, el mercado libre funciona como un mecanismo de coordinación que integra información dispersa. Los precios transmiten señales, las decisiones individuales se agregan en patrones colectivos, y de la dispersión surge un orden.

Este orden espontáneo es posible solo en libertad. Cuando los Gobiernos intentan controlar la economía, sofocan el proceso de descubrimiento. En lugar de coordinar, generan desajustes. En lugar de reducir la escasez, la intensifican.

Milton Friedman lo resumió con su frase célebre: «no hay tal cosa como un almuerzo gratis». Todo tiene un costo, porque todo es escaso. Pero el milagro del mercado es que, sin planificador central, logra asignar recursos hacia sus usos más productivos, multiplicando las posibilidades humanas.

Emprender como cocrear mundos

Jesús Huerta de Soto ha insistido en que la función empresarial es el motor de la coordinación social. No es un engranaje más, es el corazón del proceso. El emprendedor convierte la escasez en oportunidad, y al hacerlo, genera orden donde antes había dispersión.

Peter Boettke complementa esta visión al mostrar que las instituciones importan. La creatividad empresarial necesita un marco: propiedad privada, contratos fiables, Estado de derecho. Cuando estas instituciones existen, la función empresarial florece; cuando faltan, se sofoca.

El emprendimiento, en este sentido, no es solo económico, sino cultural y moral. Implica imaginar lo que no existe, arriesgar recursos en condiciones de incertidumbre, y confiar en que otros encontrarán valor en lo creado. Es un acto de fe en la cooperación humana.

En un plano más profundo, el emprendimiento es cocreación. El ser humano no crea de la nada, pero transforma el mundo dado en mundo elegido. Participa en el despliegue de potenciales que la escasez deja abiertos. Si, como sugería Sagan, el cosmos se conoce a sí mismo a través de nosotros, el emprendimiento es una de las formas privilegiadas de ese autoconocimiento: transformar lo posible en real, lo disperso en orden, lo incompleto en plenitud relativa.

Civilización como respuesta a la escasez

La historia humana puede leerse como una larga respuesta a la escasez. Steven Pinker, en *The Better Angels of Our Nature* (2011), mostró con datos que la violencia ha disminuido, la pobreza extrema se ha reducido y la cooperación se ha expandido. Estos logros no ocurrieron a pesar de la escasez, sino gracias a la capacidad humana de responder a ella con libertad e innovación.

Cada avance tecnológico, cada institución establecida, cada innovación empresarial ha sido un intento de transformar limitación en posibilidad. El fuego extendió las horas del día, la escritura amplió la memoria colectiva, la imprenta multiplicó el conocimiento, el internet conectó a millones. Todos son respuestas a la escasez: de calor, de memoria, de información, de comunicación.

La civilización, en última instancia, es la cristalización de millones de actos de emprendimiento. No es un plan diseñado, sino un orden emergente. De la escasez surge el descubrimiento, y del descubrimiento, la cooperación.

Carl Sagan recordaba que somos una manera del cosmos de conocerse a sí mismo. La paradoja es que ese conocimiento surge no a pesar de la escasez, sino gracias a ella. En un universo de entropía, los seres humanos han creado islas de orden. En un mundo de limitación, la libertad se convierte en fuente de progreso.

Reflexiones finales y conclusiones

La escasez no es un mal que debemos erradicar, ni una anomalía que desaparecerá con la tecnología. Es la condición de posibilidad de nuestra libertad. Allí donde hay carencia, surge la necesidad de elegir. Allí donde hay elección, se revela la acción. Y en la acción humana, se manifiesta la creatividad.

El emprendimiento es la forma más clara de esta dinámica. Convierte limitación en posibilidad, dispersión en orden, incertidumbre en innovación. Los mercados libres, al respetar esta lógica, son la institución que mejor encarna la paradoja de la escasez y la libertad.

Este ensayo ha propuesto que la escasez debe ser entendida no solo como una categoría económica, sino como un fenómeno ontológico. Sin escasez, no habría acción; sin acción, no habría libertad; sin libertad, no habría descubrimiento. La civilización es la historia de cómo los seres humanos han convertido esa paradoja en progreso.

Lejos de ser un obstáculo, la escasez es el terreno fértil donde florece la creatividad humana. En la escasez se juega nuestra libertad, y en nuestra libertad se juega la posibilidad de civilización.

Referencias

- Boettke, P. J. (2018). *F. A. Hayek: Economics, Political Economy and Social Philosophy* [F. A. Hayek: Economía, economía política y filosofía social]. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-41160-0>
- Friedman, M. (1962). *Capitalism and Freedom* [Capitalismo y libertad]. University of Chicago Press.
- Hayek, F. A. (1944). *The Road to Serfdom* [Camino de servidumbre]. University of Chicago Press.
- Hayek, F. A. (1945). The Use of Knowledge in Society [El uso del conocimiento en la sociedad]. *American Economic Review*, 35(4), 519–530.
- Huerta de Soto, J. (2000). *La escuela austriaca: Mercado y creatividad empresarial*. Unión Editorial.
- Kirzner, I. M. (1973). *Competition and Entrepreneurship* [Competencia y espíritu emprendedor]. University of Chicago Press.
- Von Mises, L. (1998). *Human Action: A Treatise on Economics* [La acción humana: Tratado de economía]. Ludwig von Mises Institute. (Originalmente publicado en 1949).
- Pinker, S. (2011). *The Better Angels of Our Nature: Why Violence Has Declined* [Los ángeles que llevamos dentro. El declive de la violencia y sus implicaciones]. Viking.
- Sagan, C. (1994). *Pale Blue Dot: A Vision of the Human Future in Space* [Un punto azul pálido: Una visión del futuro humano en el espacio]. Random House.

Derechos de autor © 2025 Pablo Alejandro Galindo Asensio



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0.](#)

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



Escasez, abundancia y política ambiental en Guatemala: Una lectura desde la teoría de los recursos limitados

Scarcity, Abundance, and Environmental Policy in Guatemala: An Analysis Based on the Theory of Limited Resources

Sigfrido Lee Leiva

Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN)

[slee@cien.org.gt](mailto:slee@ cien.org.gt)

Resumen: Este artículo analiza la relación entre escasez, abundancia y política ambiental en Guatemala desde una perspectiva teórica e institucional. A partir de la visión praxeológica de Mises y Hayek, la economía ecológica de Daly y Georgescu-Roegen, y la teoría de los bienes comunes de Ostrom, se argumenta que la crisis ambiental guatemalteca no surge de la falta de recursos naturales, sino de una escasez institucional y ética que impide gestionarlos de forma cooperativa. El estudio combina revisión documental de políticas públicas (MARN, CONAP, INAB, SEGEPLAN) con un análisis comparativo de las principales brechas identificadas por CEPAL (2020) y Cardona (2023): déficit fiscal, debilidad técnica e insuficiencia de incentivos. Los resultados muestran que, pese a la abundancia normativa, el sistema ambiental carece de mecanismos de coordinación policéntrica y de una ética de corresponsabilidad. Se propone, en consecuencia, una política ambiental basada en la «escasez responsable», orientada a fortalecer la cooperación entre Estado,

comunidades y mercados bajo reglas compartidas, incentivos sostenibles y límites ecológicos explícitos.

Palabras clave: escasez responsable, gobernanza ambiental, institucionalidad, bienes comunes, sostenibilidad, Guatemala.

Abstract: This article analyzes the relationship between scarcity, abundance, and environmental policy in Guatemala from a theoretical and institutional perspective. Drawing on the praxeological approach of Mises and Hayek, the ecological economics of Daly and Georgescu-Roegen, and Ostrom's theory of the commons, it argues that Guatemala's environmental crisis stems not from a lack of natural resources but from an underlying institutional and moral scarcity that prevents cooperative management. The study combines a documentary review of public policies (MARN, CONAP, INAB, SEGEPLAN) with a comparative analysis of the main gaps identified by ECLAC (2020) and Cardona (2023): fiscal deficit, technical weakness, and lack of incentives. Findings show that despite normative abundance, the environmental system lacks polycentric coordination mechanisms and an ethic of shared responsibility. Consequently, the paper proposes an environmental policy based on "responsible scarcity", aimed at strengthening cooperation among the state, communities, and markets under shared rules, sustainable incentives, and explicit ecological limits.

Keywords: responsible scarcity, environmental governance, institutional capacity, commons, sustainability, Guatemala.

Introducción

El presente documento aborda un problema estructural en la relación entre sociedad y naturaleza en Guatemala: la gestión de la escasez. A lo largo de las últimas décadas, el país ha experimentado una paradoja persistente: abundancia de recursos naturales acompañada de degradación ambiental y debilidad institucional. Esta disonancia revela que el desafío ambiental guatemalteco no radica tanto en la falta de recursos materiales como en la ausencia de instituciones capaces de administrarlos responsablemente.

El objetivo central de este estudio es analizar la dinámica entre escasez, abundancia y política ambiental en Guatemala, identificando las causas institucionales que explican la brecha entre el diseño normativo y la gestión efectiva de los recursos naturales. Para ello, se propone un enfoque que combina tres niveles de interpretación:

- La escasez ontológica y moral, inspirada en la praxeología de Ludwig von Mises (1949) y en la concepción de libertad y límites propuesta por Amartya Sen (1999);
- la escasez económica y ecológica, a partir de las contribuciones de Nicholas Georgescu-Roegen (1971), Herman Daly (1996) y Garrett Hardin (1968); y
- la escasez institucional, entendida desde la teoría de la gobernanza de los bienes comunes desarrollada por Elinor Ostrom (1990), complementada con la lectura contemporánea de Leontjeva et al. (2020) sobre la moral de la escasez responsable.

El documento adopta un enfoque interdisciplinario, que articula economía, teoría institucional y ética pública para examinar el funcionamiento del sistema ambiental guatemalteco. A partir de fuentes oficiales —como la *Evaluación del desempeño ambiental de Guatemala* (CEPAL, 2020), los informes del *IARNA-URL* (2020) y el análisis de *Rodolfo Cardona* (2023)—, se reconstruye el marco institucional de las políticas ambientales y se identifican sus brechas estructurales: escasez fiscal, debilidad técnica, ausencia de coordinación intersectorial y falta de incentivos económicos.

Metodológicamente, el análisis combina una revisión documental y comparativa de políticas (MARN, CONAP, INAB, SEGEPLAN) con una lectura teórica basada en la gobernanza policéntrica de Ostrom. Este marco permite reinterpretar la sostenibilidad no como una cuestión de abundancia material, sino como el resultado de la cooperación ante la escasez. En ese sentido, la «escasez responsable» se plantea como categoría normativa y política, que reorienta el papel del Estado desde un gestor centralizado hacia un facilitador de arreglos cooperativos entre comunidades, instituciones y mercados.

La estructura del documento se organiza en seis secciones. La primera desarrolla el marco conceptual de la escasez y la abundancia. La segunda analiza su aplicación al contexto guatemalteco, describiendo el tránsito de la abundancia percibida hacia la escasez real. La tercera examina la arquitectura institucional de las políticas públicas ambientales y sus principales brechas. La cuarta propone una lectura moral e institucional de la escasez como desafío político, y la última presenta una propuesta de política ambiental basada en la escasez responsable, que integra las dimensiones ética, económica e institucional de la sostenibilidad. Finalmente, se presentan conclusiones.

En suma, el texto busca contribuir a un debate urgente: cómo construir una política ambiental que reconozca los límites naturales no como obstáculos al desarrollo, sino como el fundamento ético y práctico de una sociedad sostenible.

Marco conceptual

La escasez como condición humana

La noción de escasez constituye una categoría fundamental tanto de la economía como de la filosofía moral y política. Desde la perspectiva praxeológica de Ludwig von Mises (1949), la acción humana es inseparable de la existencia de recursos limitados. Toda decisión implica elegir entre fines alternativos, utilizando medios escasos que podrían emplearse de otra manera. La escasez, por tanto, no es una anomalía del sistema económico sino la condición misma que hace posible la acción racional. Sin límites, no habría necesidad de optar, ni posibilidad de coordinar las decisiones humanas en una sociedad.

El Instituto Lituano para el Libre Mercado (Leontjeva et al., 2020) amplía esta concepción hacia una lectura ontológica: la escasez no se reduce a carencia material, sino que forma parte de la estructura del ser. Es un «fenómeno de falta» que impulsa la creatividad, la cooperación y la libertad. El hombre actúa precisamente porque algo le falta, porque desea alcanzar un estado más pleno de realización. Desde esta perspectiva, la abundancia absoluta —la supresión total de la necesidad— eliminaría también la libertad y la acción deliberada. La escasez se convierte, así, en el fundamento existencial del progreso humano.

Friedrich Hayek (1945) complementa esta visión con una idea clave: la escasez no solo afecta los recursos materiales, sino también el conocimiento. Ningún individuo posee toda la información necesaria para coordinar las actividades sociales. La escasez de conocimiento obliga a la sociedad a recurrir a mecanismos descentralizados —como los precios, las costumbres o las normas locales— para asignar recursos y resolver conflictos. De ahí se desprende una conclusión esencial para las políticas públicas: las decisiones centralizadas suelen ignorar los saberes dispersos que las comunidades poseen sobre su entorno natural. En consecuencia, las políticas ambientales efectivas deben reconocer la limitación cognitiva del Estado y valorar los mecanismos de autogestión local.

En conjunto, Mises, Leontjeva *et al.* y Hayek coinciden en que la escasez no es un defecto que deba eliminarse, sino una realidad inherente que requiere instituciones y valores para ser gestionada. La economía, la política y la ética son, en última instancia, sistemas humanos de administración de la escasez.

La abundancia ambiental como ilusión y preludio de escasez

Si en el plano filosófico la escasez es la condición de la acción, en el plano ambiental puede observarse como la consecuencia inevitable de haber ignorado los límites naturales. La historia ambiental moderna ha estado marcada por una ilusión de abundancia: la creencia de que los recursos naturales son inagotables o sustituibles. Esta ilusión, según Garrett Hardin (1968), conduce a la llamada tragedia de los comunes: cuando los bienes compartidos (agua, aire, bosques, océanos) se consideran de acceso libre, cada individuo actúa racionalmente para maximizar su beneficio, pero el resultado colectivo es la degradación del recurso. La libertad ilimitada en un recurso común termina destruyendo la base material de esa libertad.

Hardin advirtió que el problema no radica en la malicia individual, sino en la ausencia de reglas claras que internalicen los costos de uso. La sobreexplotación ambiental es, entonces, el reflejo de una gestión basada en la ilusión de abundancia. La escasez emerge como el desenlace inevitable de la indiferencia colectiva ante los límites ecológicos.

Herman Daly (1996) desarrolló esta intuición dentro de su propuesta de una *economía en estado estacionario*. Argumenta que la economía convencional opera como si la Tierra fuera un sistema abierto, capaz de sostener crecimiento perpetuo. Sin embargo, el planeta es un sistema cerrado con flujos finitos de materia y energía. En consecuencia, las políticas públicas deben reconocer los límites biofísicos del crecimiento y orientar el desarrollo hacia la suficiencia, no hacia la expansión ilimitada. Daly sostiene que el bienestar humano no depende de consumir más recursos, sino de usarlos de manera eficiente y equitativa dentro de los márgenes ecológicos.

Nicholas Georgescu-Roegen (1971) lleva este argumento a un nivel más profundo al incorporar la ley de la entropía a la economía. Cada proceso productivo —explica— transforma recursos de «baja entropía» (ordenados y útiles) en «alta entropía» (desechos y desorden). Esta degradación es irreversible: el flujo energético y material del planeta solo puede agotarse. La escasez, por tanto, tiene una dimensión física y termodinámica, no meramente económica. El exceso de producción y consumo no solo reduce las existencias materiales, sino que incrementa la desorganización del sistema natural.

Estas tres visiones —Hardin, Daly y Georgescu-Roegen— convergen en una advertencia: la abundancia ambiental es una ilusión que oculta los procesos de agotamiento progresivo. Las políticas públicas que ignoran estos límites no

previenen la escasez, sino que la aceleran. Reconocer la finitud de los ecosistemas es el primer paso hacia una gestión responsable de los bienes naturales.

Instituciones y libertad ante la escasez

La comprensión de la escasez como fenómeno estructural exige analizar cómo las sociedades organizan su respuesta institucional. Elinor Ostrom (1990) demostró empíricamente que no toda escasez conduce a la tragedia. En numerosas comunidades, los usuarios de recursos comunes —pastos, pesquerías, bosques— logran establecer reglas efectivas para su manejo sostenible. Estas instituciones locales comparten ciertos principios de diseño: límites bien definidos, monitoreo mutuo, sanciones graduales y mecanismos accesibles de resolución de conflictos.

Ostrom rechaza la dicotomía entre privatización y control estatal. En cambio, propone una gobernanza policéntrica, donde el Estado, las comunidades y los mercados coexisten y colaboran. En contextos de escasez, la libertad no consiste en usar sin restricciones, sino en participar en la creación de normas que garanticen el uso sostenible.

Amartya Sen (1999), desde otra tradición, complementa esta visión al vincular la escasez con la libertad humana. El desarrollo —sostiene— debe entenderse como la ampliación de las capacidades y libertades reales de las personas. La pobreza y la degradación ambiental son formas de «no libertad»: reducen las oportunidades para vivir la vida que cada individuo valora. Por ello, una política ambiental orientada al desarrollo humano debe asegurar tanto el acceso equitativo a los recursos naturales como su preservación para las generaciones futuras.

La lectura conjunta de Ostrom y Sen permite replantear la gestión ambiental como un problema institucional y moral. La escasez no se supera eliminando los límites, sino creando reglas, incentivos y libertades responsables que permitan cooperar dentro de ellos.

Aplicación al contexto guatemalteco

En Guatemala, la relación entre abundancia percibida y escasez real se manifiesta con claridad. El país posee una de las mayores riquezas biológicas de Centroamérica, pero enfrenta un proceso acelerado de degradación ambiental. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN, 2019) reconoce esta problemática en la *Política Nacional de Medio Ambiente*, aunque su abordaje sigue siendo reactivo: las acciones se activan cuando la crisis ya se materializó.

La escasez es reconocida como efecto, no como principio rector de política pública.

El Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA-URL, 2019–2020) aporta evidencia empírica sobre el deterioro de los ecosistemas: la deforestación anual supera las 130 000 hectáreas, los recursos hídricos del corredor seco se reducen de forma crítica, y la contaminación de ríos y lagos amenaza los medios de vida de miles de comunidades rurales. Estos datos muestran que el país atraviesa una transición de la abundancia percibida hacia la escasez efectiva, particularmente en agua, suelos y biodiversidad.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su *Evaluación del desempeño ambiental de Guatemala (2020)*, identifica causas estructurales detrás de este fenómeno: bajo presupuesto ambiental (menos del 0.1 % del PIB), débil coordinación interinstitucional, insuficiente planificación territorial y dependencia de proyectos internacionales. Tales limitaciones revelan una «escasez institucional» que agrava la escasez ecológica. La falta de información confiable, capacidad técnica limitada y continuidad en la ejecución de políticas impide abordar de forma integral los desafíos ambientales.

En este contexto, la teoría de Ostrom sobre gobernanza de los comunes resulta especialmente pertinente. Experiencias como los comités comunitarios de agua o los concesionarios forestales de Petén demuestran que la gestión descentralizada puede ser más eficaz que la administración centralizada. Sin embargo, estas iniciativas aún carecen del apoyo y reconocimiento formal suficiente para consolidarse como política de Estado.

El marco conceptual propuesto, al vincular la escasez ontológica, económica e institucional, permite interpretar el caso guatemalteco como un ejemplo de disonancia entre la percepción de abundancia y la realidad de la escasez. Las políticas ambientales del país no parten del reconocimiento de los límites naturales como condición estructural del desarrollo, sino que buscan remediar los efectos de su agotamiento. En consecuencia, la transición hacia un modelo de sostenibilidad exige una reorientación conceptual: comprender que la escasez no es el problema a eliminar, sino la realidad a gestionar responsablemente mediante libertad, cooperación e instituciones sólidas.

Guatemala y el medio ambiente: De la abundancia percibida a la escasez real

Tras establecer los fundamentos teóricos de la escasez, esta sección examina cómo esas dinámicas se manifiestan en el contexto ecológico guatemalteco,

donde la percepción histórica de abundancia ha dificultado la construcción de instituciones resilientes.

Guatemala y el medio ambiente: De la abundancia percibida a la escasez real

La experiencia ambiental de Guatemala constituye un ejemplo paradigmático del tránsito desde la abundancia percibida hacia la escasez real. Durante gran parte del siglo XX, el país se concibió a sí mismo como un territorio privilegiado en recursos naturales, con extensos bosques, ríos caudalosos, suelos fértiles y abundante biodiversidad. Sin embargo, esta percepción de abundancia generó un uso extensivo de los recursos y un modelo de desarrollo basado en un divorcio entre la explotación y la conservación.

Hoy, Guatemala enfrenta una crisis ambiental que combina escasez ecológica y escasez institucional. La primera se manifiesta en la pérdida acelerada de cobertura forestal, la contaminación hídrica, la degradación de suelos y los efectos del cambio climático; la segunda, en la fragmentación de competencias, la débil fiscalización y la falta de gobernanza policéntrica que permita coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios. Esta sección analiza ambos planos —ecológico e institucional— para mostrar cómo el país ha transitado del paradigma de abundancia al reconocimiento de la escasez como desafío estructural de sus políticas ambientales.

Panorama ecológico de Guatemala: Recursos naturales y escasez institucional

Guatemala se distingue por su extraordinaria diversidad biológica y ecosistémica. Su posición geográfica, entre los océanos Pacífico y Atlántico, y su relieve montañoso propician una multiplicidad de microclimas que sustentan 14 zonas de vida distintas y más de 7700 especies de flora, junto con 1600 especies de fauna identificadas (IARNA-URL, 2019–2020). Esta riqueza natural ha hecho del país un punto clave del corredor biológico mesoamericano y un espacio de alto valor ecológico global.

A primera vista, Guatemala cuenta con una institucionalidad ambiental amplia: el *Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales* (MARN) como órgano rector; el *Instituto Nacional de Bosques* (INAB); el *Consejo Nacional de Áreas Protegidas* (CONAP) y un conjunto de normativas que abarcan temas como cambio climático, gestión de residuos, biodiversidad y energía renovable. Sin embargo, como advierte la *Evaluación del desempeño ambiental de Guatemala*

(CEPAL, 2020), esta estructura no se traduce en una gestión eficaz. El país enfrenta una escasez institucional profunda, caracterizada por debilidad técnica, falta de coordinación interinstitucional y recursos financieros insuficientes (menos del 0.1 % del PIB).

El problema no radica en la falta de normas, sino en la falta de gobernanza. Siguiendo la lectura de Elinor Ostrom (1990), la crisis ambiental guatemalteca puede entenderse como una forma de escasez institucional, donde las reglas existen pero no generan cooperación ni confianza entre los actores. La gestión ambiental depende de instituciones formales sin capacidad para adaptarse a los contextos locales ni para articular esfuerzos entre niveles de gobierno y comunidades. Esta situación se refleja en la multiplicidad de entidades con competencias fragmentadas, tal como sintetiza la Tabla 1.

Tabla 1

Principales instituciones ambientales de Guatemala según CEPAL (2020)

Institución	Competencias principales	Debilidades institucionales identificadas
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	Rector de la política ambiental. Coordina y evalúa la gestión ambiental nacional, emite licencias y supervisa estudios de impacto ambiental.	-Capacidad técnica y presupuestaria limitada (menos del 0.1 % del PIB). -Falta de presencia territorial. -Escasa coordinación con otras instituciones. -Débil aplicación de normativa ambiental.
Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Administra y regula el uso de los recursos forestales; ejecuta programas de incentivos forestales (PINFOR y PROBOSQUE).	-Dependencia del financiamiento público y externo. -Débil control sobre concesiones forestales. -Escasa integración con planificación territorial.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	Administra el SIGAP y promueve la conservación de biodiversidad y ecosistemas.	-Presupuesto insuficiente y cobertura limitada. -Falta de mecanismos de gobernanza compartida con comunidades. -Escasa capacidad de fiscalización.
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Promueve el desarrollo agrícola y regula el uso del suelo productivo.	-Políticas agrícolas frecuentemente contrarias a la sostenibilidad. -Falta de coordinación con el MARN e INAB. -Incentivos a la expansión agropecuaria extensiva.
Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Regula la política energética y minera, incluyendo concesiones y licencias.	-Procesos poco transparentes. -Escasa articulación con el MARN en evaluación ambiental. -Débil control de pasivos ambientales.
Municipalidades	Competencias locales en agua, saneamiento, residuos y ordenamiento territorial.	-Grandes desigualdades en capacidad técnica y recursos. -Falta de instrumentos de planificación ambiental local. -Deficiente fiscalización.
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)	Integra el componente ambiental en la planificación nacional.	-Escasa transversalización ambiental. -Desconexión entre política económica y sostenibilidad. -Limitada coordinación intersectorial.

Fuente: *Elaboración propia con base en CEPAL (2020), MARN (2019) e IARNA-URL (2019–2020).*

La información de la tabla confirma que Guatemala posee una abundancia normativa y organizativa, pero carece de un sistema de gobernanza policéntrica

que articule los distintos niveles de decisión. El resultado es un entramado institucional denso, pero débil: abundancia de entidades, pero escasez de coordinación, financiamiento y legitimidad social. Esta paradoja constituye el punto de partida para analizar cómo se manifiesta el ciclo de abundancia—sobreexplotación—escasez en sectores estratégicos.

El ciclo de abundancia—sobreexplotación—escasez: Manifestaciones sectoriales en agua, bosques y energía

La historia ambiental guatemalteca puede interpretarse como un proceso reiterativo en el que la abundancia inicial de recursos conduce al uso intensivo sin regulación y desemboca finalmente en escasez ecológica e institucional. Este patrón se observa con particular claridad en los sectores del agua, los bosques y la energía.

Agua: Abundancia sin gobernanza. Pese a su aparente riqueza hídrica, Guatemala enfrenta una creciente escasez de agua en el corredor seco y en cuencas contaminadas, como las del Motagua o Amatitlán. La CEPAL (2020), por su lado, identifica la ausencia de una Ley General de Aguas como la principal causa estructural del desorden en la gestión hídrica. Las competencias se reparten entre el MARN, el MAGA, las municipalidades y el Ministerio de Salud, sin un ente coordinador.

Esta dispersión institucional genera vacíos de autoridad y facilita el uso indiscriminado del recurso. En regiones como el corredor seco, la sobreexplotación agrícola y la deforestación han reducido la infiltración hídrica, provocando sequías recurrentes y crisis alimentarias (IARNA-URL, 2020). Casos como el río Motagua—altamente contaminado y con efectos transfronterizos hacia Honduras— y el lago de Amatitlán, afectado por eutrofización, reflejan la incapacidad del Estado para fiscalizar y sanear los cuerpos de agua.

Siguiendo a Ostrom, la solución no pasa por más centralización, sino por fortalecer arreglos locales de cooperación. Los comités comunitarios de agua, documentados por Arriola y Monterroso (2019), son ejemplos de gobernanza policéntrica que operan eficazmente a nivel micro, aunque sin respaldo legal ni financiero suficiente.

Bosques: La fragilidad de la gestión compartida. Guatemala conserva una tercera parte de su territorio bajo cobertura forestal, pero pierde anualmente entre 120,000 y 130,000 hectáreas debido a la expansión agrícola, los incendios y la tala ilegal (INAB, 2022). Los programas de incentivos forestales (*PINFOR*

y *PROBOSQUE*) han generado avances significativos, pero su sostenibilidad depende del financiamiento público y externo.

El caso de las concesiones comunitarias en Petén constituye una excepción notable. Bajo la supervisión del CONAP, las comunidades locales administran más de 400 000 hectáreas con tasas de deforestación significativamente menores al promedio nacional (Reining et al., 2021). Este modelo encarna la lógica de gobernanza compartida que Ostrom defiende: reglas claras, monitoreo local y beneficios distribuidos. No obstante, su futuro es incierto debido a presiones extractivas y políticas que buscan recentralizar el control del territorio.

La CEPAL (2020) advierte que la institucionalidad forestal guatemalteca carece de una visión de largo plazo que integre los niveles nacional y local. La escasez institucional se traduce en la coexistencia de múltiples autoridades (INAB, CONAP, municipalidades) sin mecanismos efectivos de coordinación.

Energía: El dilema de la abundancia concentrada. El sector energético muestra otro tipo de abundancia problemática. Guatemala dispone de recursos renovables considerables —hidroelectricidad, solar, eólico y geotérmico—, pero hay un déficit creciente que está condicionado a ser cubierto con combustibles fósiles. *La Política Energética Nacional 2021–2050* (MEM, 2021) propone diversificación, aunque su ejecución enfrenta obstáculos estructurales.

El BID (2023) y la CEPAL (2020) señalan que la planificación energética carece de coordinación territorial y participación ciudadana. Los conflictos por proyectos hidroeléctricos en Alta Verapaz y Huehuetenango reflejan la falta de consulta previa y el débil marco institucional para resolver disputas. Así, la abundancia de potencial energético convive con la escasez de legitimidad social en los procesos de decisión.

Tabla 2

Manifestaciones sectoriales del ciclo de abundancia-sobreexplotación-escasez en Guatemala

Sector / Recurso	Manifestación de la escasez	Debilidad institucional	Ejemplos y consecuencias
	Escasez estacional y contaminación hídrica.	Ausencia de Ley de Aguas.	Corredor seco: se- quías prolongadas.

Agua		Competencias dispersas (MARN, MAGA, municipalidades).	Río Motagua: contaminación transfronteriza
		Falta de planificación por cuencas.	Lago de Amatitlán: eutrofización.
		Débil fiscalización.	
	Deforestación acelerada y degradación del suelo.	Superposición INAB-CONAP.	Reserva de la Biosfera Maya: éxito comunitario.
Bosques		Dependencia de financiamiento externo.	Altiplano: tala ilegal y pobreza energética.
		Escasa gobernanza comunitaria institucionalizada.	
	Conflictividad social.	Centralización en MEM y actores privados.	Conflictos hidroeléctricos en Alta Verapaz.
Energía		Falta de participación local.	Baja adopción solar y eólica.
		Escasa integración con MARN.	

Manifestaciones sectoriales del ciclo de abundancia-sobreexplotación-escasez en Guatemala Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2020), BID (2023), IARNA-URL (2020), MEM (2021), AMSA (2020), Reining et al. (2021), y Pérez y Chacón (2020).

Síntesis: La escasez como fenómeno institucional. El análisis comparativo evidencia que la escasez ambiental guatemalteca no deriva de una carencia natural, sino de una falla de gobernanza. El patrón se repite: abundancia de recursos sin reglas compartidas conduce a la sobreexplotación, lo cual genera degradación ecológica y desconfianza institucional. La CEPAL (2020) lo resume en una paradoja: Guatemala tiene un marco legal robusto y una diversidad institucional considerable, pero carece de capacidad operativa, financiamiento estable y articulación territorial.

Desde el marco teórico de Ostrom, la sostenibilidad depende de la existencia de instituciones policéntricas, donde las comunidades, el Estado y el sector privado coexistan bajo normas comunes. En Guatemala, el predominio de estructuras jerárquicas y centralizadas impide esta cooperación. La «escasez institucional» precede y produce la «escasez ecológica».

Superar este ciclo requiere reconstruir la confianza y la capacidad colectiva: fortalecer instituciones locales, garantizar la participación efectiva de las comunidades y reorientar las políticas públicas hacia una gobernanza ambiental cooperativa. Solo así podrá invertirse la lógica de la sobreexplotación y transformar la escasez en un espacio de corresponsabilidad sostenible.

Políticas públicas ambientales en Guatemala

Marco institucional de las políticas públicas ambientales

Antes de examinar las políticas ambientales en Guatemala, es necesario aclarar la distinción entre marco legal y marco institucional. El primero alude al conjunto de leyes, reglamentos y normas jurídicas que estructuran la acción del Estado en materia ambiental (por ejemplo, la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, la Ley Forestal o la Ley de Áreas Protegidas).

El marco institucional, en cambio, se refiere a la organización de actores, competencias, procedimientos y capacidades mediante los cuales esas normas se transforman en políticas públicas efectivas. Esta sección se centra exclusivamente en las políticas, entendidas como instrumentos programáticos y de gestión, más que en su dimensión normativa.

Como señala Cardona (2023) en su análisis del sistema ambiental guatemalteco, el país cuenta con una densa arquitectura institucional y programática, que incluye al menos catorce políticas ambientales activas (SEGEPLAN, 2024), distribuidas entre ministerios, consejos y secretarías. Sin embargo, esta proliferación de políticas no ha generado una gestión ambiental efectiva. Según Cardona, Guatemala exhibe un caso típico de abundancia normativa formal y escasez institucional funcional: existen políticas, pero su ejecución está limitada por falta de articulación, recursos y continuidad.

Este diagnóstico coincide con la lectura de Elinor Ostrom (1990), quien advierte que los sistemas centralizados tienden a fracasar cuando gestionan recursos de uso común porque su estructura jerárquica inhibe la cooperación y la innovación local. En el caso guatemalteco, las políticas ambientales se formulan en el nivel central (MARN, CONAP, INAB, SEGEPLAN), pero la implementación real depende de actores municipales y comunitarios sin recursos ni autonomía suficientes. La «escasez ambiental», entonces, no deriva únicamente de la sobreexplotación de los recursos, sino de la falla en los arreglos institucionales que deberían coordinar la acción colectiva.

La estructura del sistema de políticas ambientales. El sistema guatemalteco de políticas ambientales gira alrededor de cuatro núcleos institucionales principales:

1. **El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)** —órgano rector del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SINGA)— formula políticas marco y coordina instrumentos transversales: gestión de residuos, cambio climático, producción limpia y descentralización.
2. **El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)** —administrador del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP)— desarrolla políticas de conservación (biodiversidad, humedales, marino-costeras).
3. **El Instituto Nacional de Bosques (INAB)** —con competencia en manejo y fomento forestal— ejecuta políticas de incentivos (*PINFOR* y *PROBOSQUE*).
4. **Las municipalidades** —entes descentralizados— tienen responsabilidades en agua, saneamiento, residuos y ordenamiento territorial.

De acuerdo con Cardona, esta estructura evidencia una fragmentación funcional: las instituciones se superponen en competencias y rara vez comparten sistemas de información o planificación conjunta. Ello produce «zonas grises» de autoridad y vacíos de gobernanza, especialmente en el ámbito local.

La *Evaluación del desempeño ambiental de Guatemala* (CEPAL, 2020) y los informes del IARNA (2020) confirman esta observación: el MARN carece de mecanismos estables de coordinación interinstitucional, y las políticas se implementan como proyectos aislados, sin continuidad presupuestaria. En consecuencia, las políticas no operan como un sistema coherente, sino como un mosaico de iniciativas dispersas.

Por su lado, Ostrom propone que la sostenibilidad depende de arreglos policéntricos, en los cuales distintos niveles de gobierno y actores sociales cooperan bajo reglas compartidas. Desde esta perspectiva, el problema en Guatemala no es la falta de políticas, sino la ausencia de vínculos horizontales entre ellas y de mecanismos para deliberar, monitorear y sancionar colectivamente.

Cardona (2023, Anexo 4, p. 8-10) describe cómo la política ambiental guatemalteca ha evolucionado desde un enfoque «de comando y control», centrado en regulaciones técnicas, hacia un marco que incorpora —al menos en el discurso— conceptos de participación local, incentivos económicos y sostenibilidad territorial.

Sin embargo, la transición es incompleta: solo unas pocas políticas (p. ej., *Producción Más Limpia*, *Descentralización Ambiental*, *Forestal*) incluyen instrumentos orientados a la escasez, como incentivos financieros, acuerdos de cogestión o gestión por cuencas.

La mayoría de las políticas continúan dependiendo del financiamiento central y de la cooperación internacional, lo que genera volatilidad y discontinuidad institucional. En palabras de Cardona, el resultado es «un sistema de política ambiental que acumula diagnósticos, pero no capacidades»; las políticas se diseñan bien en papel, pero carecen de los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios para consolidar su ciclo de implementación.

Diagnóstico comparativo del marco institucional. La revisión comparada de las catorce políticas ambientales (SEGEPLAN, 2024) confirma esta brecha estructural. Más de dos tercios presentan un enfoque de comando y control, donde el Estado define normas y procedimientos sin generar incentivos o mecanismos de cogestión. Solo cinco políticas —*Forestal*, *Producción Más Limpia*, *Descentralización Ambiental*, *Residuos Sólidos* y *Diversidad Biológica*— incorporan principios de gobernanza cooperativa, reconociendo que la sostenibilidad exige enfrentar la escasez mediante la corresponsabilidad local.

Las brechas institucionales más frecuentes, identificadas tanto por Cardona como por la CEPAL, son:

- presupuesto insuficiente y fragmentado entre entidades,
- ausencia de coordinación entre políticas sectoriales,
- falta de planificación territorial integrada,
- capacidad técnica limitada en los Gobiernos locales,
- dependencia de la cooperación internacional y
- debilidad de los mecanismos de rendición de cuentas.

En conjunto, estos factores conforman lo que Ostrom denominaría una escasez de arreglos institucionales adaptativos: las reglas existen, pero no evolucionan ante los desafíos del entorno.

Tabla 3*Estructura institucional y brechas sistémicas de la política ambiental en Guatemala*

Núcleo institucional	Competencias principales	Fallas estructurales / Brechas sistémicas	Tipo de escasez institucional	Claves para una gobernanza policéntrica efectiva
1. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	Rector del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SINGA); formula y coordina políticas nacionales (residuos, cambio climático, producción limpia, descentralización).	-Presupuesto <0.1% del PIB. -Alta rotación de personal técnico. -Falta de coordinación institucional -Planificación reactiva y centralizada.	Escasez de coordinación vertical. Capacidad de mando sin mecanismos efectivos de cooperación entre niveles de gobierno.	-Establecer consejos ambientales territoriales. -Integrar planificación ambiental con desarrollo local. -Dotar recursos a delegaciones departamentales.
2. Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	Administra el SIGAP y las políticas de conservación (biodiversidad, humedales, marino-costeras). conservación (biodiversidad, humedales, marino-costeras).	-Déficit presupuestario crónico. -Duplicidad con INAB y municipalidades. -Limitada fiscalización. -Cobertura territorial incompleta.	Escasez de gobernanza compartida. Reglas formales sin legitimidad social amplia.	- Fortalecer coadministración con comunidades. -Crear fondos fiduciarios locales. -Alinear políticas de conservación con desarrollo rural.

3. Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Regula y promueve manejo forestal y programas de incentivos (PINFOR y PROBOSQUE).	- Dependencia de financiamiento externo. -Control débil sobre tala ilegal. -Falta de coordinación con planificación territorial.	Escasez de incentivos sostenibles. Los mecanismos de mercado no cubren costos reales de conservación.	-Fortalecer mecanismos de pago por servicios ecosistémicos. -Vincular incentivos con ordenamiento territorial. -Ampliar gobernanza comunitaria forestal.
4. Municipalidades y Consejos de Desarrollo	Implementan políticas locales de agua, saneamiento, residuos y ordenamiento territorial.	- Capacidad técnica desigual. -Recursos limitados. -Falta de acompañamiento del MARN. -Poca articulación con políticas nacionales.	Escasez de capacidad local. Competencias sin respaldo financiero ni técnico.	-Transferencia real de recursos. -Creación de unidades ambientales municipales sostenibles. -Redes de aprendizaje intermunicipales.

Fuente: Elaboración propia con base en Cardona (2023, Anexo 4 OES); CEPAL (2020); Ostrom (1990); IARNA-URL (2020).

El análisis de Cardona y de la CEPAL permite formular una interpretación más amplia: Guatemala enfrenta una crisis de implementación más que de formulación. Las políticas incluso podrían estar bien diseñadas y cubren un espectro amplio —desde residuos y energía hasta biodiversidad y cambio climático—, pero su ejecución carece de continuidad y de articulación territorial. Esta disonancia se explica porque el modelo actual sigue siendo vertical, dependiente de ministerios centrales que monopolizan decisiones y recursos.

Desde la lógica de Ostrom, la solución no radica en más centralización ni en nuevas leyes, sino en reconstruir la confianza institucional y la cooperación multinivel. Esto implica fortalecer a los actores locales (municipalidades, comunidades, consejos de desarrollo) y dotarlos de instrumentos para gestionar sus propios bienes comunes. En otras palabras, pasar de un modelo de política pública «para» la sociedad a un modelo «con» la sociedad.

Un ejemplo de esta transformación se observa en las concesiones comunitarias de Petén, donde el manejo compartido de los bosques bajo reglas locales ha generado resultados de conservación superiores al promedio nacional. Este tipo de experiencia demuestra que, aun en contextos de escasez material, la abundancia normativa puede construirse mediante confianza, cooperación y monitoreo compartido.

El marco institucional de las políticas ambientales en Guatemala revela un sistema normativamente abundante pero operativamente escaso. Las políticas existen, pero no están sostenidas por un aparato estatal capaz de coordinarlas, financiarlas ni hacerlas cumplir. La lectura combinada de Cardona y Ostrom sugiere que la raíz de la escasez ambiental no es la falta de recursos naturales, sino la falta de instituciones adaptativas y policéntricas que transformen la abundancia en sostenibilidad.

Para avanzar, Guatemala necesita consolidar un sistema de gobernanza ambiental multinivel, donde las políticas sean no solo mandatos sectoriales, sino instrumentos de cooperación. Ello implica:

- fortalecer la descentralización con recursos y capacidades,
- integrar la planificación ambiental al desarrollo local y
- crear incentivos financieros y sociales que premien el manejo sostenible.

Solo así las políticas públicas podrán trascender la etapa declarativa y convertirse en mecanismos efectivos para enfrentar la escasez y garantizar el futuro ambiental del país.

Políticas, estrategias y limitaciones estructurales del sistema ambiental guatemalteco

Guatemala cuenta con un conjunto amplio de políticas, planes y estrategias nacionales que, en teoría, configuran una arquitectura moderna de gestión ambiental. Desde la *Política Nacional de Cambio Climático hasta la Política de Producción Más Limpia y la Estrategia Nacional de Biodiversidad*, el país ha adoptado instrumentos programáticos que abordan múltiples dimensiones del desarrollo sostenible.

Sin embargo, la evidencia empírica y los diagnósticos de CEPAL (2020) y Cardona (2023) coinciden en que este entramado institucional no ha logrado revertir los procesos de degradación ambiental ni consolidar una gobernanza eficaz. En la práctica, las políticas se implementan en un contexto de escasez

de recursos fiscales, limitada capacidad institucional y falta de incentivos económicos, lo que produce una brecha entre diseño y resultados.

Principales políticas nacionales y su orientación. El sistema de políticas ambientales guatemalteco puede agruparse en tres grandes bloques temáticos: (1) políticas de mitigación y adaptación al cambio climático, (2) políticas de conservación de recursos naturales y biodiversidad y (3) políticas de gestión productiva y de residuos:¹

1. Políticas de cambio climático y resiliencia ambiental: La Política Nacional de Cambio Climático (2009) y el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático establecen un marco para reducir vulnerabilidad y promover adaptación sectorial. No obstante, CEPAL (2020) señala que su ejecución ha sido desigual y dependiente de proyectos financiados por la cooperación internacional, sin un sistema de seguimiento presupuestario. El MARN coordina la política, pero carece de un mecanismo estable para vincularla a los planes de inversión pública. Como indica Cardona (2023), el país «avanza más en el discurso climático que en la transformación de los instrumentos económicos que lo harían viable» (p. 14). En términos de Ostrom, la política carece de reglas adaptativas que ajusten la cooperación entre niveles de gobierno frente a la escasez de recursos y conocimiento local.

2. Políticas de conservación y manejo de recursos naturales: Entre las más relevantes destacan la Política Forestal (INAB, 1996), la Política Nacional de Biodiversidad (CONAP, 2011), la Política de Humedales (CONAP, 2005) y la Política Marino-Costera (MARN, 2009). Estas políticas reconocen explícitamente la necesidad de conservar ecosistemas estratégicos y generar incentivos económicos, como los programas *PINFOR* y *PROBOSQUE*, orientados a la reforestación y al manejo sostenible de bosques.

Sin embargo, Cardona y CEPAL coinciden en que la dependencia de financiamiento internacional y la falta de integración intersectorial — particularmente con agricultura, energía y minería— limitan la efectividad de estas políticas. Los incentivos forestales, por ejemplo, benefician principalmente a medianos propietarios, mientras que las comunidades rurales enfrentan barreras administrativas y escasez de asistencia técnica. De acuerdo con Ostrom, esto revela un diseño «de arriba hacia abajo», donde las instituciones formales no

¹ Para un listado completo de las catorce políticas ambientales registradas en SEGEPLAN y un breve análisis de cada una, ver el anexo 1, Estructura institucional y brechas sistémicas de la política ambiental en Guatemala.

incorporan el conocimiento local ni los mecanismos de monitoreo comunitario que sustentan la acción colectiva.

3. Políticas de gestión productiva y residuos: En este bloque se agrupan la Política Nacional de *Producción Más Limpia* (2010), la Política de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos (2015) y la Política Ambiental de Género (2015). Estas políticas reflejan un giro hacia la sostenibilidad productiva y la participación ciudadana. La Producción Más Limpia busca promover eficiencia energética y reducción de residuos industriales, pero su adopción entre pequeñas y medianas empresas sigue siendo marginal. La Política de Residuos impulsa la descentralización hacia los municipios, pero la falta de infraestructura y financiamiento local impide cerrar el ciclo de gestión. Como advierte la CEPAL (2020, p. 112), el 95 % de los municipios carece de vertederos adecuados y la mayoría de los proyectos de reciclaje operan sin apoyo técnico del MARN.

En conjunto, estas políticas demuestran que el país ha avanzado en marcos normativos y conceptuales, pero no en mecanismos de ejecución sostenibles.

Limitaciones estructurales del sistema de políticas ambientales. La brecha entre formulación y ejecución se explica por tres limitaciones estructurales interrelacionadas:

1. Escasez fiscal y financiamiento ambiental discontinuo: Guatemala destina menos del 0.3 % del gasto público total al sector ambiental (CEPAL, 2020). El MARN opera con apenas 0.1 % del PIB, mientras que el CONAP y el INAB dependen de fondos internacionales (GEF, BID, KfW). Cardona (2023) subraya que esta escasez fiscal no solo restringe la ejecución de políticas, sino que reproduce la dependencia externa: los proyectos de conservación o adaptación se financian por ciclos de donación, sin continuidad ni apropiación nacional. En términos de Ostrom, esta es una «escasez de recursos comunes institucionales»: el presupuesto ambiental, un bien público, no cuenta con reglas estables de provisión ni con actores comprometidos a su sostenimiento.

2. Limitada capacidad técnica e institucional: La Evaluación de Desempeño Ambiental documenta que el MARN tiene una plantilla de menos de 600 personas para todo el país y una presencia territorial mínima. La mayoría de las municipalidades carecen de unidades ambientales con personal técnico, y el 80 % de los municipios no dispone de planes ambientales locales. Esta capacidad limitada produce lo que Cardona llama una “brecha de gestión

ambiental subnacional”: las competencias fueron descentralizadas, pero sin los recursos ni la formación para ejercerlas. La lectura de Ostrom sugiere que esta debilidad impide la construcción de arreglos policéntricos: las instituciones locales no pueden participar activamente en la creación ni el cumplimiento de reglas, perpetuando la dependencia del nivel central.

3. Falta de incentivos económicos y de coordinación intersectorial: Las políticas ambientales guatemaltecas operan en gran medida desconectadas de la política económica. Los instrumentos fiscales y financieros que podrían internalizar los costos ambientales —por ejemplo, impuestos verdes, bonos de carbono o pagos por servicios ecosistémicos— permanecen en etapa incipiente o dispersa. El INAB ha logrado avances parciales con los incentivos forestales, pero no existen mecanismos similares para el agua, la energía o la biodiversidad. Asimismo, los ministerios sectoriales (Agricultura, Energía, Economía) formulan políticas productivas que con frecuencia no toman en cuenta e, incluso, contradicen los objetivos ambientales.

Cardona (2023, p. 16–18) lo resume como una falla de coherencia estratégica: el Estado formula múltiples políticas que compiten por recursos sin integrarse en una visión nacional de sostenibilidad. Desde Ostrom, esta fragmentación equivale a una ausencia de reglas de segundo orden, es decir, de instituciones que coordinen las interacciones entre distintos centros de decisión.

La interacción entre estas tres limitaciones —fiscal, técnica y económica— genera un círculo vicioso de escasez institucional. La falta de presupuesto reduce la capacidad técnica; la debilidad técnica impide ejecutar políticas que generen ingresos o incentivos; y la ausencia de incentivos económicos limita la base fiscal para reinvertir en el sector ambiental.

CEPAL (2020) concluye que, pese a contar con «una de las arquitecturas más amplias de políticas ambientales en Centroamérica», Guatemala mantiene una de las menores tasas de inversión pública ambiental de la región. Este desfase entre abundancia normativa y escasez operativa convierte a las políticas en instrumentos simbólicos, más útiles para cumplir compromisos internacionales que para transformar prácticas locales.

Desde la óptica de Ostrom, el desafío no consiste en crear nuevas políticas, sino en reconfigurar las reglas del juego: fortalecer los vínculos entre actores, crear mecanismos de cofinanciamiento territorial y fomentar redes de aprendizaje entre municipios y comunidades. En palabras de Cardona (2023), “la sostenibilidad ambiental en Guatemala no depende de más leyes, sino de la capacidad de las instituciones para cooperar y aprender” (p. 20).

Superar estas limitaciones requiere pasar de una política ambiental centralizada y fragmentada a una gobernanza policéntrica, coherente con la visión de Ostrom. Ello implica:

1. **Fortalecer las capacidades locales**, integrando a municipalidades y consejos de desarrollo en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas.
2. **Articular políticas sectoriales** (ambientales, agrícolas, energéticas, económicas) bajo un marco común de sostenibilidad y metas verificables.
3. **Crear incentivos positivos** (económicos, fiscales y reputacionales) para actores privados y comunitarios que implementen prácticas sostenibles.

Este rediseño no implica multiplicar instituciones, sino reconstruir la confianza interinstitucional que permita compartir información, responsabilidades y beneficios. El tránsito hacia un sistema policéntrico permitiría que la política ambiental deje de ser una respuesta fragmentada ante la escasez, y se convierta en una estrategia de cooperación estructural para la sostenibilidad.

Guatemala ha logrado una notable expansión de su marco programático ambiental, pero continúa atrapada en un patrón de escasez institucional estructural. Las políticas existen —diversas, actualizadas y formalmente integradas en la planificación nacional—, pero carecen de los medios financieros, humanos y económicos necesarios para su efectividad. El desafío, como plantean Ostrom y Cardona, no es producir más políticas, sino convertirlas en plataformas de cooperación y aprendizaje que transformen la gestión ambiental desde la base territorial.

Solo cuando las políticas sean capaces de operar bajo reglas compartidas, incentivos sostenibles y coordinación policéntrica, Guatemala podrá cerrar la brecha entre abundancia normativa y escasez real, y avanzar hacia una gobernanza ambiental que responda efectivamente a los desafíos del siglo XXI.

La escasez como desafío político y moral: Hacia una política ambiental basada en la escasez responsable

La experiencia ambiental de Guatemala ilustra una paradoja profunda: mientras su territorio posee una enorme diversidad biológica y una legislación ambiental extensa, el país enfrenta una degradación ecológica persistente y un debilitamiento progresivo de sus instituciones. Detrás de esta paradoja subyace un fenómeno más amplio: la incapacidad de la política pública para reconocer la escasez como categoría estructurante de la acción humana. En el pensamiento clásico liberal —de Ludwig von Mises a Friedrich Hayek—,

la escasez no es solo un dato económico, sino una condición ontológica: los recursos son finitos, y la cooperación social surge precisamente de la necesidad de asignarlos mediante reglas, precios e instituciones. En cambio, cuando la abundancia se percibe como permanente, el orden moral y político tiende a relajarse, abriendo espacio para la sobreexplotación.

Esta lógica —«la abundancia como preludio de la escasez»— se manifiesta claramente en la trayectoria ambiental guatemalteca: bosques que parecían inagotables, ríos caudalosos que se dieron por garantizados y una institucionalidad estatal que asumió que el medio ambiente podía ser administrado como un bien sin propietario. El resultado, como muestran los informes de CEPAL (2020), Cardona (2023) y otros, ha sido la conversión de esa abundancia inicial en escasez ecológica e institucional.

En la tradición praxeológica, la escasez define el campo de la acción racional. Para Mises (1949), actuar implica elegir entre fines alternativos bajo condiciones de recursos limitados. Por tanto, la política pública no puede eliminar la escasez, sino institucionalizar la cooperación que la hace soportable. En este sentido, la tarea del Estado no es «proveer recursos ilimitados», sino establecer reglas que permitan a los individuos y comunidades cooperar para administrar lo limitado.

La escuela liberal moderna, y particularmente Leontjeva, Vaščáková y Povilaitis (2015), desarrollan esta idea en términos contemporáneos: las sociedades libres enfrentan la escasez mediante mercados, instituciones y normas morales que canalizan el interés individual hacia resultados cooperativos. Cuando las políticas públicas ignoran esta dimensión moral —cuando se conciben como actos de redistribución sin responsabilidad compartida—, el resultado es la captura del sistema por intereses particulares y la erosión de los bienes comunes.

La visión de Elinor Ostrom complementa este marco desde una perspectiva institucional empírica. Para Ostrom (1990), la gestión de recursos comunes exitosos —como agua, bosques o pesquerías— depende de la existencia de reglas de acción colectivas, diseñadas y vigiladas por los propios usuarios. Estas reglas solo prosperan cuando los actores internalizan una moral de reciprocidad: cada individuo asume límites a su beneficio inmediato en función del bien común. En otras palabras, la sostenibilidad no nace de la coerción central, sino de una escasez responsable.

El déficit moral de la política ambiental guatemalteca

La lectura de las políticas ambientales guatemaltecas, sistematizada en la sección 4, revela un déficit moral e institucional: las políticas se conciben como mandatos administrativos, no como pactos de corresponsabilidad. Su lenguaje es técnico («gestionar», «regular», «fiscalizar»), pero carecen de un componente ético que asuma la escasez como principio de acción colectiva.

En términos de Ostrom, el sistema guatemalteco opera con reglas impuestas, no internalizadas.

Las comunidades y municipalidades perciben las políticas como obligaciones externas, mientras los actores privados las interpretan como costos o restricciones. El resultado es un ciclo de desconfianza que impide la cooperación: los ciudadanos esperan que el Estado resuelva; el Estado, que la cooperación internacional financie; y la cooperación, que las comunidades ejecuten. Cada nivel delega la responsabilidad en otro, reproduciendo la escasez moral que precede a la escasez material.

Cardona (2023) describe este fenómeno como «institucionalismo declarativo»: las políticas ambientales abundan en objetivos nobles — sostenibilidad, equidad, resiliencia—, pero carecen de un sistema de incentivos y sanciones que traduzca esos principios en acción. Sin reglas que coordinen la cooperación, la abundancia normativa se convierte en sustituto de la acción concreta.

Superar este déficit requiere una transformación profunda en la manera de concebir la política ambiental. La escasez responsable no es un reconocimiento pasivo de los límites naturales, sino una orientación activa que convierte la escasez en criterio de orden moral, económico e institucional. Bajo esta visión, el diseño de políticas ambientales debe cumplir tres funciones esenciales:

1. Institucionalizar límites y responsabilidades compartidas. La escasez no se gestiona con prohibiciones abstractas, sino con reglas claras sobre acceso, uso y reposición. Esto implica fortalecer los mecanismos de propiedad comunal, concesión local y pago por servicios ecosistémicos, de modo que los usuarios internalicen tanto los beneficios como los costos del uso ambiental.
2. Transformar la cooperación en incentivo. En lugar de penalizar el uso del recurso, la política debe premiar la conservación: incentivos fiscales, certificaciones y acceso preferente a financiamiento para quienes adopten prácticas sostenibles. Como propone Ostrom, las reglas

efectivas no dependen solo del control estatal, sino de la reputación, el monitoreo mutuo y el aprendizaje compartido.

3. Vincular el mercado con la moral. Siguiendo a Leontjeva et al. (2015), los mercados no son enemigos del medio ambiente; son espacios donde la libertad se ordena mediante precios, contratos y expectativas. Pero para que el mercado funcione como mecanismo de cooperación, debe estar anclado en normas morales: la honestidad, la reciprocidad y la transparencia. En un contexto de corrupción y desconfianza, los mercados ambientales —bonos de carbono, servicios hídricos, certificaciones— fracasan si no están sustentados en una ética compartida.

La escasez responsable, entonces, propone un triple equilibrio:

- ontológico, al reconocer los límites de los recursos;
- institucional, al distribuir responsabilidades entre niveles de gobernanza;
- y
- moral, al promover la cooperación como virtud cívica y no como imposición.

Del Estado gestor al Estado facilitador

En este nuevo paradigma, el Estado deja de ser un gestor centralizado de abundancia y se convierte en facilitador de cooperación ante la escasez. Siguiendo la propuesta de Ostrom, el Gobierno central debe garantizar tres funciones clave:

1. **Establecer reglas de segundo orden**, que definan cómo los actores locales diseñan, monitorean y modifican sus propias reglas de gestión.
2. **Generar información pública y transparente**, de modo que la toma de decisiones locales se base en datos confiables sobre disponibilidad y uso de recursos.
3. **Crear espacios de aprendizaje horizontal**, donde municipalidades, comunidades y actores privados compartan experiencias exitosas y construyan confianza interinstitucional.

Este enfoque policéntrico se opone a la visión centralista del MARN como ente «único rector» y propone en cambio una red de gobernanza ambiental, donde el poder fluya de forma multidireccional. El Estado no pierde autoridad, sino que redefine su rol: de supervisor a garante del marco cooperativo.

La verdadera innovación de este paradigma radica en reintroducir la dimensión moral en la política ambiental. Como señalan Leontjeva et al. (2015),

las economías sostenibles son aquellas donde los individuos no solo responden a incentivos, sino también a valores: responsabilidad, prudencia, respeto por los límites. Cuando el individuo percibe la naturaleza como continuación de su esfera moral, la gestión ambiental deja de ser una tarea externa del Estado y se convierte en parte de la autorregulación social.

En este sentido, la educación ambiental debe trascender la transmisión de conocimientos técnicos y fomentar virtudes cívicas asociadas a la escasez: sobriedad, cooperación, solidaridad intergeneracional. El desafío político es crear políticas que formen sujetos responsables, no meros beneficiarios de programas.

Guatemala necesita reconstruir esta relación moral con el entorno. La historia de abundancia y sobreexplotación que ha marcado su relación con los recursos naturales solo puede revertirse si la ciudadanía asume que el medio ambiente no es un botín, sino un límite compartido. En palabras de Ostrom, «las reglas que perduran son las que reflejan las expectativas morales de sus miembros» (Ostrom, 1990, p. 90).

Propuesta para una política ambiental basada en la escasez responsable

Integrando estas reflexiones, se proponen cinco líneas estratégicas para orientar el rediseño de la política ambiental guatemalteca bajo el principio de *escasez responsable*:

1. **Reconocimiento de la escasez como principio rector de planificación pública.** Toda política ambiental debería incluir una evaluación explícita de los límites biofísicos del territorio y de la capacidad institucional disponible, orientando la acción pública hacia el uso prudente y no hacia la expansión ilimitada de la oferta de recursos.
2. **Institucionalización de la corresponsabilidad multiescalar.** Cada política debe definir los roles y aportes de actores nacionales, municipales, comunitarios y privados, garantizando mecanismos de rendición de cuentas y cofinanciamiento.
3. **Integración moral del mercado.** Desarrollar instrumentos económicos (bonos verdes, pagos por servicios ecosistémicos, tarifas diferenciadas) que internalicen los costos ambientales, vinculando los beneficios individuales con la sostenibilidad colectiva.
4. **Reforma del sistema de incentivos institucionales.** Recompensar a las entidades que demuestren resultados medibles en conservación y uso eficiente de recursos, en lugar de asignar presupuesto por inercia.

- 5. Educación y cultura de la escasez.** Incorporar en la educación formal y en los medios de comunicación una narrativa de sobriedad, cooperación y responsabilidad ambiental, para que la gestión de los recursos se entienda como una forma de autogobierno moral y no como imposición estatal.

La escasez, lejos de ser una tragedia inevitable, puede convertirse en el fundamento moral e institucional de la sostenibilidad. El pensamiento de Ostrom demuestra que los individuos son capaces de cooperar racionalmente cuando las reglas son claras, legítimas y compartidas. La propuesta de Leontjeva et al. y la tradición praxeológica recuerdan que esa cooperación solo florece en un entorno de libertad responsable, donde el mercado y la moral se refuerzan mutuamente.

Para Guatemala, abrazar la escasez responsable implica romper con la inercia de la abundancia mal administrada y reconocer que el futuro no depende de nuevos recursos, sino de nuevas formas de convivencia institucional. El reto político y moral no es administrar la naturaleza como si fuera infinita, sino gobernar la finitud con sabiduría, cooperación y prudencia.

Conclusiones

El análisis presentado demuestra que el problema ambiental de Guatemala no es primordialmente ecológico, sino institucional y moral. La escasez de recursos naturales observada en sectores como el agua, los bosques y la energía es el reflejo de una escasez institucional más profunda: ausencia de coordinación entre niveles de gobierno, debilidad fiscal y limitada capacidad para inducir cooperación social. La abundancia normativa —políticas, planes y estrategias bien intencionadas— no se ha traducido en resultados sostenibles porque el sistema político carece de las reglas, incentivos y valores que permitan transformar esas normas en acción colectiva.

Desde la lectura de Ostrom, esta situación confirma que la sostenibilidad ambiental solo puede alcanzarse mediante gobernanza policéntrica, basada en la cooperación entre Estado, comunidades y sector privado. Sin embargo, dicha cooperación requiere una ética compartida de la escasez responsable, en la que los actores reconozcan sus límites y responsabilidades frente al uso de los bienes comunes. En la medida en que la política ambiental continúe fundada en la expectativa de abundancia —presupuestaria, institucional o natural—, reproducirá el ciclo de sobreexplotación y dependencia externa que caracteriza al país.

Por ello, el tránsito hacia una política ambiental efectiva exige un cambio de paradigma: pasar de gestionar recursos a gobernar la escasez. Esto implica fortalecer las instituciones locales, crear mecanismos de cofinanciamiento y aprendizaje horizontal, y reintroducir la dimensión moral en la acción pública. Solo cuando la escasez sea comprendida como principio de cooperación y no como amenaza, Guatemala podrá convertir su riqueza natural en el fundamento de un desarrollo sostenible y equitativo.

Referencias

- Arriola, E. y Monterroso, I. (2019). Agua y gobernanza local en Guatemala: Experiencias comunitarias en contextos de escasez. *Revista Latinoamericana de Estudios Ambientales*, 10(2), 65-88.
- Asamblea de la República de Guatemala. (1996). *Ley Forestal, Decreto 101-96*. Diario de Centro América.
- Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA). (2020). *Estado de los cuerpos de agua de la cuenca del lago de Amatitlán, 2020*. Gobierno de Guatemala.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). *Evaluación institucional del sector ambiental en Centroamérica: Guatemala*. División de Cambio Climático y Sostenibilidad, BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2023). *Diagnóstico de la política ambiental y de cambio climático en Guatemala*. BID.
- Cardona, R. (2023). Anexo 4. *Investigación sobre medio ambiente: marco institucional, políticas y desafíos*. Oficina de Estudios Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Evaluación del desempeño ambiental de Guatemala*. CEPAL y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). <https://repositorio.cepal.org/>
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). (2005). *Política Nacional de Humedales de Guatemala*. Gobierno de Guatemala. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/59/>
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). (2009). *Política Nacional Marino-Costera de Guatemala*. Gobierno de Guatemala. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/15/>

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). (2011). *Política Nacional de Diversidad Biológica*. Gobierno de Guatemala. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/35/>
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). (2012). *Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción 2012-2022*. Gobierno de Guatemala.
- Daly, H. E. (1996). *Beyond growth: The Economics of Sustainable Development* [Más allá del crecimiento: La economía del desarrollo sostenible]. Beacon Press.
- Daly, H. E. y Cobb, J. B. (1989). *For the Common Good: Redirecting the Economy Toward Community, the Environment, and a Sustainable Future* [Por el bien común: Reorientar la economía hacia la comunidad, el medio ambiente y un futuro sostenible]. Beacon Press.
- Georgescu-Roegen, N. (1971). *The Entropy Law and the Economic Process* [La ley de la entropía y el proceso económico]. Harvard University Press. <https://doi.org/10.4159/harvard.9780674281653>
- Hardin, G. (1968). *The Tragedy of the Commons* [La tragedia de los comunes]. *Science*, 162(3859), 1243-1248. <https://doi.org/10.1126/science.162.3859.1243>
- Hayek, F. (1945). The Use of Knowledge in Society [El uso del conocimiento en la sociedad]. *American Economic Review*, 35(4), 519-530.
- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA-URL). (2019-2020). *Perfil ambiental de Guatemala 2019-2020*. Universidad Rafael Landívar.
- Instituto Nacional de Bosques (INAB). (1999). *Política Forestal de Guatemala*. Gobierno de Guatemala. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/44/>
- Instituto Nacional de Bosques (INAB). (2017). *Programa de incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal (PINPEP)*. Gobierno de Guatemala.
- Instituto Nacional de Bosques (INAB). (2022). *Política Forestal Nacional 2022-2045*. Gobierno de Guatemala.
- Leontjeva, E., Vainè, A. y Vyšniauskaitė, M. (2020). *The phenomenon of Scarcity: Being, Man and Community* [El fenómeno de la escasez: El ser, el hombre y la comunidad]. Lithuanian Free Market Institute. <https://en.llri.lt>

- Leontjeva, U., Vaščáková, M. y Povilaitis, M. (2015). *The Moral Dimension of the Market Economy: A Synthesis* [La dimensión moral de la economía de mercado: Una síntesis]. Lithuanian Free Market Institute. <https://en.llri.lt/wp-content/uploads/2015/06/synthesisEN.pdf>
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2009). *Política Nacional de Cambio Climático. Gobierno de Guatemala*. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/25/>
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2010). *Política Nacional de Producción Más Limpia. Gobierno de Guatemala*. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/1/>
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2015a). *Política Nacional de Bioseguridad de los Organismos Vivos Modificados. Gobierno de Guatemala*. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/46/>
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2015b). *Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos. Gobierno de Guatemala*. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/69/>
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2015c). *Política Ambiental de Género. Gobierno de Guatemala*. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/67/>
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2016). *Política Marco de Gestión Ambiental de Guatemala. Gobierno de Guatemala*. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/32/>
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2018). *Política de Descentralización de la Gestión Ambiental. Gobierno de Guatemala*. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/49/>
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2019a). *Política Nacional de Medio Ambiente. Gobierno de Guatemala*.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2019b). *Política Nacional para la Conservación, Protección del Ambiente y los Recursos Naturales. Gobierno de Guatemala*. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/documentos/11/>
- Ministerio de Energía y Minas (MEM). (2021). *Política Energética Nacional 2021–2050. Gobierno de Guatemala*.
- Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN). (2021). *Informe de gasto público ambiental 2016–2020. Dirección Técnica del Presupuesto*.

- von Mises, L. (1949). *Human Action: A Treatise on Economics* [La acción humana: Tratado de economía]. Yale University Press.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2022). *Evaluación de la gobernanza forestal en Guatemala: Diagnóstico institucional y participación local*. FAO-Oficina Subregional Mesoamérica.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action* [El gobierno de los bienes comunes: La evolución de las instituciones de acción colectiva]. Cambridge University Press.
- Ostrom, E., Dietz, T., y Stern, P. C. (2003). *The Struggle to Govern the Commons* [La lucha por gestionar los bienes comunes]. *Science*, 302(5652), 1907–1912. <https://doi.org/10.1126/science.1091015>
- Pérez, M. y Chacón, J. (2020). *Contaminación y gobernanza del agua en Guatemala: Estudio de caso del Río Motagua*. *Revista Centroamericana de Ciencias Ambientales*, 12(1), 45–63.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). *Informe sobre desarrollo humano en Guatemala 2021: Sostenibilidad y desigualdad ambiental*. PNUD Guatemala.
- Reining, C. C., et al. (2021). *Forest loss in the Maya Biosphere Reserve: A critical analysis of conservation outcomes* [La pérdida de bosques en la Reserva de la Biósfera Maya: Un análisis crítico de los resultados en materia de conservación]. *Environmental Research Letters*, 16(8).
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2024). *Catálogo de políticas públicas ambientales de Guatemala*. Gobierno de Guatemala. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP>
- Sen, A. (1999). *Development as freedom* [El desarrollo como libertad]. Oxford University Press.
- United Nations Environment Programme (UNEP). (2022). *Global Environment Outlook 6: Healthy Planet, Healthy People* [Perspectivas del medio ambiente mundial 6]. Naciones Unidas. <https://www.unep.org>
- Universidad Rafael Landívar, Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA-URL). (2020). *Informe del estado del ambiente y los recursos naturales de Guatemala 2020*. URL/IARNA.

Apéndice A. Estructura institucional y brechas sistémicas de la política ambiental en Guatemala

N.º	Política	Objetivo principal	Ente rector	Visión de escasez (enfoque predominante)	Fallas institucionales y brechas concretas
1	Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos (AG 281-2015,	Promover la gestión integral de residuos, priorizando prevención, reducción y	MARN	SI — descentralización y corresponsabilidad local.	Débil capacidad técnica y presupuesto de municipalidades; ausencia de incentivos económicos reales para reciclar; baja cobertura de recolección; falta de infraestructura para
2	Política Ambiental de Género (MARN, 2016)	Integrar el enfoque de género en la gestión ambiental y fortalecer la participación de mujeres.	MARN	Indirecta — gobernanza inclusiva.	Falta de institucionalización permanente dentro del IARH; dependencia de cooperación externa; carencia de presupuesto y de mecanismos de seguimiento sostenido (pp. 27–28).
3	Política Nacional de Humedales (CONAP, 2005)	Conservar y usar sosteniblemente los humedales como bienes públicos y	CONAP	SI — gobernanza policéntrica local.	Falta de información científica; recursos insuficientes para restauración y monitoreo; débil articulación entre inversión pública y manejo por cuencas (pp. 11–13).
4	Política Forestal de Guatemala (INAB/MAGA, 1998)	Fomentar el manejo sostenible y productivo de los bosques mediante incentivos y	INAB	SI — Incentivos de mercado y cooperación local.	Dependencia de fondos externos; limitada fiscalización de tala ilegal; escasa integración entre incentivos forestales y ordenamiento territorial (pp. 11–13).
5	Política Nacional y Estrategias del Sistema Quatemalteco de Áreas Protegidas	Consolidar el SIGAP y promover la coadministración con comunidades.	CONAP	SI — gobernanza comunitaria.	Bajo presupuesto; falta de infraestructura y tenencia clara; ausencia de mecanismos financieros sostenibles para el SIGAP (pp. 29–31).
6	Política para la Desconcentración y Descentralización de la Gestión Ambiental (MARN, 2011)	Transferir competencias ambientales a gobiernos locales y fortalecer	MARN	SI — descentralización explícita.	Transferencia de competencias sin recursos; baja asignación presupuestaria municipal (<5 %); escaso seguimiento de resultados locales (pp. 7–8).
7	Política para el Manejo Integral de Zonas Marino-Costeras (MARN, 2009)	Promover la gestión integrada del territorio marino-costero y sus recursos.	MARN	Parcial — gobernanza local y por cuencas.	Coordinación interinstitucional débil; falta de instrumentos económicos; escasa planificación a escala de ecosistema; recursos humanos limitados (pp. 18–20).

N.º	Política	Objetivo principal	Ente rector	Visión de escasez (enfoque predominante)	Fallas institucionales y brechas concretas
8	Política Nacional de Diversidad Biológica (CONAP, 2011)	Assegurar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad mediante la interacción ambiental	CONAP	SI — gobernanza multi-actor.	Fragmentación institucional; financiamiento insuficiente para monitoreo; poca integración con agricultura, energía y minería (pp. 16-18).
9	Política Nacional de Producción Más Limpia (AG 268-2010, MARN)	Impulsar tecnologías y prácticas productivas limpias para mejorar eficiencia y competitividad.	MARN	SI — Incentivos de mercado y cooperación público-privada.	Escasa adopción en pymes; falta de instrumentos financieros; limitada fiscalización y certificación ambiental; baja coordinación intersectorial (pp. 9-11).
10	Política de Conservación, Protección y Manejo	Servir de marco nacional para la calidad ambiental y gestión sostenible.	MARN	Parcial — comando y control.	Excesiva centralización en el MARN; débil articulación territorial; carencia de indicadores de cumplimiento y presupuesto operativo (pp. 12-14).
11	Política Marco de Gestión Ambiental (SINGA) (AG 791-2003, MARN)	Establecer la estructura nacional de gestión ambiental (SINGA).	MARN	Parcial — Institucional.	Enfoque formalista; coordinación intersectorial limitada; débil aplicación de instrumentos de mercado o descentralización (pp. 4-6).
12	Política Nacional de Bioseguridad de Organismos Vivos	Regular riesgos de OVM y garantizar seguridad ambiental y alimentaria.	CONAP	Parcial — comando técnico.	Escasez de personal especializado; falta de transparencia en procesos de evaluación; ausencia de participación ciudadana efectiva (pp. 17-20).
13	Política Nacional de Agua Potable y Saneamiento (MSPAS, AG 418-2013)	Assegurar acceso universal a agua potable y saneamiento sostenible.	MSPAS / CONASAN	Parcial — gestión de servicios básicos.	Carencia de ley marco de aguas; débil coordinación con municipalidades; falta de financiamiento y control de calidad (pp. 14-16).
14	Política Nacional para el Manejo Ambiental Regional de Productos Químicos y Residuos Peligrosos (MARN, 2013)	Controlar producción, transporte y disposición de químicos y desechos peligrosos.	MARN	Comando y control técnico.	Recursos técnicos y laboratorios insuficientes; fiscalización limitada; falta de inventarios actualizados y capacitación local (pp. 9-11).

Derechos de autor © 2025 Sigfrido Lee Leiva



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



Recursos estratégicos y escasez: Una disputa permanente

Strategic Resources and Scarcity: An Ongoing Dispute

Pedro Trujillo Álvarez

Universidad Francisco Marroquín

miradorprennsa@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-0070-1387>

Resumen: El presente trabajo analiza cómo el control de los recursos naturales estratégicos por parte de los Estados ha configurado la política internacional desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Examina la transición histórica del carbón y el acero —bases del poder industrial y militar y origen de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero— hacia el petróleo, el gas y el uranio como ejes determinantes de conflictos y alianzas globales. Posteriormente, la era nuclear y el auge de los minerales tecnológicos, como el litio y las tierras raras, revelan una constante reconfiguración de las fuentes de poder. El estudio sostiene que la geopolítica tradicional ha evolucionado hacia la geoeconomía y, más recientemente, hacia la geotecnología, donde el acceso a recursos críticos y la innovación tecnológica definen las jerarquías mundiales. En definitiva, la escasez y el control de los recursos estratégicos siguen siendo pilares esenciales del poder y la competencia global en el siglo XXI.

Palabras clave: recursos, estrategia, poder, energía, minerales, escasez.

Abstract: This paper analyzes how the control of strategic natural resources by states has shaped international politics from the late nineteenth century to the present. It examines the historical transition from coal and steel—foundations of industrial and military power and the origin of the European Coal and

Steel Community—to oil, gas, and uranium as key drivers of global conflicts and alliances. Subsequently, the nuclear era and the rise of technology-dependent minerals such as lithium and rare earth elements reveal a constant reconfiguration of power sources. The study argues that traditional geopolitics has evolved into geoeconomics and, more recently, into geotechnology, where access to critical resources and technological innovation define global hierarchies. Ultimately, the scarcity and control of strategic resources remain essential pillars of power and international competition in the twenty-first century.

Keywords: resources, strategy, power, energy, minerals, scarcity.

Introducción

La historia de la humanidad está marcada por la búsqueda, la explotación y el control de los recursos naturales como motor del desarrollo económico y base material de poder. La escasez, entendida no solo como la limitación física de los bienes naturales, sino también como su desigual distribución y acceso, ha configurado los ejes fundamentales de la política internacional desde el surgimiento del Estado moderno.

Durante los siglos XIX y XX, la competencia por el control de materias primas, fuentes de energía y rutas comerciales definió el ascenso y declive de imperios, orientó estrategias coloniales y determinó la estructura del sistema económico mundial. En este contexto, los Estados se consolidaron como actores centrales en la gestión y apropiación de los recursos, articulando políticas de expansión, industrialización y control territorial que respondían tanto a intereses económicos como a imperativos estratégicos.

En el siglo XIX, la Revolución Industrial intensificó la demanda de carbón, hierro, caucho y posteriormente petróleo, generando un proceso de expansión estatal que transformó la geografía política global. Las potencias europeas, movidas por la necesidad de garantizar el suministro constante de materias primas para sus industrias, emprendieron una carrera por la colonización y el dominio de territorios en África, Asia y América Latina. El control de los recursos se convirtió en sinónimo de poder, y la capacidad de transformar la naturaleza mediante la tecnología industrial se asoció directamente con la proyección de influencia global. Así, la economía política internacional se estructuró sobre una lógica de acumulación material y expansión territorial.

Durante el siglo XX, la dinámica de competencia se reconfiguró bajo los parámetros de la geopolítica y la seguridad nacional. Los recursos energéticos —especialmente el petróleo, el gas natural y el uranio— se transformaron en instrumentos de poder y en factores determinantes de los conflictos internacionales. La industrialización militar, las guerras mundiales y la posterior Guerra Fría evidenciaron la estrecha relación entre el dominio de los recursos y la capacidad de proyección del poder estatal. Las potencias desarrollaron complejas estrategias de acceso y control, mediante alianzas, intervenciones o la creación de organismos internacionales que regularon los flujos de materias primas.

En el siglo XXI, la lógica de la escasez ha adquirido nuevas dimensiones. La transición hacia «lo digital» ha desplazado el interés por los minerales estratégicos —litio, cobalto, níquel, tierras raras y grafito, entre otros— esenciales para la producción de baterías, microchips, vehículos eléctricos y tecnologías de inteligencia artificial. Estos materiales se han convertido en el núcleo de una nueva competencia global que combina geoeconomía, innovación tecnológica, geotecnología y seguridad nacional.

En este escenario, los Estados retoman un papel protagónico como reguladores y protectores de los recursos críticos en su territorio, al tiempo que las grandes potencias libran una silenciosa disputa por su control. La escasez de recursos, lejos de ser un fenómeno natural, emerge así como una construcción política que revela la persistente interdependencia entre poder y tecnología en la configuración del orden mundial contemporáneo.

La escasez como punto de partida

El *Ensayo sobre el principio de la población* de Thomas Malthus, publicado por primera vez en 1798, postula que el crecimiento poblacional supera al de la producción de alimentos: «La población tiende a crecer en progresión geométrica, mientras que los alimentos solo aumentan en progresión aritmética» (Malthus, 1798/1846, pp. 4 y 6). Esta disparidad, concluye, conduce inevitablemente a la escasez, la miseria y la muerte prematura debido a vicios, enfermedades y hambrunas, a menos que se implementen controles. El «moderno leviatán» queda justificado.

Todos los recursos son escasos por definición. No hay nada eterno ni infinito, lo que lleva a analizar y estudiar el uso de estos y la forma de utilizarlos. De entre todos ellos, hay algunos que se denominan recursos estratégicos, y son definidos como aquellos que:

responden a las siguientes condiciones relativas a su valor de uso, por sí mismas suficientes: a) ser clave en el funcionamiento del modo de producción capitalista; b) y/o ser clave para el mantenimiento de la hegemonía regional y mundial c) y/o ser clave para el despliegue de una economía verde o de posdesarrollo; y las siguientes condiciones relativas a su disponibilidad, de por sí necesarias: a) escaso –o relativamente escaso–; b) insustituible –o difícilmente sustituible–; c) desigualmente distribuido. (Fornillo, 2014, p. 80)

Por lo tanto, las condiciones que los determinan como tales son: la escasez, la no sustituibilidad y la desigualdad de distribución. Además de lo anterior, y para que sean de interés estatal, hay que agregarles que tengan una especial relevancia estratégica para sectores clave como la energía, la industria militar, la producción electrónica o la agricultura.

Establecido lo anterior, es posible identificar diversos tipos de recursos estratégicos y agruparlos en bloques de interés. Entre ellos destacan, por un lado, los vinculados con la seguridad humana —como el agua, los alimentos básicos o las tierras cultivables—, y por otro, los relacionados con la industria y el comercio, entre los cuales se incluyen los recursos energéticos, los minerales y ciertos cultivos utilizados en la industria farmacéutica o en la producción de drogas.

No obstante, los recursos considerados prioritarios por los Estados no han sido siempre los mismos, sino que han variado a lo largo del tiempo conforme a las transformaciones económicas, tecnológicas y geopolíticas. Algunos, como el oro y la plata, han mantenido su importancia durante siglos, mientras que otros —como el hierro, el aluminio, el cobre o el uranio— adquirieron relevancia en contextos históricos específicos, llegando incluso a definir periodos enteros de desarrollo, y de conflicto.

En épocas pasadas, la posesión de extensas tierras fértiles y de poblaciones dedicadas a su cultivo constituía la base del poder político y económico. La tierra era, en sí misma, un recurso estratégico que perseguía la autosuficiencia alimentaria, la producción de bienes y el intercambio. Sin embargo, en la actualidad, el valor del territorio no se mide necesariamente por su extensión, sino por los recursos o capacidades que concentra, o los servicios que en él se prestan. Existen Estados con dimensiones territoriales reducidas que, pese a ello, poseen altos niveles de desarrollo gracias a su capital humano, tecnológico o financiero.

A lo largo de la historia, la creación de riqueza ha seguido distintas etapas, vinculadas a lo que los Toffler denominan las tres «olas» del desarrollo humano.

La primera se fundamentó en hacer crecer cosas, es decir, en la agricultura y la ganadería; la segunda, en fabricar cosas, característica de la era industrial; y la tercera, en pensar y generar conocimiento, asociada a la economía de la información y los servicios. Cada una de estas etapas ha reconfigurado las prioridades estratégicas de los Estados, orientando sus políticas hacia el control y la protección de los recursos considerados como más valiosos en cada momento histórico (Toffler y Toffler, 2006).

La posesión de tierras fue determinante durante los siglos XVIII y XIX (y anteriores), motivando la expansión colonial europea en busca de territorios fértiles y recursos naturales. De esa lógica surgió la llamada «teoría del espacio», que vinculaba poder político con control territorial. Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, Alemania reformuló dicha idea bajo el concepto de *Lebensraum* (espacio vital), convirtiéndola en el eje de su política exterior. La derrota en la Primera Guerra Mundial y la pérdida de colonias alimentaron un sentimiento de humillación nacional que, durante el período de entreguerras, fue aprovechado por el régimen nazi. En ese contexto, la noción de espacio vital se transformó en un instrumento ideológico para justificar el expansionismo territorial, las políticas raciales y el militarismo que caracterizaron a la Alemania nazi.

Geopolítica y recursos

La geopolítica constituye una disciplina que analiza las interrelaciones entre el poder político, el territorio y el espacio geográfico, buscando comprender cómo la ubicación, la extensión y las características físicas de los Estados influyen en su capacidad de proyectar poder e influencia. En este ámbito, uno de los aportes más influyentes corresponde al geógrafo y político británico Halford John Mackinder (1861-1947), considerado uno de los fundadores de la geopolítica clásica.

Mackinder formuló su célebre teoría del *Heartland* —o «teoría del área pivote»— en su ensayo *The Geographical Pivot of History* (1904), en el que propuso que el control del espacio terrestre central de Eurasia representaba la clave para el dominio mundial. Según su planteamiento, existía una vasta región continental que se extendía desde Europa Occidental hasta el extremo oriental de Rusia, abarcando la península arábiga, Asia Central, India, China, Corea y el norte de África. A esta zona la denominó «Isla del Mundo» (World-Island), por concentrar la mayor proporción de población, recursos naturales y rutas comerciales estratégicas del planeta.

El núcleo de dicha área —el *Heartland* o «corazón continental»— lo situó en Eurasia, particularmente en la franja comprendida entre Europa del Este, Turquía y la cuenca del Mar Negro, región que consideraba geoestratégicamente decisiva por su posición interior y su dificultad de acceso desde el mar. Mackinder argumentaba que, a diferencia de las potencias marítimas, las potencias continentales que logaran dominar ese espacio interior poseerían una ventaja estructural en términos de movilidad, defensa y recursos.

En síntesis, Mackinder (1904) condensó su teoría en una de las frases más emblemáticas de la geopolítica moderna: quien controle el corazón territorial controlará la Isla del Mundo, y quien controle la Isla, controlará el mundo,¹ lo que sirvió para numerosas actuaciones estatales en busca del control de la zona estratégica.

Esta formulación reflejaba una visión de la política internacional basada en la geografía como determinante del poder, y anticipaba las tensiones geoestratégicas que marcarían buena parte del siglo XX, especialmente durante la confrontación entre potencias continentales y marítimas en los contextos de las dos guerras mundiales y la Guerra Fría.

En diferentes partes del libro de Adolf Hitler, *Mi lucha*, se pueden leer referencias a la necesidad de contar con espacio para la nación alemana, y sus necesidades. En distintos discursos se observan también frases relativas a lo mismo:

- Nada hay fuera de la amplitud del espacio, que asegure la libre existencia de una nación.
- La verdadera cuestión de Alemania es la falta de espacio para el pueblo alemán.
- Exigimos espacio y territorios para la alimentación de nuestro pueblo y para establecer nuestro exceso de población.
- Nosotros los nacionalsocialistas, tenemos el deber de aferrarnos resueltamente a nuestro propósitos de política exterior, quen fincan [*sic*] en asegurar a la nación alemana el territorio que ella necesita en el planeta. (Atencio, 1951, pp. 275-276)

Sin embargo, la teoría del espacio vital no fue una expresión exclusiva del pensamiento nacionalsocialista. Aunque el régimen nazi la reinterpretó y

¹ Para reflexionar sobre el papel de la moderna Turquía en el espacio del Mar Negro, se sugiere la lectura de *El poder de la geografía*, capítulo 6: «Turquía». También puede consultar *Prisioneros de la geografía* (Marshall, 2019).

radicalizó con fines expansionistas y raciales, su origen y aplicación trascienden dicho contexto histórico. En realidad, el concepto se vincula con la noción más amplia de escasez de recursos y con la búsqueda del poder derivado del control territorial y material, aspectos que han sido objeto de reflexión por parte de diversos tratadistas y escuelas geopolíticas:

Strong, healthy, and flourishing nations increase in numbers. From a given moment they require a continual expansion of their frontiers, they require new territory for the accommodation of their surplus population. Since almost every part of the globe is inhabited, new territory must, as a rule, be obtained at the cost of its possessors—that is to say, by conquest, which thus becomes a law of necessity. (Friedrich, 1914, pp. 73-74)

De esta manera, la teoría del espacio vital debe entenderse no solo como una doctrina política de carácter ideológico, sino también como una interpretación de la relación entre territorio, poder y supervivencia estatal, presente en distintos momentos de la historia y en diversas concepciones del pensamiento geopolítico.

La teoría no se limitaba a la mera obtención de recursos materiales o a la expansión económica, sino que respondía también a una lógica de seguridad y defensa. En este sentido, el control del espacio garantizaba acceso a los recursos estratégicos necesarios para sostener a la población y la economía, y también proporcionaba una profundidad espacial indispensable para la defensa militar frente a amenazas externas. La escasez o limitación del territorio —especialmente en Estados con fronteras vulnerables o rodeados por potencias rivales— era percibida como un obstáculo para su supervivencia. Por el contrario, disponer de un espacio más amplio, preferiblemente protegido por barreras naturales como montañas, ríos o mares, permitía diseñar estrategias defensivas más sólidas y efectivos.

Desde esta perspectiva, el *Lebensraum* puede interpretarse como una respuesta geopolítica a la tensión entre expansión y seguridad, donde la apropiación o control del territorio se convierte en un medio para asegurar la estabilidad interna y proyectar poder en el entorno internacional. En un artículo titulado «El espacio como arma» (1932), el general Wolf Schenker analiza la influencia del factor espacio en la guerra, e indica lo siguiente:

El bando que ataca a un país que posee un amplio espacio debe obtener una rápida victoria. Esta victoria no puede obtener haciendo retroceder paulatinamente al enemigo hasta que se haya ocupado el territorio que se ambiciona. Si el atacante se contenta con un avance semejante, da al enemigo el tiempo y la oportunidad necesarios para reorganizarse en las vastas

zonas no ocupadas de su territorio, y para movilizar todos los recursos de que dispone, a fin de continuar la guerra. (Atencio, 1951, p. 279)

Establecida, aunque de manera general, la relevancia de la escasez territorial como factor determinante en la política internacional del siglo XIX y la primera mitad del XX, puede afirmarse que fue lo que impulsó a numerosos Estados a emprender políticas expansionistas. Dichas políticas se justificaban en la necesidad de asegurar la supervivencia nacional frente al crecimiento demográfico acelerado y la insuficiencia de recursos naturales. La expansión territorial era concebida, en ese contexto y desde un punto de vista estatocéntrico, como una estrategia legítima de preservación del Estado y de garantía del bienestar de su población (Barbe, 1987).

En el ámbito político-estratégico del siglo XX, la configuración del poder internacional estuvo marcada por la creciente necesidad de contar con fuerzas militares capaces de asegurar el control de espacios geográficos clave, y de sus recursos. Este planteamiento adquirió una nueva dimensión con la teoría del poder marítimo desarrollada por el almirante estadounidense Alfred Thayer Mahan, quien subrayó la importancia del dominio naval como elemento central para el desarrollo económico, militar y político de las naciones.

Según Mahan, el control de los mares no solo permitía garantizar la libertad de comercio y el acceso a mercados globales, sino también proyectar poder más allá de las fronteras nacionales, constituyéndose en un instrumento esencial para la expansión imperial y la influencia internacional. En su formulación teórica, el autor distinguía dos componentes complementarios del poder marítimo: los intereses marítimos, que proporcionan la sustancia material del poder, y el poder naval, encargado de su defensa y proyección. «El poder marítimo está integrado por dos elementos de distinta naturaleza, pero complementarios: los intereses marítimos, que le otorgan la sustancia, y el poder naval que los defiende» (Tergazos Cuadros, 2006, p. 7).

El surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1945, marcó un punto de inflexión en este paradigma. La Carta de las Naciones Unidas estableció un nuevo marco jurídico internacional que prohíbe expresamente el uso de la fuerza o la agresión armada contra otro Estado como medio para resolver disputas o ampliar territorios. A partir de entonces, las fronteras reconocidas en 1945 —así como los conflictos territoriales pendientes— solo pueden modificarse mediante acuerdos bilaterales o multilaterales entre las partes implicadas, o a través de sentencias emitidas por el Tribunal Internacional de Justicia (TIJ). De esta manera, la voluntad expansionista que caracterizó a

las grandes potencias durante los siglos precedentes quedó, en buena medida, congelada en el orden internacional de la Guerra Fría.

Ante la imposibilidad de recurrir a la ocupación territorial como mecanismo de poder, los Estados comenzaron a reorientar sus estrategias hacia el control de los recursos, sustituyendo la conquista territorial por formas más sutiles de dominación económica, tecnológica y energética. De tal suerte, ciertos recursos —especialmente el carbón y el acero, pilares de la producción armamentista y de la reconstrucción europea— adquirieron un papel central en la configuración del sistema internacional.

La creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949 representó un punto de inflexión en la dinámica político-estratégica global. La nueva alianza buscaba contener la expansión soviética y asegurar la defensa colectiva de los Estados occidentales, y redefinió el papel de los llamados «Estados colchón» —territorios situados entre los bloques rivales— como zonas de amortiguamiento geopolítico. En respuesta, la Unión Soviética consolidó su propia esfera de influencia mediante la creación del Pacto de Varsovia (1955), diseñado para articular una defensa común frente a las potencias occidentales y preservar un cinturón de seguridad en Europa del Este.

En 1951 se firmó en París el tratado que dio origen a la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), integrada por Francia, Italia, Alemania, Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo. Este acuerdo estableció una autoridad supranacional encargada de regular la producción, distribución y comercialización de dichos recursos, garantizando su gestión colectiva y transparente. Así, la CECA representó una primera experiencia de integración económica sectorial, limitada en alcance pero significativa en su objetivo: transformar los antiguos instrumentos de guerra en mecanismos de cooperación y desarrollo compartido.

Con el transcurso del tiempo, el petróleo y el gas natural fueron desplazando progresivamente al carbón como principal fuente energética, lo que redujo el sentido estratégico de la alianza basada en dicho recurso. La atención de los Estados se orientó entonces hacia la obtención y control de los nuevos recursos energéticos, especialmente el petróleo, cuya importancia geopolítica creció de manera exponencial a lo largo del siglo XX. En este contexto, se produjeron numerosos conflictos en los que el petróleo constituyó un factor determinante, ya fuera como causa directa o como elemento subyacente de las disputas. La posesión, o al menos el dominio indirecto, de los principales yacimientos petroleros se convirtió en un objetivo prioritario de las políticas exteriores de las grandes potencias.

El derrumbe del Muro de Berlín (1989) y la disolución de la URSS (1991) transformaron radicalmente el equilibrio de poder en Eurasia. Los Estados que hasta entonces habían estado bajo la órbita soviética iniciaron procesos de liberalización política, democratización e integración progresiva a estructuras occidentales, especialmente la Unión Europea y la OTAN. No obstante, aunque el antiguo «espacio colchón» se redujo significativamente —limitándose prácticamente a Bielorrusia y Ucrania en la actualidad—, estas naciones conservaron una relevancia geopolítica estratégica, al ubicarse en el corazón del pivote geográfico de Europa del Este, zona que históricamente ha sido escenario de disputas entre potencias continentales y marítimas.

En 1960, los países productores de petróleo reaccionaron frente a la dependencia y al control ejercido por las potencias importadoras mediante la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Dicha organización buscaba coordinar y unificar las políticas petroleras de sus miembros con el fin de asegurar precios justos y una distribución más equitativa de los beneficios derivados de la producción. La región de Oriente Medio, que concentraba la mayor cantidad de reservas de petróleo y gas del planeta, se convirtió entonces en un escenario estratégico, caracterizado por la presencia de regímenes autoritarios, tensiones internas y conflictos prolongados, varios de ellos vinculados al Estado de Israel y al equilibrio geopolítico global.

Paralelamente, la industria nuclear adquirió una relevancia creciente, no únicamente en el ámbito militar —a través de la fabricación de armas nucleares—, sino también en el campo energético. Las grandes potencias buscaron simultáneamente garantizar el suministro de petróleo y acceder a yacimientos de materiales radioactivos, al tiempo que conformaban un círculo restringido de Estados con capacidad tecnológica y científica para realizar ensayos atómicos. Este contexto dio lugar, en 1968, a la entrada en vigor del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP), instrumento que estableció un régimen en el que solamente los denominados *Estados poseedores*² —coincidentes con los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas— podían mantener arsenales nucleares bélicos, aunque se permitía el desarrollo nuclear con fines pacíficos. Con el fin de reforzar dicho marco de control y limitar la proliferación nuclear (mantener el

² «A los efectos del presente Tratado, un Estado poseedor de armas nucleares es un Estado que ha fabricado y hecho explotar un arma nuclear u otro dispositivo nuclear explosivo antes del 1° de enero de 1967» (Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, 1968, artículo IX.3).

recurso escaso, y por tanto de mayor valor), se promovieron tratados regionales que declaraban zonas libres de armas nucleares a diversas áreas geográficas.³

En este marco, la anexión de Crimea por parte de la Federación Rusa en 2014 puede interpretarse como una reafirmación de la lógica geopolítica clásica. Al garantizarse un acceso permanente y seguro al Mar Negro, Rusia fortaleció tanto su proyección naval como su capacidad de control sobre rutas comerciales y estratégicas, además de buscar el control de una gran cantidad de recursos existentes en la zona.⁴ Este hecho reflejó la persistencia de los intereses tradicionales del poder marítimo, evidenciando la continuidad de los principios formulados por Mahan: la necesidad de controlar los puntos nodales del comercio y la defensa marítima para asegurar los recursos, la estabilidad y la influencia de una potencia en el sistema internacional.

En conjunto, las grandes potencias comprendieron que el control de los recursos escasos —como el petróleo, el gas y ciertos minerales estratégicos— representaba una herramienta esencial para el ejercicio del poder en el sistema internacional. La segunda mitad del siglo XX, por tanto, estuvo marcada por políticas orientadas al control directo o indirecto de espacios geográficos dotados de tales recursos, consolidando así la relación entre poder, energía y dominación en la política mundial.

La geoeconomía reemplaza a la geopolítica

El sistema internacional establecido tras 1945 consolidó el idealismo como una de las principales corrientes teóricas de las relaciones internacionales. No obstante, durante la Guerra Fría, el realismo político adquirió una posición central al explicar la dinámica bipolar del poder global (Tovar Ruiz, 2014). Con la disolución de la Unión Soviética (URSS) y el consecuente fin de la polarización Este-Oeste, emergió la percepción de que el mundo transitaba hacia un idealismo más profundo, caracterizado por un enfoque diplomático

³ Algunas de estas zonas libres de armas nucleares son América Latina (Tratado de Tlatelolco), Pacífico Sur (Tratado de Rarotonga, Tratado de Bangkok y Tratado de Pelindaba).

⁴ Ucrania es primero en Europa en reservas de uranio; segundo en Europa y décimo en el mundo en titanio; segundo en el mundo en reservas de manganeso (12 % reservas mundiales); segundo en Europa en reservas de mercurio; tercero en Europa y decimotercer en el mundo en reservas de gas de esquino; cuarto en el mundo por el valor total de recursos naturales, y séptimo en el mundo en reservas de carbón, además de otras consideraciones similares en temas relacionados con productos agrícolas e industriales (primero en Europa en producción de amoníaco, segundo en el mundo en sistemas de gaseoductos de gas natural, tercero en Europa y octavo en el mundo en capacidad instalada de centrales nucleares, entre otros muchos). Fuentes: World Economic Forum (WEF), Ukrainian Geological Survey, World Nuclear Associations y Scientific American, entre los más importantes.

orientado a la resolución pacífica de conflictos. Este nuevo orden se sustentó en dos pilares esenciales: la promoción de la democracia liberal y la búsqueda de la paz internacional, respaldados por el fortalecimiento de las organizaciones multilaterales, el derecho internacional, el diálogo diplomático y el desarme progresivo.

En este contexto, la reconfiguración del poder global permitió a China proyectarse internacionalmente y consolidar una estrategia de control geoeconómico mediante inversiones, préstamos y adquisiciones estratégicas. Este fenómeno se manifestó con particular intensidad en América Latina, una región históricamente bajo la influencia de Estados Unidos, pero que en las últimas décadas ha sido escenario de una expansión sistemática del poder chino. Así, la tradicional confrontación geopolítica entre Estados Unidos y la URSS fue progresivamente sustituida por una competencia geoeconómica, en la que China emergió como principal contendiente.

América Latina experimentó un incremento sostenido de inversiones chinas, precedidas por el establecimiento de relaciones diplomáticas formales y el aislamiento progresivo de Taiwán.⁵ Un informe de 2022 sobre el comercio sino-latinoamericano destaca no solo el crecimiento de las importaciones procedentes de China, sino también el objetivo estratégico de Pekín de consolidar su influencia regional antes de 2049, año simbólico para el centenario de la República Popular China (Hurtado, 2022).

De acuerdo con el informe CEU-CEFAS (2023), entre 2000 y 2021 se ejecutaron 305 inversiones chinas en nuevos proyectos en la región, con una suma aproximada de 51,000 millones de dólares. La inversión extranjera directa se concentró principalmente en Brasil (35%), Perú (17%) y México (10%), diversificándose desde 2015 hacia sectores estratégicos como energía, infraestructura portuaria, telecomunicaciones y transporte (Moya Garcia-Renedo y Puig de la Bellacasa Aznar, 2023).

Sin embargo, esta creciente presencia china plantea riesgos estructurales. Como advirtió un reportaje de *France 24* (2022), las élites políticas y económicas de algunos países latinoamericanos perciben el modelo chino como una evidencia de que el desarrollo económico puede alcanzarse sin democracia liberal. Este enfoque —de naturaleza ideológica y pragmática— se complementa con la provisión de asistencia financiera y cooperación internacional, lo que

⁵ A la fecha, solamente Guatemala y Paraguay, además de las caribeñas islas de Haití, San Cristóbal y la Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, mantienen relaciones diplomáticas con la isla asiática.

atrae a varios países pequeños, especialmente en Centroamérica, hacia una esfera de influencia donde «la democracia no es necesaria como sistema».⁶

Dos factores destacan en esta estrategia: el control de puertos estratégicos y la cuestión del fentanilo, que constituye un nuevo foco de tensión entre China y Estados Unidos. La proliferación de precursores químicos provenientes de Asia, utilizados en la producción de drogas sintéticas, parecen haberse utilizado como instrumento de presión geoeconómica dentro de una competencia tecnológica y sanitaria asimétrica. En paralelo, la disputa sobre la soberanía de Taiwán continúa siendo un punto de fricción. La visita de Nancy Pelosi a la isla en 2022, entonces presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, provocó una reacción inmediata de Pekín, que anunció la suspensión de toda cooperación bilateral en materia de delitos transnacionales, evidenciando la tensión latente entre ambas potencias.

A mediano plazo, es plausible prever que el sistema internacional sea profundamente moldeado por la expansión económica y tecnológica de China, que ejerce control directo o indirecto sobre múltiples naciones mediante la adquisición de deuda externa, los créditos blandos, las inversiones estratégicas, las donaciones y la interdependencia comercial. Un escenario de mayor complejidad se vislumbra en su avance tecnológico, que amenaza con superar al de las potencias occidentales y modificar la estructura de poder global.

En conclusión, la expansión financiera y política de China en el continente americano y su proximidad estratégica a la frontera sur de Estados Unidos constituyen una transformación sustantiva del equilibrio hemisférico. Mientras las democracias liberales demandan transparencia y rendición de cuentas, los regímenes autoritarios aprovechan la geoeconomía como un instrumento de poder, capaz de alterar el orden internacional sin recurrir a la fuerza militar, pero con efectos igual o más profundos sobre la soberanía y la estabilidad global.

El objetivo sigue siendo el mismo: el control de los recursos o de zona de interés geopolítico, en esta ocasión por medio de donaciones o inversiones.

Geotecnología, un nuevo vector que requiere recursos minerales

La geotecnología debe entenderse como la proyección del poder estatal mediante el uso, control y desarrollo de tecnologías de punta —denominadas

⁶ Más información en: <https://ceeep.mil.pe/2023/03/07/compromiso-de-la-republica-popular-china-con-centroamerica-una-actualizacion/>

ultratech—,⁷ así como de los recursos estratégicos que dichas innovaciones requieren. Este enfoque no solo persigue fortalecer las capacidades nacionales de innovación tecnológica, sino también limitar la libertad del adversario para desarrollar «nuevas armas» y sistemas disruptivos, obligándolo a redirigir recursos hacia la defensa frente a los efectos derivados del uso de estas tecnologías emergentes.

En este escenario, la ciberseguridad y la ciberguerra (el ciberconflicto) se consolidan como pilares fundamentales de una nueva forma de confrontación global, caracterizada por su naturaleza silenciosa, remota y asimétrica. Estas modalidades de conflicto son difíciles de rastrear y atribuir, lo que hace complejo la identificación del agresor y, por tanto, la aplicación de mecanismos tradicionales de disuasión o represalia. En consecuencia, los Estados se ven forzados a invertir en la protección de infraestructuras críticas, en el desarrollo de capacidades tecnológicas avanzadas y en la obtención de materias primas específicas —como los minerales estratégicos y las tierras raras—, consideradas hoy los recursos esenciales del siglo XXI.

En esta línea, Estados Unidos ha comenzado a implementar una estrategia de contención tecnológica y científica que podría definir la dinámica de poder de las próximas décadas. Su propósito es doble: por una parte, limitar la proyección marítima, económica y tecnológica de China, conteniendo su expansión geopolítica y geoeconómica; y por otra, garantizar el acceso y control de los recursos estratégicos necesarios para el desarrollo de tecnologías críticas —inteligencia artificial, semiconductores, computación cuántica, biotecnología y defensa hipersónica—, evitando que esos mismos recursos puedan ser empleados por competidores globales.

No obstante, la apertura de múltiples frentes estratégicos supone un riesgo considerable de dispersión de capacidades, tanto militares como tecnológicas. Esta sobreextensión explicaría una eventual reorientación táctica de la política exterior estadounidense, caracterizada por una disminución temporal de

⁷ En este trabajo, utilizaremos el término propio de *ultratech* para referirnos a los desarrollos tecnológicos más avanzados y sofisticados que existen actualmente, y aquellos por venir. Estas tecnologías se posicionan en la cresta del conocimiento científico, incorporando innovaciones revolucionarias en campos como la inteligencia artificial, la nanotecnología, la biotecnología y la computación cuántica, entre otros. En resumen, la *ultratech* busca ir más allá de los límites tradicionales, proporciona soluciones y capacidades que alguna vez se consideraron ciencia ficción, y crea un vasto horizonte de posibilidades futuras. La *ultratech* permite neutralizar a un adversario sin recurrir a enfrentamientos tradicionales, porque hace posible desactivar comunicaciones, provocar apagones eléctricos, alterar el funcionamiento de sistemas de transporte o interrumpir redes que sustentan servicios esenciales.

su involucramiento directo en el conflicto europeo y un mayor énfasis en la contención del poder asiático. En ese marco, Rusia podría ser considerada, de forma pragmática, un aliado circunstancial de Washington frente a Pekín, mientras que la Unión Europea podría adoptar una postura más ambigua o incluso alinearse parcialmente con los intereses estadounidenses, en defensa de su propia seguridad tecnológica y energética.

Paralelamente, Washington ha intensificado una ofensiva diplomática en América Latina, con el propósito de reafirmar su influencia histórica en la región y contrarrestar la presencia económica y tecnológica de China. Esta estrategia busca revitalizar el espíritu de la doctrina Monroe, no ya en términos militares, sino como una forma de contención geoeconómica y geotecnológica orientada a impedir la consolidación de un bloque asiático en el hemisferio occidental. El objetivo es recuperar posiciones estratégicas, asegurar el suministro de recursos críticos y fortalecer alianzas con los países latinoamericanos frente a las crecientes presiones del nuevo orden multipolar.

El libro *El mundo según China* (Economy, 2023) examina detalladamente los objetivos económicos, políticos y militares de Pekín. Expone cómo China emplea lo que se denomina «poder agudo» (poder punzante o *sharp power*), el cual «se centra en la distracción y la manipulación». Este concepto fue descrito por el *Journal of Democracy* en un informe de 2018, resaltando la forma en que China influye en el escenario global:

El poder punzante es un enfoque en los asuntos internacionales que generalmente implica censura o manipulación para socavar la integridad de las instituciones independientes. Este enfoque se aprovecha de la asimetría entre sistemas libres y no libres, permitiendo a los regímenes autoritarios limitar la libertad de expresión y distorsionar el entorno político en las democracias, a la vez que protegen sus propios espacios públicos nacionales de los llamados democráticos provenientes del exterior. (Walker, 2018, p. 12)

El denominado «poder punzante» de China se manifiesta con creciente claridad mediante el uso estratégico de su vasto mercado interno como instrumento de presión e influencia sobre las corporaciones multinacionales. Dicho poder se ejerce principalmente a través de mecanismos económicos y tecnológicos que condicionan la conducta empresarial global. Ejemplos paradigmáticos incluyen los casos en los que aerolíneas internacionales debieron rectificar en sus sitios web la referencia a Taiwán como territorio separado, o cuando marcas globales que denunciaron abusos contra la minoría uigur en Xinjiang fueron objeto de boicots organizados dentro del ecosistema digital chino, estrictamente controlado por el Estado. Estas acciones, amplificadas por

campañas de nacionalismo digital, actúan como un mecanismo de coerción económica y simbólica, orientado a garantizar la alineación corporativa con la narrativa política del Partido Comunista Chino.

Pekín continúa aplicando la práctica de la «transferencia de tecnología coaccionada», mediante la cual se exige a las empresas extranjeras la cesión parcial de conocimientos tecnológicos como condición indispensable para acceder al mercado chino. Esta política responde a una estrategia de largo plazo que persigue dos objetivos fundamentales: fortalecer la autonomía tecnológica nacional y consolidar la posición de China como potencia innovadora e imponer estándares tecnológicos propios, desplazando progresivamente aquellos establecidos por Occidente, en especial por Estados Unidos, en sectores estratégicos como las telecomunicaciones, la inteligencia artificial y la computación cuántica.

La lógica subyacente a esta política no se limita a la autosuficiencia tecnológica, sino que busca revertir la dependencia estructural del conocimiento extranjero, permitiendo a Pekín pasar de ser un pagador de derechos de autor a convertirse en un generador de propiedad intelectual reconocida globalmente (recursos intelectuales). Con ese propósito, el Gobierno chino ha fijado el año 2035 como meta simbólica para alcanzar el liderazgo en innovación y estandarización internacional. En este marco, ha promovido la presencia de sus funcionarios en posiciones clave dentro de organismos globales de regulación técnica, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización Internacional de Normalización (ISO), donde se definen los estándares tecnológicos que rigen la economía mundial.

Estas acciones se inscriben en una estrategia integral de gobernanza global orientada a redefinir los principios normativos internacionales desde una perspectiva alineada con la visión política de Pekín. En ella, el Estado chino busca legitimar una concepción particular de los derechos humanos, donde los derechos económicos y sociales prevalecen sobre los derechos civiles y políticos individuales, y en la que el bienestar colectivo —interpretado y administrado por el Estado— se antepone a la libertad individual. De esta forma, la expansión tecnológica china no solo implica una competencia industrial, sino también una disputa por los valores y las normas que estructuran el orden global.

Estado, escasez y recursos estratégicos

La relación entre el Estado, la escasez y los recursos estratégicos constituye un eje central en la comprensión de la política contemporánea y de la economía internacional. En un contexto global caracterizado por la creciente competencia

por bienes naturales limitados —como el agua, los hidrocarburos, los minerales o la tierra fértil—, la intervención del Estado responde a una lógica de soberanía y seguridad nacional, pero también de ejercicio del poder. Estos sectores concentran recursos que resultan esenciales para el funcionamiento de la economía, el bienestar social y la proyección internacional de un país. En consecuencia, el Estado dificulta o impide que su control quede en manos de actores privados. La escasez, lejos de ser solo un problema económico, se convierte en un factor político y geoestratégico que condiciona las decisiones, las alianzas internacionales y las políticas de seguridad. En definitiva: la supervivencia del Estado.

Históricamente, el Estado ha desempeñado un papel central en la gestión de los recursos energéticos, especialmente el petróleo, el agua, el gas y la electricidad. El dominio sobre estas fuentes no solo pretende garantizar el suministro interno, sino que también permite orientar las políticas industriales y de infraestructura. La energía es, por tanto, un instrumento de poder económico y geopolítico. En países ricos en recursos naturales, la nacionalización o regulación de estos sectores ha sido un fin gubernamental bajo la premisa de preservar beneficios económicos dentro de las fronteras y evitar la dependencia de actores externos.

De forma similar, la minería constituye otro ámbito donde la intervención estatal es una realidad. Los minerales estratégicos son insumos críticos para las nuevas tecnologías, desde la fabricación de baterías hasta la industria aeroespacial. Por ello, los Estados buscan asegurar su control mediante empresas públicas, estrictos marcos regulatorios o asociaciones con capital privado que mantengan la soberanía sobre la producción y exportación. En este contexto, la política minera deja de ser un asunto meramente económico para convertirse en una cuestión de interés nacional.

Frente a la escasez, el Estado asume funciones que trascienden el ámbito regulador tradicional (Bastos Boubeta, 2005). Interviene activamente mediante la planificación, la creación de reservas estratégicas, la promoción de tecnologías alternativas y la formulación de marcos jurídicos que controlan y limitan el uso de los recursos. En este sentido, la soberanía sobre los recursos naturales se vincula directamente con la noción de seguridad nacional y de poder. Por consiguiente, existe la percepción de que un Estado incapaz de garantizar el suministro de energía, alimentos o agua a su población compromete su economía, pero también su legitimidad y estabilidad política.

Además, la intervención estatal no se limita a la propiedad o explotación directa. Incluye la planificación energética, la regulación ambiental, la fijación

de tarifas, la concesión de licencias, la explotación del subsuelo y la promoción de energías renovables. Medidas que se justifican para equilibrar el desarrollo económico con la sostenibilidad ecológica y la equidad social. La lógica subyacente y políticamente manejada es que los sectores estratégicos deben orientarse al bien común y no únicamente al lucro privado.

La competencia global por recursos escasos ha impulsado, además, nuevas dinámicas de cooperación y conflicto. Los Estados desarrollan estrategias diplomáticas, comerciales y militares para asegurar su acceso, mientras las potencias tecnológicas buscan sustituir materiales críticos mediante innovación. En este panorama, y con la visión antes indicada, la gestión eficiente y equitativa de los recursos estratégicos emerge como un desafío crucial para el Estado contemporáneo.

En síntesis, la escasez no solo revela los límites físicos del planeta, sino también los límites del poder estatal frente a un entorno global interdependiente. La capacidad del Estado para administrar los recursos estratégicos definirá, en última instancia, su soberanía, su desarrollo sostenible y su posición en el orden internacional del siglo XXI.⁸

Conclusiones

La evolución de la geopolítica hacia la geotecnología —con la geoeconomía como fase intermedia y articuladora— refleja un cambio profundo en las dinámicas del poder internacional. Ninguna de estas dimensiones sustituye por completo a las anteriores; más bien, se superponen y reconfiguran, integrando todas ellas la escasez de recursos como eje estructural de la competencia global. En la actualidad, el control de los recursos estratégicos —particularmente minerales críticos y tierras raras— se ha convertido en una prioridad de seguridad nacional, comparable en importancia a la defensa territorial o al poder militar tradicional, algo similar a lo ocurrido en siglos pasados con otros recursos.

Este desplazamiento del foco geopolítico hacia el terreno geotecnológico exige que los sistemas y las capacidades de análisis estratégico amplíen sus competencias. Los especialistas tradicionales en asuntos militares se han integrado con economistas, financieros y geólogos, capaces de comprender la interacción entre mercados, tecnología y recursos naturales. El acceso, la localización y la explotación de minerales estratégicos constituyen hoy la base

⁸ Un análisis de la pugna por recursos puede verse en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/36281/CONICET_Digital_Nro.e83ce46d-aa99-424d-ad44-738ba268a3e9_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

material del poder, mientras su escasez redefine las alianzas internacionales, la diplomacia económica, los procedimientos estatales de intervención y los mecanismos de disuasión.

El análisis contemporáneo de la seguridad ya no se limita a medir capacidades bélicas o volúmenes de producción militar, sino que abarca indicadores de dependencia tecnológica, concentración de cadenas de suministro y vulnerabilidad energética. En este sentido, monitorear los precios internacionales del litio, el cobalto o las tierras raras resulta tan relevante como analizar el despliegue de armamento o la presencia naval. Los tratados de libre comercio, las inversiones extranjeras y las políticas de subsidio industrial determinan quién puede acceder a los recursos esenciales para sostener la innovación tecnológica y la defensa nacional.

Las amenazas a la seguridad de los Estados, por tanto, se han diversificado. El poder militar tradicional no es suficiente ni decisivo, sino que hay que tener en cuenta la capacidad de garantizar el acceso a los recursos que sustentan la producción tecnológica. En el siglo XXI, el control de minerales estratégicos equivale al control de la energía en el siglo XX: ambos son pilares del poder y de la justificación de la autonomía nacional. Esta nueva competencia por los recursos no solo implica rivalidades entre potencias, sino también riesgos globales derivados de la interdependencia.

La expansión de las tecnologías digitales, la automatización y la inteligencia artificial ha eliminado las fronteras tradicionales del conflicto y modificado su espacio; ahora se habla de guerra o conflicto multidominio que combina y coordina capacidades en todos los campos de batalla: tierra, mar, aire, espacio y ciberespacio, junto con el dominio de la información. Un ciberataque a una empresa minera, a un sistema financiero o a una red logística puede tener consecuencias similares (o incluso superiores) a un acto bélico convencional, afectando economías enteras en cuestión de horas. En consecuencia, la seguridad internacional ha pasado de centrarse en la defensa territorial a incluir la protección de las infraestructuras críticas y las cadenas globales de suministro, configurando un nuevo tipo de «guerra silenciosa» en torno a la escasez de recursos y la supremacía tecnológica.

Referencias

- Atencio, J. (1951). La teoría del espacio vital. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, (Año XXIX), 273-287.
- Barbe, E. (1987). El papel del realismo en las relaciones internacionales (La teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau). *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), (57), 149-176.
- Barrera Herrera, O. F., Hernández Cubides, J. A. y Ramírez Pedraza, Y. E. (2021). Ética militar en el marco de guerras de quinta generación: propuestas teóricas para reestructurar la educación en instituciones militares. En J. Jiménez-Reina, E. C. Figueroa-Pedrerros, y M. Bricknell (eds.), *Ética militar y nuevas formas de guerra. Retos para las Fuerzas Armadas colombiana* (Vol. II) (pp. 177-205). ESMIC Sello editorial. <https://doi.org/10.21830/9789585377134>
- Bastos Boubeta, M. A. (2005). ¿Puede la intervención estatal ser justificada científicamente? Una crítica. *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, II(1), 11-51. <https://doi.org/10.52195/pm.v2i1.362>
- von Bernhardt, F. (1914). *Germany and the Next War*. Longmans, Green, and Co.
- Ceron, A., Cancelado, H., Rojas, D., Suárez, D. (2019). *Goeconomía: Nuevas amenazas a la soberanía hemisférica* (W. Palomino V., A. Ceron R., y R. Barreto G., eds.). Escuela Superior de Guerra «General Rafael Reyes Prieto», Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
- Economy, E. C. (2023). *El mundo según China*. La esfera de los libros S.L.
- Fornillo, B. (2014). ¿A qué llamamos Recursos Naturales Estratégicos? El caso de las baterías de litio en Argentina (2011-2014). *Revista Estado y Políticas Públicas*, (3), 79-89.
- Gálvez, R., Rosselot, S. y Sáez, B. (2022). Inversiones de China en el Cono Sur de América Latina. *Fundación Sol*.
- García Tasich, S. (11 de abril de 2017). *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Recuperado el octubre de 2025, de CESEDEN: <https://www.defensa.gob.es/ceseden/instituto-espaa%3%b1ol-de-estudios-estrat%3%a9gicos>
- Hurtado, J. (19 de febrero de 2022). Comercio entre América Latina y China crece sin precedentes, expertos piden «cautela». *France 24*. <https://www.france24.com/es/programas/economia/20220219-china-america-latina-comercio-economia>

- Klare, M. (2003). *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global*. Urano.
- Mackinder, H. (2010). El pivote geográfico de la historia. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 1(2), 301-319.
- Malthus, T. R. (1846). *Ensayo sobre el principio de la población* (J. M. Noguera y J. Miguel, trads.). Establecimiento Literario y Tipográfico de D. Lucas González y Compañía. (Originalmente publicado en 1798).
- Marshall, T. (2019). Prisioneros de la geografía. Península.
- Marshall, T. (2024). *El poder de la geografía*. Península.
- Martínez Viqueira, L. F. (2016). *El Ciclo de Inteligencia Complejo*. Boletín IEEE, (2), 625-639. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5998270>
- Moya García-Renedo, G. y Puig de la Bellacasa Aznar, E. (2023). *La influencia de China en Iberoamérica*. Centro de Estudios, Formación y Análisis Social (CEU-CEFAS), CEU Ediciones. <https://doi.org/10.25062/2955-0289.4849>
- Moya Sáenz, L. G. (2024). La inteligencia estratégica en el orden multipolar del siglo XXI. *Estrategia, Poder y Desarrollo*, 3(5), 5-24.
- Navarro Bonilla, D. (2013/14). Espionaje, seguridad nacional y relaciones internacionales. *Colección de estudios internacionales*, (14), 1-45.
- Pastor Julián, A., Hernández, M., López, A., Díaz, A., Fonfría, A., Martínez, E., Ordiz, M. y Esteban, J. (22 de junio de 2023). *Los minerales estratégicos*. Instituto Español de Estudios Estratégicos: https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2023/DIEEEM04_2023_ANAPAS_Minerales.pdf
- Paz, J. G. (2014). Inteligencia Estratégica en América Latina Calidad y eficiencia en la gestión estatal. *Military Review*, 69(3), 3-12.
- Puente Martín, C. (2018). Rusia asegura su espacio vital. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 137-159.
- Rodríguez Hernández, L. E. (2019). La presencia de Rusia en América Latina y el Caribe en los inicios del siglo XXI. *Política Internacional* (3).
- de Singlau, F. (2012). Los recursos naturales estratégicos como factor de conflictos internacionales. *Cuadernos Universitarios*, 5, 187-199.

- Tergazos Cuadros, J. (2006). Alfred Thayer Mahan (1840-1914) Contraalmirante U.S. Navy, su contribución como historiador, estrategia y geopolítico. *Revista de Marina Web*, 123 (890), 47-64.
- Toffler, A., y Toffler, H. (2006). La revolución de la riqueza. Debate.
- Tovar Ruiz, J. (2014). El idealismo wilsoniano en la política exterior estadounidense ¿una doctrina recurrente? *Revista española de ciencia política*, (35), 137-160.
- Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares*. (1 de julio de 1968). https://unoda-web.s3-accelerate.amazonaws.com/wp-content/uploads/assets/WMD/Nuclear/pdf/NPTSpanish_Text.pdf
- Tzu, S. (2021). *El arte de la guerra*. Alma.
- Varios. (2025). *MONOGRAFÍA 141. Recursos vitales y recursos energéticos. Implicaciones para la seguridad* (M. Defensa, Ed.). España.
- Verstrynge Rojas, J., y Sánchez Medero, G. (2007). Frente al imperio (guerra asimétrica y guerra total). *VII Congreso español de ciencia política y de la administración*. Democracia y buen gobierno. Foca. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1cx3v22.5>
- Walker, C. (2018). What Is “Sharp Power”? *Journal of Democracy*, 29(3), 9-23. <https://doi.org/10.1353/jod.2018.0041>
- Weigert, H. W. (1944). *Geopolítica. Generales y geógrafos*. Fondo de Cultura Económica. <https://doi.org/10.1353/jod.2018.0041>

Derechos de autor © 2025 Pedro Trujillo Álvarez



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



Escasez: respuestas conductuales en la carencia institucional del sector público guatemalteco

Scarcity: Behavioral Responses to Institutional Shortcomings in Guatemala's Public Sector

Andrea Monterroso

Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), Guatemala

amonterroso@cien.org.gt

Resumen: La escasez suele entenderse como insuficiencia de recursos materiales, pero su dimensión más profunda es cognitiva y humana. Desde la economía del comportamiento, este artículo examina cómo las limitaciones de tiempo, atención y estructura institucional influyen en la toma de decisiones y en la agencia de los trabajadores públicos. A partir de experiencias en instituciones del Estado guatemalteco, se analizan tres manifestaciones de la escasez: la reducción del ancho de banda cognitivo, la creación de sistemas adaptativos de supervivencia institucional y la acción prosocial orientada al propósito. Estas respuestas muestran que la mente bajo escasez no solo enfrenta carencias, sino que también genera soluciones que sostienen la misión pública. El texto propone concebir la escasez como un punto de partida para la deliberación y la acción, más que como un simple obstáculo, y plantea que liberar atención puede ser una estrategia institucional para ampliar la libertad y fortalecer la función pública.

Palabras clave: escasez cognitiva, economía del comportamiento, sector público, adaptación institucional, agencia humana, políticas públicas.

Abstract: Scarcity is usually understood as a shortage of material resources, but its deepest dimension is of a cognitive and human nature. Drawing on behavioral economics, this article examines how constraints on time, attention and institutional structure influence decision-making and the agency of public sector workers. Based on experiences in Guatemalan state institutions, this article analyzes three manifestations of scarcity: the reduction of cognitive bandwidth, the creation of adaptive systems of institutional survival, and purpose-driven prosocial action. These responses show that the mind under scarcity not only faces shortages but also generates solutions that sustain the public mission. The text proposes conceiving scarcity as a starting point for deliberation and action, rather than merely as an obstacle, and argues that freeing up attention can be an institutional strategy to expand freedom and strengthen the civil service.

Keywords: cognitive scarcity, behavioral economics, public sector, institutional adaptation, human agency, public policy.

Introducción

La escasez define la forma en que las personas viven, piensan y deciden. No se limita a la falta de dinero o bienes materiales: también abarca el tiempo, la atención y la energía mental disponibles. En la vida moderna, y especialmente en las instituciones públicas, las personas deben tomar decisiones de forma constante, lo que bajo incentivos incorrectos puede disminuir su capacidad de reflexionar, planificar o aprender. Cuando todo es urgente, lo importante desaparece.

Sin embargo, la escasez no solo impide: también impulsa. En muchos casos, las limitaciones estimulan la creatividad, la cooperación y el ingenio humano. Las personas buscan atajos, inventan soluciones, crean sistemas paralelos y sostienen sus misiones con recursos mínimos. Desde esta perspectiva, la escasez se convierte en un punto de partida para la acción deliberada.

Este artículo propone una lectura conductual de la escasez, entendida como un fenómeno que atraviesa lo material y lo cognitivo. Basado en experiencias en la administración pública guatemalteca, el texto explora tres niveles de respuesta adaptativa a la escasez: la sobrecarga cognitiva, la creación de microecosistemas institucionales y la creatividad prosocial. A partir de ellos, se

reflexiona sobre cómo las personas actúan dentro de los límites del sistema y cómo esas acciones pueden transformarse en fuentes de innovación y propósito.

Marco conceptual

La economía clásica concibe la escasez como la condición inevitable de un mundo en el que los recursos son finitos y las necesidades humanas ilimitadas (Robbins, 1932). No obstante, esta mirada material es insuficiente. La escasez también posee un rostro psicológico: limita la atención, la memoria y la libertad de elección.

Desde la economía del comportamiento, Mullainathan y Shafir (2013) demostraron que la escasez «captura la mente». Vivir bajo presión constante, económica, temporal o emocional, reduce el ancho de banda cognitivo disponible. La mente se estrecha, prioriza lo inmediato y descuida lo estratégico. Esta «tunelización» crea un círculo vicioso: cuanto más escasos los recursos, más difíciles se vuelven las decisiones.

Este fenómeno coincide con lo observado en entornos institucionales: personas con demandas diarias excesivas muestran dificultad para aprender o planificar. No por incapacidad, sino por agotamiento atencional. En contextos de escasez cognitiva, incluso los profesionales más capaces operan en modo supervivencia.

Por el contrario, cuando las organizaciones logran liberar atención, simplificando procesos, delegando o clarificando objetivos, emergen comportamientos más colaborativos, reflexivos y orientados al aprendizaje. Este principio se alinea con la idea de Thaler y Sunstein (2008): pequeñas modificaciones en el entorno pueden facilitar mejores decisiones sin restringir la libertad.

La escasez, sin embargo, no solo restringe. También revela el potencial creativo de las personas. Amartya Sen (1999) entiende el desarrollo como ampliación de libertades: la capacidad de actuar conforme a lo que se valora. Desde esta óptica, superar la escasez no implica eliminarla, sino desarrollar capacidades para responder a ella con ingenio y propósito.

Finalmente, Leontjeva, Vainé y Vyšniauskaitė (2023) sostienen que la escasez pertenece a la estructura del ser: precede a toda elección y, por tanto, toda libertad. No es un defecto del mundo, sino su condición creadora. La carencia impulsa al ser humano a actuar deliberadamente, a cooperar y a innovar.

Escasez cognitiva y agotamiento

En instituciones públicas, la toma de decisiones diaria se convierte en un ciclo incesante que consume la capacidad cognitiva disponible. Las urgencias administrativas, firmas, reportes, reuniones, autorizaciones, ocupan el espacio que debería destinarse a la reflexión o la evaluación. Como resultado, las tareas estratégicas se postergan indefinidamente.

He observado cómo servidores públicos altamente capacitados pierden la posibilidad de realizar análisis o evaluaciones profundas porque cada jornada se llena de decisiones inmediatas. La mente se fragmenta. Este fenómeno ilustra la «captura cognitiva» descrita por Mullainathan y Shafir (2013): cuando los recursos mentales se concentran en la supervivencia cotidiana, disminuye la capacidad de pensar en el largo plazo.

Desde una perspectiva institucional, liberar tiempo para pensar es tan importante como asignar presupuesto. La modernización del Estado no debería centrarse únicamente en procesos o tecnología, sino también en restaurar la atención como recurso escaso. Diseñar espacios de pausa, claridad y aprendizaje dentro de la burocracia puede convertirse en una forma profunda de ampliar la libertad cognitiva de los trabajadores públicos.

Sistemas adaptativos de supervivencia insitucional

En la vida institucional, la escasez no siempre paraliza. A veces, impulsa la creación de pequeños ecosistemas internos que permiten sostener el trabajo frente a la rigidez o la falta de recursos. Cada dependencia desarrolla sus propios métodos: documentos, formularios, hojas de cálculo, carpetas compartidas... sistemas que funcionan como mecanismos de control en medio del desorden general.

Estos «microecosistemas» actúan como islas de orden en el caos. Sus miembros los defienden porque les permiten recuperar autonomía y sentido de control. Desde la economía del comportamiento, este patrón puede entenderse como una respuesta adaptativa: ante la ausencia de estructuras funcionales, las personas crean reglas locales que reducen la carga mental y restituyen la agencia.

No obstante, esta creatividad institucional tiene un costo. Con el tiempo, los sistemas paralelos se convierten en normas internas que fragmentan la cooperación. Lo que nació como solución puede convertirse luego en obstáculo. El desafío no está en eliminarlos, sino en aprender de ellos. Reconocer estas

innovaciones locales y sistematizarlas puede transformar la improvisación en aprendizaje organizacional.

Creatividad prosocial en la escasez estatal

En el Estado, la sensación de escasez se vuelve casi cultural. Aun cuando existan recursos, la complejidad burocrática y la rigidez normativa hacen que acceder a ellos sea agotador. Frente a esta realidad, algunos servidores públicos eligen otro camino: movilizan su creatividad para suplir carencias en nombre de las personas a las que sirven.

Durante mi trabajo en programas de niñez y adolescencia, observé cómo equipos enteros desarrollaban estrategias para conseguir recursos sin depender de los canales oficiales. Gestionaban donaciones, establecían alianzas comunitarias y activaban redes personales para cubrir necesidades urgentes. Estas acciones no respondían a incentivos materiales, sino a un profundo sentido de propósito.

Desde una óptica conductual y ética, este fenómeno expresa una forma de creatividad prosocial: la libertad de actuar dentro de la escasez motivada por valores intrínsecos. En palabras de Sen (1999), estas personas ejercen su libertad precisamente al elegir lo que consideran valioso, a pesar de las limitaciones. La escasez, en este caso, no apaga la vocación pública; la depura.

Conclusión

Los casos presentados revelan que la escasez es un fenómeno multidimensional. En su nivel más básico, limita la atención y la memoria. En el plano organizacional, impulsa microinnovaciones que mantienen el sistema en marcha. Y en su dimensión ética, despierta la creatividad moral que sostiene el propósito institucional.

Estos niveles se relacionan con distintos grados de libertad. La libertad cognitiva depende de entornos que liberen atención. La libertad organizacional surge cuando las instituciones reconocen y aprovechan la creatividad local. Y la libertad moral aparece cuando las personas actúan conforme a sus valores, incluso en contextos adversos.

Comprender la escasez como parte de la estructura del ser humano permite reconciliar limitación y libertad. La escasez no es únicamente un obstáculo, sino una condición que impulsa ingenio, colaboración e innovación. En contextos

institucionales, donde los recursos son finitos y las normas restrictivas, la creatividad se convierte en una forma de resistencia constructiva.

La economía del comportamiento explica cómo pensamos bajo presión; la filosofía de la libertad muestra por qué, aún bajo presión, podemos transformar la carencia en propósito. Entre la insuficiencia y el potencial se juega el desarrollo humano. Allí donde el sistema se agota, el ser humano empieza a crear.

Referencias

- Leontjeva, E., Vainé, A. y Vyšniauskaitė, M. (2023). *The Phenomenon of Scarcity: Being, Man and Community* [El fenómeno de la escasez: El ser, el hombre y la comunidad]. Lithuanian Free Market Institute.
- Mullainathan, S. y Shafir, E. (2013). *Scarcity: Why having too little means so much* [La escasez: Por qué tener muy poco significa tanto]. Times Books.
- Robbins, L. (1932). *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science* [Ensayo sobre la naturaleza y la importancia de la ciencia económica]. Ludwig von Mises Institute.
- Samuelson, P. A. y Nordhaus, W. D. (2010). *Economics* [Economía]. McGraw-Hill/Irwin.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom* [El desarrollo como libertad]. Alfred A. Knopf.
- Thaler, R. H. y Sunstein, C. R. (2008). *Nudge: Improving Decisions about Health, Wealth, and Happiness* [Un pequeño empujón: El impulso que necesitas para tomar mejores decisiones sobre salud, dinero y felicidad]. Yale University Press.

Derechos de autor © 2025 Andrea Monterroso



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



Fe, dinero y pantallas: análisis del discurso de la prosperidad en la televisión cristiana

Faith, Wealth and Media: Discourse Analysis of the Prosperity Gospel on Christian Television

Francisco Joel Hernández-Pacheco

Universidad La Salle Oaxaca

franciscojoel.invest@gmail.com

Resumen: El artículo analiza críticamente el discurso del evangelio de la prosperidad a través de cinco predicadores seleccionados del canal cristiano Enlace. A partir de un enfoque cualitativo y un diseño de investigación fenomenológico, se realizó una codificación abierta de las prédicas, utilizando un análisis temático. Las categorías emergentes (promesas recurrentes, recursos persuasivos, refuerzo ideológico, argumentación testimonial y legitimación bíblica) revelan una misma estructura discursiva centrada en la lógica del intercambio espiritual, donde la fe se presenta como medio para alcanzar bienestar material. Solo uno de los casos analizados, el del predicador Armando Alducin, rompe con el esquema. Se concluye que el discurso de la prosperidad, a través de su mediatización y comercialización, redefine el sentido de lo sagrado en función de la lógica del consumo, con implicaciones significativas en contextos de vulnerabilidad social. Este estudio aporta una mirada crítica sobre la relación entre medios, religión y poder, y propone una reflexión sobre los usos ideológicos del cristianismo en el contexto latinoamericano.

Palabras clave: evangelio de la prosperidad, discurso religioso, televisión cristiana, ideología, mediatización de la religión.

Abstract: This article critically analyzes the discourse of the prosperity gospel through five selected preachers from the Christian television channel Enlace. Using a qualitative approach and a phenomenological research design, open coding and thematic analysis were applied to the sermons. The emerging categories—recurring promises, persuasive resources, ideological reinforcement, testimonial argumentation, and biblical legitimization—reveal a shared discursive structure centered on the logic of spiritual exchange, in which faith is portrayed as a means to achieve material well-being. The study concludes that the prosperity gospel discourse, through its mediatization and commercialization, redefines the meaning of the sacred according to consumer logic, with significant implications in socially vulnerable contexts. This research offers a critical perspective on the relationship between media, religion, and power, and invites reflection on the ideological uses of Christianity in the Latin American context.

Keywords: prosperity gospel, religious discourse, christian television, ideology, mediatization of religion.

Introducción

En las últimas décadas, ha ganado visibilidad una corriente cristiana conocida como «evangelio de la prosperidad», cuya doctrina, es decir, sus principios y valores (Real Academia Española, s. f., definición 3) sostiene que la fe y la obediencia a Dios, demostradas a través del diezmo y las ofrendas, serán recompensadas por bendiciones económicas, salud y éxito personal. Esta doctrina, que combina elementos del pensamiento positivo, el *coaching* motivacional y la ideología meritocrática, ha logrado difundirse de forma masiva a través de los medios de comunicación. Uno de los principales espacios desde donde se propaga este mensaje es el canal de Entidades Latinoamericanas Comunicando el Evangelio (Enlace TV), una cadena cristiana con presencia internacional, especialmente influyente en América Latina, con cobertura en casi 60 países, 16 satélites y 20 oficinas en el continente (Enlace, s. f.).

Enlace TV transmite prédicas de reconocidos pastores y predicadores como Cash Luna, Dante Gebel, César Castellanos y Rony Chávez. Estos mensajes suelen incluir promesas de prosperidad condicionadas al acto de «sembrar en fe», es decir, donar económicamente al ministerio. Aunque algunos líderes cristianos han criticado públicamente esta tendencia desde el ámbito teológico, faltan estudios académicos desde el área de la comunicación que analicen el

contenido discursivo de estas prédicas y su contribución o el cambio y definición que le da a la sociedad actual (van Dijk, 2002). El presente artículo busca llenar ese vacío, abordando el discurso de los predicadores del canal Enlace TV, a partir de un enfoque cualitativo y crítico.

El objetivo de esta investigación es analizar los elementos comunicativos que conforman el discurso de la prosperidad en dicho canal, describiendo su estructura, sus recursos retóricos, sus referencias bíblicas y sus vínculos con narrativas de autoayuda, éxito personal y meritocracia. El estudio toma como base teórica la perspectiva de la mediatización de la religión (Hjarvard, 2008) y el análisis crítico del discurso propuesto por Van Dijk (2002) para interpretar cómo estos mensajes se articulan con las lógicas del espectáculo y el consumo.

Para la recolección de datos, se recurrió a un corpus de prédicas que se encuentren dentro del contexto y se dirijan a un público similar en un mismo periodo de tiempo (Antaki et al., 2003). A partir de transcripciones, se desarrolló un análisis textual y análisis crítico del discurso, con énfasis en las estrategias persuasivas, el léxico recurrente, los temas dominantes y las estructuras narrativas empleadas por los predicadores (Orozco y González, 2012). Este estudio busca así aportar a la comprensión crítica de los discursos religiosos contemporáneos, visibilizando los posibles efectos que tienen sobre las audiencias creyentes, en especial cuando estas pertenecen a contextos socioeconómicos vulnerables.

La teología de la prosperidad es una corriente doctrinal cristiana que ha generado debate en círculos religiosos. Esta doctrina se fundamenta en la idea de que la fe y la obediencia a Dios, expresadas principalmente a través del diezmo y las ofrendas, traerán consigo prosperidad económica, salud y éxito personal.

La autora Kate Bowler, en su libro *Blessed: A History of American Prosperity Gospel*, rastrea las primeras formas de ese evangelio de la prosperidad hasta fines del siglo XIX y comienzos del XX, en Estados Unidos. Durante esos años, tres corrientes de pensamiento se intersectaron: un naciente pentecostalismo, el Nuevo Pensamiento y una cultura del pragmatismo, esfuerzo individual y alta movilidad social (que la autora identifica como *American gospel*) (Peletay, 2022, párr. 6).

Aunque sus orígenes están en contextos norteamericanos, esta teología se ha expandido a través de los medios, especialmente la televisión cristiana, adaptándose a la cultura latinoamericana. En este contexto, el canal Enlace TV ha sido una de las principales plataformas para la difusión de estos mensajes.

Diversos autores han expresado críticas teológicas y éticas a esta narrativa. Timm (2018), considera que el evangelio de la prosperidad tergiversa el mensaje bíblico, reduciéndolo a una transacción material en la que Dios se convierte en un medio para lograr fines personales. De la misma manera, Amico (2016) sostiene que este discurso no solo está presente en el ámbito religioso, sino que colabora con la legitimación de un proyecto ideológico hegemónico que refuerza las dinámicas capitalistas y meritocráticas. Esto lo convierte en un objeto de análisis no solo teológico, sino también comunicacional y político.

En vista de la influencia mediática del canal Enlace y la escasa investigación discursiva sobre su contenido, este artículo busca analizar el discurso de sus predicadores a la luz de tres enfoques teóricos clave: el análisis crítico del discurso (van Dijk, 2002), la teoría de la mediatización de la religión (Hjarvard, 2008) y la teoría de la industria cultural (Adorno y Horkheimer, 1944/2007). Estos enfoques permitirán entender cómo se construye y transmite el mensaje, qué estrategias retóricas lo sostienen y qué efectos simbólicos puede tener sobre sus audiencias.

Metodología

El presente trabajo se centra en responder la siguiente cuestión: ¿Cómo se construye, legitima y transmite el discurso de la prosperidad en los programas religiosos? Para responder a ella, la investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo y el diseño de un estudio de caso (el canal de Enlace TV y las prédicas que transmite). Se aplicó un análisis crítico del discurso (ACD) a una muestra de prédicas compartidas en dicho canal. Al hacer un análisis crítico del discurso, se pretende describir los elementos comunicativos, retóricos y teológicos que construyen el discurso de la prosperidad. A través de esta descripción, fue posible explicar cómo los discursos del canal de Enlace configuran e impactan el contexto social donde son compartidas y escuchadas (van Dijk, 2002).

Debido a la cantidad de prédicas diarias y a que las prédicas en vivo no se pueden descargar para una transcripción y análisis profundo, se decidió que, para efectos de esta investigación, se utilizarán los videos que se encuentran en la lista de reproducción *Prédicas dominicales – predicaciones de pastores* de su canal de YouTube, *enlacetv*. Para la muestra se tomó una prédica de cada pastor diferente dentro de la lista de reproducción que apareciera más de una vez, llegando a un total de cinco videos. El análisis, al ser cualitativo, se enfoca en el mensaje del discurso y no en la cantidad de estos (Álvarez-Gayou Jurgenson, 2003), por lo que se consideró que un total de cinco prédicas es una muestra suficiente para alcanzar el nivel de profundidad deseado.

Siguiendo la propuesta de Van Dijk (2002) y Fairclough (Lescano, 2023), quienes entienden el discurso como práctica social que reproduce y legitima las relaciones de poder, a través del ACD, se buscaron los patrones retóricos, recursos lingüísticos y estrategias persuasivas que marcan la relación entre las variables de fe, éxito económico y obediencia. Para el análisis, se tomaron en cuenta cinco categorías, con sus propias subcategorías e indicadores. La categoría de argumentos testimoniales encierra las historias personales y de conocidos que los predicadores usan para argumentar y hacer llamados a la acción. Recursos persuasivos refiere a las promesas bajo condición (como ofrendar) o repetición de palabras clave o declarar para obtener algo. En la categoría de refuerzo ideológico se subrayan los mensajes que refuercen la idea del «Yo» y el esfuerzo para conseguir cualquier objetivo sin tomar en cuenta el contexto social. La legitimación bíblica es la categoría en la que se categorizará el uso de versículos bíblicos aplicados a un contexto actual y sin prestar atención al contexto histórico y hermenéutico, con el fin de argumentar sus discursos. Por último, la categoría de promesas recurrentes se refiere a promesas de abundancia y éxito, sanidad, etc., a cambio de diezmar y ofrendar.

Tabla 1

Categorías	Subcategorías / Conceptos	Indicadores	
Argumentos testimoniales	1.	Introducción del mensaje	Frases de apertura, historias personales
	2.	Desarrollo temático	Ideas principales
	3.	Llamado a la acción	Invitaciones a pactar, sembrar o diezmar
	4.	Tipos de argumentos	Testimonios personales, libros externos
Recursos persuasivos	1.	Promesas divinas condicionadas	Bendiciones condicionadas a ofrendar
	2.	Repetición de frases clave	Repetición, declaración
	3.	Estrategias de presión y amenazas	Manipular (si no das, no confías)
	4.	Emocionalidad inducida	Uso del llanto, exaltación, cambio de tonos

Refuerzo ideológico y personal	1.	Meritocracia y autoayuda	Mensajes de esfuerzo y autodependencia
	2.	Individualismo espiritual	«Dios tiene algo para ti»
	3.	Visión empresarial de la fe	Pacto como inversión, lenguaje financiero
	4.	Invisibilización o minimización de la desigualdad social	Ausencia de referencias a las estructuras sociales
Legitimación bíblica o teológica	1.	Uso literal o simbólico de versículos	Interpretación de versículos
	2.	Eiségesis en textos	Proyección de ideas y contextos modernos a los textos antiguos
	3.	Garantía divina	Imagen de Dios como proveedor automático u obligado debido a la obediencia humana y ofrendas
Promesas recurrentes	1.	Abundancia y éxito	Hablar de riqueza, negocios o promoción divina
	2.	Enfermedad y sanidad	Relacionar diezmos con curación
	3.	Guerra espiritual	Culpar al diablo y asociar sus ataques a la pobreza económica
	4.	Pacto, siembra y cosecha (ofrendas)	El lenguaje utilizado para hablar del dinero

Cada video elegido fue transcrito a través de la herramienta Whisper y luego codificado para su análisis a través de las categorías en una codificación abierta (Alvarez-Gayou Jurgenson, 2003), utilizando el software Taguette. A continuación se comparten los resultados obtenidos.

Resultados

Caso 1: Prédica de Alberto Delgado

La prédica elegida de Alberto Delgado, *Rompiendo límites*, disponible en el canal de YouTube, es un ejemplo del discurso usado por evangelistas de la prosperidad. El mismo predicador recuerda que lo acusan de solo hablar de prosperidad «estos nada más que hablan de prosperidad» (enlacetv, 2022d, 18:33). Desde el principio, el predicador hace uso de argumentos testimoniales, apelando a su propia experiencia como misionero y pastor por más de cuarenta años, legitimando su autoridad espiritual y discursiva. También emplea el argumento de «El Señor me dijo» para argumentar que lo que dirá tiene un peso argumental divino y es, por deducción, inapelable.

Se identificaron múltiples recursos persuasivos, como la repetición enfática, como «He dicho que con Dios no hay límite» (enlacetv, 2022d, 1:48), y el uso de promesas condicionadas, por ejemplo, «si tú le crees, Dios se mueve» (enlacetv, 2022d, 21:42). Estos elementos tratan de movilizar la voluntad del oyente mediante la exaltación de emociones, muy presente en los discursos religiosos contemporáneos (van Dijk, 2002). El discurso también se centra en reforzar la idea de autosuperación como clave del éxito espiritual y económico, con frases como «Tú eres más de lo que tú crees que eres» o «el poder que está en ti es un imán que atrae lo que tú crees» (enlacetv, 2022d, 8:35, 15:25). Estos enunciados reflejan la lógica meritocrática que omite las condiciones sociales estructurales para seguir generando una estructura de consumo de masas (Silva Rodríguez, 2013).

En cuanto a la legitimación bíblica, se esperaban más argumentos de este estilo, sin embargo, apenas hubo señalamientos a versículos de la Biblia. Dichos señalamientos fueron citas empleadas sin análisis hermenéutico y se utilizaron como decretos literales que garantizan prosperidad material. Estas citas, así como los mensajes de refuerzo, iban acompañadas de promesas donde Delgado afirmó que Dios desea que los creyentes «sean millonarios» y «dejen herencia a sus hijos y a los hijos de sus hijos» vinculando la fe con el éxito financiero.

Caso 2: Prédica de Andrés Spyker

Para el segundo caso, se eligió una prédica de Andrés Spyker, titulada *Tranquilo en la tormenta*. Spyker se centra en el temor y la confianza en Dios, a través de una lectura motivacional de textos bíblicos, como Isaías 12:2, Juan 16:33

y Filipenses 4:6. Esta prédica no se enmarca explícitamente en el evangelio de la prosperidad. Sin embargo, sí contiene ciertos elementos discursivos coincidentes, sobre todo en cuanto a la promesa de provisión divina y superación personal.

El predicador, a diferencia de la mayoría de los otros casos, se centra en argumentar su mensaje con versículos bíblicos, siendo la legitimación bíblica una categoría constante en su análisis. Su mensaje, la confianza como alternativa al miedo, se apoya en citas textuales como Juan 16:33 «En el mundo tendrán aflicción, pero confíen; yo he vencido al mundo». Si bien no profundiza en las estrategias racionales o estructurales y su principal argumento es el testimonial.

En cuanto a los recursos persuasivos, el pastor refuerza el mensaje con la repetición enfática («seguro, seguro, seguro») y anécdotas personales para que las personas se identifiquen con él. Aunque el mensaje se basa en el consuelo y fortaleza de la fe, también aparecen promesas recurrentes del evangelio de la prosperidad, por ejemplo: «Dios siempre tiene una salida para todo tipo de amenaza» (enlacetv, 2023, 5:35) (minimizando la responsabilidad y consecuencias de nuestros propios actos) o «viviré asombrado del favor de Dios para proveerme y bendecirme todos los días de mi vida» (enlacetv, 2023, 14:45) (como si Dios fuera solo una herramienta obligada a proveer). Si bien es cierto que estas frases no promueven el enriquecimiento económico de forma directa, sí reafirman una lógica de retribución espiritual y (sobre todo) material, como si fuera una obligación divina.

Por último, aunque Spyker evita hablar de «pactos» o «semillas», reafirma la importancia del diezmo como acto de fe y bendición, ligándolo a su actual situación e invitando, de forma implícita, a diezmar para obtener más (como una inversión): «A los 18 años empecé a darle a Dios el diezmo... y puedo decir que nunca le puedes ganar a la generosidad de Dios» (enlacetv, 2023, 12:59). Este mensaje puede interpretarse como una visión moderada del evangelio de la prosperidad, donde el compromiso financiero se convierte en expresión de confianza y apertura a la bendición (principalmente económica).

En términos generales, esta prédica representa una versión atenuada del discurso de la prosperidad, más centrada en la autosuperación espiritual, la paz interior y la confianza ante la adversidad, que en la economía de pactos o recompensas inmediatas. Sin embargo, es importante notar los elementos interpretativos donde la fe y obediencia se vinculan con una obtención de bienestar (que Dios se ve obligado a garantizar) que se enmarcan en la lógica de promesa y consumo, símbolo del cristianismo mediatizado, que ha transformado la religión, según la propia lógica consumista del medio (Hjarvard, 2008).

Caso 3: *Prédica de Armando Alducin*

La siguiente prédica, *Las guerras y Dios*, de Armando Alducin, no presenta los elementos centrales del evangelio de la prosperidad. El mensaje se construye sobre una crítica profunda a la condición humana, enfatizando la responsabilidad individual, el arrepentimiento y la necesidad de ser transformados. No hay apelaciones al diezmo, ni un lenguaje empresarial o metafórico de «semillas» o «pactos». Tampoco se promete prosperidad económica como resultado de la obediencia, ni siquiera en la conclusión del mensaje.

Desde el análisis crítico del discurso, es posible afirmar que Alducin desmarca su mensaje de la lógica de mercado y religión capitalizada, distinguiéndose de la mayoría de los predicadores analizados. En cuanto a las categorías, se identificó la legitimación bíblica, pero en este caso, usado a través del contexto y aplicando las reglas hermenéuticas adecuadas. El predicador también se separa del resto al no usar argumentos testimoniales, si bien sí hace afirmaciones generales sobre la humanidad: «El ser humano es autodestructivo» o «la guerra está en el corazón del hombre», generalmente acompañadas de referencias bíblicas como Jeremías 17:9, de donde explica la palabra hebrea *anash* como 'podrido'.

Caso 4: *Prédica de Joyce Meyer*

La predicación de Joyce Meyer, *Pensamiento en generosidad*, se presenta como una exhortación a vivir una vida generosa. Sin embargo, el análisis revela una fuerte presencia de elementos discursivos en los que la generosidad, en principio en sus distintas formas (halagos, ayuda emocional o espiritual, etc.), se termina enfocando en la dimensión financiera, asociada al acto de ofrendar al «reino de Dios» a cambio de bendiciones personales.

Desde el principio se enumeran distintas formas de dar, destacando el «ofrendar al reino de Dios para que continuemos predicando el evangelio» (enlacetv, 2022a, 0:42). En términos generales, es una realidad que la mayoría de iglesias y predicadores se sostienen de las ofrendas, pero el discurso de Meyer no solo legitima el acto de dar, sino que establece una relación de causa y efecto entre la generosidad económica y bendición personal, lo que repite a lo largo de la prédica: «Si usted es generoso, va a ser una persona feliz . . . poderosa» (enlacetv, 2022a, 0:55). Meyer usa argumentos testimoniales y personales para reforzar su autoridad espiritual y apoyar el llamado a «dar lo que más nos gusta», citando dos ocasiones en las que terminó regalando un objeto valioso para ella. Incluso afirma que los objetos retenidos pierden su «unción» sugiriendo el acto de dar como algo obligatorio, en vez de voluntario. Cabe resaltar que dichas afirmaciones carecen de sustento bíblico

y la predicadora no se esfuerza por darle una legitimación teológica a través de versículos, si bien sí llega a utilizarlos, pero solo para retomar el lenguaje agrícola (sembrar, semilla o cosechar) y reforzar el mensaje de que «cada vez que dé, Dios le dará de regreso . . . y parte de lo que le dará es semilla para que la dé de nuevo» (enlacetv, 2022a, 15:44). Meyer termina por establecer un circuito de reciprocidad contractual entre Dios y el creyente, reforzando un discurso ideológico de legitimación del intercambio (van Dijk, 2002) muy presente en el evangelio de la prosperidad.

Por último, es importante mencionar que destaca el uso de Malaquías 3:10, sin hacer un examen hermenéutico del texto, para respaldar el llamado a ofrendar y la obligación de Dios de dar como consecuencia. Meyer combina el testimonio, la persuasión emocional y el refuerzo personal para estructurar una narrativa en la que la generosidad es la clave para obligar a Dios a actuar y dar como si se tratase de un contrato.

Caso 5: Predica de Ricardo Rodríguez

El mensaje del pastor Ricardo Rodríguez, *Él es mío*, se caracteriza por enfocarse en las declaraciones proféticas para activar la bendición. A lo largo de la prédica, las frases más recurrentes son «él es mío», «viene el segundo capítulo» y «Dios va a proveer», afirmaciones destinadas a generar esperanza, pero también a empoderar a las personas, sobre todo con las primeras dos.

La categoría más marcada en su discurso es la de promesas recurrentes, donde asegura que siempre hay una restitución divina en este mundo, «viene el segundo capítulo». El lenguaje se centra en el poder de la voz, la fe personal y la conexión directa con Dios. Al igual que en el *coaching*, se enfatiza la importancia de la autosugestión positiva y la apropiación subjetiva de la bendición.

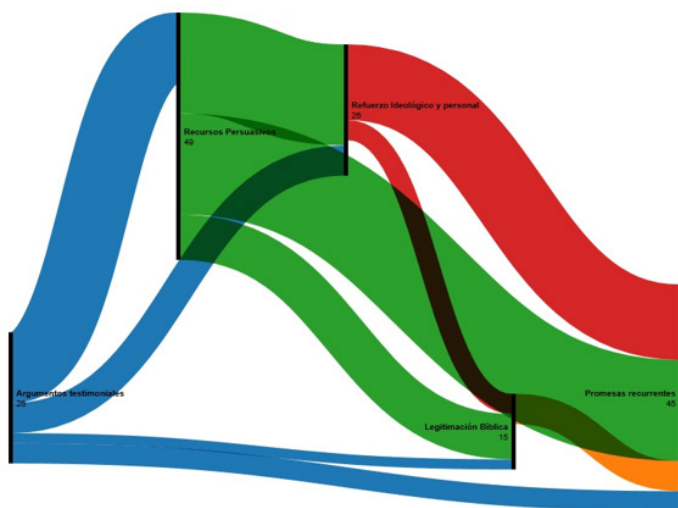
Rodríguez no se esfuerza en legitimar su discurso a través de la Biblia, pero se observan citas puntuales a Isaías 61, Génesis y algunos relatos de Abraham, Isaac y Jacob, pero la falta de contexto y de interpretación exegética es notoria. Además, el autor los usa de ejemplo para argumentar que si a ellos les pasó, también les pasará a quienes lo escuchan, como cuando afirma: «Dios le cumplió la promesa a Abraham. . . Isaac sembró y cosechó al ciento por uno. . . a Jacob lo enriqueció en seis años» (enlacetv, 2022c, 4:45–12:25). El predicador no da contexto, ni explica la razón de que Dios cumpliera sus promesas a Abraham, Isaac o Jacob; solo se limita a usarlos como ejemplo para afirmar que por ello, todos tendrán sus promesas económicas y materiales cumplidas (promesas que cada quien soñó y que no son las promesas objetivas que vienen en la Biblia y sí podrían usarse para argumentar).

Por último, Ricardo Rodríguez usa el lenguaje financiero para animar a los oyentes y empoderarlos. Por ejemplo, cuando habla de las cosechas de Isaac, el pastor compara las cosechas con millones de dólares. En resumen, el mensaje que presenta es un esquema de recompensa divina inmediata a aquellos que declaran, creen y resisten las tormentas, sin tomar en cuenta un análisis crítico de las causas, ni una reflexión teológica.

Generales

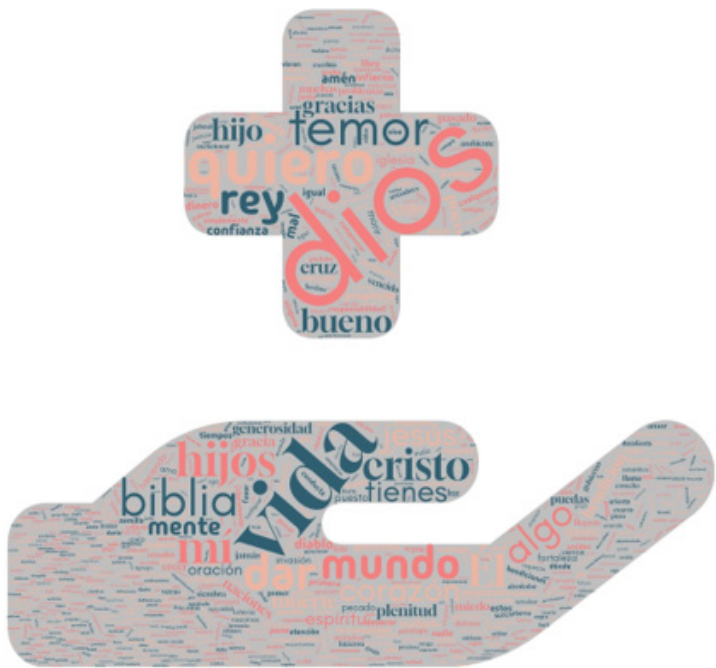
Al analizar las categorías y prédicas en su conjunto, se observaron los resultados descritos a continuación. En el siguiente diagrama de Sankey (Figura 1), la falta de argumentos bíblicos resulta notoria. De todas las relaciones entre categorías, la de legitimación bíblica es la que menos se relaciona con el resto (solo 15 elementos de las categorías tienen relación con la legitimación bíblica), siendo su principal enlace con el de recursos persuasivos. Esto se debe a que los predicadores analizados utilizaron algunos versículos bíblicos al mismo tiempo y con el objetivo de llamar a declarar y a ofrendar. En el diagrama también se ve una estrecha relación del uso de recursos persuasivos (manipulación, repetición de palabras clave y bendiciones condicionadas a ofrendar) con las promesas recurrentes, pues el principal argumento acerca de la bendición económica de Dios, se centró en el uso de dichos elementos persuasivos en vez del uso de argumentos bíblicos o incluso, de testimonios.

Figura 1



También se notó que las palabras más usadas fueron «Dios» (275 veces), «vida» (68), «temor» (44), y «Biblia» (39). Esto contrasta con el diagrama presentado anteriormente, ya que, aunque no usaban versículos, los predicadores suelen decir «la Biblia dice» sin contextualizar en qué parte lo dice y muchas veces dando un mensaje contrario a lo que la Biblia sí dice. También resulta interesante que palabras como «dinero», «semilla» o «cosecha» solo aparecen con una frecuencia de 6 veces. Esto demuestra que, aunque no se hable explícitamente de dinero, se tiene que prestar atención al discurso en general para comprender el mensaje implícito en el discurso. Palabras como «arrepentimiento» o «pecado» ni siquiera aparecen en el listado, mientras que la palabra «perdón» solo se repite un total de 5 veces. En general los discursos se centran en motivar a las personas para usar a Dios como un medio para obtener éxito en el mundo.

Figura 2



Conclusiones

Como se puede observar en la siguiente tabla, se realizó una evaluación final comparando las categorías y el uso de estas para cada predicación analizada. De acuerdo a los resultados obtenidos, queda claro que la mayoría de los predicadores, con excepción de Armando Alducin, centran su predicación en prometer y empoderar. Los únicos predicadores que llegan a usar la legitimación bíblica (la categoría con menor cantidad de textos en el proceso de categorización, con 19 elementos) son Alducin y Spyker, siendo el primero el único que realiza una exégesis completa. La categoría más constante en todos los mensajes es la de recursos persuasivos (42 elementos) seguida de promesas recurrentes (31 elementos), refuerzo ideológico y personal (29 elementos) y argumentos testimoniales (23 elementos). En general, el discurso del evangelio de la prosperidad en Enlace, no puede considerarse homogéneo, pero sí dominante.

El caso de Alducin representa una ruptura con la tendencia. Su mensaje no promete prosperidad ni se basa en relatos personales. Este predicador ofrece una visión crítica de la condición humana y un llamado al arrepentimiento. El contraste demuestra que dentro del canal de Enlace coexisten discursos distintos, aunque los más populares y mediatizados responden a una lógica de recompensa, emocionalidad y consumo espiritual, que Hjarvard (2008) planteó en su teoría de la mediatización de la religión.

El discurso que construyen predicadores como Meyer o Rodríguez transforma el contenido religioso en un producto de consumo, donde la figura de Dios opera como un mecanismo para alcanzar objetivos personales y la fe se convierte en un instrumento para maximizar beneficios, no muy diferente del *coaching* motivacional o la tradición del pensamiento positivo y evangelio psicoterapéutico, ya analizados en el pasado por Helena Béjar (2014) en *Los orígenes de la tradición del pensamiento positivo*, donde explica que «[el pensamiento positivo] defiende que nuestros problemas tienen causas psicológicas desatendiendo toda explicación social, cultural, política o económica de la desdicha. . . . sostiene que tales problemas son tratables y que se pueden curar a través del pensamiento positivo» (p. 228). Más adelante menciona la pérdida de empatía y el desentendimiento de toda explicación social, cultural o económica como peligros de dicha corriente.

Tabla 2

Predicador	Promesas recurrentes	Refuerzo ideológico / personal	Argumentos testimoniales	Legitimación bíblica	.Recursos persuasivos	Comentario general
Alberto Delgado	Alta	Alta	Media	Media (fuera de contexto)	Alta	Predicación centradaa en éxito, riqueza y «semilla» económica.
Andrés Spyker	Media	Media	Media	Alta (pero sin exégesis)	Media	Mensaje emocional, más pastoral que económico.
Armando Alducin	Nula	Media	Nula	Alta (con exégesis)	Baja	Enfoque doctrinal. Llamado al arrepentimiento. Antiproesperidad
Joyce Meyer	Alta	Alta	Alta	Media (sin contexto)	Alta	Teología de prosperidad moderada con énfasis en «sembrar».
Ricardo Rodríguez	Muy alta	Muy alta	Alta	Media (tipo «modelo»)	Muy alta	Lógica de «declara y sucede». Muy emocional, sin análisis bíblico.

Es importante analizar el contenido que los predicadores utilizan, ya que canales de difusión como Enlace, tienen el poder mediático necesario para generar una influencia en quienes lo escuchan que en un futuro podría acarrear una sociedad más centrada en sí misma que en construir puentes de diálogo y corresponsabilidad. Además, los discursos están hechos de manera que los elementos típicos de los mensajes de *coaching*, autoayuda y superación individual, se encuentran disfrazados en un evangelio que tiene el objetivo de enriquecer a sus líderes a través de los recursos que los creyentes aportan creyendo que, solo por eso, Dios se verá obligado a darles el doble y alejándose de los discursos convencionales del evangelio para convertirlo en discursos morales y motivacionales en los que la figura de Dios se transforma en un medio para enriquecerse e invertir para recibir el doble, o como los predicadores analizados suelen decir: «el ciento por uno».

Referencias

- Adorno, T. W. y Horkheimer, M. (2007). *Dialéctica de la ilustración*. Ediciones AKAL. (Originalmente publicado en 1944).
- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. Ediciones Culturales Paidós.
- Amico, A. (2016). *El aliento religioso del evangelio de la prosperidad al discurso hegemónico* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/7557>
- Antaki, C., Díaz, F., Edwards, D., Ibáñez, T., Íñiguez, L., y Martín, L. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (L. Íñiguez, Ed.). UOC.
- Béjar, H. (2014). Los orígenes de la tradición del pensamiento positivo. *Athena Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 14(2), 227–253. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1321>
- van Dijk, T. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athena digital*, (1), 18–24. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.22>
- Enlace. (s. f.). *Quiénes somos*. <https://bit.ly/40yBkmj>
- Enlacetv. (17 de abril de 2022a). Joyce Meyer—*Pensamiento en Generosidad*— Disfrutando la vida diaria—Enlace TV [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Ziby7NkVatU>

- Enlacetv. (15 de mayo de 2022b). Armando Alducin —Las Guerras y Dios—Enlace TV [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=UnDCV4BR8Xs>
- Enlacetv. (13 de julio de 2022c). Ricardo Rodríguez—Él es mío—Él Puede Hacerlo de Nuevo—Enlace TV [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=8E2uhMPdK-U>
- Enlacetv. (14 de agosto de 2022d). Alberto Delgado—Rompiendo Limites—Todo es posible—Enlace TV [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=HMnnY3JMzy4>
- Enlacetv. (12 de febrero de 2023). Andrés Spyker—*Tranquilo en la Tormenta*—Enlace TV [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=P7Ow34lWYGs>
- Hjarvard, S. (2008). The Mediatization of Religion: A Theory of the Media as Agents of Religious Change [La mediatización de la religión: Una teoría de los medios de comunicación como agentes del cambio religioso]. *Northern Lights: Film and Media Studies Yearbook*, 6(1), 9–26. https://doi.org/10.1386/nl.6.1.9_1
- Lescano, A. M. (2023). Lo que decimos y lo que hacemos. Segunda parte: La dialéctica de Fairclough. *Refracción*, (8), 20–39. <http://hdl.handle.net/10201/133144>
- Orozco, G. y González, R. (2012). *Una coartada metodológica: Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias*. Productora de Contenidos Culturales Sagahón Repoll.
- Peletay, M. (24 de mayo de 2022). *Riqueza, felicidad y fe: Orígenes del evangelio de la prosperidad*. BITE. <https://biteproject.com/origenes-del-evangelio-de-la-prosperidad/>
- Real Academia Española. (s. f.). Doctrina. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 19 de junio de 2025, de <https://dle.rae.es/doctrina>
- Silva Rodríguez, M. (2013). Relectura de la noción de industria cultural de Theodor Adorno. *Anagramas —Rumbos y sentidos de la comunicación—*, 12(23), 175–197. <https://doi.org/10.22395/angr.v12n23a9>
- Timm, A. (2018). El evangelio de la prosperidad: Breve reseña crítica. <https://doi.org/10.17162/recm.v16i2.1121>

Derechos de autor © 2025 Francisco Joel Hernández-Pacheco



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



La creatividad y la libertad son la clave para despertar el poder interior del ser humano con la poderosa ayuda de la inteligencia artificial

Creativity and Freedom are the Key to Awakening the Inner Power of the Human Being with the Powerful Help of Artificial Intelligence

Shirley Lemus

CEO de Max&Zoe Company

maxzoe212@gmail.com

Resumen: La libertad del ser humano ha sido vetada desde diferentes aspectos a través del tiempo y recuperada por medio de leyes, tratados, constituciones y una serie de escritos relevantes, incluidos los diez mandamientos brindados a Moisés antes del nacimiento de Cristo. Sin embargo, en tiempos de la era digital, el conocimiento del ser humano tuvo y sigue teniendo una enorme expansión que cobró impulso con el desarrollo de las computadoras personales y teléfonos inteligentes.

A principios del año 2020, una pandemia mundial atacó países enteros amenazando con privar al ser humano de su libertad, por medio de mandatos gubernamentales de confinamiento. El confinamiento permitió un avance significativo en la creatividad humana para diseñar nuevos estilos de vida y educación. Asimismo, también permitió cuestionar el sistema de vida actual de todos los seres humanos.

Posconfinamiento, gracias a la tecnología, innovación y medios de comunicación, se han creado en diferentes partes del mundo nuevas formas de vida y nuevas alternativas de educación. Siendo una de ellas el *homeschooling* (educación en el hogar). Con este avance en la independencia educativa, el ser humano tiene la oportunidad de alcanzar un despertar interno nunca antes experimentado, el cual gracias a la tecnología y la inteligencia artificial le puede llevar a alcanzar su libertad.

Palabras clave: inteligencia artificial, era digital, pandemia, cierre mundial, comunismo global, millennials, generación X, confinamiento, ontología, ser, homeschooling, GEB, método socrático, despertar interno, indoctrinación.

Abstract: Human freedom has been curtailed in various ways throughout history and restored through laws, treaties, constitutions, and a series of significant writings, including the Ten Commandments given to Moses before the birth of Christ. However, in the Digital Age, human knowledge has undergone—and continues to undergo—a massive expansion that gained momentum with the development of personal computers and smartphones.

In early 2020, a global pandemic struck entire countries, threatening to deprive people of their freedom through government lockdown mandates. The lockdown spurred significant progress in human creativity, leading to the design of new lifestyles and educational approaches. It also prompted a reevaluation of the current way of life for all people.

Post-lockdown, thanks to technology, innovation, and the media, new ways of life and new educational alternatives have emerged in different parts of the world. One of these is homeschooling. With this advancement in educational independence, people can experience an inner awakening unlike any before, which, thanks to technology and artificial intelligence, can lead them to achieve their freedom.

Keywords: artificial intelligence, digital age, pandemic, global lockdown, global communism, millennials, Generation X, quarantine, ontology, being, homeschooling, Socratic method, inner awakening, indoctrination.

La libertad del ser humano al paso del tiempo y la transición hacia la era digital

El concepto de libertad para el ser humano ha sido cuestionado no solo desde el punto de vista físico; libertad de movimiento, moral; libertad de pensamiento; y de conciencia, libertad de creencia o religión. La libertad de expresión ha sido otra forma de vetar el libre espíritu del ser humano. Por siglos, el ser humano ha sido esclavo de la información que encuentra según el acceso que posea. Sin embargo, en la era de la expansión digital, redes sociales, e inteligencia artificial, el ser humano encontró un espacio que desconocía: el espacio para poder expresarse y encontrar formas de expresión. Con este avance, la percepción de libertad del ser humano cambió enormemente creando una alternativa para la creatividad humana.

En tiempos de la era digital, entendido por era digital «la era de la información», Tyler Biscontini (2020) lo define como:

Un período caracterizado por la rápida expansión de las tecnologías de la información e internet; el conocimiento del ser humano tuvo una enorme expansión gracias al surgimiento de la World Wide Web. Esta Era de la Información y desarrollo de las redes sociales cobró impulso con el desarrollo de las computadoras personales y teléfonos inteligentes por parte de empresas como Microsoft y Apple.

Luego continúa: «El auge del internet y los teléfonos inteligentes permitieron que la tecnología fuera más accesible al público en general. Como resultado, ahora las personas pueden encontrar y difundir información con mayor rapidez que nunca».

El confinamiento, un acontecimiento histórico que cambió el concepto de libertad y creatividad para el ser humano

A principios del año 2020, una pandemia mundial (covid-19) atacaba países enteros amenazando con encerrar por medio de mandatos gubernamentales de confinamiento a millones de personas. Confinamiento es definido por la Real Academia Española (RAE) como «Aislamiento temporal y generalmente impuesto de una población, una persona o un grupo por razones de salud o de seguridad» (Real Academia Española, s. f. -a, definición 2).

Este «cierre mundial» —como se lee en la página de noticias de la Organización de las Naciones Unidas (2020), «2020: el año de la pandemia de covid-19 que cerró el mundo»— se caracterizó por ser muy diferente a lo

que el ser humano entendía por libertad de movimiento y realización. Ciudades grandes de gran movimiento diario como Nueva York, Londres y Tokio tuvieron que cerrar sus operaciones normales y frenar por completo el trabajo presencial. Los mandatos gubernamentales frenaron la movilidad física del ser humano por casi tres o más años consecutivos en varios países. Miles de personas perdieron su empleo no solo por el cierre de empresas y organizaciones, sino también por las fuertes medidas de seguridad tomadas por diversas entidades.

Este confinamiento incluyó el cierre total o temporal de aeropuertos internacionales, escuelas, colegios y universidades, negocios, oficinas y centros financieros. Obligados a realizar sus operaciones de manera remota, aquellas empresas u organizaciones que no pudieran realizar su trabajo de forma remota, debían cerrar por completo sus operaciones o simplemente, crear nuevas alternativas para ofrecer sus productos o servicios.

Este momento histórico del confinamiento también es conocido como un experimento del sistema para implementar el comunismo mundial o comunismo global, en el cual se utilizaron medios de control y persuasión masiva. En un artículo publicado por Rachel Lu titulado «Comunismo en alza», la escritora hace énfasis en el historiador americano Sean McMeekin quien explora otra característica recurrente del comunismo global: la fuerza bruta. Ese control se mantiene mediante el miedo, la mentira y el amiguismo.

Diferentes países experimentaron lo que sería vivir en un comunismo con sus matices de difundir miedo y fuerza bruta por medio de toques de queda, escasez de alimentos, prohibición de actividades al aire libre, cierre de centros de encuentro social, horarios restringidos para servicios sociales, entre otras características de control gubernamental. Por lo tanto, al experimentar fuertes medidas de control, el confinamiento fue y ha sido el punto de inflexión para el análisis y cuestionamiento del despertar de la creatividad del ser humano a través de lo único que no podía ser suspendido o aislado: su voz interior.

Como Isabel Caro (2025) lo describe en un artículo para BBC Mundo, refiriéndose al confinamiento, el ser humano atravesó por: «El mayor experimento psicológico de la historia». Más allá de la creatividad, el confinamiento permitió al ser humano, de diferentes clases sociales, la oportunidad de comprender el significado de la libertad en todas las áreas de su vida. Por lo tanto, psicológicamente, el ser humano se enfrentó a desafíos y cuestionamientos morales, políticos y religiosos nunca antes cuestionados.

Nuevas generaciones como los milenials —personas nacidas a partir de los años 80— se dieron la oportunidad de cuestionar profundamente el concepto

de libertad, debido a la escasez experimentada a nivel global durante el confinamiento. La generación de los milenials es una generación muy diferente a sus predecesores, la generación X —aquellos nacidos entre 1965 a 1980—, quienes de alguna manera experimentaron el arraigo del capitalismo pero sin tener acceso a la tecnología e información como los milenials.

Transición del ser humano por medio de la definición del «ser» dentro del contexto de la ontología y el despertar posconfinamiento

Haciendo alarde al contexto del tema abordado en este número de la revista, ¿qué significa que la escasez y la libertad sean parte de la estructura del ser, y qué implica este entendimiento? ¿Qué implicaciones tiene pensar en la escasez como un fenómeno ontológico?

Según el diccionario de la RAE, se entiende por escasez: «La poquedad o mengua de algo. Pobreza o falta de lo necesario para subsistir. Cortedad, mezquindad con que se hace algo» (Real Academia Española, s. f. -b, definiciones 1, 2 y 3). Por otra parte, define la ontología como la «parte de la metafísica que trata del ser en general y de sus propiedades trascendentales» (Real Academia Española, s. f. -c, definición 1). Etimológicamente, la palabra «ontología» proviene de los términos griegos «ontos» y «logos»; remite al estudio del ser, a la ciencia del ente. Filosóficamente, la ontología es «la ciencia del ser en cuanto ser y de lo que esencialmente le pertenece» (Webdianoia, s. f.).

El fenómeno ontológico entonces es la experiencia del ser que en lo poco puede vivir también en lo mucho puede vivir, sin embargo, la escasez de lo necesario para poder vivir, elimina el derecho más importante del ser humano: su libertad como derecho para poder ser y así poder vivir.

El ser humano necesita ser libre de conciencia para poder ser y tener lo que en esencia le pertenece. El ser, permite al humano poseer una creatividad innata que le fue brindada de forma automática como mecanismo de su propia supervivencia. Sin embargo, ¿existe algún lugar en el planeta en donde el ser humano pueda «ser»? ¿Puede siquiera el humano considerar «ser»? Para profundizar en este tema se analizará una de las ciudades más grandes del planeta, en donde a diario conviven millones de personas de diferentes partes del mundo: la ciudad de Nueva York.

La ciudad de Nueva York y el confinamiento, una oportunidad para el desarrollo de la innovación, la creatividad, y la libertad

Una de las ciudades más impresionantes del mundo, conocida como la ciudad en donde todo ser humano puede «ser» es la ciudad de Nueva York (New York City o NYC), ubicada dentro de los Estados Unidos de América, un país que defiende las libertades esenciales del ser humano en su Constitución. En la Constitución de Estados Unidos están establecidas las libertades esenciales del ser humano, principalmente en la Primera Enmienda, que garantiza la libertad de religión, la libertad de expresión, la libertad de prensa, el derecho a asamblea pacífica y el derecho a solicitar una compensación por agravios del Gobierno. Dentro de este contexto, los neoyorquinos han defendido sus derechos y han garantizado, sin generalizar, el respeto a su libertad.

Esta ciudad de aproximadamente ocho millones de personas, según el NYC Department of City Planning, se ha caracterizado por aplaudir y apoyar la creatividad del ser humano en todos sus aspectos. NYC es la ciudad en donde la libertad de expresión, movimiento, migración y género se promueve a gran escala. Como resultado, esta ciudad se caracteriza por ser la sede de grandes multinacionales, en donde personas de diferentes partes del mundo trabajan en conjunto, un hub financiero internacional, y la «ciudad que nunca duerme».

Como se mencionó anteriormente, el confinamiento llegó a poner a prueba a NYC, lugar en donde millones de personas tuvieron que experimentar la misma situación que el resto de ciudades del mundo, obedeciendo los mandatos gubernamentales. Daniel Stone, neoyorquino, exeditor colaborador de National Geographic y profesor adjunto de ciencias ambientales en la Universidad Johns Hopkins, escribió en un artículo para National Geographic: «La ciudad que nunca duerme finalmente lo hizo, durante semanas, y luego, durante meses».

NYC tuvo un alto impacto al cancelar sus operaciones 24/7 en tiempos de confinamiento debido a que los neoyorquinos son personas que no están acostumbradas a realizar operaciones remotas. Además, la forma de vivienda y estilo de vida en NYC promueve la socialización y el trabajo en espacios compartidos. El trabajo remoto era algo desconocido para NYC, que se beneficia de ingresos en alquileres de oficinas, lo cual promueve el trabajo presencial y la educación presencial temprana en bebés y niños. Este tipo de educación temprana brinda espacio a los padres de familia a dejar a sus hijos pequeños en centros educativos, que a la vez funcionan como lugares de cuidado para niños mientras los padres asisten a sus lugares de trabajo.

El amplio acceso al internet y a la alta tecnología permitió que algunos neoyorquinos continuaran con su trabajo y operaciones de forma remota. Sin embargo, todos los centros educativos y de cuidado de niños estaban cerrados; por lo tanto, trabajar con sus hijos en casa fue un enorme reto para padres de familia, debido a que la educación se llevó a cabo también de manera remota. Este fenómeno de educación remota tuvo un impacto impresionante, especialmente para padres con bebés y niños en edad escolar.

Aunque hubo y aún existen aspectos positivos y negativos sobre la educación remota, esta adaptación dio paso a cuestionar las formas comunes de recibir educación, el sistema de trabajo para los adultos con niños, así como el sistema de vida en el cual los seres humanos estábamos inmersos. Algunos padres de familia, en su mayoría milenials, optaron por tomar las riendas de su vida y la de sus hijos por medio del emprendimiento, renunciando así a trabajos con horarios de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. (horario normal de trabajadores con empleos en oficinas, factorías y organizaciones, especialmente en Estados Unidos) y optando por el *homeschooling* (educación en el hogar) para educar a sus hijos.

El Empire Center for Public Policy —un grupo de expertos independiente, no partidista y sin fines de lucro con sede en Albany, Nueva York— publicó en su blog un artículo escrito por Emily D’Vertola (2023) «Nueva York, segundo lugar de la nación en crecimiento de la educación en casa». En los últimos diez años, la matrícula de educación en casa en Nueva York ha aumentado un 178 % (la tasa de crecimiento más alta entre todos los sectores escolares). En comparación, la matrícula en las escuelas chárter ha aumentado un 125 %, mientras que la matrícula en las escuelas públicas de distrito ha disminuido un 13 % y la matrícula en las escuelas no públicas ha disminuido un 8 %. D’Vertola enfatiza en que resulta irónico que la demanda de educación en casa haya aumentado tan rápidamente en Nueva York, un estado que presenta tantas barreras para esta práctica. A la vez se pregunta cuántos padres más podrían optar por una opción diferente para sus hijos (educación en casa o no) si tuvieran la posibilidad de hacerlo.

El *homeschooling*: Una oportunidad para la creatividad y la libertad y una nueva opción para la educación escolar

Para el National Home Education Research Institute (NHERI, 2025), la educación en casa —es decir, la educación dirigida por los padres en el hogar— es una práctica educativa tradicional y ancestral que hace una década parecía innovadora y «alternativa», pero que ahora roza la generalización en Estados Unidos. Es posible que sea la modalidad de educación de mayor crecimiento en Estados Unidos. La educación en casa también ha experimentado un

crecimiento a nivel mundial en muchos otros países (por ejemplo, Australia, Canadá, Hungría, Japón, Kenia, Rusia, México, Corea del Sur, Tailandia y el Reino Unido).

En un artículo reciente titulado «Estadísticas de educación en el hogar», se lee: «Con el inicio de la pandemia de covid-19, la educación en el hogar experimentó un aumento sin precedentes, lo que provocó un examen más profundo de sus implicaciones, ventajas y desafíos» (Magnet ABA, 2025). El *homeschooling* es un tema que cuestiona a profundidad el sistema de vida en el cual los seres humanos hemos estado viviendo durante años. Un sistema de vida que no permite la libertad o creatividad humana debido a que involucra al ser humano, desde temprana edad, a subsistir dentro de un mundo escolarizado y ampliamente diseñado por Gobiernos y grandes corporaciones. Al imponer doctrinas de trabajo de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. el ser humano ingresó, sin darse cuenta, en un sistema de esclavitud de horario y rigidez de movimiento: el sistema de los trabajadores.

En los Estados Unidos, una figura importante que promovió el sistema educativo del país fue John D. Rockefeller, un magnate empresarial estadounidense nacido en 1839. En un artículo reciente publicado por la plataforma Medium titulado «La oscura verdad del sistema educativo diseñado por John D. Rockefeller», Sofia Alherani (2023) hace énfasis en una de las frases célebres de Rockefeller que dice «Yo no quiero una nación de pensadores, quiero una nación de trabajadores».

Seguidamente, se lee:

A principios del siglo XX, John D. Rockefeller desarrolló diferentes ideas filantrópicas especialmente en la educación creando en 1902 el General Education Board (GEB). Si bien, su apoyo al sistema educativo fue significativo y aparentemente bueno, la influencia de Rockefeller en la educación no fue solo altruista. El GEB desempeñó un papel fundamental en la imposición de un modelo educativo estandarizado en todo el país. (Alherani, 2023).

Luego describe

Al imponer un currículo uniforme y promover la memorización, el GEB pretendía crear una ciudadanía dócil y obediente, idónea para el trabajo en fábricas. El énfasis en el conformismo sofocó la creatividad y el pensamiento crítico, limitando el potencial de pensamiento independiente y la innovación. Los métodos educativos independientes y progresistas que fomentaban el pensamiento crítico y el individualismo quedaron relegados a un segundo plano en favor de un sistema diseñado para producir trabajadores obedientes. (Alherani, 2023)

La educación temprana es fundamental en el desarrollo del ser humano. El auge en *homeschooling* en casa se promovió posconfinamiento no solo por la educación remota que se experimentó sino también por el cuestionamiento de miles de trabajadores del mundo corporativo sobre el sistema de empleos, el sistema educativo, y el mismo sistema de vida que estaban experimentando. Al poder ejercer diversos trabajos de forma remota, la mayoría de los trabajadores, especialmente aquellos con niños en edad escolar, se cuestionaron las razones por las cuales empresas y organizaciones exigen un horario rígido para ejercer un trabajo que puede incluso, realizarse en menos tiempo que de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Este despertar en algunos empleados y trabajadores con niños en edad escolar causó un impacto positivo pospandemia: el surgimiento del *homeschooling* en mayor escala. En las estadísticas realizadas por el National Center for Education Statistics (NCES) —una entidad oficial del Gobierno de los Estados Unidos que recopiló información sobre diversos aspectos de la participación de los padres en la educación de sus hijos— se confirma que alrededor del 3.4 % de los estudiantes de K-12 recibieron educación en casa durante el año académico 2022-23 (Sempeles y Cui, 2024).

El sitio web Magnet ABA (2025) describe que

en 2024, había aproximadamente 3.7 millones de estudiantes educados en casa en EE. UU., lo que representa el 6.73 % de los niños en edad escolar. Las tasas de educación en casa casi se duplicaron, debido a la pandemia de covid-19.

Según los padres cuyos hijos recibieron educación en casa, la razón más frecuentemente considerada como «importante» para la educación en casa fue la preocupación por el entorno de otras escuelas (83 %), el deseo de brindar instrucción moral (75 %), el deseo de enfatizar la vida familiar (72 %) y la insatisfacción con la instrucción académica en otras escuelas (72 %).

El entorno escolar incluye un sistema educativo quebrado en donde la prioridad no es el niño sino el trabajo de sus padres. Diversas escuelas en Estados Unidos, públicas o privadas, más allá de educación, proveen cuidados diarios a los niños mientras sus padres están en el trabajo. Aquellos padres de familia preocupados por el entorno escolar han dado alta importancia en enfatizar la instrucción moral para sus hijos, así como la vida familiar. El *homeschooling* no solo permite educar libremente al niño dentro de un entorno familiar, sino también brinda las herramientas para despertar la creatividad individual sin calificaciones ni estándares que miden capacidades generalizadas por medio de la instrucción académica sistemática.

El despertar de la humanidad: Un paso hacia su libertad por medio de la creatividad y la inteligencia artificial para rediseñar la educación y abolir la indoctrinación

En su mayoría, los padres de familia considerados milenials apoyan y persiguen un modelo de vida muy diferente al experimentado por sus padres, la generación X. Los milenials, nacidos dentro de la tecnología, comprenden que con la ayuda de la inteligencia artificial —entendido por inteligencia artificial la habilidad de una máquina de presentar las mismas capacidades que los seres humanos, como el razonamiento, el aprendizaje, la creatividad y la capacidad de planear—, la educación como se conoce y se ha venido desarrollando debe adaptarse a las nuevas herramientas y necesidades.

El ser humano fue dotado con capacidades únicas que tienden a desaparecer cuando la escuela intenta medir a todos bajo el mismo nivel y bajo las mismas características académicas. El sistema educativo actual anula la creatividad del ser humano desde temprana edad, anulando así su libertad y su derecho a ser. La indoctrinación del sistema educativo «asistir a la escuela, graduarse y encontrar un trabajo de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.» persigue un sistema de esclavitud en el cual no solo se adormece al ser humano, sino también se castiga el hecho de cometer errores desde temprana edad.

Dios o el universo infinito creó al ser humano para aprender de sus errores en una tierra que tiene abundancia infinita. Dicha abundancia ha sido sometida a prueba cuando los Gobiernos o corporaciones diseñan modos de vida para el ser humano. Sin embargo, más allá de las imposiciones de Gobiernos o corporaciones, el ser humano está sometido a sus propios pensamientos y deseos.

La teoría psicoanalítica de Sigmund Freud revolucionó la psicología al introducir la idea de que las fuerzas inconscientes moldean significativamente el comportamiento humano. Según Freud, todo acontecimiento psicológico es impulsado por fuerzas internas profundamente arraigadas y a menudo formadas durante la primera infancia.

Los hechos históricos, especialmente los que el ser humano ha vivido en la infancia han dado lugar a preguntas como las analizadas en este número de *Fe y Libertad*. ¿Por qué el Creador nos colocó en una tierra donde predomina la escasez? ¿Había abundancia en el Edén? ¿Qué significa para el hombre ser cocreador con Dios, qué cosas creamos, y en qué modifica nuestra capacidad creativa nuestra relación con el mundo creado y con Dios?

El Creador no nos colocó en una tierra donde predomina la escasez; dicha escasez ha sido solamente creada y asimilada desde niños por los seres humanos, especialmente aquellos educados dentro del sistema escolar antes abordado. En la misma tierra viven pobres y ricos y personas que han logrado ser cocreadores con Dios, creando cosas con su propia capacidad y creatividad, la cual ha sido dada a todos, pero no todos la han sabido utilizar.

Si la pobreza fuera fuente de escasez, sería imposible explicar el éxito de millones de personas que, en su escasez, han logrado llegar a la abundancia no solo económica, sino también mental y espiritual. Continuando con los ejemplos de NYC, se puede mencionar casos de éxito de mujeres inmigrantes: emprendedoras neoyorquinas quienes, por medio del Banco Grameen, institución que provee préstamos a mujeres de escasos recursos, han logrado construir grandes negocios y así crear independencia financiera, creatividad y en muchos casos, libertad.

Está comprobado que la capacidad creativa ha sido brindada a todos los seres humanos; solamente con el hecho de pensar y crear todos los seres humanos pueden desarrollarse simultáneamente. El problema del cómo el ser humano puede llegar a ser igual de rico o millonario que quienes ya lo son está en su comprensión del concepto de libertad y el alcance de su creatividad. Actualmente, los milenials han revolucionado el concepto de llegar a ser rico o millonario o tener libertad financiera. Para esta y futuras generaciones, la libertad financiera se mide en la libertad de tiempo y el autogobierno, y no en el poder económico. Este avance en la conciencia del ser es revolucionario e impresionante.

Durante el confinamiento, muchas personas perdieron su trabajo; otras renunciaron voluntariamente. Las personas que renunciaron voluntariamente solo sabían que debían encontrar la manera de sobrevivir, en lo poco, o en lo mucho; la gran mayoría, con ingenio y creatividad, lo logró. No solo sobrevivieron sino también construyeron nuevas empresas, nuevos emprendimientos y formas de vida que permitieron su desarrollo y el de la sociedad. Padres de familia que desconocían el concepto de *homeschooling* se lanzaron a investigar y analizar el sistema educativo, lo cual les impulsó a revolucionar su propio estilo de vida, su propia educación o indoctrinación y así encontrar su propia libertad.

Tecnología e inteligencia artificial: Una oportunidad para alcanzar la libertad

En la era de la tecnología y la inteligencia artificial, la gran mayoría de la población tiene acceso a la información. Este acceso incluye recursos gratuitos

de educación digital en diferentes idiomas, así como acceso a millones de fuentes de información educativa. Sin embargo, existen Gobiernos y sistemas políticos que invaden y oprimen al ser humano y su libertad física para actuar, incluyendo el acceso al internet y fuentes de información.

Actualmente, se conoce que el *homeschooling* está prohibido o altamente controlado en países como Alemania, Grecia, Suecia, Turquía, Albania, Brasil y Cuba. Otros países, como Francia, consideran el *homeschooling* como un enfoque educativo restringido o casi imposible de practicar. Dichos países, algunos conocidos por haber sido gobernados anteriormente por regímenes totalitarios, mantienen a la población inmersa en un «adormecimiento» acentuado por la escasez y una obediencia gubernamental que no cuestiona su rigidez.

Sin embargo, sería casi imposible no comprender que la libertad del ser humano empieza por su mentalidad y reconocimiento de su poder interno. Incluso, en lugares en donde se respeta y se protege la libertad, existen personas que se consideran oprimidas. La diferencia entre ricos y pobres no es el poder adquisitivo o la escasez de oportunidades, sino es el poder y desarrollo mental y creativo; los unos dormidos sin poder despertar su poder innato, y los otros ricos por haber logrado encontrar su poder existencial por medio de su creatividad divina.

La inteligencia artificial, sin poder aún sobrepasar la inteligencia humana, es el camino para descubrir el potencial del ser. Mucho hay aún por descubrir y considerar sobre ella, sin embargo, se debe observar como un avance poderoso para el desarrollo de la creatividad humana. Las excusas de no poder encontrar información son irrelevantes en el mundo de la tecnología y la inteligencia artificial. Los avances en la ciencia, medicina, ingeniería e infraestructura en general, creados por estos medios, son un hecho que comprueba el alcance infinito de la creatividad humana.

La creatividad humana es inmensamente dócil en edad temprana; por lo tanto, los niños son sin lugar a duda los más afectados y víctimas del sistema en el que actualmente se vive. Los niños, al tener que aceptar como estudiantes el sistema escolar que obligadamente toman sus padres para colocarlos desde temprana edad, pierden su creatividad y el derecho a su libertad. Dichos estudiantes, al llegar a una edad en la que pueden decidir, generalmente la edad universitaria, expresan que el mejor momento de su vida educativa es cuando pueden escoger su carrera universitaria. Para algunos, esta elección de carrera no es solamente escoger un área de estudio, sino escoger algo que les llena su potencial del ser.

Reconocidas universidades como la Universidad Francisco Marroquín (UFM), ubicada en Guatemala, promueven herramientas que permiten a sus estudiantes llegar al entendimiento del ser. En la UFM todos los estudiantes, sin importar la carrera que elijan, deben recibir cursos de Economía, Emprendimiento y Filosofía utilizando el método socrático. El método socrático es una forma de diálogo basado en hacer y responder preguntas para estimular el pensamiento crítico y la comprensión de un tema, en lugar de simplemente dar respuestas o memorizar. El estudio profundo de teorías económicas bajo el método socrático, combinado con el emprendimiento y la economía, permite al estudiante comprender su poder como individuo, su poder del ser. Universidades como la UFM, dan al estudiante las herramientas para dejar de ser esclavo de un sistema y utilizar la creatividad para fomentar el desarrollo del individuo, fomentando así el desarrollo de la sociedad.

La carencia de modelos de educación que permitan al ser humano desarrollarse como individuo en pleno siglo XXI es algo que no tiene sentido. Continuar con modelos de esclavitud escolar solamente prolonga el estado de infelicidad del ser humano, quien vino a este mundo a experimentar la libertad, el amor, y el cuidado hacia sí mismo y hacia los demás. Conviene mencionar en este contexto al Informe Mundial de la Felicidad, que mide y analiza aspectos de los países más felices del mundo. El informe del 2025 incluye a Finlandia, Dinamarca e Islandia como los primeros tres países más felices del mundo. Entre las variables incluidas en la evaluación de dicho informe está la libertad del ser humano y la importancia de la familia como fuente de felicidad (Helliwell et al., 2025).

En un artículo por Marnie Hunter (2025) para CNN se lee

Tras salir del top 20 por primera vez el año pasado, Estados Unidos ocupa el puesto 24 en el último Informe Mundial de Felicidad. «El descenso en EE. UU. en 2024 se debió, al menos en parte, a que los estadounidenses menores de 30 años se sentían peor con respecto a sus vidas», afirmó Ron-Levey, directora general de Encuesta Mundial Gallup. «Los jóvenes de hoy afirman sentirse menos apoyados por sus amigos y familiares, menos libres para tomar decisiones vitales y menos optimistas sobre su calidad de vida».

El *homeschooling* no solo promueve una mayor convivencia con la familia sino también una mejora en la calidad de vida al salirse de un sistema rígido que hasta ahora domina la vida del ser humano en todos sus aspectos.

Conclusiones

En este artículo se han abordado temas profundos que determinan que el desarrollo máximo posible del ser humano es innato, dentro de la más plena realización de sus potencialidades del ser. La educación en edad temprana es la que determina diversos aspectos de la vida del ser humano, por lo cual se ha profundizado en la importancia del cambio y modernización necesario en la educación primaria y secundaria. Se ha mencionado al *homeschooling* (educación en el hogar) como una alternativa educativa que actualmente se perfila como la mejor opción para brindar al ser humano la libertad que el sistema actual le ha arrebatado.

A pesar de los grandes avances en la tecnología y creatividad, los Gobiernos aún se niegan a cambiar o explorar avances en el área de la educación primaria y secundaria. Al ámbito político no le conviene reconocer que la educación en aulas, la memorización y el «encierro» de niños en escuelas a temprana edad, es la mejor manera de mantener al ser humano dormido dentro de un sistema que promueve la destrucción de la base más importante de la sociedad: la familia. Si bien, hay muchos aspectos a considerar para cambiar el sistema educativo a nivel mundial, es importante enfatizar que, en un mundo con mayor acceso tecnológico y capacidad racional, sería injusto generalizar que todos sean educados bajo el mismo sistema escolar. Los cambios y la innovación son necesarios para el bien propio de la sociedad y el avance en la creatividad y la libertad.

Existe aún mucho que explorar con respecto a las formas de trabajo y métodos de educación, sin embargo, el ser humano vive actualmente en una época en la cual tiene las herramientas necesarias para rediseñar su vida y visualizar una mejor educación para las futuras generaciones. Es importante mencionar que este rediseño de vida requiere de un amplio análisis y cuestionamiento del sistema actual en el que se vive. Quizá pocos se atrevan a realizar dicho cuestionamiento, sin embargo, los primeros pasos de quienes hoy en día se atreven a hacerlo, serán la huella que marque el destino para muchos que vienen en camino. La defensa de la libertad por medio de la creatividad es un hecho y una tarea que hoy en día todos los seres humanos pueden realizar.

Referencias

- Alherani, S. (23 de diciembre de 2023). The Dark Truth of the Educational System Shaped by John D. Rockefeller [La oscura verdad del sistema educativo diseñado por John D. Rockefeller]. *Medium*. <https://medium.com/@sofialherani/the-dark-truth-of-the-educational-system-shaped-by-john-d-rockefeller-77bf1b0167dd>
- BBVA. (6 de enero de 2025). *'Boomers', generación X, generación Z, 'millennials' y 'centennials': el talento en cuatro generaciones*. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/baby-boomers-generacion-x-millennials-y-centennials-el-talento-en-cuatro-generaciones/>
- Biscontin, T. (2020). *Information Age (Digital Age)*. EBSCO Research Starters. <https://www.ebsco.com/research-starters/information-technology/information-age-digital-age>
- Caro, I. (9 de marzo de 2025). 5 años de la pandemia: 4 aspectos positivos que nos dejó el «mayor experimento psicológico de la historia». *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c8636434vpdo>
- D'Vertola, E. (28 de noviembre de 2023). NY 2nd in the Nation for Homeschooling Growth [Nueva York, segundo lugar de la nación en crecimiento de la educación en casa]. Empire Center for Public Policy. <https://www.empire-center.org/publications/ny-2nd-in-the-nation-for-homeschooling-growth/>
- Helliwell, J. F., Layard, R., Sachs, J. D., De Neve, J.-E., Aknin, L. B. y Wang, S. (Eds.). (2025). *World Happiness Report 2025* [Informe Mundial de la Felicidad 2025]. Universidad de Oxford: Wellbeing Research Centre.
- Hunter, M. (20 de marzo de 2025). Estos son los países más felices del mundo en 2025. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2025/03/20/viajes/paises-mas-felices-mundo-2025-trax>
- JOVE. (9 de enero de 2025). 9.3: La teoría psicoanalítica de Freud. <https://www.jove.com/es/science-education/v/18220/freud-s-psychoanalytic-theory>
- Lu, R. (28 de septiembre de 2024). Comunismo en Alza. Instituto Juan de Mariana. <https://juandemariana.org/comunismo-al-alza/>
- Magnet ABA. (8 de febrero de 2025). Homeschooling Statistics [Estadísticas de educación en el hogar]. <https://www.magnetaba.com/blog/homeschooling-statistics>

- National Home Education Research Institute (NHERI). (7 de enero de 2025). Fast Facts on Homeschooling [Datos básicos sobre la educación en el hogar]. <https://nheri.org/research-facts-on-homeschooling/>
- NYC Department of City Planning. (junio de 2024). *New York City's Current Population Estimates and Trends* [Estimaciones y tendencias demográficas actuales de la ciudad de Nueva York]. Ciudad de Nueva York. <https://www.nyc.gov/assets/planning/download/pdf/planning-level/nyc-population/population-estimates/population-trends-2023-Jun2024-release.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (29 de diciembre de 2020). *2020: el año de la pandemia de covid-19 que cerró el mundo*. <https://news.un.org/es/story/2020/12/1486082>
- Parlamento Europeo. (8 de septiembre de 2020). *¿Qué es la inteligencia artificial y cómo se usa?* <https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20200827S-T085804/que-es-la-inteligencia-artificial-y-como-se-usa>
- Real Academia Española. (s. f. -a). *Confinamiento*. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 3 de junio de 2026, de <https://dle.rae.es/confinamiento?m=form>
- Real Academia Española. (s. f. -b). *Escasez*. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 3 de junio de 2026, de <https://dle.rae.es/escasez?m=form>
- Real Academia Española. (s. f. -c). *Ontología*. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 3 de junio de 2026, de <https://dle.rae.es/ontologia?m=form>
- Sempeles, E., y Cui, J. (septiembre de 2024). *Parent and Family Involvement in Education: 2023 (NCES 2024-113)* [Participación de los padres y las familias en la educación: 2023]. National Center for Education Statistics, Institute of Education Sciences, U.S. Department of Education. <https://nces.ed.gov/use-work/resource-library/report/first-look-ed-tab/parent-and-family-involvement-education-2023?pubid=2024113>
- Stone, D. (s. f.). *At the Height of the Pandemic, See New York City's Empty Streets From Above* [En pleno apogeo de la pandemia, contempla desde las alturas las calles desiertas de Nueva York]. National Geographic. <https://www.nationalgeographic.com/magazine/article/at-the-height-of-the-coronavirus-pandemic-see-new-york-city-empty-streets-from-above>
- Webdianoia. (s. f.). *Ontología*. En *Glosario de filosofía, recuperado el 3 de junio de 2026*, de <https://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=242&from=action=search|by=O>

Derechos de autor © 2025 Shirley Lemus



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



Economía, escasez, sus consecuencias éticas y las opciones para resolverla

Economics, Scarcity, Its Ethical Consequences, and Options for Addressing It

José Raúl González

Universidad Francisco Marroquín

jrg@ufm.edu

Resumen: ¿Es la «mala» distribución de la riqueza lo que hace que haya pobres? ¿Cómo se crea la riqueza y cuál es la manera moralmente aceptable de que ésta se distribuya? En este ensayo trataremos de explicar por qué la economía de mercado es la única forma de crear y distribuir la riqueza de tal manera que reduzca, a largo plazo y de forma sostenible, el problema de la escasez de bienes y servicios. Finalmente, especularemos sobre el futuro de la escasez de cara a los grandes avances tecnológicos.

Palabras clave: escasez, especialización, división del trabajo, riqueza.

Abstract: Is it the “unequal” distribution of wealth what causes poverty? How is wealth created, and what is the morally acceptable way to distribute it? In the present essay, we will attempt to explain why the market economy is the only way to create and distribute wealth in a manner that reduces, in the long term and in a sustainable way, the problem of scarcity of goods and

services. Finally, we will speculate on the future of scarcity in light of major technological advances.

Keywords: alterity, difference, mainstream, relational reason, civic virtues, dialogue.

«De cada cual según su capacidad; a cada cual según sus
necesidades».

— Karl Marx, *Crítica del Programa de Gotha*

Introducción

En alguna ocasión escuché a Manuel «Muso» Ayau decir que la pobreza es la condición natural del ser humano y que lo verdaderamente extraordinario es la riqueza. Fue una frase que me impactó profundamente, en primer lugar, por el claro sentido común que caracterizaba a Muso, y en segundo lugar, por las graves implicaciones que tenía dicha expresión.

¿Quiere decir que estamos irremediablemente condenados a ser pobres? ¿Qué podemos hacer para mitigar el sufrimiento de aquellas personas menos favorecidas? Y más preocupante aún: ¿de qué manera podemos acelerar el proceso de creación de riqueza para que esta deje de ser lo «verdaderamente extraordinario»?

Con el paso del tiempo noté, con frustración, cómo algunas personas se negaban a aceptar que Guatemala es un país pobre. Más bien aseveraban que Guatemala es un país «rico» y ponían como ejemplo que éramos un país «rico» en diversidad cultural, clima, tierra fértil, bellezas naturales, que teníamos la Antigua Guatemala, Tikal, el lago de Atitlán, etcétera. Y que la pobreza material de la gente se debía a que la riqueza estaba «mal distribuida».

Por lo tanto, la consecuencia lógica de semejante diagnóstico era que la solución radicaba fundamentalmente en «redistribuir» aquello que estaba «mal distribuido»; con lo que, presumiblemente, se resolvería el problema de la pobreza.

¿Cómo era posible que las personas no se dieran cuenta del absurdo argumento que presentaban? Sin embargo, es frecuente, especialmente entre nuestros políticos y funcionarios públicos, que mantengan esa tesis sin

reflexionar ni reparar sobre la realidad de la escasez, la consecuente pobreza y la complejidad de crear riqueza para mitigarla.

Este ensayo tiene por propósito, reivindicar la expresión de Muso y reflexionar que, si la condición natural del ser humano es, efectivamente, la pobreza, ¿qué opciones tenemos para promover aquellas medidas que nos ayuden a, por lo menos, mitigarla? Y ¿por qué esas opciones representan el único camino consecuente con una conducta justa y ética?

La escasez

Paradójicamente, el *Manifiesto comunista*, escrito por Karl Marx y Friedrich Engels en 1848, no aborda la escasez como un problema inherente a la naturaleza o a la producción en sí misma, sino como una consecuencia «artificial y evitable del sistema capitalista». Para el marxismo, la escasez en el capitalismo no se debe a que la sociedad sea incapaz de producir suficientes bienes para todos, sino a una distribución desigual que beneficia a la burguesía a expensas del proletariado.

Marx vería en la propiedad privada y el mercado una forma de explotación en donde la abundancia solo sería posible, según él, cuando se abolieran las clases sociales. La frase con la que comienza este ensayo proviene de su célebre fórmula de la *Crítica del programa de Gotha* (1875). Para un marxista, la economía de mercado representa un juego «suma cero» en donde la riqueza de unos es producto de la pobreza de otros.

Encontrar un culpable de la escasez en el capitalismo, cuyos empresarios explotan a sus trabajadores al apropiarse de la plusvalía creada por los empleados, es una fórmula muy conveniente cuando el objetivo es expropiar de los medios de producción. Sin embargo, es una propuesta que, a lo largo de la historia, en donde ha sido practicada, ha demostrado ser un rotundo fracaso si lo que se busca es reducir la escasez y con ello la pobreza.

Uno de los ejemplos más dramáticos de lo anterior lo podemos ver durante la presidencia de Hugo Chávez en Venezuela. Su «Socialismo del siglo XXI» aplicado a una política de expropiación de tierras y empresas fue dramática y casi absoluta. Por ejemplo: las palabras que dijo durante su intervención en el Foro Social Mundial de Brasil en 2003 en referencia a una nueva ley de reforma agraria que pretendía «redistribuir la tierra»: «...una ley que establece los mecanismos para acabar con el latifundio, para intervenir tierras ociosas y para expropiar, de ser necesario, las tierras concentradas en pocas manos;

y para cambiar la estructura de tenencia de la tierra» (citado en Ministerio de Comunicación e Información, 2003, p. 20).

O el discurso que dio como justificación a la expropiación de la empresa Owens-Illinois en 2010: «Esa empresa tiene años explotando a los trabajadores venezolanos y dañando el ambiente. He decidido expropiarla, y hay una lista de otras que también serán nacionalizadas» (citado en Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Chávez, 2010).

Las consecuencias económicas de estas decisiones y muchas otras en la misma línea, fueron devastadoras para la economía venezolana. El porcentaje de población desnutrida al principio del régimen de Chávez (2000) era de 14 % y antes del COVID-19 había subido a 24 % en 2019 (Our World in Data, s. f.). Si bien es cierto, la economía venezolana está altamente correlacionada al precio del petróleo, el impacto compuesto de la acumulación de estas y otras decisiones equivocadas «pasaron la factura» a la población.

Por otra parte, desde el punto de vista económico, la escasez no puede ser calificada ni de buena ni de mala o de justa o injusta. La escasez y la pobreza no tienen causa, son el punto de partida. Por lo tanto, siendo la economía una ciencia social que trata lo que es (positiva) y no lo que debería ser (normativa), no tiene sentido calificar a la escasez de manera alguna. Más bien, nos corresponde entenderla como una condición «dada» y debatir sobre la manera más eficiente de reducirla para ver si con ello logramos algún objetivo meritorio.

Por ello, la definición de economía que Manuel Ayau nos propone en su libro *El proceso económico* es, en mi opinión, la más acertada porque nos conduce a mitigar el problema de la pobreza:

Ciencia que se encarga de estudiar la relación causal entre los medios y los fines que las personas eligen. El problema económico consiste en asignar recursos escasos, con usos alternativos, entre necesidades ilimitadas, de distinta jerarquía, en un mundo de conocimiento disperso. (Ayau, 1993/2018, p. xiii)

Si los socialistas (y otros) parten, equivocadamente, del supuesto que la riqueza es la condición natural del ser humano, es lógico ver que su énfasis será en redistribuirla y no en crearla. Si, por otra parte, partimos como lo propone Ayau, el énfasis estará en buscar la creación de la riqueza —primero— y luego en cómo ésta puede ser distribuida de manera justa.

¿Cómo se crea la riqueza?

La gran contribución de Adam Smith en su libro *La riqueza de las naciones* fue haber observado y explicado el papel de la especialización y la división del trabajo en el proceso de creación de riqueza. Esa curiosidad intelectual le llevó a concluir que la división del trabajo nos lleva a un aumento de la productividad. Mediante la división del trabajo, los obreros aumentan su destreza al realizar actividades específicas, se reduce el tiempo perdido entre diferentes labores y eventualmente, ese trabajo especializado se mecaniza aumentando aún más la productividad. Literalmente, se crea más de lo que había antes de iniciarse el proceso.

Hoy en día, es raro que nos detengamos a reflexionar sobre ese proceso de «creación» de riqueza. Nos parecen normales aquellas escenas de robots soldando la carrocería de vehículos o moviéndose autónomamente por las bodegas de Amazon para atender los pedidos de los clientes. Quizás sea porque todo este proceso ha ocurrido de manera espontánea, libre y pacífica y por ello pasa desapercibida. Peor aún, nos parece que ese es el estado «normal» de las cosas y no reflexionamos en su complejidad o en las condiciones que se requieren para que tal aumento en la productividad se dé. Pareciera que hemos olvidado o perdido la curiosidad intelectual de Smith que lo llevó a documentar dicho proceso hace 250 años.

Pero el concepto sigue vigente, escondido en nuestras actividades diarias. Cada persona pasa por un proceso de descubrimiento de aquello para lo que es «bueno» (es decir, para lo que tiene ventaja comparativa) y consecuentemente se dedica a su profesión u oficio. La diversidad entre las personas, sin la intervención de autoridad alguna, nos permite tener médicos o ingenieros que, en sociedad, prestan sus servicios a quienes los consideren valiosos. Así crean riqueza y elevan su nivel de vida y el nivel de vida de todos los ciudadanos.

Es la famosa ley de asociación de David Ricardo que al parafrasearla reza: si cada persona se especializa en hacer aquello para lo cual tiene ventaja comparativa, la producción social aumentará.

Cuesta creer que dicho proceso se pueda dar de manera espontánea y sin la dirección de un ente que «organice» ese proceso. Sin embargo, las personas, mediante otro proceso, el de la prueba y el error y buscando de manera pacífica su propio interés, lo logran de manera razonablemente exitosa.

Basta con verlo en los ejemplos de las sociedades que dejan en libertad a sus ciudadanos. Aquellas que más libertad económica promueven tienen mejores

resultados económicos y sociales que los que reprimen a sus ciudadanos. Los índices de libertad económica del Fraser Institute o del Heritage Foundation, que se compilan todos los años, son consistentes en demostrar la correlación entre libertad económica y prosperidad.

Así es como la humanidad ha experimentado, en los últimos 250 años, el proceso de creación de riqueza más grande y acelerado de su historia.

La paradoja del interés propio

Una de las frases más célebres de Adam Smith (1776/1996) en *La riqueza de las naciones* es aquella que reza: «No es la benevolencia del carnicero, el cervecero, o el panadero lo que nos procura nuestra cena, sino el cuidado que ponen ellos en su propio beneficio» (p. 46).

Esta frase tiene dos importantes aspectos. El primero es que ha sido malintencionadamente tergiversada para usarla como una supuesta demostración del «egoísmo» que se promueve en el libre mercado. Esto es muy útil a sus detractores ya que, de esa manera, el capitalismo quedaría moralmente descalificado.

Pero, por supuesto, Smith no promovía el egoísmo. Simplemente describía la naturaleza humana y cómo el libre mercado podía ofrecer resultados virtuosos, aunque estos se dieran sin que mediara la deliberada intención de sus actores. Esto último, claramente, no puede ser calificado como «egoísmo».

Thomas Sowell (2007), en su libro *A Conflict of Visions*, explica esta aparente paradoja. Él utiliza una matriz de cuatro cuadrantes en donde aparecen, en un eje, las acciones que se realizan con intención o sin intención; y en el otro, los resultados de dichas acciones que pueden ser buenos o malos.

Aquellas acciones que se hacen con intención y tienen resultados malos los califica como vicios. Las que han sido realizadas intencionalmente con resultados buenos las califica como virtuosas. Luego vienen las acciones realizadas sin intención que tienen resultados malos; estos son calificados como «accidentes». Y, finalmente, se dan las acciones sin intención que dan resultados buenos. Estos últimos son un gran signo de interrogación...

La mayoría de las personas no son «malas» en el sentido de que no están constantemente haciendo intencionalmente actos malos. Desafortunadamente, tampoco se encuentran todo el tiempo en ese cuadrante en donde deliberadamente realizan acciones con resultados buenos. Por otra parte, los

accidentes tampoco son tan comunes —para nuestra suerte—, lo cual nos lleva a la conclusión que la mayoría de nosotros está, la mayor parte del tiempo, en el cuadrante que corresponde al signo de interrogación.

La mayoría de nosotros, buscando nuestro propio interés, realiza acciones que, sin intención, tienen resultados buenos. El lugar en donde esto ocurre se llama «el mercado» y es exactamente a lo que Smith se refería cuando hablaba que «no es por la bondad del carnicero que...». En el mercado, a cada momento ocurren cosas buenas para todos los involucrados aunque ellos no estén plenamente conscientes. Por ello es tan importante que las acciones que se dan en el mercado sean juzgadas por sus resultados; no por sus intenciones.

Así que, para frustración de algunos detractores de la economía libre, las transacciones que ocurren en el mercado benefician a todos de manera no intencionada, lo cual nos conduce a comentar sobre el segundo aspecto de esta paradoja del interés propio.

El segundo aspecto es que el proceso de creación de riqueza mediante la división del trabajo es necesario pero no suficiente para prosperar. Es indispensable que, luego de la creación de riqueza —producto de la especialización—, se dé el intercambio. Es decir, el panadero no produce pan para consumirlo todo él y su familia. Si fuera así estaría viviendo en la autarquía, que lo condenaría a la pobreza. Consume el pan que desea pero el resto lo intercambia; lo vende para poder consumir muchas otras cosas que también necesita.

Es el mismo caso con el carnicero. De esta manera, cada uno de nosotros nos volvemos especialistas en lo que producimos y a la vez somos interdependientes con los otros miembros de la sociedad para cooperar pacíficamente y, a través de la cooperación social, mejorar nuestro nivel de vida producto del intercambio de los bienes y servicios que producimos.

Francisco Pérez de Antón (2004) lo describe correctamente en su ensayo *La libre empresa*:

Si entendemos por egoísmo el beneficio de nosotros mismos a costa del beneficio de los demás y hacemos de esta pasión el pivote del sistema, no hay posibilidad alguna de que funcione... Ningún sistema social, por otra parte, podría erradicar el egoísmo, ni la limitada generosidad del hombre. Pero el sistema social de libre empresa tampoco lo antepone al amor. Sencillamente acepta al ser humano como es, confiando en que la poderosa fuerza moral de la libertad haga crecer las pasiones buenas y reduzca las

malas... No existe sociedad más benevolente ni generosa que aquella donde priva un sistema social de libre empresa. (p. 36)

El egoísmo, es decir, la búsqueda por mejorar la condición propia a expensas de los demás, no tiene cabida en la situación que acabo de describir. Los superiores resultados que se dan en una economía de mercado son producto de que las personas solamente pueden prosperar, individualmente, si cooperan en sociedad mejorando, al mismo tiempo, el nivel de vida del resto de ciudadanos.

Es más, su prosperidad será el reflejo de que la sociedad valora los bienes o servicios que produce y, por lo tanto, están dispuestas a pagar por ellos.

El proceso de distribución de la riqueza

El intercambio representa la culminación del proceso que se inicia con la división del trabajo, pasa por el aumento de la producción (riqueza creada) y termina con el comercio (intercambio) de los bienes o servicios.

Si todo este proceso se da de manera libre, voluntaria y pacífica, sin que medie la coerción o fraude, entonces lo podemos calificar, objetivamente, como legítimamente «justo». Lo vemos en nuestro quehacer diario cuando, normalmente, un intercambio de bienes, entre dos personas, termina con un «gracias» recíproco. Situación que se da porque, en dicho intercambio, cada persona ha valorado, de manera subjetiva, lo que recibe, con un valor superior comparado con lo que ha dado a cambio.

Es justamente lo que los pensadores de la escuela de Salamanca, como Diego de Covarrubias, sostuvieron: que el valor de los bienes no se basa en el trabajo ni en los costos de producción, sino en su utilidad y la escasez. Esta idea anticipó la teoría subjetiva del valor, razón por la cual, en todo intercambio, ambos participantes resultan beneficiados.

Es así como se distribuye la riqueza bajo una economía de mercado. La especialización y la división del trabajo crea la riqueza incremental en función de las ventajas comparativas de cada ser humano y a través del comercio pacífico y voluntario se distribuye entre los participantes quienes valoran el beneficio de dicho intercambio de manera subjetiva para beneficio de todos.

La palabra clave es «subjetiva», ya que, partiendo de la teoría de valor marxista, para ellos el valor es objetivo. Y la única fuente de valor es el trabajo. Desde esa equivocada y desacreditada perspectiva no es posible entender cómo una persona puede valorar una chaqueta más que un mueble cuando

éste ha tomado más horas de trabajo del carpintero comparado con las horas de trabajo del sastre.

Y a pesar de ello, el proceso de mercado, con todas sus imperfecciones, ha demostrado poder reducir la pobreza. De acuerdo al documento *Poverty, Prosperity and Planet Report 2024*, la pobreza global¹ cayó a 8,5 % de la población mundial. Este mismo indicador se encontraba a niveles de 40 % a principios de la década de 1990 (World Bank Group, 2024). Una noticia que, sorprendentemente, no ha acaparado titulares en los medios de comunicación. Al contrario, los titulares normalmente hacen énfasis en la pobreza que aún persiste sin reconocer la que se ha eliminado a lo largo de los años. Mucho menos sin atribuir el mérito que corresponde a la economía de mercado.

Es importante hacer énfasis en que el proceso ha sido imperfecto porque ningún proceso en el que participe ser humano alguno puede ser perfecto. Sin embargo, la gran virtud del proceso es que tiene colocados los incentivos adecuados para autocorregirse e ir encontrando la manera de reencauzarse. Estos incentivos se basan en la búsqueda personal del interés propio.

Y es, precisamente, porque el proceso es imperfecto que sus enemigos buscan corregir dichas «imperfecciones del mercado» mediante la intervención del Gobierno. Los impuestos progresivos, los subsidios, la regulación estatal, las expropiaciones, etcétera, forman parte del menú de opciones de los funcionarios públicos. Todas estas herramientas se aplican invocando las imperfecciones del mercado que deberán ser «corregidas» por medio de la gestión pública. A estas personas les corresponde responder a la frase del premio Nobel de economía James Buchanan:

«Los economistas que analizan las fallas del mercado tienen la obligación moral de también analizar las fallas del Gobierno» (p. 253).

La realidad es que, en la práctica, el mercado ha demostrado ser más eficiente en corregir los errores o las «fallas de mercado» que la gestión de los funcionarios públicos. Los incentivos de la burocracia gubernamental difícilmente pueden estar alineados a los intereses de las personas ni mucho menos tienen la agilidad necesaria. Es decir, los imperfectos funcionarios tienen un peor récord que los imperfectos ciudadanos en la búsqueda por solucionar sus problemas.

¹ Por pobreza extrema se entiende a las personas que ganan menos de \$ 2.15 diarios.

Me remito de nuevo a la evidencia presentada por el Fraser Institute o el Heritage Foundation en sus índices de libertad económica para evidenciar que a mayor tamaño del Gobierno hay una menor correlación de bienestar económico y social.

El futuro de la escasez

Frente a este optimista panorama de una caída en la pobreza global y una serie de mejoras tecnológicas producto de nuestro alto nivel de especialización que prometen aumentar nuestra productividad aún más: ¿será posible la utopía marxista en la que cada uno recibirá según sus necesidades y aportará según sus posibilidades?

En el libro *Superabundance* de Gale Pooley y Marian Tupy (2022) se predice un futuro optimista en el que el mundo no camina hacia la escasez sino hacia una «superabundancia» impulsada por la creatividad humana, la libertad económica y el intercambio voluntario. Casi es una nueva versión de *La riqueza de las naciones* pero basada en hechos contemporáneos donde la creatividad humana se vuelve el recurso más importante.

No sé hasta dónde podrá llegar ese proceso que, indiscutiblemente, se ha dado a partir, principalmente, de la Revolución Industrial. Quién sabe hasta dónde nos llevará la revolución que nos tocará vivir en materia de inteligencia artificial. Lo cierto es que todo parece indicar que estamos moviéndonos en dirección a un mundo en donde podremos ver una significativa reducción en el costo de la energía al introducir nuevas tecnologías. Una baja en este rubro se traducirá a costos menores en todos los ámbitos de nuestra vida y la humanidad experimentará un aún mayor pronunciado incremento en su prosperidad ya sea por el lado de mejores ingresos o por costos más bajos.

Esas tendencias se pueden ver en los recientes avances tecnológicos y en la comparación del costo relativo de los bienes y servicios de hoy comparados con el costo de los mismos bienes en años anteriores. Las mejoras cualitativas y en el costo de fabricación son evidentes y demuestran que Adam Smith las pudo predecir correctamente. Hoy, como ayer, *la riqueza de las naciones* se explica por la mayor o menor libertad económica que permite potenciar el proceso de especialización, creación y distribución de riqueza mediante el intercambio libre, voluntario y pacífico. Pooley y Tupy (2022) lo miden en lo que costaba adquirir un bien en el pasado en relación a las horas de trabajo que había que sacrificar para obtenerlo. Hoy en día, ese cociente nos dice los grandes aumentos en nuestra productividad producto de la caída del denominador.

Ante esta evidencia tan contundente, los nuevos seguidores de Marx, continúan más preocupados por la «concentración de la riqueza» y siguen justificando la arbitraria intervención del Gobierno para «redistribuir» aquello que consideran está mal distribuido. En la medida en que el público compre esa tesis, en esa medida estarán alejándose de alcanzar más rápidamente la prosperidad. La evidencia demuestra que es más importante preocuparse por crear la riqueza para reducir la escasez y la pobreza; que preocuparse por la diferencia de riqueza entre las personas. De nuevo, el problema es la pobreza (escasez), no la distancia entre la riqueza de los ciudadanos.

Lejos de fomentar las virtudes éticas del trabajo y el intercambio pacífico, esa visión intervencionista tiende a capitalizar en la envidia y la violencia como medio para justificar fines «nobles». La realidad es que el proceso de mercado no está diseñado para dar resultados «equitativos» o iguales sino para garantizar que el medio por el cual se crea y distribuye la riqueza es compatible con la ética, la cooperación social y las virtudes de una vida en sociedad.

Pretender introducir al proceso de mercado conceptos arbitrarios de «justicia distributiva» bajo consignas de «justicia social», en un segundo proceso de redistribución de la riqueza, solamente puede ser logrado mediante la coacción y violencia del estado. Y como «de buenas intenciones está empedrado el camino al infierno», ha quedado evidenciado que ese proceso es exitoso para empobrecer a todos los ciudadanos. Paradójicamente, con ello, se logra reducir las diferencias materiales entre ellos al empobrecerlos en lugar de enriquecerlos. Así todos somos más parecidos en la pobreza.

Lo cual nos lleva a concluir que el único sistema compatible con un comportamiento ético, un resultado justo y uno más próspero es aquel en el que los ciudadanos, de manera libre elijen su oficio y de manera pacífica intercambian el fruto de su trabajo ganado honradamente. La única intervención justificable del Gobierno será para garantizar la vida, la libertad y la propiedad de sus ciudadanos.

La moraleja es una esperanzadora, la condición natural del ser humano seguirá siendo la pobreza. Seguiremos naciendo desnudos. Pero es una condición para la cual no hemos sido condenados irremediabilmente. La especialización, la división del trabajo, la cooperación social y el intercambio libre nos pueden conducir a la prosperidad y a la convivencia pacífica.

Está en nuestras manos promover a la economía de mercado como el sistema de organización social que más efectivamente nos puede llevar a cumplir con

la aspiración de reducir la escasez y vivir progresivamente mejor como nos lo predice el libro de *Superabundance*.

Referencias

Ayau, M. (2018). *El proceso económico* (7.^a ed.). Editorial Centro de Estudios Económico-Sociales. (Originalmente publicado en 1993).

Heyne, P. T. (2014). *The Economic Way of Thinking* [La mentalidad económica] (13.^a ed.). Upper Saddle River.

Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Chávez. (25 de octubre de 2010). *Balance de la gira presidencial por Europa, Asia y África por parte del Comandante Presidente Hugo Chávez*. Todo Chávez. <http://www.todochavez.gob.ve/todochavez/972-balance-de-la-gira-presidencial-por-europa-asia-y-africa-por-parte-del-comandante-presidente-hugo-chavez>

Marx, K. (2004). *Crítica del Programa de Gotha*. Fundación Federico Engels. (Originalmente publicado en 1891).

Ministerio de Comunicación e Información. (26 de enero de 2003). *Discurso del presidente Chávez Porto Alegre, 26 de enero de 2003*. Gobierno de Venezuela. https://urru.org/videosbolibananos/discursos/Discurso_Porto_Alegre_FSM.pdf

Our World in Data. (s. f.). *Share of People Who Are Undernourished* [Porcentaje de personas desnutridas]. Recuperado el 30 de abril de 2026: https://ourworldindata.org/grapher/prevalence-of-undernourishment?time=2000..2023&country=OWID_WRL~VEN

Pérez de Antón, F. (2004). *La libre empresa*. Unión Editorial; Universidad Francisco Marroquín.

Smith, A. (1996). *La riqueza de las naciones*. Alianza Editorial. (Originalmente publicado en 1776).

Sowell, T. (2007). *A Conflict of Visions: Ideological Origins of Political Struggles* [Un conflicto de visiones: Los orígenes ideológicos de las luchas políticas]. Basic Books. (Originalmente publicado en 1987).

Tupy, M. L. y Pooley, G. L. (2022). *Superabundance: The Story of Population Growth, Innovation, and Human Flourishing on an Infinitely Bountiful Planet*

[Superabundancia: La historia del crecimiento demográfico, la innovación y el florecimiento humano en un planeta infinitamente generoso]. Cato Institute.

World Bank Group. (2024). *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024: Pathways Out of the Polycrisis* [Informe sobre pobreza, prosperidad y el planeta 2024: Vías para salir de la policrisis]. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-2123-3>

Derechos de autor © 2025 José Raúl González



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



Libertad acompañada: Hacia un modelo de movilidad social en Puerto Rico

Supported Freedom: Toward a Model of Social Mobility in Puerto Rico

Ciení Rodríguez Troche

Investigadora del Centro para la Renovación Económica,
Crecimiento y Excelencia (CRECE)
crodriguez@centrocrece.org

Resumen: Basado en datos del Boletín Social 2025, el estudio *Inspiring Work* del Centro CRECE y el informe *Libertad para construir una vida próspera*, se evidencia que la dependencia no surge por falta de aspiraciones, sino como una respuesta lógica ante reglas que penalizan el esfuerzo. La literatura examinada —incluyendo aportaciones de Amartya Sen, Hans Rosling, Sendhil Mullainathan, Eldar Shafir y Michael Novak— coincide en que la verdadera libertad se construye ampliando las capacidades humanas y no administrando carencias.

El artículo propone trascender los modelos de asistencia permanente y adoptar un enfoque de «libertad acompañada», basado en transiciones graduales, incentivos al trabajo, capacitación pertinente y alianzas entre Gobierno, sector privado y organizaciones comunitarias.

Palabras clave: movilidad social, libertad acompañada, pobreza, Programa de Asistencia Nutricional, precipicio de beneficios, dependencia económica, política pública, desarrollo humano.

Abstract: Based on data from the 2025 Social Bulletin, the CRECE Center's *Inspiring Work* study and the report *Freedom to Build a Prosperous Life*, it is

evident that dependency does not arise from a lack of aspirations, but as a logical response to rules that penalize effort. The literature reviewed—including contributions by Amartya Sen, Hans Rosling, Sendhil Mullainathan, Eldar Shafir, and Michael Novak—agrees that true freedom is built by expanding human capabilities, not by managing deprivation.

The article proposes moving beyond models of permanent assistance and adopting an approach of “supported freedom”, based on gradual transitions, work incentives, relevant training, and partnerships between the government, the private sector, and community organizations.

Keywords: social mobility, supported freedom, poverty, Nutritional Assistance Program, benefit cliff, economic dependence, public policy, human development.

Introducción

La escasez es uno de los conceptos fundamentales de la economía, pero también es una vivencia humana que trasciende los números. Por definición, la escasez es la distancia entre los recursos disponibles y las necesidades—siempre crecientes— de individuos, empresas y gobiernos. No obstante, la escasez no solo se refiere a la carencia de bienes materiales; también se manifiesta cuando el tiempo es insuficiente, cuando las oportunidades son limitadas o cuando las capacidades personales parecen no alcanzar para enfrentar las exigencias de la vida moderna.

En Puerto Rico, esta sensación ha dejado de ser una experiencia individual para convertirse en un rasgo estructural. Con el paso de los años, la merma en la producción interna, la creciente dependencia de fondos federales del gobierno de los Estados Unidos y el debilitamiento de la capacidad institucional han configurado un panorama complejo: adecuado para garantizar la supervivencia básica, pero insuficiente para sostener un desarrollo económico dinámico. Esta percepción colectiva coincide con lo señalado por Rosling, Rosling y Rönnlund (2018), en su libro *Factfulness: Ten Reasons we're wrong about the world—and why things are better than you think*, quienes describen el “instinto de la brecha”, como una tendencia a exagerar las crisis y minimizar el progreso, lo que conduce a políticas marcadas por el miedo y la incertidumbre antes que por la innovación y la confianza en el potencial humano.

El debate público en Puerto Rico suele dividirse entre dos posturas aparentes: una que subraya la importancia de proteger a las poblaciones vulnerables y otra que enfatiza la necesidad de fortalecer el potencial laboral y empresarial de la

ciudadanía. Sin embargo, estas posiciones no son mutuamente excluyentes. El reto real no es escoger entre seguridad y libertad, sino diseñar un modelo que logre integrarlas, reconociendo que apoyar a quienes enfrentan dificultades no debe significar limitar sus posibilidades de avanzar.

El Programa de Asistencia Nutricional (PAN) es un ejemplo claro de esta tensión. Según el Boletín Social 2025 de la Junta de Planificación de Puerto Rico, una porción significativa de la población recibe este beneficio. Aunque el PAN cumple un rol vital al garantizar acceso a alimentos, también revela los límites de un sistema que —en ocasiones— penaliza la iniciativa laboral. El estudio *Inspiring Work* del Centro CRECE (2025) muestra que muchos beneficiarios del PAN desean trabajar o estudiar, pero enfrentan el riesgo de perder sus beneficios por aumentos modestos en sus ingresos, un fenómeno conocido como *benefit cliff*, precipicio de beneficios en español.

A partir de esta realidad emergen dos preguntas que guían este análisis:

La pregunta técnica: ¿cómo las reglas institucionales pueden, sin intención, perpetuar la dependencia?

La pregunta humana: ¿qué condiciones permiten que el trabajo, además de proveer ingresos, se convierta en una fuente de dignidad, propósito y libertad?

El objetivo principal de esta introducción —y del artículo en su totalidad— es desarrollar una reflexión ética basada en evidencia empírica. Puerto Rico necesita políticas públicas que reconozcan las limitaciones reales de su contexto, pero sin renunciar a la convicción de que su gente tiene capacidad para superar la adversidad. Encontrar ese balance entre protección y autonomía es fundamental para construir un proyecto de desarrollo humano sólido y sostenible.

Marco teórico

Comprender los vínculos entre pobreza, dependencia y libertad económica en Puerto Rico exige un marco conceptual amplio que combine aportaciones de la economía clásica, la economía del comportamiento, la teoría institucional y la ética del desarrollo humano. Este enfoque permite analizar no solo indicadores económicos convencionales —como los niveles de pobreza o las tasas de participación laboral— sino también los mecanismos estructurales que influyen las decisiones de las personas dentro de un entorno marcado por limitaciones reales y por incentivos desalineados.

La escasez como punto de partida: Un límite que también forma

La economía reconoce la escasez como la condición que obliga a decidir, priorizar y actuar. El economista y filósofo austriaco, Ludwig von Mises (1949), plantea que toda acción humana consiste en elegir entre alternativas en un contexto donde los recursos nunca son suficientes para satisfacer todas las necesidades. La escasez, lejos de ser un defecto, constituye el terreno que da sentido a las decisiones racionales: cuando los recursos sobran, la elección pierde relevancia; cuando faltan, obliga a clarificar valores, establecer prioridades y asumir responsabilidad.

Sobre la escasez como un destino inamovible, autores contemporáneos como Rosling, Rosling y Rönnlund (2018) han desmentido dicha idea. Mediante análisis comparativos, han mostrado que el progreso humano ha sido mayor de lo que suele percibirse y que las narrativas fatalistas distorsionan nuestra capacidad para diagnosticar problemas con claridad. Para Puerto Rico, esta reflexión es crucial: la tendencia a exagerar las crisis puede conducir a políticas que administran el miedo, no el potencial.

La economía del comportamiento, por su parte, aporta una mirada más profunda a los efectos psicológicos de la escasez. En su trabajo, Mullainathan y Shafir (2013) demuestran que la experiencia de «tener poco» genera un estrechamiento mental que captura la atención y concentra la energía en resolver urgencias inmediatas, limitando la habilidad para planificar o evaluar decisiones de largo plazo. Esta perspectiva permite entender por qué muchos participantes del PAN actúan racionalmente cuando evitan asumir riesgos que podrían dejar a sus familias sin estabilidad: no es falta de deseo de progresar, sino un cálculo de supervivencia en un entorno incierto.

En síntesis, la escasez puede convertirse tanto en un obstáculo como en un catalizador. Es un obstáculo cuando las instituciones penalizan el esfuerzo y reducen los incentivos para avanzar; pero puede convertirse en motor creativo cuando existen oportunidades claras que convierten el riesgo en posibilidad real.

Instituciones e incentivos: La arquitectura que moldea la conducta

El comportamiento económico no surge en el vacío. Douglass North (1990) describe las instituciones como las «reglas del juego»: marcos legales, normas sociales y estructuras administrativas que definen cuáles acciones son viables, cuáles son costosas y cuáles serán recompensadas.

Cuando las reglas incentivan la iniciativa y reducen barreras, las economías tienden a innovar. Cuando operan como obstáculos —a través de trámites excesivos, rigidez normativa o programas que castigan la transición laboral— el resultado es estancamiento. En Puerto Rico, esa «arquitectura invisible» ha producido un sistema que atiende necesidades básicas, pero que no amplía las capacidades de las personas para generar riqueza.

La crítica de Hayek (1944) también aporta a esta reflexión: un Estado que interviene en exceso puede limitar la responsabilidad individual, no porque provea seguridad, sino porque sustituye las decisiones que las personas deben poder ejercer con libertad. Esto no implica la ausencia del Estado, sino una redefinición de su rol: promover las condiciones que permitan que los ciudadanos florezcan.

En el caso de Puerto Rico, la rigidez del PAN ejemplifica cómo un diseño institucional puede limitar la flexibilidad, la innovación y la capacidad para atender fluctuaciones económicas (Congressional Research Service, 2023).

Asimismo, estudios del Cato Institute (2022) y del Institute for Justice (2023) demuestran cómo la proliferación de permisos y licencias profesionales frena el emprendimiento, especialmente entre quienes tienen menos recursos. En un contexto donde iniciar un pequeño negocio puede requerir más pasos que en múltiples jurisdicciones estadounidenses, la informalidad se convierte en refugio, no por preferencia, sino por necesidad.

Este marco permite comprender que Puerto Rico no solo padece escasez económica, sino también escasez institucional: un sistema que mantiene a flote, pero no impulsa.

Ética del desarrollo humano: Libertad como capacidad real

La discusión sobre pobreza y dependencia no puede limitarse a cuánto dinero se recibe o deja de recibir. La teoría del desarrollo humano, liderada por Amartya Sen (1999), sostiene que el verdadero progreso se evalúa por la expansión de las capacidades: las libertades reales que permiten a las personas ser y hacer aquello que valoran. Bajo este enfoque, una política pública no es exitosa por la cantidad de beneficios que entrega, sino por el nivel de vida autónoma que posibilita.

Esta visión coincide con el análisis ético de Michael Novak (1982), quien subraya que la pobreza más severa no es la falta de bienes materiales, sino la restricción moral que ocurre cuando una persona queda impedida de aportar,

crear o ejercer sus talentos. La ayuda que se convierte en dependencia perpetua socava la dignidad humana, porque limita la participación plena en el bien común.

La psicología positiva también aporta elementos relevantes. Seligman (2011) explica que el bienestar humano está anclado en el propósito, el logro y las relaciones significativas. Si el sistema penaliza el esfuerzo, desalienta el trabajo o castiga el progreso económico, erosiona precisamente estos pilares que permiten a una sociedad prosperar.

En conjunto, estos enfoques coinciden en una premisa esencial: La autonomía no se decreta; se habilita. Un Estado que aspira a liberar el potencial humano debe acompañar, facilitar y remover obstáculos, no controlar ni sustituir a quienes intenta apoyar.

Cuando la escasez deja de ser personal y se vuelve institucional

En Puerto Rico, la pobreza no es un fenómeno aislado ni un simple reflejo de condiciones individuales; es una realidad estructural profundamente entrelazada con prácticas burocráticas, debilidades económicas y una cultura administrativa que se enfoca más en atender carencias que en crear capacidades. Esta forma de escasez no solo afecta a los hogares que dependen de ayudas, sino también a las propias instituciones que deberían promover movilidad social y desarrollo sostenible.

Los datos recientes de la Junta de Planificación de Puerto Rico (2025) muestran la magnitud del problema. Según el Boletín Social 2025, el 43,5 % de la población puertorriqueña vive bajo el nivel de pobreza, incluyendo más de la mitad de los niños del país. Esta cifra triplica el promedio de los Estados Unidos y evidencia que la pobreza en Puerto Rico no es un evento temporal, sino una condición persistente aun cuando la economía presenta leves señales de crecimiento.

El ingreso familiar mediano ronda los USD 24 000 anuales, lo que equivale a menos de la mitad del ingreso mediano del estado de Mississippi, la jurisdicción más pobre de los Estados Unidos (Federal Reserve Bank of New York, 2022). Asimismo, más de un tercio del ingreso personal total proviene de transferencias del Gobierno federal, el porcentaje más alto entre todas las jurisdicciones estadounidenses (Federal Reserve Bank of New York, 2022). Esto crea una paradoja sostenida: los subsidios alivian necesidades inmediatas, pero refuerzan un equilibrio socioeconómico frágil que depende de fuentes externas.

El Centro para una Nueva Economía (Center for a New Economy) (2023) describe esta situación como un «equilibrio de dependencia»: las transferencias federales reemplazan el dinamismo económico local que se ha debilitado tras décadas de cambios industriales, políticas inconsistentes, transformaciones en el sistema contributivo federal y migración masiva. Como resultado, la asistencia pública no compensa la falta de oportunidades; simplemente la administra.

Esta institucionalización de la escasez se manifiesta en varias dimensiones:

- **Burocracia fragmentada:** Las agencias gubernamentales operan con funciones duplicadas, procesos lentos y plataformas tecnológicas desactualizadas que dificultan el acceso a servicios y oportunidades laborales. Esta fragmentación genera pérdida de tiempo, fatiga administrativa y frustración en las personas que intentan avanzar.
- **Inexistencia de coordinación entre programas:** Las ayudas no dialogan entre sí. Un ingreso adicional puede provocar pérdidas en múltiples beneficios, creando incertidumbre y desincentivando la movilidad económica. El sistema, en lugar de premiar el esfuerzo, lo castiga.
- **Ausencia de rutas claras para la movilidad:** Aunque existen programas aislados, la mayoría carece de un plan estructurado que permita que los beneficiarios pasen de la dependencia hacia la autosuficiencia laboral. La falta de un mapa claro paraliza la acción.
- **Dependencia fiscal del Estado:** La estructura gubernamental depende fuertemente de fondos federales. Esto limita la capacidad de innovación y restringe la posibilidad de rediseñar programas de bienestar con enfoque estratégico.

No podemos descartar estas deficiencias como meros fallos administrativos, pues tienen consecuencias profundas en la vida cotidiana de las personas. La combinación de trámites prolongados, información inconsistente, duplicidades y requisitos cambiantes alimenta lo que Mullainathan y Shafir (2013) denominan «desesperanza aprendida»: la convicción de que cualquier intento por mejorar la situación personal será bloqueado por el propio sistema.

Por eso, la escasez institucional puede ser más dañina que la escasez económica. Cuando las instituciones carecen de la capacidad para responder ágilmente, coordinar esfuerzos, actuar con transparencia o apoyar transiciones, la pobreza deja de ser un problema de ingreso y se convierte en una condición incrustada en el funcionamiento del Estado. Es, en efecto, una pobreza de las instituciones mismas.

En otras palabras, no solo hay personas viviendo con recursos limitados; también hay un sistema operando con insuficiencia de visión, coordinación, incentivos y flexibilidad. Esta forma de escasez perpetúa un círculo vicioso donde el Estado administra la pobreza, pero no la transforma. Y mientras las instituciones permanezcan diseñadas para gestionar carencias en lugar de ampliarlas capacidades humanas, la movilidad social seguirá siendo una promesa incumplida.

Cuando la ayuda se convierte en una trampa: La lucha por salir adelante

Los sistemas de bienestar social se crearon para proteger a las personas ante los riesgos inevitables de la vida económica: pérdida de empleo, enfermedad, reducción súbita de ingresos o situaciones imprevistas. Su función esencial es evitar que los hogares caigan en crisis irreversibles y garantizar un nivel mínimo de dignidad. Sin embargo, cuando estos sistemas no incorporan mecanismos que acompañen a las personas en su transición hacia el empleo o el aumento de ingresos, pueden generar efectos contrarios a su propósito inicial. En lugar de servir como puentes hacia la autonomía, terminan funcionando como anclas involuntarias.

Puerto Rico refleja este problema con claridad. El PAN, principal pilar de seguridad alimentaria, cumple un rol indispensable para miles de familias. Sin embargo, a diferencia del SNAP que opera en los estados, el PAN se financia mediante un bloque de fondos que no se ajusta automáticamente según las condiciones económicas. Durante recesiones, desastres o aumentos en la demanda, los fondos disminuyen en términos reales, obligando al Gobierno a restringir la elegibilidad o reducir beneficios justo cuando más se necesitan (Congressional Research Service, 2023). Esta rigidez estructural evidencia un diseño institucional que no responde adecuadamente al ciclo económico ni a la vulnerabilidad de los hogares.

Aunque el PAN es esencial, también genera condiciones que pueden transformarse en lo que la literatura denomina «trampas de pobreza». Estas trampas ocurren cuando un incremento modesto en ingresos provoca la pérdida abrupta de beneficios, dejando a las personas en una situación peor que antes. Este fenómeno, conocido como *benefit cliff*, convierte el trabajo o el aumento de horas laborales en decisiones riesgosas.

El precipicio de los beneficios: Un riesgo concreto y cotidiano

El *benefit cliff* no es una hipótesis académica; constituye una preocupación constante para miles de familias puertorriqueñas. En muchos hogares aceptar un empleo formal o trabajar más horas implica perder acceso a alimentos, vivienda subsidiada, seguro médico o asistencia para cuidado infantil. Por esta razón, el dilema no surge por falta de deseo de trabajar, sino porque el sistema obliga a elegir entre dos riesgos: la inseguridad económica inmediata o la posibilidad de progresar a largo plazo.

Desde la perspectiva de la economía del comportamiento, esta decisión es completamente racional. Mullainathan y Shafir (2013) señalan que, bajo condiciones de escasez, la atención se concentra en proteger la estabilidad presente; por ello, las personas evitan decisiones que implican un riesgo de quedar en peor situación.

Los hallazgos del estudio *Inspiring Work* (CRECE, 2025) lo confirman:

- 84 % considera que el salario mínimo a tiempo completo no cubre los gastos esenciales de su hogar.
- 51 % teme que aceptar un empleo formal empeoraría su situación financiera.
- 66 % participa de la economía informal para sobrevivir.

Estos datos desmienten la idea de que la dependencia surge por falta de motivación. De hecho, revelan un patrón lógico: cuando el sistema penaliza el progreso, las personas se ven obligadas a proteger lo poco que tienen.

El estudio lo resume con precisión: la dependencia no es resultado de la falta de iniciativa, sino del diseño de los programas (CRECE, 2025).

El problema no es la ayuda, sino la ausencia de un puente seguro

Los sistemas de bienestar funcionan óptimamente cuando incluyen mecanismos de transición que permitan avanzar sin perder estabilidad. En vez de precipicios, deben existir rampas que acompañen a las personas en el proceso hacia la autonomía. Estos mecanismos pueden tomar distintas formas:

- Reducción gradual de beneficios a medida que aumenta el ingreso.
- Créditos por trabajo, como el *Earned Income Tax Credit*, que aumentan el ingreso neto del empleo formal.

- Adiestramientos enfocados en ocupaciones con demanda real.
- Asistencia con cuidado infantil y transportación durante los primeros meses de empleo.
- Flexibilidad para combinar trabajo parcial con beneficios temporeros.

Sin estos elementos, trabajar puede convertirse en un acto de alto riesgo económico. El Banco Mundial (World Bank) (2019) advierte que los programas sin rutas de movilidad pueden profundizar la dependencia, incluso cuando logran aliviar la pobreza inmediata.

Para muchas familias puertorriqueñas, donde los costos de vida — especialmente transportación, vivienda y cuidado — son elevados, el camino hacia la formalidad no depende únicamente de conseguir empleo, sino de contar con un ecosistema que apoye la transición.

Una estrategia de supervivencia, no de dependencia

Los hallazgos cualitativos del estudio de CRECE muestran que la gran mayoría de las personas beneficiarias del PAN expresa aspiraciones claras: estudiar, estabilizarse, obtener un oficio, emprender o regresar a un empleo previo. Sin embargo, esas aspiraciones se enfrentan a barreras que dificultan su materialización:

- Pérdida abrupta de beneficios esenciales.
- Costos laborales que superan el ingreso neto.
- Falta de transportación o cuidado infantil.
- Trámites extensos para formalizar negocios.
- Miedo a perder estabilidad para sus hijos.

El resultado no es apatía, sino una estrategia diseñada para sobrevivir dentro de un sistema que castiga los cambios.

Un sistema que penaliza el esfuerzo es un sistema que erosiona la dignidad

Aquí surge la dimensión ética. Tanto Sen (1999) como Novak (1982) sostienen que la dignidad humana se fundamenta en la capacidad de aportar, trabajar y ejercer responsabilidad sobre el propio destino. Cuando las instituciones desincentivan el esfuerzo, debilitan la libertad personal y generan una contradicción moral: la ayuda destinada a proteger termina limitando aquello que permite a las personas avanzar.

Un sistema justo, ético y humano debe garantizar seguridad sin sacrificar movilidad. La finalidad no es eliminar la asistencia, sino transformarla en un impulso hacia la autonomía.

En otras palabras: el problema no es ayudar, sino ayudar de una forma que inmoviliza.

La otra cara de la moneda: El deseo de superación

Aunque con frecuencia se repite en el discurso público que las personas que reciben ayudas gubernamentales carecen de motivación para trabajar, la evidencia disponible en Puerto Rico muestra exactamente lo contrario. Lejos de una actitud de pasividad, los estudios recientes revelan que la aspiración de avanzar, estudiar, emprender o insertarse en el mercado laboral está profundamente arraigada en estas familias. De hecho, los hallazgos indican que la falta de oportunidades y la estructura de riesgos del sistema, y no la falta de voluntad, son los factores que frenan la movilidad.

El informe *Inspiring Work* del Centro CRECE (2025) constituye una fuente imprescindible para entender esta dinámica. Según sus datos:

- 89 % de los participantes contribuye al ingreso familiar mediante empleo formal, trabajo por cuenta propia o actividades informales.
- 90 % expresa interés en desarrollarse profesional o empresarialmente.
- 66 % preferiría emprender un negocio propio antes que trabajar para otra persona.

Estos resultados desmienten la narrativa de que el PAN fomenta inactividad. El problema no radica en una supuesta falta de aspiración, sino en las barreras estructurales que hacen que el camino hacia el empleo formal esté lleno de riesgos y costos que la mayoría no puede asumir.

Aspiraciones fuertes, caminos bloqueados

Los grupos focales y entrevistas del estudio CRECE muestran sueños concretos: completar estudios técnicos, obtener certificaciones en áreas como enfermería o tecnología, abrir pequeños negocios de comida, belleza o servicios, trabajar en la construcción o administrar un comercio. Las personas saben lo que quieren hacer; lo que no encuentran es una ruta viable para lograrlo.

Varias barreras se repiten sistemáticamente:

- Pérdida abrupta de beneficios al comenzar a trabajar o aumentar horas.
- Costos prohibitivos, como cuidado infantil, transportación y vivienda.
- Procesos burocráticos complicados, especialmente para formalizar negocios.
- Desconexión entre adiestramientos y empleos reales disponibles.
- Miedo emocional y psicológico a perder la estabilidad lograda.

La economía informal como válvula de escape

El estudio indica que 66 % de los encuestados participa en la economía informal. Esto no debe interpretarse como evasión voluntaria del mercado laboral, sino como una estrategia de supervivencia. La informalidad ofrece:

- flexibilidad de horarios,
- ingresos sin poner en riesgo los beneficios esenciales,
- menor exposición a trámites y permisos costosos, y
- capacidad de atender responsabilidades familiares.

Sin embargo, aunque cumple una función de protección, la informalidad limita el crecimiento económico, impide alcanzar experiencia laboral formal y mantiene a las personas en actividades de bajos ingresos. Es una paradoja: las reglas del sistema empujan hacia la informalidad, pero la informalidad dificulta la movilidad.

Novak (1982) y Sen (1999) coinciden en que la dignidad humana requiere participar plenamente en el tejido productivo. Para que esto ocurra, el sistema debe alinear los incentivos con los requisitos de movilidad, no con los de supervivencia mínima.

Las voces detrás de los datos: Dignidad, miedo y esperanza

Los testimonios recopilados revelan un tema recurrente: el deseo genuino de contribuir, trabajar y mejorar la calidad de vida familiar. Entre las expresiones más frecuentes se encuentran:

- «Quiero trabajar, pero no puedo arriesgar el seguro de salud de mis hijos».
- «Si la transición fuera gradual, aceptaría empleo mañana mismo».
- «No quiero depender del PAN; lo que pasa es que un error me deja sin nada».
- «Si tuviera apoyo durante los primeros meses, me atrevería».

Estas frases reflejan no solo aspiración, sino también temor: el miedo a arriesgar un estado de estabilidad precaria en un sistema que no acompaña el avance.

La voluntad sin un ecosistema adecuado no basta

Las personas tienen disposición y metas claras, pero la estructura institucional actual no ofrece condiciones para sostener el cambio. Para que el deseo de superación pueda convertirse en movilidad real, se requiere un entorno que incluya:

- rutas claras y accesibles de capacitación,
- reducción gradual de beneficios,
- apoyo emocional y mentoría,
- costos laborales manejables,
- oportunidades reales de empleo o emprendimiento y
- servicios complementarios como cuido, salud y transporte.

Sin estos elementos, la aspiración se transforma en frustración y, con el tiempo, en resignación.

Seligman (2011) señala que la ausencia de control sobre el futuro reduce la motivación y erosiona la esperanza. Esto no significa que la persona «no quiera», sino que siente que el sistema está diseñado para castigar cualquier paso hacia adelante.

La esperanza como un recurso económico

La aspiración no es solo un sentimiento: es un motor económico. Cuando las personas confían en que el esfuerzo será recompensado, invierten más en su educación, se integran al mercado formal y desarrollan proyectos empresariales. De ahí que la esperanza —bien fundamentada, sostenida por estructuras efectivas— sea un indicador clave de desarrollo.

Restaurarla no es un acto emocional, sino una decisión estratégica de política pública.

El alma del trabajo: Más que un ingreso, un propósito

Reducir el trabajo únicamente a su dimensión económica es ignorar una de las funciones más profundas que desempeña en la vida humana. Desde la filosofía clásica hasta las perspectivas contemporáneas de la psicología y la economía

del comportamiento, el trabajo se ha entendido como una expresión esencial de la identidad: un espacio donde la persona ejerce sus talentos, contribuye a la comunidad y encuentra sentido. Por ello, analizar la pobreza sin considerar el valor moral, psicológico y social del trabajo resulta insuficiente.

La psicología positiva ha insistido en esta dimensión trascendental. Para Seligman (2011), el bienestar se sostiene en elementos como propósito, logro y relaciones positivas. Cuando las condiciones laborales son dignas y el sistema de apoyo es adecuado, el trabajo fortalece estos tres pilares: brinda sentido de dirección, genera satisfacción por el esfuerzo realizado y fomenta vínculos que sostienen emocionalmente a la persona.

Desde otra perspectiva, Novak (1982) afirma que el ser humano no solo necesita sobrevivir; necesita participar activamente en la construcción de su comunidad. Para él, la pobreza más profunda no es la material, sino aquella que surge cuando una persona pierde la posibilidad de aportar y de expresar sus talentos. En este marco ético, la asistencia que se vuelve permanente —y que no facilita la autonomía— puede restringir la dimensión moral del trabajo al impedir que las personas desarrollen sus capacidades.

La dignidad del trabajo como fundamento de la libertad

Sen (1999) aporta un enfoque crucial: la libertad no solo consiste en la ausencia de restricciones, sino en la capacidad real de vivir una vida con significado. Bajo esta visión, el trabajo adquiere un valor más amplio. No se trata únicamente de un medio para generar ingresos, sino de un proceso que permite a las personas ampliar sus capacidades, cultivar aspiraciones y ejercer agencia sobre su futuro.

Cuando un sistema de asistencia social inhibe la posibilidad de trabajar —ya sea por penalidades económicas, falta de rutas claras de transición o miedo a perder beneficios esenciales— está limitando una de las libertades centrales: la libertad de construir un proyecto de vida propio.

Esta contradicción refleja un problema profundo: una estructura diseñada para proteger puede, al mismo tiempo, minar los motivadores claves que sostienen el bienestar y la autonomía.

El trabajo como espacio de pertenencia y autoestima

El trabajo transforma no solo la economía, sino también la identidad. A través de él se aprenden destrezas, se establecen rutinas, se construye sentido de logro

y se forma parte de una comunidad más amplia. Los hallazgos del estudio de CRECE, *Inspiring Work*, muestran que, para muchas personas, trabajar significa:

- «sentirme útil»,
- «tener un motivo para levantarme»,
- «mostrar a mis hijos que puedo aportar»,
- «volver a ser parte de algo».

Estas expresiones exponen una verdad fundamental: el deseo de trabajar está vivo, pero el sistema convierte ese deseo en un riesgo.

Los efectos psicológicos de un sistema que castiga el esfuerzo

La economía del comportamiento explica que las personas necesitan señales claras de que su esfuerzo será recompensado para mantener la motivación (Mullainathan y Shafir, 2013). Sin estas señales, el miedo al cambio domina la toma de decisiones. Cuando cada paso hacia adelante puede implicar perder seguridad alimentaria, cobertura médica o cuidado infantil, la opción racional —aunque frustrante— es no moverse.

De esta manera, un sistema asistencial que penaliza el progreso produce efectos que van más allá de la economía: genera ansiedad, inhibe la creatividad, restringe la búsqueda de oportunidades y reduce la capacidad de planificar a futuro. En lugar de promover autonomía, fortalece la dependencia.

El trabajo como bien moral y relacional

Diversas tradiciones filosóficas, incluidas reflexiones religiosas y humanistas, han descrito al trabajo como una forma de participación en el bien común. Tanto en *Laborem exercens*, encíclica escrita por Juan Pablo II en 1981, como en teorías seculares sobre la agencia humana, se sostiene que la persona encuentra plenitud cuando puede ejercer su capacidad de transformar el mundo y aportar a otros.

Desde esta perspectiva, el trabajo no solo produce ingresos: produce identidad, sentido, dignidad y comunidad. Cuando se elimina esta dimensión, la sociedad pierde cohesión y dinamismo; cuando se fortalece, se crea un círculo virtuoso que beneficia a las familias, a las comunidades y a la economía.

El objetivo final: Alinear libertad, trabajo y dignidad

Para Puerto Rico, hablar del trabajo como propósito implica reconocer varias realidades fundamentales:

- La gente sí quiere trabajar. Los estudios lo demuestran; el problema está en los riesgos que el sistema impone.
- La dignidad del trabajo florece solo cuando el esfuerzo se recompensa. Si la estructura institucional castiga el progreso, debilita la libertad y la motivación.
- La política pública no debe limitar a la persona, sino fomentar su movilidad. El rol del Estado es crear condiciones que permitan avanzar sin miedo a perder estabilidad.

•

En esencia, la libertad económica no es un concepto abstracto: es la consecuencia de instituciones que respetan el esfuerzo humano y lo convierten en una ruta hacia la movilidad social.

Cuando las políticas sociales acompañan —en lugar de obstaculizar—, el trabajo vuelve a ser lo que siempre ha sido en su dimensión más plena: una fuerza transformadora para la vida individual y colectiva.

Hacia un modelo de transición: De la dependencia a la libertad acompañada

Superar la dependencia no implica retirar la ayuda ni exigir que las personas se las arreglen solas. La verdadera transformación consiste en crear un camino estable y seguro que permita avanzar hacia la autonomía sin poner en riesgo la estabilidad actual. Este proceso no puede ser abrupto: requiere planificación, acompañamiento, apoyos específicos y un diseño de política pública que entienda la realidad emocional y económica de las familias que dependen del sistema.

La experiencia de Puerto Rico demuestra que la alternativa al asistencialismo no es la eliminación de beneficios, sino la gradualidad. Cuando los apoyos desaparecen de forma repentina, las personas enfrentan dos riesgos enormes: perder el sustento básico y entrar en un mercado laboral frágil, con oportunidades limitadas y condiciones impredecibles. El concepto de libertad acompañada que proponemos surge precisamente para corregir esta falla estructural.

El concepto de libertad acompañada: Un marco ético y operativo

La libertad acompañada reconoce que la ayuda pública debe tener dirección, propósito y horizonte. No se trata de obligar a trabajar ni de imponer sanciones, sino de:

- reducir riesgos durante la transición,
- garantizar seguridad mientras se desarrollan capacidades, y
- asegurar que el esfuerzo se traduzca en movilidad real.

Este enfoque coincide con la teoría de Sen (1999), quien define el desarrollo como la expansión de libertades reales, y no solo formales. También se alinea con la visión ética de Novak (1982), para quien la dignidad humana se manifiesta plenamente cuando las personas pueden aportar con autonomía al bien común. Cuando la asistencia sustituye la iniciativa personal, limita la libertad; cuando acompaña y habilita, la potencia.

Cuatro obstáculos estructurales que frenan la transición

La evidencia en Puerto Rico señala que las personas no logran avanzar no por falta de voluntad, sino porque el sistema contiene barreras profundas que dificultan el movimiento. Entre ellas se destacan:

1. **El precipicio de los beneficios (*benefit cliff*):** Un aumento salarial modesto puede provocar la pérdida inmediata de ayudas vitales como alimentos, vivienda o seguro médico. En vez de premiar el esfuerzo, el sistema lo castiga (Congressional Research Service, 2023).
2. **Los costos económicos asociados al empleo formal:** Transportación, uniformes, deducciones y cuidado infantil consumen buena parte del salario neto. Para muchas familias, trabajar puede resultar menos viable que permanecer en la asistencia.
3. **La burocracia como barrera emocional y funcional:** Procesos lentos, agencias desconectadas y trámites repetitivos generan desgaste y fatiga. Mullainathan y Shafir (2013) explican que la escasez cognitiva afecta la capacidad de navegar sistemas complejos.
4. **La desesperanza aprendida:** Años de experiencias negativas con el sistema han generado miedo y dudas sobre la posibilidad de avanzar. Muchos sienten que el progreso podría ponerlos en una posición más vulnerable.

¿Cómo se estructura un modelo de libertad acompañada?

Para que la transición sea realista y sostenible, el sistema debe incorporar varios componentes clave:

1. **Reducción gradual de beneficios por 18-24 meses:** En lugar de eliminar la ayuda abruptamente, debe disminuirse de manera escalonada a medida que aumenta el ingreso laboral. Este periodo permite adaptarse sin caer nuevamente en crisis.
2. **Créditos por trabajo que aumenten el ingreso neto (EITC):** El EITC es una de las herramientas más efectivas para recompensar la formalidad laboral. Cuando se combina con la gradualidad, produce un incentivo poderoso para avanzar
3. **Capacitación acelerada alineada con empleos reales:** Los adiestramientos deben responder a necesidades concretas del mercado: salud, tecnología, energías renovables, construcción especializada y servicios comunitarios.
4. **Integración de servicios mediante una ventanilla única:** Esta estructura reduce la burocracia y facilita que cada persona cuente con un acompañamiento coherente a lo largo de toda la transición.
5. **Mentoría y apoyo durante los primeros 90 días de empleo:** Este periodo es crítico. Sin acompañamiento, muchas personas pierden su empleo inicial y retornan al sistema de bienestar. La mentoría actúa como un amortiguador emocional y práctico.
6. **Apoyos complementarios de cuidado, transporte y vivienda:** Sin estos elementos, el empleo no es sostenible. La libertad acompañada reconoce que las familias no pueden avanzar si cada paso cuesta más que quedarse donde están. En conjunto, estos factores no eliminan la asistencia; la transforman en inversión social.

Lo que demuestra la evidencia internacional

Modelos como los de Dinamarca y Noruega muestran que la seguridad social robusta no es un obstáculo para la productividad, sino un catalizador. Los programas de flexiguridad combinan protección, adiestramiento pertinente y transiciones laborales ágiles. En varios estados de EE. UU., los beneficios transitorios y la reducción gradual del PAN/SNAP han aumentado la retención laboral y reducido la reincidencia en los programas de asistencia. La lección es clara: la seguridad no se opone al trabajo; lo hace posible.

Mensaje central: El Estado no debe sustituir, sino acompañar

En el modelo actual de Puerto Rico, las personas se ven obligadas a elegir entre seguridad y progreso, cuando en realidad deberían coexistir. La libertad acompañada elimina esa disyuntiva: ofrece seguridad mientras la persona se fortalece e incentivos para avanzar mientras construye estabilidad.

Como plantea Sen (1999), el desarrollo auténtico surge cuando las políticas públicas amplían las capacidades humanas. La libertad acompañada es la estructura institucional que permite que esas capacidades florezcan.

Experiencias internacionales: Lecciones prácticas para Puerto Rico

El desafío de balancear protección social, productividad y movilidad económica no es exclusivo de Puerto Rico. Diversas naciones —con realidades políticas, institucionales y económicas distintas— han enfrentado tensiones similares: cómo apoyar a quienes viven en situación de vulnerabilidad sin generar dependencia permanente ni desincentivar el empleo. Examinar estos modelos permite identificar enfoques y principios que pueden adaptarse a la realidad de la isla.

A continuación, se presentan experiencias internacionales que comparten un objetivo fundamental: construir transiciones seguras desde la asistencia hacia la autonomía.

Los países nórdicos: Seguridad que impulsa, no que limita

Dinamarca y Noruega son ejemplos frecuentemente citados cuando se discuten modelos en los que una red de protección sólida convive con altos niveles de productividad y participación laboral. Su éxito no depende únicamente de beneficios generosos, sino de un entramado institucional diseñado para acompañar las transiciones laborales en lugar de obstaculizarlas.

Uno de los pilares centrales es la flexiguridad, un modelo que integra dos elementos que suelen considerarse opuestos:

1. Flexibilidad laboral.
 - a) Normas que facilitan contratar y despedir.
 - b) Movilidad interna y externa dentro del mercado de trabajo.
 - c) Adaptabilidad rápida a cambios en la economía.
2. Seguridad social robusta.

- a) Ingresos garantizados durante períodos de transición.
- b) Beneficios que no desaparecen de forma abrupta.
- c) Programas de reentrenamiento intensivo financiados por el Estado.

La base del modelo es simple: las personas no deben tener miedo de aceptar un empleo, cambiar de oficio o enfrentar ciclos económicos adversos. Mientras exista estabilidad garantizada, las decisiones laborales pueden tomarse pensando en el futuro y no únicamente en la supervivencia inmediata.

Otro componente clave es la formación acelerada y pertinente. Los países nórdicos invierten fuertemente en adiestramientos cortos y relevantes, alineados con sectores en demanda. Esto reduce el tiempo entre perder un empleo y reintegrarse a la fuerza laboral. Finalmente, estas naciones han logrado altos niveles de participación laboral porque han diseñado políticas que reconocen las realidades familiares. Dentro de ese modelo el acceso universal al cuidado infantil, los horarios flexibles y las licencias por maternidad y paternidad crean condiciones para que la vida laboral sea compatible con la vida familiar.

Lección para Puerto Rico: La seguridad social no debe ser un freno al trabajo; bien diseñada, puede convertirse en el motor que permite asumir riesgos y avanzar.

América Latina: Asistencia como inversión en capital humano

Varios países latinoamericanos han desarrollado mecanismos innovadores que combinan la ayuda económica con estrategias de desarrollo humano.

- **Brasil:** Bolsa Família. Este programa se diseñó para romper ciclos intergeneracionales de pobreza mediante transferencias que dependen de asistencia escolar, controles de salud, vacunación y monitoreo nutricional. Diversos estudios demuestran aumentos significativos en escolaridad, mejoras en la salud infantil y mayor estabilidad de ingresos futuros.
- **México:** PROSPERA/Oportunidades. El programa integró subsidios condicionados en educación, salud y participación comunitaria. Su enfoque se centra en fortalecer el capital humano para generar movilidad a largo plazo.
- **Lección para Puerto Rico:** La asistencia social debe verse como inversión en capacidades, no como un gasto. Cuando se orienta al desarrollo de habilidades y oportunidades, genera retornos sostenidos.

Estados de EE. UU.: Suavizar el benefit cliff y facilitar la transición laboral

Varios estados de los Estados Unidos han implementado políticas específicamente diseñadas para enfrentar el *benefit cliff*, un problema compartido con Puerto Rico. Entre las estrategias más efectivas se encuentran:

- Beneficios transitorios: Estados como Massachusetts, Minnesota, Colorado y Tennessee permiten que las personas mantengan parte de sus beneficios por varios meses después de comenzar a trabajar, reduciéndolos de manera gradual.
- Subsidios escalonados para cuidado infantil: Diseñados para evitar que el cuidado resulte más costoso que el ingreso adicional generado al trabajar.
- Expansión del EITC estatal: Los créditos contributivos por trabajo aumentan el ingreso disponible y recompensan la formalidad laboral.
- Ventanillas únicas: Integran servicios de empleo, capacitación, beneficios y vivienda para reducir burocracia y facilitar la navegación del sistema. Los resultados incluyen:
 - mayor retención laboral,
 - menos reincidencia en los programas de asistencia,
 - incremento en ingresos familiares y
 - reducción del miedo a formalizar empleo.

Lección para Puerto Rico: El empleo se vuelve viable cuando el sistema acompaña y protege durante la transición.

Adaptar, no copiar: El marco puertorriqueño

Puerto Rico no puede replicar fielmente modelos internacionales debido a limitaciones estructurales: estatus político, bloque de fondos del PAN, regulaciones federales, burocracia fragmentada, y poca flexibilidad fiscal. Sin embargo, puede incorporar sus principios esenciales: gradualidad en la reducción de beneficios, acompañamiento durante las transiciones, inversión en capital humano, integración institucional, incentivos a la formalidad laboral.

El programa Cuna de Talentos del Departamento de la Familia demuestra que la isla puede innovar incluso dentro de sus restricciones. Aunque su alcance es todavía limitado, integra mentoría, apoyo emocional, adiestramiento pertinente y coordinación con patronos. Es un prototipo de lo que podría escalarse con respaldo institucional más estable.

Conclusión comparativa

A pesar de sus diferencias, todos los modelos internacionales coinciden en un principio fundamental: la gente trabaja cuando el sistema acompaña, no cuando castiga. Los países y estados más exitosos no reducen la asistencia para incentivar el empleo; construyen estructuras que eliminan el miedo a progresar.

Lección para Puerto Rico: No se necesita copiar modelos externos, sino adaptar sus aprendizajes para crear un sistema propio, justo y funcional, que combine seguridad, dignidad y movilidad económica.

El desafío de Puerto Rico: Limitaciones estructurales y oportunidades posibles

El diseño de políticas públicas en Puerto Rico se desarrolla dentro de un marco estructural distinto al de los estados de Estados Unidos y de la mayoría de los países. Estas limitaciones no son solo financieras o administrativas; también tienen raíces legales, históricas y políticas. Buena parte del modelo de bienestar de la isla depende de decisiones federales, lo que reduce significativamente el espacio para innovar o rediseñar programas según las necesidades locales.

El PAN es un claro ejemplo de esta restricción. A diferencia del SNAP, que se ajusta automáticamente a las condiciones económicas —permitiendo aumentos en los beneficios cuando hay mayor necesidad—, Puerto Rico recibe un bloque de fondos fijo (Congressional Research Service, 2023). Esto implica que, en momentos de crisis o recesión, cuando más familias necesitan más apoyo, los recursos no aumentan proporcionalmente. Por el contrario, el gobierno se ve obligado a reducir beneficios o restringir la elegibilidad, afectando precisamente a quienes enfrentan mayor vulnerabilidad.

Esta rigidez financiera no solo limita el alcance del PAN; también dificulta la implementación de reformas que faciliten la transición al empleo, tales como beneficios transitorios, gradualidad en la reducción de ayudas o la integración de servicios complementarios.

Una vulnerabilidad que va más allá de lo económico: Instituciones frágiles

El reto de Puerto Rico no se limita al financiamiento federal. También existen obstáculos internos que afectan la efectividad de las políticas públicas:

- **Fragmentación administrativa:** Las agencias operan en silos, con escasa comunicación entre sí. Esto deriva en procesos duplicados, tiempos de espera prolongados y reglas contradictorias.
- **Sistemas tecnológicos rezagados:** Plataformas desconectadas dificultan la verificación de información, la gestión de casos y la coordinación entre agencias.
- **Evidencia insuficiente para tomar decisiones:** La falta de métricas consistentes y de evaluaciones longitudinales limita la capacidad de medir resultados o adaptar programas según la evidencia.
- **Inestabilidad institucional:** Los cambios de administración interrumpen o eliminan iniciativas prometedoras antes de que puedan demostrar su impacto.

El Centro para una Nueva Economía (2023) describe esta situación como un «equilibrio de dependencia», donde los programas federales suplen la ausencia de crecimiento económico interno. Sin reformas institucionales profundas, cualquier estrategia diseñada para cambiar los incentivos individuales será insuficiente.

Cuna de Talentos: Una muestra de innovación posible

A pesar de estas limitaciones, Puerto Rico ha comenzado a desarrollar modelos prometedores. Uno de ellos es Cuna de Talentos, un programa del Departamento de la Familia. Su objetivo es acompañar a beneficiarios del PAN en la transición hacia el empleo formal mediante: orientación laboral, adiestramientos acelerados, mentoría personalizada, apoyo emocional, y coordinación directa con patronos.

Este programa incorpora elementos presentes en los modelos internacionales más exitosos: formación pertinente, apoyo continuo, enfoque en capacidades y acompañamiento en la transición laboral. Sin embargo, su mayor reto es la sostenibilidad, ya que depende de fondos temporeros y decisiones administrativas sujetas a ciclos políticos. Esto evidencia que Puerto Rico tiene capacidad para innovar, pero carece de estructuras estables que permitan mantener y escalar estas iniciativas.

El verdadero desafío: No conceptual, sino estructural

Las soluciones para mejorar la movilidad social están ampliamente documentadas: gradualidad, incentivos laborales, ventanillas únicas, adiestramientos relevantes, servicios de apoyo, alianzas multisectoriales.

El problema no es desconocer qué hacer, sino crear un Estado capaz de hacerlo consistentemente. Para ello se requiere: reducir la fragmentación, simplificar procesos, alinear requisitos entre agencias, establecer continuidad programática, lograr interoperabilidad tecnológica, integrar datos confiables en la toma de decisiones, coordinar con estructuras federales, y blindar programas exitosos para que no dependan de cambios políticos.

Mientras estos elementos no se fortalezcan, las políticas públicas seguirán funcionando como esfuerzos aislados que no logran transformaciones sostenidas.

Una oportunidad histórica: El momento de redefinir el bienestar

A pesar de los desafíos, Puerto Rico tiene una ventana única para avanzar hacia un nuevo modelo. Esta oportunidad surge por la confluencia de varios factores:

- mayor disponibilidad de datos sobre pobreza, empleo y comportamiento económico;
- consenso público creciente sobre la necesidad de eliminar el *benefit cliff*;
- interés del sector privado en estrategias de inclusión laboral;
- innovaciones comunitarias que sirven como laboratorios de intervención;
- apertura de programas federales a reconocer la importancia de la gradualidad;
- inversión creciente en capacitación acelerada y desarrollo laboral.

Esta combinación crea un terreno fértil para reformar el sistema de bienestar y transformarlo en uno que promueva capacidades, autonomía y movilidad económica real.

Cerrar la brecha entre aspiración y estructura

Los estudios demuestran que la aspiración existe: las personas quieren trabajar, estudiar, emprender y mejorar su calidad de vida. Sin embargo, el sistema no ofrece condiciones adecuadas para que esa aspiración se traduzca en movilidad. El reto es construir un Estado que acompañe ese deseo, no que lo castigue.

La movilidad social sostenible requiere un sistema que: garantice seguridad básica, facilite la transición, recompense el esfuerzo, reduzca el miedo al cambio, y reconozca la dignidad del trabajo. En esencia, el desafío de Puerto Rico es convertir un sistema diseñado para administrar la pobreza en uno capaz de superarla.

Recomendaciones de política pública para Puerto Rico: Hacia un modelo de movilidad social

1. Transición del PAN al SNAP con mecanismos claros de gradualidad. Puerto Rico debe continuar avanzando hacia la transición del PAN al SNAP federal, no como un mero ajuste administrativo, sino como una reforma estratégica para garantizar un sistema más estable y flexible. La evidencia internacional confirma que los sistemas con gradualidad reducen la reincidencia en los beneficios y aumentan la retención laboral (Falk, 2023; World Bank, 2019). Acciones recomendadas:

- Gestionar ante el Congreso de EE. UU. la inclusión de beneficios transitorios o earned income disregards, similares a los utilizados en Minnesota y Colorado.
- Establecer mediante legislación local un periodo de reducción escalonada de beneficios por 18-24 meses, evitando el precipicio de los beneficios.
- Crear un sistema de monitoreo estadístico que permita ajustar la elegibilidad según fluctuaciones del mercado laboral y patrones reales de transición.

2. Simplificación regulatoria para promover empleo y emprendimiento. Puerto Rico presenta altos niveles de trabas reglamentarias comparado con otras jurisdicciones. Esto dificulta la formalización de pequeños negocios y desalienta la actividad económica. Las barreras regulatorias incrementan la informalidad y perpetúan la dependencia. Acciones recomendadas:

- Establecer una Comisión de Simplificación Regulatoria, integrada por sectores público, privado y comunitario.
- Reducir requisitos de licencias ocupacionales en áreas no críticas, siguiendo recomendaciones del Institute for Justice (2023).
- Crear un sistema digital centralizado de permisos, con procesos automatizados para microempresas y negocios por cuenta propia.

3. Ecosistema de capacitación acelerada y vinculación laboral real. La formación debe responder a la demanda real del mercado. Los modelos internacionales más exitosos —como los países nórdicos— demuestran que los programas cortos, intensivos y alineados con sectores económicos en crecimiento generan movilidad sostenida (Rosling et al., 2018). Acciones recomendadas:

- Enfocar los adiestramientos en sectores de alta demanda: salud, tecnología, energía renovable, construcción especializada y turismo.
- Expandir los centros comunitarios de empleo que funcionen como ventanillas únicas para orientación, adiestramiento y colocación.
- Firmar acuerdos con patronos que garanticen entrevistas, experiencias laborales o contrataciones preferenciales para participantes.

4. Inversión en infraestructura de apoyo: cuido, transporte y vivienda. El empleo no puede sostenerse si los costos asociados superan los ingresos generados. Servicios como cuido infantil, transportación confiable y vivienda accesible son esenciales para la movilidad, especialmente para mujeres jefas de familia (Federal Reserve Bank of New York, 2022). Acciones recomendadas:

- Expandir los subsidios de cuido escalonados por ingreso.
- Desarrollar rutas de transportación que conecten comunidades vulnerables con centros de empleo.
- Aumentar la disponibilidad de vivienda de transición para familias en proceso de movilidad económica.

5. Incentivos contributivos para fomentar formalización y empleo. Los incentivos contributivos han demostrado ser herramientas efectivas para impulsar movilidad, reducir pobreza laboral y aumentar la participación económica (Cato Institute, 2022). Acciones recomendadas:

- Crear créditos contributivos para patronos que contraten y retengan participantes del PAN por un mínimo de 12 meses.
- Establecer un programa de microcréditos acompañado de mentoría para trabajadores informales que quieran formalizar sus servicios.
- Ampliar el EITC local para trabajadores de bajos ingresos y especialmente para madres solteras.

6. Evaluación ética e integral: un índice de libertad económica y social. Los programas asistenciales no deben evaluarse únicamente por indicadores financieros, sino también por su capacidad de expandir las libertades reales de las personas. Este enfoque combina la ética del trabajo (Novak, 1982) con la teoría del desarrollo humano (Sen, 1999). Componentes del índice propuesto:

- ingreso formal del hogar,
- capacidad de ahorro,
- percepción de agencia personal,
- estabilidad laboral,
- acceso a servicios esenciales,

- esperanza en el futuro y
- participación comunitaria.

7. Institucionalizar alianzas público-comunitarias. Las organizaciones comunitarias poseen acceso directo, cercanía emocional y conocimiento contextual que el Estado no siempre logra tener. Su rol es clave para sostener procesos de transición. Acciones recomendadas:

- Financiar modelos piloto dirigidos por organizaciones comunitarias con historial comprobado.
- Integrar mentoría, acompañamiento y servicios de apoyo desde dichas organizaciones.
- Crear consorcios regionales que integren gobierno, sector privado y organizaciones sin fines de lucro.

8. Continuidad institucional. Los programas de movilidad social requieren estabilidad para producir resultados. Iniciativas prometedoras como Cuna de Talentos necesitan continuidad más allá de los ciclos electorales. Acciones recomendadas:

- Aprobar legislación que convierta en política pública permanente los programas efectivos.
- Crear fondos rotativos que garanticen financiamiento estable.
- Eliminar requisitos redundantes que retrasan procesos demostrados como exitosos.

El rol del sector comunitario y la sociedad civil en la transformación del bienestar

Puerto Rico se encuentra ante una coyuntura histórica: la posibilidad de transformar un sistema que, por décadas, ha administrado la pobreza en lugar de superarla. La evidencia presentada en este artículo revela que la dependencia no surge porque las personas carezcan de aspiraciones o iniciativa, sino porque el diseño institucional actual castiga el progreso y convierte la movilidad económica en un riesgo que pocos pueden darse el lujo de asumir.

El concepto de libertad acompañada emerge como una respuesta ética, institucional y social a este desafío. No representa un giro hacia la austeridad, ni una reducción de apoyos, ni un enfoque punitivo. Por el contrario, propone una estructura de seguridad que permita a las personas tomar decisiones orientadas al futuro sin miedo a perder aquello que les da estabilidad hoy. Es

una visión que entiende la complejidad humana y reconoce que la libertad plena requiere apoyos, rutas claras y oportunidades reales.

Un país que sostenga la libertad, no que la condicione

La experiencia de Puerto Rico ha demostrado que cuando la institucionalidad limita, fragmenta o penaliza el esfuerzo humano, las aspiraciones se reducen o se postergan. La movilidad económica no depende solo de la fuerza de voluntad: requiere un contexto que haga posible avanzar. Por ello, una visión de país debe integrar: protección que no inmovilice, incentivos que recompensen el esfuerzo, instituciones que acompañen, sistemas que reduzcan el riesgo, y una economía que valore el talento humano.

Tal como plantea Sen (1999), el desarrollo ocurre cuando las personas adquieren libertad real —es decir, la capacidad de hacer lo que valoran y de construir el futuro que desean.

Reconstruir instituciones: La tarea más urgente

Ningún cambio duradero será posible sin transformar las instituciones. Esto implica:

- sistemas tecnológicos modernos y conectados,
- reglas claras y menos contradictorias,
- procesos ágiles y transparentes,
- coordinación entre agencia y
- continuidad más allá de los ciclos políticos.

Un modelo de movilidad social exige instituciones capaces de sostener transiciones, proveer acompañamiento, medir resultados y ajustar políticas con base en evidencia. La pobreza institucional —ineficiencia, burocracia, fragmentación— es tan perjudicial como la pobreza económica.

La movilidad no es solo económica: Es moral, emocional y comunitaria

Si algo demuestran las voces de los participantes del estudio CRECE (2025) es que la gente quiere aportar, trabajar, estudiar y sentirse parte de algo más grande que su precariedad actual. La libertad acompañada reconoce esta verdad fundamental: la movilidad no se logra únicamente con dinero; requiere recuperar la autoestima, reconstruir la esperanza, conectar a las personas con redes de apoyo y fortalecer su sentido de propósito.

La ética del trabajo propuesta por Novak (1982) —donde el trabajo es parte del sentido humano y no solo un intercambio económico— proporciona un marco valioso para entender por qué la dignidad debe estar en el centro de las políticas públicas.

De la administración de la pobreza a la construcción de bienestar

El Estado puertorriqueño ha operado durante décadas bajo un paradigma de contención: administrar limitaciones en lugar de expandir oportunidades. Este enfoque ya no es suficiente para las necesidades actuales.

Un nuevo contrato social requiere:

- invertir en capacidades,
- recompensar la formalidad y el esfuerzo,
- apoyar a las familias en la transición,
- crear rutas claras hacia el empleo y el emprendimiento y
- reducir dramáticamente la incertidumbre que frena el progreso.

La libertad acompañada constituye un puente entre la vulnerabilidad y la autonomía. Por eso no es solo un modelo económico, sino una filosofía de política pública que aspira a un país donde la seguridad y la libertad no estén en conflicto, sino que se refuercen mutuamente.

El país que podemos construir

Un Puerto Rico más libre, más justo y más próspero no empieza eliminando ayudas, sino corrigiendo las reglas que hoy impiden a las personas avanzar. Empieza reconociendo que la escasez no solo afecta los bolsillos, sino también las instituciones, la motivación y la esperanza.

La visión que este artículo propone invita a imaginar —y construir— un sistema que:

- acompañe sin controlar,
- proteja sin limitar y
- libere sin abandonar.

Un país donde la ayuda no detenga el progreso, donde el trabajo sea una vía real para la dignidad, y donde cada persona cuente con el apoyo necesario para caminar hacia adelante.

Ese es el horizonte de la libertad acompañada: un modelo de desarrollo humano que honra la capacidad de cada persona para contribuir, crear y prosperar, mientras reconoce que nadie debe recorrer ese camino solo.

Reflexión final: Hacia una pedagogía de la autonomía

El asistencialismo permanente encierra una paradoja moral. El asistencialismo nació para proteger a las personas de los riesgos que no podían enfrentar solas. Y aunque cumple esa función, cuando se vuelve un estado permanente, produce una paradoja dolorosa: aquello que se concibió para sostener y apoyar termina debilitando la capacidad humana de levantarse.

El problema no reside en la ayuda en sí —que es necesaria, legítima y justa— sino en la manera en que ha sido diseñada. Un sistema que garantiza seguridad básica, pero que castiga el esfuerzo o genera miedo a progresar, no está cumpliendo su propósito más profundo: liberar las capacidades humanas.

Sen (1999) plantea que el desarrollo consiste en expandir las libertades reales de las personas: su capacidad de elegir, de crear, de contribuir, de imaginar una vida que consideren valiosa. Cuando la estructura asistencial no permite dar un paso hacia adelante sin perderlo todo, esas libertades se reducen, y con ellas se debilita la dignidad humana.

De manera similar, Novak (1982) argumenta que la pobreza más severa es aquella que priva a la persona de la posibilidad de ejercer sus talentos y de participar en el bien común. No basta con cubrir necesidades básicas; es indispensable fortalecer la dimensión creativa, productiva y comunitaria del ser humano.

La escasez como maestra, no como destino

La escasez no es solo limitación; también puede ser maestra. Cuando se reconoce como un desafío compartido, estimula la creatividad, fortalece la cooperación y despierta el ingenio. Pero cuando se gestiona sin visión, o se administra desde el miedo, se convierte en un mecanismo que perpetúa la dependencia.

Rosling et al. (2018) insisten en que el progreso es posible cuando los sistemas sociales se basan en datos, esperanza y capacidad de acción. La narrativa fatalista —que afirma que nada cambia, que la pobreza es inamovible o que la gente no quiere trabajar— es tan peligrosa como falsa. Los estudios de CRECE (2025) y el Boletín Social 2025 demuestran que la aspiración, la

motivación y el deseo de aportar están vivos en Puerto Rico. Lo que falta no es voluntad individual, sino estructuras que permitan convertir ese deseo en acción.

Hacia una ética del acompañamiento

La libertad acompañada no es una teoría abstracta, sino una ética de política pública: reconoce que la verdadera autonomía no consiste en soltar a las personas a su suerte, sino en caminar junto a ellas mientras adquieren herramientas, toman decisiones y reconstruyen confianza en sí mismas.

Esta ética se sostiene sobre tres principios fundamentales. Primero, la seguridad no debe limitar la libertad: el sistema debe proteger sin prisionar, sostener sin sustituir y acompañar sin controlar. Segundo, el esfuerzo individual debe ser recompensado, pues cuando las estructuras públicas castigan el progreso se erosiona tanto el sentido moral del trabajo como la esperanza en el futuro. Tercero, la comunidad debe reconocerse como un espacio de transformación, ya que la autonomía no se aprende en aislamiento, sino en relación con otros y dentro de redes que fortalecen la capacidad humana para prosperar.

Esta visión coincide con la tradición humanista y filosófica que entiende el trabajo como vocación, participación y contribución al bien común.

Enseñar a pescar: Una metáfora ética para una política real

La conocida metáfora de «enseñar a pescar» suele usarse para contraponer ayuda y trabajo. Pero su significado más profundo va mucho más allá: implica compartir conocimiento, acompañar procesos, construir identidad y devolver a la persona la conciencia de su propio valor.

En el ámbito de las políticas públicas, «enseñar a pescar» significa crear condiciones que permitan a las personas valerse por sí mismas, eliminando el miedo a perder estabilidad cuando deciden avanzar. Implica ofrecer rutas reales hacia la movilidad social, fortalecer las capacidades humanas necesarias para sostener ese progreso y reconocer que la libertad es, en última instancia, un proyecto compartido entre el individuo, la comunidad y el Estado.

El objetivo no es reducir beneficios, sino expandir oportunidades. No es fiscalizar desde arriba, sino empoderar desde dentro. No es imponer autonomía, sino cultivarla.

La esperanza como proyecto colectivo

Puerto Rico ha demostrado, una y otra vez, su capacidad para reinventarse. En cada crisis —económica, política, ambiental— han surgido líderes comunitarios, organizaciones, empresas sociales y personas que transforman la adversidad en solidaridad y creatividad. Esa fuerza es un recurso económico y moral que debe ser integrado a la política pública.

Como advierte Seligman (2011), la esperanza no es ingenuidad; es un elemento esencial del bienestar humano, capaz de movilizar acción, persistencia y colaboración. Las sociedades que prosperan son aquellas que logran convertir la esperanza en estructura, y la estructura en posibilidad real.

Una invitación final: Reconstruir la libertad desde adentro

Puerto Rico enfrenta una decisión histórica: continuar administrando la pobreza o construir un modelo de bienestar que libere capacidades, incentive el trabajo, fortalezca la dignidad y acompañe la transición hacia la autonomía.

La verdadera justicia social no consiste en repartir bienes de forma permanente, sino en garantizar oportunidades reales para que cada persona pueda desarrollar su potencial. La igualdad no se logra estandarizando necesidades, sino ampliando libertades.

En última instancia, la transformación no depende únicamente de reformas técnicas, sino de un cambio cultural profundo: pasar de un modelo que sustituye a las personas a uno que cree radicalmente en su capacidad.

La libertad acompañada no es simplemente una propuesta de política pública; es una visión de país. Una visión en la que la seguridad y la productividad no se excluyen, sino que se fortalecen mutuamente. Una visión donde el trabajo se convierte en propósito, la asistencia en puente y la comunidad en espacio de florecimiento. Esa es la pedagogía de la autonomía. Y Puerto Rico está listo para construirla.

Conclusión: Construir libertad en tiempos de escasez

El análisis presentado a lo largo de este artículo muestra con claridad que Puerto Rico enfrenta un desafío profundo y multifacético: transformar un sistema de bienestar que, aunque protege necesidades básicas, ha terminado creando estructuras que limitan la autonomía y dificultan la movilidad económica. La pobreza, en este contexto, no es solamente un problema de ingreso

insuficiente; es también una consecuencia de instituciones debilitadas, incentivos desalineados y un diseño programático que penaliza el esfuerzo.

Los datos del Boletín Social 2025, el estudio *Inspiring Work* y otros análisis demuestran que el deseo de avanzar está presente. La inmensa mayoría de las personas que reciben beneficios del PAN quiere trabajar, estudiar, completar un oficio o emprender. Sin embargo, estas aspiraciones se enfrentan a barreras estructurales que convierten el progreso en un riesgo y la estabilidad en un bien difícil de conservar.

Por ello, la pregunta central de política pública no debe ser si debemos mantener o eliminar la asistencia, sino cómo transformarla para que habilite libertad real. La propuesta de libertad acompañada responde a esta necesidad, integrando seguridad, gradualidad, apoyo institucional y reconocimiento de la dignidad humana. Este modelo reconoce que la movilidad no ocurre en el vacío: requiere apoyos, rutas claras, instituciones coordinadas y un sistema que premie, en lugar de castigar, la iniciativa personal.

La literatura económica y ética refuerza esta visión. Sen (1999) nos recuerda que el desarrollo ocurre cuando se amplían las capacidades humanas; Mullainathan y Shafir (2013) explican cómo la escasez restringe la toma de decisiones; Novak (1982) destaca que el trabajo es fuente de dignidad, no solo de ingreso. Estos aportes convergen en una conclusión fundamental: la libertad florece cuando las personas cuentan con las herramientas y el acompañamiento necesarios para construir una vida con propósito.

Puerto Rico tiene la oportunidad —y la responsabilidad— de rediseñar su sistema de bienestar de manera que fomente movilidad, refuerce la dignidad del trabajo y reduzca el miedo al progreso. Esto requiere reformas estructurales, coordinación multisectorial, continuidad programática y una visión de país que ponga en el centro a la persona y su capacidad de transformar su realidad.

La *libertad acompañada* no es un ideal abstracto; es una ruta viable hacia un futuro donde la seguridad y la oportunidad coexistan. Es una invitación a dejar atrás un modelo que administra carencias y avanzar hacia uno que genere capacidades. Es, en esencia, un compromiso con un Puerto Rico que acompañe, que impulse y que confíe en el talento de su gente.

Solo así la isla podrá sustituir el ciclo de la dependencia por el círculo virtuoso de la esperanza, el esfuerzo y la libertad verdadera.

Referencias

- Cato Institute. (2022). *Fiscal Policy Report for U.S. Territories: Incentives, Work Requirements, and Mobility* [Informe sobre política fiscal en los territorios de EE. UU.: Incentivos, requisitos laborales y movilidad]. Cato Institute.
- Center for a New Economy. (2023). *Pervasive Poverty in Puerto Rico: A Closer Look* [La pobreza generalizada en Puerto Rico: Un análisis en profundidad]. Center for Puerto Rican Studies, Hunter College.
- Centro para la Renovación Económica, Crecimiento y Excelencia (CRECE). (2025). *Inspiring Work: Estudio sobre aspiraciones laborales y transición económica en Puerto Rico*. Centro CRECE.
- Congressional Research Service. (2023). *Puerto Rico and the Nutrition Assistance Program (NAP): Background and issues for Congress (R47317)* [Puerto Rico y el Programa de Asistencia Nutricional (NAP): Antecedentes y cuestiones para el Congreso (R47317)]. U.S. Congress.
- Falk, G. (2023). *The Temporary Assistance for Needy Families (TANF) Block Grant: Responses to Frequently Asked Questions (CRS Report No. RL32760)* [La subvención en bloque del Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF): Respuestas a las preguntas más frecuentes (Informe del CRS n.º RL32760)]. Congressional Research Service.
- Federal Reserve Bank of New York. (2022). *An Update on the Economy of Puerto Rico* [Actualización sobre la economía de Puerto Rico]. Federal Reserve Bank of New York.
- Hayek, F. A. (1944). *The Road to Serfdom* [Camino a la servidumbre]. University of Chicago Press.
- Institute for Justice. (2023). *License to Work: A National Study of Burdens From Occupational Licensing* [Licencia para trabajar: Un estudio nacional sobre las cargas que supone la concesión de licencias profesionales]. Institute for Justice.
- Juan Pablo II. (1981). *Laborem exercens* [Carta encíclica]. Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.htm
- Junta de Planificación de Puerto Rico. (2025). *Boletín Social: Perfil de la población beneficiaria del Programa de Asistencia Nutricional en Puerto Rico*. Programa de Planificación Económica y Social. Gobierno de Puerto Rico. <https://docs.pr.gov/files/JP-Junta%20de%20Planificacion/Programa%20de%20Planifi->

caci%C3%B3n%20Econ%C3%B3mica%20y%20Social/Publicaciones%20del%20An%C3%A1lisis%20Social%20y%20Bolet%C3%ADn%20Social/Boletín-Social-Perfil-de-la-poblacion-beneficiaria-del-Programa-de-Asistencia-Nutricional-en-Pue.pdf

von Mises, L. (1949). *Human Action: A Treatise on Economics* [La acción humana: Tratado de economía]. Yale University Press.

Mullainathan, S., y Shafir, E. (2013). *Scarcity: Why Having Too Little Means So Much* [La escasez: Por qué tener tan poco significa tanto]. Times Books.

North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance* [Las instituciones, el cambio institucional y el desempeño económico]. Cambridge University Press.

Novak, M. (1982). *The Spirit of Democratic Capitalism* [El espíritu del capitalismo democrático]. Simon & Schuster.

Rosling, H., Rosling, O. y Rönnlund, A. R. (2018). *Factfulness: Ten Reasons We're Wrong About the World—and Why Things Are Better Than You Think* [Factualidad: Diez razones por las que nos equivocamos sobre el mundo... y por qué las cosas están mejor de lo que crees]. Flatiron Books.

Secretaría de Desarrollo Social (México). (2018). *PROSPERA: Programa de inclusión social*. Gobierno de México.

Seligman, M. E. P. (2011). *Flourish: A Visionary New Understanding of Happiness and Well-being* [Florecimiento: Una nueva visión de la felicidad y el bienestar]. Free Press.

Sen, A. (1999). *Development as Freedom* [El desarrollo como libertad]. Oxford University Press.

U.S. Department of Agriculture. (2023). *Nutrition Assistance Program (NAP): Puerto Rico Fact Sheet* [Programa de Asistencia Nutricional (PAN): Hoja informativa sobre Puerto Rico]. U.S. Department of Agriculture.

World Bank. (2019). *The State of Social Safety Nets 2019* [El estado de las redes de protección social en 2019]. World Bank Publications.

Derechos de autor © 2025 Ciení Rodríguez Troche



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.

RESEÑAS

ESCASEZ, INSUFICIENCIA Y
POTENCIAL

Volumen 8 | Número 1
(enero-junio 2025)



INSTITUTO
FE Y LIBERTAD

www.feylibertad.org



Marian L. Tupy y Gale L. Pooley. Traducción por Diego Sánchez de la Cruz. ***Superabundancia: Por qué a medida que crece la población crecen también los recursos disponibles*** (2023), Deusto, 608 páginas.

Los economistas Marian Tupy y Gale Pooley escribieron *Superabundancia: Por qué a medida que crece la población crecen también los recursos disponibles* para desmentir la hipótesis de que una población creciente nos empobrece. Pooley es coautor del índice de la abundancia Simon, inspirado en el trabajo del optimista economista americano Julian Simon (1932-1998), quien siempre defendió que el recurso más valioso con el que contamos es el ser humano. Tupy es un académico con el Instituto Cato y es el editor del sitio web *Human Progress*, un proyecto de Cato financiado por la Fundación Templeton que pone a disposición de sus lectores una gran cantidad de datos relacionados con temas demográficos, el crecimiento económico y más.

Con este libro, Tupy y Pooley se consagran como herederos de la obra de Julian Simon, quien saltó a la fama mundial por hacerle una audaz apuesta, en 1980, al entomólogo y autor de *The Population Bomb* (*La bomba demográfica*, 1968), Paul Ehrlich. Pactaron monitorear durante diez años el precio de cinco recursos naturales seleccionados por Ehrlich: cobre, cromo, níquel, estaño y tungsteno. En 1990, el precio de los cinco bienes había bajado, en señal de que no estaban escaseando. Con ese dramático duelo, Simon esperaba aliviar a toda una generación de un asentado pesimismo, y hasta temor, porque vislumbraban el fin del mundo y el agotamiento de los recursos naturales provocado por un exceso de población. El ingenio humano, el progreso tecnológico y los mercados abiertos, pensaba Simon, contribuían a incrementar, no disminuir, la oferta de los recursos que necesitamos para sobrevivir.

Una enseñanza básica de la ciencia económica es que los precios libres transmiten información sobre la escasez o abundancia de un bien. Podemos anticipar que el precio del agua en un hábitat desértico será mayor que en un

hábitat lluvioso porque en el primer escenario, el agua es escasa y en el otro, es abundante. El precio de los bienes y servicios oscila en el tiempo.

El concepto de «precios en tiempo» (*time price*) es el instrumento central para el trabajo de investigación emprendido por Tupy y Pooley; construyen sobre el discernimiento de Simon. Para superar las distorsiones que causan la inflación, el tipo de cambio y otros factores, y para poder comparar precios de distintas épocas, los autores proponen medir el «precio en tiempo», entendido como el precio monetario nominal dividido por el ingreso por hora nominal. Así, hipotéticamente, un obrero en 1950 tenía que trabajar x número de horas para poder comprar una hogaza de pan, mientras que un obrero en 2025 puede comprar el mismo pan tras únicamente x minutos de trabajo. Si el precio en tiempo de un determinado bien es menor hoy que ayer, entonces enfrentamos la abundancia. La superabundancia, para los autores, ocurre cuando los precios en tiempo se reducen más rápidamente de lo que aumenta la población. Los autores hacen cálculos del precio en tiempo de múltiples bienes, y emplean series de tiempo extensas.

Tupy y Pooley examinan el precio en tiempo no solo de recursos o insumos, sino también de productos terminados como aires acondicionados, televisiones, electricidad, vivienda y pasajes de avión. Comparan bienes anunciados en el catálogo navideño de Sears en 1979 con bienes vendidos por Walmart en 2019. En todos los casos, excepto un collar de oro, el precio en tiempo ha caído considerablemente.

Vivimos, o podemos llegar a vivir, en un entorno de superabundancia cuando cada persona adicional tiende a generar más valor del que consume, gracias a las ideas y la innovación que contribuye a la economía. Se produce una cadena que eleva el nivel de vida de una persona o de una sociedad: innovación, producción, disponibilidad de diversidad de recursos, calidad de vida. Objetivamente hablando, las sociedades de hoy son más prósperas que las de nuestros antepasados, porque hoy cada cosa que deseamos consumir nos cuesta menos horas de trabajo. Ese proceso virtuoso se genera, naturalmente, en condiciones de mayor libertad y cuando los individuos toman decisiones de innovar, comprar, vender y producir sin injerencia estatal y sobre la base de la información que sutilmente nos comunica el sistema de precios.

La superabundancia no se reserva solo para los países más industrializados y avanzados. Los habitantes de economías emergentes y en desarrollo se benefician del crecimiento económico mundial. China y la India, por ejemplo, emprendieron reformas importantes a sus sistemas económicos tendientes a la liberalización. En consecuencia, los chinos y los indios hoy poseen niveles

de vida muy superiores a lo que jamás habían experimentado. El beneficio tampoco es solo para los capitalistas: los trabajadores y consumidores acceden a bienes y servicios más baratos y, por tanto, ven mejoras en sus condiciones de vida también.

De esa cuenta, la tendencia hacia la superabundancia se mantendrá siempre y cuando las sociedades enarboles la libertad de pensamiento, expresión y asociación y la libertad económica. Los autores advierten en contra de políticas restrictivas para frenar o revertir la productividad, entre ellas, por ejemplo, las presiones que ejercen los grupos ambientalistas extremos para limitar la explotación de los recursos naturales.

Un lector proveniente de América Latina o España podría identificar algunas características de nuestras sociedades que obstaculizan los procesos de la superabundancia. Nuestros Gobiernos suelen ser intervencionistas, e imponen sobre los gobernados marañas de leyes abundantes. Ello redundaría en una restrictiva y rígida camisa de fuerza a los mercados laborales y a la educación, por ejemplo. Por otra parte, las instituciones y los pilares del Estado de derecho son menos estables, comparativamente, que en algunos países nórdicos o anglosajones.

La crítica que hacen Tupy y Pooley del pensamiento malthusiano y neomalthusiano es devastadora y profunda, y va más allá de los números. Documentan los horrores de las políticas antinatalistas durante el siglo XX, muchas de ellas implantadas a la fuerza en países en vías de desarrollo. Se refieren a las esterilizaciones forzadas, al aborto pre y posnatal, y hasta a las iniciativas estatales para secuestrar niños como sucesos crueles. Advierten que esta mentalidad antinatalista, así como el ambientalismo radical, cobran matices de religiones seculares que animan incluso a personas pensantes a perpetrar abusos contra otros seres humanos.

Y aquí hay un quiebre en la línea de argumentación entre Tupy y Pooley y otros autores que son racionalmente optimistas sobre el progreso, como Steven Pinker (*En defensa de la Ilustración: Por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso*, 2019) y Yuval Noah Harari (*Sapiens*, 2011). Ellos, como los ateos nuevos, sostienen que la fe (y la religión organizada) constituyen obstáculos al crecimiento. Tupy y Pooley no ridiculizan la religión, y reconocen que las creencias religiosas son parcialmente responsables por la forma en que opera la creatividad humana. Parten de la premisa de que las ideas importan, y la práctica de ciertas virtudes como la disciplina, la cooperación y la confianza, son ideas centrales que contribuyen a la empresarialidad. Tupy y Pooley revelan sus convicciones clásico-liberales al proponer que, antes de prohibir o limitar

la práctica religiosa, deberíamos ampliar los márgenes de libertad a fin de que puedan circular libremente las ideas y se cree un ecosistema productivo. Un sistema abierto incluye como principios la libertad religiosa, de conciencia y el pluralismo moral. Rechazan tanto la posibilidad de una teocracia, como el laicismo radical.

La versión en inglés de *Superabundancia* llegó a colocarse en la lista de libros mejor vendidos de Amazon y ha sido objeto de críticas en medios prestigiosos como *The Economist*, *Forbes*, *The Wall Street Journal*, y *C-SPAN*. En su reseña para Independent Institute, el profesor universitario Robert M. Whaples escribe que «Tupy y Pooley no son polianas ni tampoco son agoreros. Notan que la línea del progreso es dentada, no lisa...». Se decantan por un optimismo racional.

La versión en español de *Superabundancia* ha recibido menos cobertura, pero aun así, estas ideas despiertan el interés de lectores en la región. El combate a la pobreza es uno de los retos más persistentes para los países de América Latina, puesto que el crecimiento económico ha sido moderado y accidentado desde los años setenta, y aproximadamente un cuarto de la población aún vive en pobreza. En tanto, la orientación de las ideas económicas que comúnmente inspiran las políticas públicas de nuestros Gobiernos, como el estructuralismo cepalino, la teoría de la dependencia y hasta el socialismo bolivariano del siglo XXI, son contrarias a las que recomiendan Tupy y Pooley. Sería de mucho beneficio para los que más sufren por carencias económicas que los tomadores de decisiones dieran una seria consideración a la sabiduría que nos comparten dichos autores.

A través del blog de *Human Progress*, Tupy y Pooley siguen trabajando en temas relacionados con los que abordan en el libro y actualizando la data. Allí, y en otros sitios, publican ensayos y artículos que continúan enriqueciendo su proyecto investigativo.

Referencias

- Ehrlich, P. y Ehrlich, A. (1968). *The Population Bomb*. Sierra Club, Ballantine Books.
- Simon, J. (1981). *The Ultimate Resource*. Princeton University Press.
- Whaples, R. M. (2022). Book Review. Superabundance. The Story of Population Growth, Innovation, and Human Flourishing on an Infinitely Bountiful Planet. *The Independent Review*, 28(1). <https://www.independent.org/tir/2023-summer/superabundance/>

Carroll Rios de Rodríguez
Universidad Francisco Marroquín
Universidad del Istmo
crios@ufm.edu



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



Robert Sirico. Traducción por Mario Šilar. ***La economía de las parábolas: Sabiduría económica atemporal inspirada en las parábolas del Nuevo Testamento*** (2024), Deusto, 216 páginas.

En mi primer año de carrera en negocios me empecé a interesar más en la búsqueda de la iniciativa empresarial y la economía de mercado a partir de su justificación teológica y referencias bíblicas. Lo que me llevó a descubrir el libro *La economía de las parábolas* del Pbro. Robert Sirico. Justo la respuesta que estaba buscando en ese momento. La profundidad con la que escribe Sirico en ese libro sobre las reflexiones de las parábolas de los evangelios me confirmaba la buena elección que había hecho antes al preferir a ese autor.

Después de haber concluido el libro, seguí participando en foros que tocaban temáticas afines como cristianismo y economía de mercado; a su vez, me enfocaba en seguir encontrando puntos en común entre mi profesión y mi fe, específicamente a partir del fundamento bíblico y antropológico cristiano. Es ahí donde me percaté de una inquietud. En esos espacios, cuando se trataba de recurrir a argumentos de los principios de la libertad a través del cristianismo, siempre se evocaba la misma parábola de los talentos. En una que otra ocasión se hacía referencia al Génesis, pero, en general, no había profundización en la riqueza que contienen los textos cristianos acerca de esos temas.

Había descubierto un bache teológico, una oportunidad que se puede explotar más. De ahí lanzo mi desafío de no solo quedarnos con ver con los ojos de nuestra fe los principios de la libertad, la prosperidad y la economía de mercado, sino incluso ir más allá de las parábolas y llegar a los milagros. En su libro, el padre Sirico explica la importancia teológica de las parábolas, ya que, con estas, Jesús enseña elementos esenciales de su reinado, su propósito y misión a quienes lo escuchaban en ese contexto.

De igual forma sucede con los milagros. Jesús transmite mensajes importantes con cada milagro que realiza; ninguno es casualidad. Un ejemplo es el hijo del

centurión romano o cuando sanó enfermos en el shabat, entre otros donde el Señor transmite un mensaje contundente. Precisamente en esa búsqueda mía donde quería unir los principios de la fe con mi profesión de negocios es que doy con un milagro que me lo reveló todo y del que se habla poco.

Recuerdo que me encontraba en segundo año de carrera, aprendiendo sobre el interés compuesto y cómo un capital semilla culmina siendo un capital mucho mayor del inicial. Es ahí donde viene a mí el milagro de la multiplicación. Literalmente, un milagro que no solo avala la gestión empresarial y de las inversiones responsables, sino que lo justifica como un propósito promovido por el propio Jesús bajo el argumento ya explicado del mensaje que busca transmitir a través de los milagros que aparecen en los evangelios.

Nosotros, como personas del campo de los negocios, las inversiones y la libertad financiera, podemos atestiguar la dignidad del trabajo en el ser humano como forma de autorrealización. Hoy tenemos que ver los verdaderos milagros que suceden detrás de cada proyecto de inversión que empezó en lo mínimo y terminó impactando positivamente millones de vidas, ya sea empleándoles y permitiéndoles usar sus dones al servicio de otros, o bien, por el servicio y aporte a la calidad de vida en los que se convirtieron estas ideas de negocio.

Jesús lo enseña todo con su milagro de la multiplicación. Obtiene un capital inicial semilla de cinco panes y dos peces de los cuales multiplica logrando un resultado final de una multitud de cinco mil personas alimentadas hasta saciarse, justo como pasa en los sistemas financieros y de inversión de hoy en día. Claro está el mensaje del milagro: el Señor quiere bienestar y plenitud para sus hijos. ¿Qué padre que ama a sus hijos les desea hambre y miseria? Jesús demuestra en ese milagro cuál es la vía que debemos procurar como hijos suyos.

Otro punto importante en este milagro es el énfasis en que la multitud comió hasta saciarse y sobraron al menos doce canastos que quedaron llenos. En los cuatro evangelios aparece este dato, y en el de Juan, específicamente, Jesús ordena a sus discípulos llevarse la comida que sobró para que no se pierda. Nuevamente se ve lo que no es novedad para nosotros: un llamado claro a que la abundancia, la riqueza o el excedente no es condenado por la Biblia ni Jesús. Sino, entonces, ¿por qué el mismo Jesús en sus milagros da en riqueza y abundancia? ¿Tiene sentido condenar un elemento con el que el propio Jesús operaba a través de sus milagros?

Pero en esta ocasión topamos con un dato incluso más interesante, y es el uso de ese excedente o esa riqueza en ahorro. Cuando Jesús ordena retirar los canastos restantes para evitar que se pierdan hay una clara preferencia al

ahorro, es decir, a darle un uso futuro más valioso al excedente actual que no es necesario consumir por el momento. Demostrando de esta forma la importancia de la práctica del ahorro.

Es así como comparto que, a través de la lectura de un milagro, he obtenido claridad acerca de mi carrera y del propósito que nosotros como agentes de los negocios debemos buscar. Motivo a que veamos el milagro real que, como lo fue en su momento con la multitud hambrienta, hoy sucede día con día en los proyectos de inversión, en la gestión de los empresarios a través de sus negocios y en cómo, a través de los diferentes instrumentos financieros, multitudes hambrientas son saciadas de diferentes formas con capitales semilla que empezaron siendo, tal vez, del tamaño de «cinco panes y dos peces».

Concluyo animando a que no debemos temer buscar en las escrituras y en la palabra base de nuestra fe el sustento y el propósito para los fines que tenemos en común sobre empresarialidad, economía de mercado y prosperidad de los negocios. En esos textos y en la verdad se resguardan las mejores clases magistrales que ni en la mejor escuela de negocios podremos recibir. Solo necesitamos adentrarnos en esa aventura de profundizar en la Palabra.

Ian Cunningham Vargas

Urzúa & Cía Abogados
iancunninghavar@gmail.com



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.



Colaboradores

Ramiro Bolaños (Guatemala)

Investigador, analista económico y autor guatemalteco especializado en temas de libertad, virtud, instituciones y desarrollo. Es fundador de Improgress, centro de investigación aplicada que desarrolla modelos de análisis económico, inteligencia artificial y diseño institucional para América Latina, y es presidente del Centro de pensamiento Factoría Libertatis. Ha publicado columnas de opinión influyentes en República.gt y es autor de proyectos editoriales de gran envergadura, incluyendo *La derecha libertaria frente al autoritarismo y la igualdad en Iberoamérica*, *De la Roma de Cicerón a la Argentina de Milei: las repúblicas libertarias que han marcado la historia* y la serie histórica *¿De dónde venimos, Guatemala?*. Su trabajo combina filosofía, economía política, historia comparada y teoría institucional con el objetivo de comprender los fundamentos que permiten el florecimiento humano y la prosperidad de las naciones.

Hugo Donaldo Cruz Rivas (Guatemala)

Doctor en Gobierno y Culturas de las Organizaciones por la Universidad de Navarra (España). Hasta diciembre de 2025 se desempeñó como investigador principal del Centro de Investigaciones Humanismo y Empresa (CIHE) de UNIS Business School, Universidad del Istmo. También se desempeñó como director del Diplomado de Especialización en Ética Empresarial y profesor de Ética Empresarial en la misma universidad. A partir de enero de 2026 labora para otra institución académica.

Pablo Alejandro Galindo Asensio (Guatemala)

Empresario, inversionista y educador guatemalteco. Inició su trayectoria como emprendedor con una plataforma de juegos cognitivos utilizada, actualmente, por más de cien millones de personas a nivel mundial. Actualmente es director de Gea Capital, donde lidera las divisiones de *Venture Capital*, *Private Equity* y *Capital Markets*. También es cofundador y *General Manager* de Barrilete Ventures,

el primer fideicomiso de inversión ángel en Latinoamérica, enfocado inicialmente en Guatemala. Además, es fundador y CEO de Advanced Management School, *Lead Teacher* del *ActonMBA in Entrepreneurship* en la Universidad Francisco Marroquín y vicepresidente del *Board of Directors* del Instituto Guatemalteco Americano (IGA).

Es graduado de la Universidad Francisco Marroquín, con estudios de educación superior en Harvard University y formación ejecutiva en Harvard Business School. Su trabajo integra inversión privada, educación empresarial y construcción de plataformas para impulsar el crecimiento de emprendedores y empresas en la región.

Marco Antonio García Kihn (Guatemala)

Doctor en Gobierno y Culturas de las Organizaciones por la Universidad de Navarra (España). Fundador y director del Diplomado en Gobierno de Empresas con Propósito de UNIS Business School, Universidad del Istmo, donde también se desempeña como profesor de Dirección Estratégica e investigador principal del Centro de Investigaciones de Gobierno de Empresas (CIGE).

José Raúl González (Guatemala)

Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Francisco Marroquín (UFM) y posee una maestría en Finanzas y Economía por la Universidad de Rochester, N. Y., EE. UU. Es profesor de economía en la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la UFM, donde también sirvió como decano, así como decano de la Escuela de Negocios. Actualmente forma parte del Comité de Fiduciarios de la UFM. Ha desempeñado varios cargos en diversas empresas. Actualmente es CEO de Cementos Progreso y presidente de la Federación Interamericana de Cemento (FICEM).

Francisco Joel Hernández-Pacheco (México)

Comunicador, consultor y desarrollador especializado en comunicación política y producción digital. Actualmente dirige su propia agencia y consultoría de comunicación, donde diseña estrategias integrales que combinan la narrativa institucional con herramientas tecnológicas de vanguardia. Cuenta con un diplomado en Comunicación Política por la Universidad del Valle de México y se encuentra en la etapa final de su certificación profesional.

En el ámbito académico, es coautor de la investigación «La alfabetización mediática desde una mirada crítica en tiempos digitales». Su perfil técnico destaca por la creación de soluciones digitales como las aplicaciones Cero a Foco, enfocada en la enseñanza de la fotografía, y Mi Agenda Simple. Con sólida experiencia en sistemas de producción en vivo, Francisco Joel integra

la innovación técnica con el análisis crítico para potenciar la comunicación en el entorno digital.

Sigfrido Lee Leiva (Guatemala)

Economista guatemalteco e investigador asociado del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), institución con la que ha estado vinculado por más de veinticinco años. Actualmente, se desempeña como Director de la Unidad Económica del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF). Ha ocupado diversos cargos en la administración pública, entre ellos viceministro de Economía en tres ocasiones, gerente del Instituto Nacional de Estadística (INE) y director del Observatorio Económico Sostenible de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y de la Universidad del Valle de Guatemala. También ha integrado juntas directivas de entidades como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Crédito Hipotecario Nacional, CENPROMYPE, INTECAP y BANGUAT. Su labor académica se centra en el análisis de políticas públicas, institucionalidad económica y crecimiento económico.

Shirley Lemus (Estados Unidos)

Nacida en Guatemala en 1986, es licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional por la Universidad Francisco Marroquín (UFM) y cuenta con una maestría en Finanzas de Simon Business School, University of Rochester, Nueva York. Es cofundadora y CEO de Max & Zoe Coffee, empresa familiar fundada junto a su esposo.

Ha desarrollado una sólida trayectoria en el sector financiero, desempeñándose como analista financiera en el Federal Home Loan Bank of New York, así como directora de Proyectos Internacionales en Grameen Bank en Nueva York. Madre de Max y Zoe, ha participado activamente en el ámbito educativo como miembro de la Junta Directiva de PS-281 The River School y del HSA de St. Joseph's School-Yorkville.

En la actualidad, dirige una empresa y promueve el *homeschooling* como un enfoque educativo orientado al desarrollo humano integral y a la formación basada en la autonomía y la familia.

Leonardas Marcinkevičius (Lituania)

Analista senior en el Lithuanian Free Market Institute y candidato doctoral de Ciencias Políticas en la Kaunas University of Technology. Su obra académica se enfoca en filosofía política, los fundamentos morales para la distribución de recursos, los derechos de propiedad y el estatus epistemológico del razonamiento *a priori* en las ciencias sociales. Profesionalmente, trabaja en

políticas monetarias, banca central, mercados laborales y la intersección de la economía con la filosofía. Ha presentado su investigación en conferencias internacionales y seminarios en Europa, Estados Unidos y América Latina.

Andrea Monterroso (Guatemala)

Politóloga guatemalteca con experiencia en investigación, docencia universitaria y trabajo en instituciones públicas. Ha colaborado en proyectos sobre modernización estatal, gobernanza digital y análisis institucional en el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) y en el Banco Mundial. Le interesa entender cómo las personas toman decisiones y cómo los contextos influyen en su comportamiento. Actualmente explora la relación entre economía del comportamiento y políticas públicas.

Linda Paz Quesada (Guatemala)

Economista, doctora por la Universidad de Navarra, docente universitaria y autora de ensayos, casos de estudio, capítulos de libro y de la obra *Historia de la Universidad* en Guatemala, 1676–2021. Ejerce la docencia desde 1984. Participó en el proyecto fundacional de la Universidad del Istmo (UNIS), donde se desempeñó como vicerrectora académica (1997–2016).

Actualmente desarrolla labores de docencia, investigación y asesoría académica. Es profesora en la UNIS, la Universidad Panamericana (México) y la Catholic International University. Asimismo, promueve y asesora iniciativas de liderazgo femenino, es miembro del *Feminist International Academic Team* (FIAT), donde su trabajo se orienta al desarrollo de una perspectiva integradora que articule la complementariedad entre varón y mujer, armonizando la vida familiar con las exigencias del trabajo profesional en el contexto contemporáneo, así como a la defensa de los derechos de la mujer.

Ciení Rodríguez Troche (Puerto Rico)

Cuenta con una sólida trayectoria en el ámbito gubernamental y comunitario. Posee un bachillerato en Artes con concentración en Trabajo Social y una maestría en Trabajo Social con especialidad en Administración de Agencias de Recursos Humanos de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

A lo largo de su carrera, ha trabajado con poblaciones vulnerabilizadas y ha liderado iniciativas dirigidas a fortalecer sistemas de bienestar social y servicios comunitarios. Ha ocupado cargos de alto nivel en el Gobierno de Puerto Rico, incluyendo asesora del gobernador en temas sociales y secretaria del Departamento de la Familia; y en el Senado de Puerto Rico como directora ejecutiva de la Comisión de Revitalización Social y Económica.

Actualmente, se desempeña como consultora en desarrollo organizacional, políticas públicas y gestión de proyectos, colaborando con entidades públicas y privadas, entre ellas el Centro para la Renovación, el Crecimiento y la Excelencia Económica (Centro CRECE).

Žilvinas Šilėnas (Lituania)

Fungió como presidente de la Fundación para la Educación Económica (FEE) entre 2019 y 2023, y como presidente del Instituto Lituano del Mercado Libre entre 2012 y 2019. Su labor en estas organizaciones le valió numerosos premios por promover ideas y lograr cambios, entre ellos el Templeton Freedom Award y el London Book Fair Prize. Šilėnas formó parte de grupos de asesoría para mejorar la competitividad y reducir la burocracia en el gobierno. También fue presidente del Comité de Finanzas de su ciudad natal y asesor de una empresa de energía. Šilėnas tiene títulos en Economía de la Universidad Wesleyan y de la Escuela Internacional de Administración.

Pedro Trujillo Álvarez (España)

Nació en Córdoba, España, y reside en Guatemala desde el año 2000. Tiene una maestría en Relaciones Internacionales por la Universidad Francisco Marroquín (UFM), y cursó un diplomado en Estudios Estratégicos Nacionales. Obtuvo el doctorado en Paz y Seguridad Internacional en España y ha realizado estudios adicionales en temas de seguridad y defensa en la National Defense University.

Se desempeñó como director del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la UFM y fue presidente de la Cámara Guatemalteca de Periodismo (CGP) y del tribunal de honor de la misma. Actualmente es profesor universitario en Guatemala y España, impartiendo cursos de grado, posgrado y doctorado en áreas como seguridad internacional, relaciones internacionales, ciencia política y comunicación estratégica. Asimismo, es director de estudios doctorales en *American School of Management*. Ha publicado en diversos medios escritos y ha participado como conferencista en múltiples foros internacionales.

Vytautas Žukauskas (Lituania)

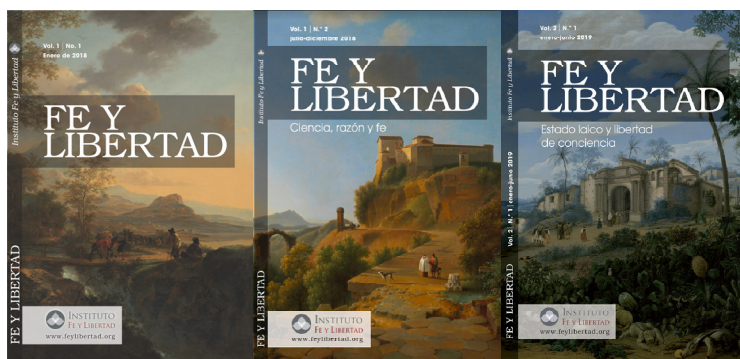
Experto en mercados financieros, gestión de carteras y economía. Cuenta con una maestría en Economía de Vilnius University y un doctorado en Economía por la University of Angers y la ISM University of Management and Economics. Actualmente dirige una gestora de activos privada con sede en Luxemburgo, especializada en estrategias de inversión cuantitativas.

Revista **Fe y Libertad**

ISSN versión impresa: 2708-745X
ISSN versión en línea: 2709-3824

El Instituto Fe y Libertad nace a finales de 2014 y, en enero de 2018, lanza la revista académica semestral *Fe y Libertad*. Esta busca ser un espacio para la exploración intelectual de las relaciones mentales, sociales, políticas e históricas entre el hecho religioso y la realidad de la libertad del hombre. Además, busca fomentar la reflexión y profundización en la forma en la que la fe incide en la cultura, de manera que se logre incidir en la calidad de vida del hombre de nuestro tiempo.

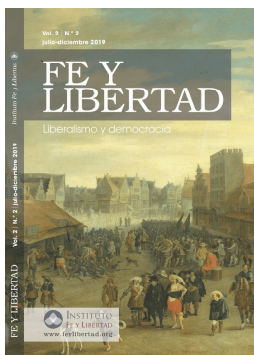
Contiene artículos académicos originales, reseñas de libros y traducciones al español de escritos de intelectuales provenientes de todas partes del mundo. Las colaboraciones pasan por un proceso de revisión por pares y está indexada por varios índices internacionales. Su temática es monográfica y responde a los interrogantes de investigación que se plantean en el Instituto.



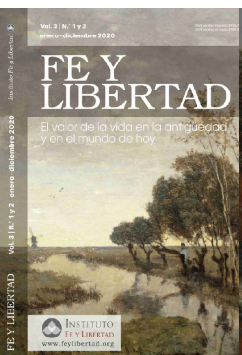
Vol. 1, núm. 1
Capitalismo y virtud

Vol. 1, núm. 2
Ciencia, razón y fe

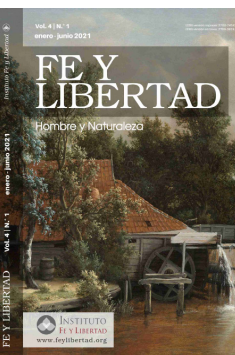
Vol. 2, núm. 1
Estado laico y libertad de conciencia



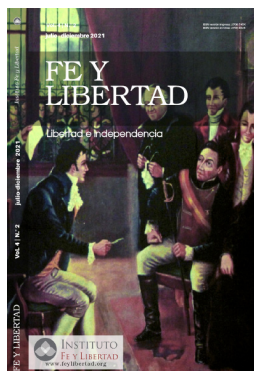
Vol. 2, núm. 2
Liberalismo y
democracia



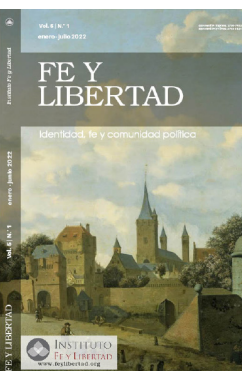
Vol. 3, núms. 1 y 2
El valor de la vida en
la antigüedad y en el
mundo de hoy



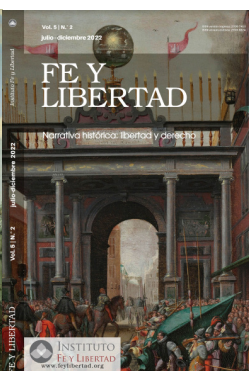
Vol. 4, núm. 1
Hombre y naturaleza



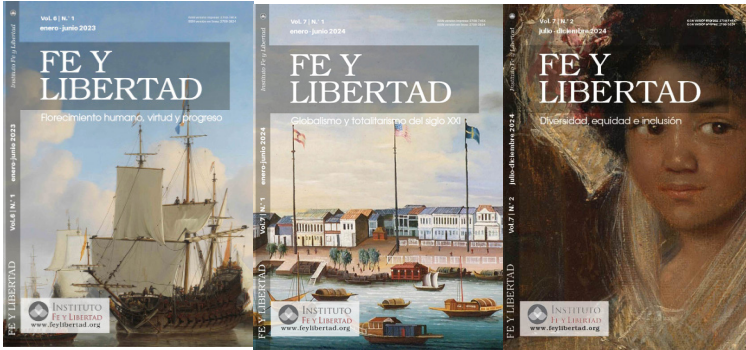
Vol. 4, núm. 2
Libertad e independencia



Vol. 5, núm. 1
Identidad, fe y
comunidad política



Vol. 5, núm. 2
Narrativa histórica:
libertad y derecho



Vol. 6, núm. 1
Florecimiento humano,
virtud y progreso

Vol. 7, núm. 1
Globalismo y
totalitarismo del siglo XXI

Vol. 7, núm. 2
Diversidad, equidad e
inclusión

Para más información sobre la revista y cómo colaborar
visite <https://revista.feylibertad.org>

o escriba a
revista@feylibertad.org

